AÑO XIX N.o 6,393
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 4.2° C. Máxima, 13.2° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Tendencia a lluvia.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

La situación financiera de Francia puede traer la caída de M. Flandin

El éxodo del oro alcanza a la suma de 4,000 millones de francos

AUMENTA la TASA de DESCUENTO

Con la oposición de los radical-socialistas al proyecto del Gobierno, la caída del Gabinete sería inminente

PARIS, 28. —(U. P.) — La sesión del Congreso promete ser la más sensacional desde los memorables días en que Poincaré se hizo dictador financiero e inscribió su nombre en la historia política de Francia como salvador del país, en vísperas de la bancarrota. La situación que se plantea ahora a diputados y senadores es completamente diversa de la que existía en 1926; en esa época el oro casi no existía, hallándose las cajas del Banco de Francia casi vacías, por lo que las medidas radicales que se hicieron necesarias, incluyeron la rápida desvalorización del franco en las cuatro quintas partes de su valor, para permitir la vuelta de los fondos en oro. Hoy día el Banco posee enormes cantidades de oro metálico, pero la situación internacional ha cambiado en tal forma, que Francia tiene que padecer las consecuencias de permanecer fiel al régimen de oro, con el franco como una de las monedas más altas del mundo, al propio tiempo que los gastos presupuestarios no se han rebajado en consonancia con la política de desinflación demostrada por continuos esfuerzos para mantener la moneda nacional sujeta al oro en la misma proporción fijada por Poincaré cuando era dictador. Con un déficit presupuestario de diez mil millones de francos, el Gobierno y el Congreso deben resolverse por uno de dos caminos: o introducir las más severas economías, encontrando al una nueva fuente de entradas, lo que es sumamente difícil, o acordar la desvalorización del franco. Respecto de esta última medida el Gabinete se mostrará impenetrable cuando el Ministro de Hacienda Germain Martín a nombre del Premier, ha la breve declaración financiera en la mejor forma posible. La Cámara, inmediatamente después de abrirse la sesión, se ocupará de los trámites de cajón que se hacen necesarios por haber estado en receso desde el 5 de abril. Entonces el Gobierno pedirá la ratificación de la resolución del Gobierno de mantener en las filas la parte del contingente que debió ser licenciado en abril. Como esta medida se estima necesaria, siendo parte del plan del Gobierno para hacer frente a la escasez de hombres debida a la disminución de la natalidad durante la guerra, no es probable que el proyecto encuentre oposición. En seguida se procederá a discutir los impuestos a los teatros, a no ser que el portavoz del Gobierno pida su postergación para permitir al Congreso ocuparse de las cuestiones vitales que interesan al país, poniendo en orden las finanzas, para evitar caer en la desvalorización, arrastrando seguramente a los pocos países que van quedando bajo el régimen de oro.

ENORME DEFICIT

El país espera con impaciencia la explicación de los planes del Gobierno, que sin embargo, sólo serán dados a conocer en síntesis hoy, puesto que el plan principal deberá ser estudiado por la Comisión de Hacienda de la Cámara, que ocupará varios días en su estudio. Se estima como cosa cierta que figurarán principalmente en las proposiciones gubernamentales la revisión de la ley de seguro social, la revisión de la ley de pensiones a los ex combatientes, y las reformas administrativas que probablemente significarán la reducción de la planta de empleados públicos; pero estas proposiciones no incluyen todas las medidas económicas que se necesitan para hacer frente al enorme déficit, de modo que el debate en la Cámara girará probablemente alrededor de la petición de nuevos subsidios.

La oposición, para mantenerse informada acerca de los verdaderos sacrificios que se van a solicitar, antes de la votación pedirá que se discuta cada medida por separado.

LA CAIDA DE FLANDIN

En once meses más se realizarán las elecciones parlamentarias, de modo que los diputados trepidarán antes de votar a ciegas los nuevos impuestos, comprometiendo su situación electoral para la campaña de comienzos del año entrante.

Cuando se reabrieron esta tarde las sesiones del Congreso, se predecía que el Gobierno resolvería no tratar de saldar el déficit total presupuestario en un sólo plan global, sino proceder por pasos lentos, debilitando en esta forma el empuje de la crítica oposicionista, que en todo caso es probable sea mantenida a raya, por motivo de que ningún partido, excepto los socialistas, desean producir una crisis política, derrocando en estos momentos al Gobierno. Los socialistas por sí solos no son capaces de derrotar a Flandin y todo parece indicar que los radical-socialistas, que combinados con los socialistas podrían fácilmente causar la caída de Flandin, seguirán el consejo de Herriot y votarán en favor del Gobierno en que están representados. En esta forma los radical-socialistas no podrían ser acusados de precipitar la crisis financiera, como sucedió la última vez que el franco fué desvalorizado, estando Herriot en el Gobierno.

REANUDADAS LAS LABORES

PARIS, 28. —(U. P.)— La Cámara de Diputados reanudó sus labores a las 15.30, después de una larga vacación. En los corredores se demostró gran oposición para conceder poderes absolutos al gabinete, creando con esto un grave peligro para este último.

Los socialistas demostraron tener un fuerte block de 101 votos en contra de la concesión de poderes absolutos al gabinete. Los radical-socialistas se reunieron en la Cámara al mediodía, y la mitad del partido de 116 miembros, manifestó su oposición al pedido del Premier Etienne Flandin.

Este partido se reunirá nuevamente esta noche, cuando Herriot pueda persuadirlo de que apoye la solicitud de Flandin, pero los observadores están de acuerdo de que existe un cincuenta por ciento de probabilidades de que el gabinete sea derrocado. Hasta los radicales de izquierda quienes siempre han apoyado al Gobierno se muestran inclinados a oponerse a otorgar poderes absolutos al Gabinete.

JUGANDO A LA POLITICA

El Banco de Francia hizo el tercer aumento en la taza de descuento dentro de cinco días, logrando aminorar el éxodo del oro, que, en esta semana, llegaría a cuatro mil millones de francos, mientras tanto, el Parlamento continuó jugando a la política.

Germain Martín, pronunció un largo discurso sobre la situación financiera, afirmando que está, técnicamente, era de lo mejor. Luego, en nombre del Gobierno, presentó en pocas palabras, el proyecto para conceder poderes absolutos al Gabinete.

DEBATE DEL JUEVES

La oposición principalmente reprocha al Premier Flandin la concesión de tan largas vacaciones a la Cámara, en vez de pedirle al Parlamento que le ayudará a resolver la crisis.

M. Malvy, presidente de la comisión de finanzas de la Cámara, declaró a la United Press:

La Comisión estará pronta para su debate del jueves. Escuchará a Flandin y a Germain Martín el miércoles, y ese mismo día por la noche podrá dar su informe".

"El proyecto de delegación de poderes que el Gobierno presentará hoy día", dijo M. Martin, "es el resultado de una grave situación cuyo mejoramiento requiere medidas inmediatas.

"Los acontecimientos de rara magnitud ocurridos en dos semanas sucesivas se han acentuado seriamente en los últimos días con la grave disminución de las reservas metálicas del Banco de Emisión.

"Aún cuando la masa misma de nuestras existencias de oro debería ofrecer una considerable resistencia, la extensión del movimiento envuelve riesgo que amenazarán el franco si el Gobierno no se decide a poner atajo y a eliminar a aquellos que dudan de su coraje".

EL EXODO DEL ORO

En seguida se refirió a los ataques contra los circulantes de Suiza y Holanda, explicando que ellos habían fracasado y que, visto lo cual, ahora se quería hacer víctima al franco francés.

Dando luego a conocer la magnitud del ataque al franco, dijo que el "éxodo del oro entre el 1.o y el 17 de mayo en curso alcanzó a la suma de 1.000.000.000 de francos, y entre el 17 y el 24 de mayo, ella subió a 3.000.000.000 de francos más. A pesar de las sucesivas alzas de la tasa de descuentos, solamente el 27 de mayo hubo una pérdida de 160.000.000 de francos.

"A pesar de la persistente crisis, nada hay que justifique una verdadera alarma dentro del campo económico, porque se notan ciertos síntomas de mejoramiento".

NO BASTAN LAS MEDIDAS TECNICAS

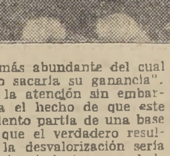
Explicó que continuaba la acumulación de déficits presupuestarios no obstante la medidas adoptadas por los Gobiernos anteriores, y citó cifras que muestran que estos déficits alcanzan a un total de 27.000.000.000 de francos, suma a que se ha llegado desde el año 1930. Manifestó que era imperativa la adopción de medidas extrapresupuestarias, por cuanto las medidas técnicas que se tomasen no bastarían para detener el éxodo del oro y alejar la amenaza contra el franco, en vista de la amplitud que ellos han alcanzado en los últimos días.

EL PROBLEMA DE LA DESVALORIZACION

"Si se quiere poner término a esta hemorragia de oro, deberán contemplarse remedios para reafirmar la opinión tomando en cuenta ampliamente no sólo el aspecto técnico de la situación, sino también el psicológico", dijo.

"Ciertas personas proponen la desvalorización del circulante como remedio", continuó. "El Gobierno está y sigue convencido, de que tal medida no traerá la solución al problema. Es indudable que la desvalorización del dinero en caja del Banco de Emisión procuraría un cierto alivio, pero este alivio sería insuficiente para asegurar el mejoramiento de la situación financiera, porque no la renovaría y, en consecuencia, sólo acarrearía al Presupuesto y al Tesoro un alivio provisional.

"Los partidarios de la desvalorización es verdad que esperan obtener otra ventaja de tal operación y que ellos cuentan con el alza nominal de los precios de los mercados internos resultante de un cobro de im-



puestos más abundante del cual el Tesoro sacaría su ganancia".

Llamó la atención sin embargo, hacia el hecho de que este razonamiento partía de una base falsa, y que el verdadero resultado de la desvalorización sería "un empobrecimiento general de la nación".

DISMINUCION DE GASTOS PUBLICOS

Además de las medidas presupuestarias, M. Martin urgió que se diera poder al Gobierno para "adoptar medidas autorizadas para imprimir nueva vida a la economía general del país. En el dominio de los asuntos internacionales, el Gobierno ha resuelto hacer todos los esfuerzos necesarios en favor de la estabilización y colaborador al mismo tiempo a las proposiciones constructivas para el aumento del comercio internacional".

Cree M. Martín que las proposiciones de colaboración internacional encontrarán una más favorable acogida ahora que en ninguna época anterior. Desde el punto de vista interno, el Gobierno se propone reducir las tasas de intereses, rebajar los impuestos y disminuir los gastos públicos.

EL PROYECTO

El siguiente es el texto del proyecto:

"El Presidente de la República decreta:

"El proyecto de ley cuyo texto sigue a continuación, será presentado a la Cámara de Diputados por el Presidente del Consejo y por el Ministro de Finanzas, quienes están encargados de exponer los motivos y defenderlo en el debate.

"El Senado y la Cámara de Diputados delegan en el Gobierno el poder para tomar, hasta el 31 de diciembre de 1935, todas las disposiciones que tengan fuerza de ley con el propósito de llevar a la realidad la restauración de la sanidad de las finanzas públicas, la reanudación de la actividad económica y la defensa del crédito público y del dinero.

"Estos decretos, decididos en Consejo de Ministros, serán presentados al Parlamento para su ratificación antes del 31 de julio de 1936.

"Fechado el 28 de mayo de 1935 (Firmados:) Lebrún, Flandin y Germain Martín".

ATAQUES AL GOBIERNO

M. Germain Martín habló en la Cámara durante una hora, guiándose por apuntes que llevaba preparados. Fué poco aplaudido, subiendo a la tribuna tan pronto terminó su discurso, el dirigente socialista M. León Blum, para pedir detalles del proyecto del gobierno. Achacó la crisis financiera a la conspiración de intereses financieros internacionales, como la crisis que precedió a las elecciones del año pasado. Dijo que estaba preparada para comenzar en las últimas elecciones municipales y preceder a las elecciones parlamentarias del año próximo. Hizo cargos al Gobierno por no tomar medidas inmediatas hace quince días.

M. Herriot expuso la actitud del Gobierno en detalle al grupo de parlamentarios radical-socialistas; pero sigue la oposición, de modo que el partido probablemente no pueda decidir cómo ha de votar, hasta el jueves. La Comisión de Hacienda acordó reunirse en casa del Premier Flandin mañana miércoles a las 11 A. M.

La Cámara levantó la sesión hasta el jueves a las 3 p.m. para conocer del informe sobre la petición de plenos poderes, de la Comisión de Hacienda.

PARIS, 28. (U.P.).—La Cámara de Diputados levantó sus sesiones hasta el jueves a las 3 p.m. Ese día la Comisión de Finanzas, la cual sesionará esta noche o mañana, informará sobre el proyecto de facultades amplias.

PARIS, 28 (U. P.)— Las esperanzas del Premier Flandin de conseguir que el Parlamento le otorgue amplios poderes, aparecen oscuras, con la predicción de que la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados se pronunciara en contra del proyecto financiero del Gobierno, lo que plantearía esta noche la crisis ministerial.

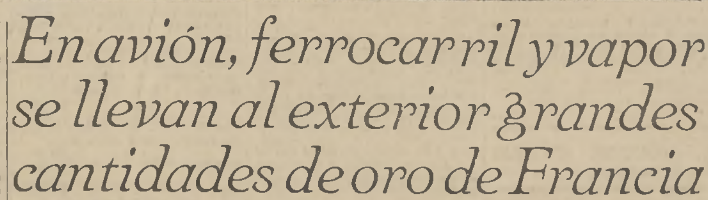
Son tan insistentes los rumores de crisis ministerial que, noticias algo ambiguas transmitidas por radio esta noche fueron interpretadas por muchos en el sentido de que el Gabinete ya había renunciado.

La visita que hicieron los Ministros radicales Queuille y Marchandeau a Flandin esta tarde, después que se supo que en la reunión de radicales no se acordó apoyar al Ministerio, también dió lugar a rumores de que los radicales, el apoyo de los cuales es indispensable para el Gobierno, habían adoptado una actitud adversa al proyecto y que, en consecuencia, Flandin había decidido dimitir inmediatamente. Se dice que más de los dos tercios de los diputados radicales declararon a Herriot que, aunque no condenan el principio de amplios poderes, no desean otorgarlos al actual Gobierno.

PARIS, 28.— (U. P.) Después de la exposición que hizo el Ministro de Hacienda, M. Germain-Martin, que no provocó entusiasmo entre los diputados, los miembros de la Comisión de Finanzas iniciaron el estudio del proyecto del Gobierno. La Comisión de Finanzas se reunirá mañana a las 11 horas, en la residencia del Premier, para discutir el proyecto con M. Flandin. Esa reunión no tiene precedentes. El jueves, M. Flandin dirigirá personalmente la defensa del proyecto en la Cámara de Diputados. Pedirá que el Congreso otorgue poderes al Gobierno para dirigir las cuestiones económicas del país en lo que queda del año.

Se hacen variadas conjeturas sobre el discurso de M. Germain-Martin; pero en los círculos bien informados se admite que es imposible predecir la suerte del proyecto hasta que M. Flandin se presente ante los diputados para someter el Gabinete a su más dura prueba.

Arriba, a la izquierda, M. Lebrun, Presidente de Francia; al centro, un aspecto de la Cámaca; a la derecha, M. Flandin, y abajo, Herriot, sin cuya cooperación puede caer el Gabinete francés



En avión, ferrocarril y vapor se llevan al exterior grandes cantidades de oro de Francia

El Banco de Francia cree que continuarán las pérdidas

CAERA EL GABINETE PERO NO EL FRANCO

PARIS, 28.— (U. P.)— Mientras el Ministro de Hacienda, M. Germain Martín, luchaba hoy denodadamente en la Cámara de Diputados, en defensa del franco, se transportaba de las bóvedas subterráneas del Banco de Francia al exterior grandes remesas de oro, por avión, ferrocarril y vapor. Las escenas que podían presenciarse recordaban las que acompañaron a la huida de capitales, que se produjo en 1926, con enorme desmedro del franco.

Altos funcionarios del Banco de Francia informaron a la United Press que pensaban que continuarían las pérdidas en oro del Banco. Los retiros hechos durante el día, han sido los mayores que se hayan efectuado durante muchas semanas, llegando casi a mil millones de francos. Los funcionarios del Banco agregaron: "Seguiremos permitiendo la libre exportación de oro, por el bien del franco, aunque ocurra una crisis política, el franco seguirá con su valor actual en oro".



León Blum

Raymond Poincaré

Poco después de abrirse el Banco, se subió la tasa de descuento bruscamente, de 4 a 6 por ciento. Se recordará que sólo ayer se subió el interés del 3 al 4 por ciento con respecto al que existía el sábado pasado. También alzó el Banco el interés sobre depósitos en barras de oro, del 5 1|2 al 7 por ciento y el interés sobre avances con garantía de bonos al 6 1|2 por ciento. El tipo de interés sobre préstamos a 30 días, también fué alzado al 6 por ciento.

La Bolsa estuvo todo el día nerviosa. Se rumoreaba que la situación del Premier Flandin era más seria de lo que decía el Gobierno, y que podría solucionarse la crisis política con un cambio en el Gabinete.

El Banco de Francia declaró que el alza de la tasa de descuentos ya estaba influyendo en aminorar la salida del oro y anotó que la situación presupuestaria del país ha sido más grave en otras ocasiones, pero sin que el franco estuviese amenazado.

HOY LLEGA DON ERNESTO BARROS

DE REGRESO DE ESTADOS UNIDOS

Por el vapor Santa María, llegara hoy día, a Valparaíso, el señor Ernesto Barros Jarpa, después de una prolongada ausencia en Estados Unidos.

El señor Barros Jarpa desempeñó con acierto una delicada misión, que le confió la Caja de Amortización, para procurar un acuerdo con los acreedores de Chile en Norteamérica, para la reanudación del pago de nuestra deuda externa a largo plazo.

Las gestiones de pago de nuestra deuda externa

Se espera un arreglo favorable a base de la Fórmula Puga

ROSS CONVERSO POR TELEFONO CON NUESTROS DELEGADOS EN LONDRES

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, sostuvo una larga conversación por teléfono con los miembros de la Comisión Financiera Chilena que se encuentran en Londres gestionando, con los acreedores de Chile, la reanudación del pago de nuestra deuda externa a largo plazo.

Según nuestras informaciones, se espera, a breve plazo, un término favorable de estas gestiones a base de la fórmula Puga.

Los miembros de la Comisión Chilena que se encuentran en Londres, son los señores Mariano Puga Vega, Fernando Mardones y Armando Hamel.

Para tomar conocimiento del estado de estas gestiones, en la tarde de ayer se reunieron con el Ministro de Hacienda, los Presidentes de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Héctor Rodríguez y José Ríos Arias.

:: AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS ::

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 18 Junio

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, platino, brillantes, diamantes. ¡¡Precios record!! Transformaciones joyas al estilo moderno. San Antonio 45. 18 Jnio.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 12 Junio

GABOR WEISS Co. AGUSTINAS 1146. Compraventa brillantes joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209. 29—Myo.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 3 Myo.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384 Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad competencia. 21 Junio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 3-J

URGENTE: PAGO CUALQUIER precio por Plata en Monedas u Objetos antiguos. Huérfanos 1087. Teléfono 65315. 4 Junio

PLATA, PESOS FUERTES, CHAUCHAS y toda clase de monedas antiguas de plata, compramos superando cualquier precio.. Trust del Oro Huérfanos 1087. 4 Junio

MONEDAS DE PLATA, PESOS Fuertes, pagamos más que nadie, ahorre tiempo, consúltenos. Money Exchange, Bandera 220. 4 Junio

AL VENDER SUS PESOS FUERTES, Monedas de Plata, consulte al Trust del Oro, el más grande comprador de plata del país.— Huérfanos 1087. 4 Junio



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 1o. Jnio.

"LA HORMIGA". TRANSPORTES y mudanzas. Simón Bolívar 79, teléfono 65961. 3 Junio.

AUTOMOVILES USADOS, TOTALmente revisados, ofrece constantemente de verdadera ocasión. Esmeralda 780, casi esquina San Antonio. 14—Jn.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 9—Jl.

VENDO CAMION FORD, MODELO 1925, trabajando, a toda prueba, con buenos forros y en perfecto estado. Delicias 3459. 31—M

VENDO FORD 30, TURISMO, REpuesto a los lados, parrilla, pintura, Capota, forros nuevos. Sazié 1952. 1.o Junio

$ 5,000. VENDESE BUEN ESTADO Chevrolet 4 cilindros, turismo. Rancagua 457. 31 My.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAKI. a $ 28.50, fábrica. San Diego 380 6 Junio

BATERIA "EDISON" LA MEJOR única con carga garantizada Recibimos la suya en parte pago. Herman Lalanne y Cía., Delicias 1753. 13 Junio

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL Peerles, vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. 20 Myo.

RECTIFICAMOS BLOCK DE CIlindros y ejes cigüeñales para autos de todas marcas. Fundición Grajales. Trabajo perfecto, precios módicos. Grajales 2548, Teléfono 80008, Santiago. 31 Mayo

¡¡GOMA PISADERA!! DE 12, 13, 14 pulgadas ancho, recibió Santa Isabel 185. 4—Jn.

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de Repuestos accesorios o donde Patricio Young. Delicias N.o 1158 B 29 Mayo

VENDO REPUESTO PARA CAmiones Willys. San Gerardo 731.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas. 13 placas, listas. Bajísimos precios, ofrece Santa Isabel 185. 3 Jnio.

TALLER DE VULCANIZACION "El Ferrocarril", neumáticos de ocasión, hace y arregla baterías. Trabajo garantido. Delicias 3417. 2—Jn.

300 PESOS MOTOR Y PISTOLA pintar al duco, vendo. Ahumada 58. 31 Mayo

AUTOMOVILISTAS, EMPRESARIOS de camiones y góndolas, ¡No olviden! Neumáticos, baterías, balatas y lubricantes de primera calidad, con descuentos. "Bustos Hnos.". Chacabuco 15. 27 Jun.

DESABOLLADURAS AUTOS FRED. Pfenninger. Sazié 2786. 29 My.

4.—RODADOS EN GENERAL

SILLAS INGLESAS COMPLETAS $ 280, sillas chilenas $ 190, arneses cabriolet $ 280, arneses carretelas $ 180. Talabartería San Diego 1475. 3 Junio

COMPRO BICICLETA EN BUEN estado Matucana 471.

BICICLETA. BUEN ESTADO VENdo, Reina María 244, Hornillas. Jun. 2

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

HASTA $ 1.000,00 PAGO POR CAsa moderna, con 5 dormitorios, hall, comedor, calefacción, 2 baños instalados, dependencias. Dirigirse a: O. A. G., Huérfanos 1191. 30 My.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

Casas

$ 300, ARRIENDO CASA EN SAN Bernardo, Maipú N.o 318, nueve amplias habitaciones, arboleda, baño, W. C., etc. Llaves al lado. Tratar: Nueva Valdés N.o 1061. 31—M

$ 300, ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas a la calle, para oficina o consultorio. Delicias 554.

$ 300.— ARRIENDO CASITAquinta, 5 habitaciones servicio baño; prefiero extranjero. San Rafael 907, lado Carmen 29 Mayo

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

SAL DE QUILLAY ELIMIna la grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo. Pídala en su botica.

TEÑIDOS INALTERABLES casacas impermeables, objetos cuero en general. Bandera 846.

PEDICURO PROFESIONAL competente. Peluquería Japonesa. Portal Edwards N.o 2732.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

SASTRERIA "CREDITO NUEVO" ENTREGA TERNOS Y abrigos con facilidades seis meses plazo. San Pablo 2676.

SEÑORA: LAS MEJORES EMPLEADAS PIDALAS EN LA MEjor agencia: Londres 15.

GABOR WEISS Co., AGUSTINAS 1148. COMPRAVENTA BRIllantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209.

ESTUFAS PARA ASERRIN. LAS MAS ECONOMICAS E HIgiénicas. Agente: Teodoro Preisler B., Huérfanos 2448.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., OFRECEN YERBA FINA PARAguaya, sin polvo, 4 pesos kilo. San Diego esquina Pedro Lagos.

LA POLAR OFRECE A PRECIOS DE INCENDIO: ABRIGOS negros, azules, gris, colores de alta novedad, desde 220 pesos. Delicias 2817.

VENDO CAMION FORD MODELO 1925 TRABAJANDO, A TOda prueba, con buenos forros y en perfecto estado. Delicias N.o 3459.

TALLER DE VULCANIZACION EL FERROCARRIL. NEUMAticos de ocasión. Hace y arrebla baterías. Trabajo garantido. Delicias 3417.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 2242. TELEFONO 61383. Ofrece piezas con o sin muebles, con pensión; viandas domicilio, pensión mesa. Precios módicos.

CUANDO QUIERA AMOBLAR SU CASA ELEGANTE, ECONOmicamente, pase al Aguila. San Diego 460.

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO, USADO VENDE MERcería Gran Bretaña. Av. Matta 1070.

JOVENES Y SEÑORITAS: APRENDAN PELUQUERIA Y GAnarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

MANDE SU PARAGUAS, MUÑECAS DESCOMPUESTOS, TAller especialista: Esmeralda 875.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, ARITMETICA, REDACCION, castellano. Cursos nocturnos contabilidad, taquigrafía, escritura a máquina un mes, desde 10 pesos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. ENSEÑA MAnejar automóviles. Almirante Barroso 755.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. INTERNADO NIÑAS, preparatorias, humanidades, inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado

PARA PEDIDOS TECHOLIT DIRIJASE A ANGEL MOREL, Vergara 703, teléfono 86035 o a casilla 3145. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Para entrega inmediata hay 200,000 tejas.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

SEÑORA, SEÑORITA: ONdúlese en Compañía 1985, quedará satisfecha y será admirada. Atiende personal competente y su dueña, Rosa C. de Nuñez, profesora Escuela Vocacional 3.

LICEO SANTA INES, DAvila 760. Internado niñas. Preparatorias, humanidades. Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado.

NAVAJAS Y MAQUINAS de peluqueros arreglo automáticamente. Andrés García, Chacabuco 21.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANde y bien ventilada, a persona sola. Verla y tratar en Olivares 1441 30-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA, SErrano 130. 29 Mayo

Locales y oficinas

ESPLENDIDO LOCAL CON 3 grandes piezas habitación, baño, cocina pasado una cuadra Estación Central. Arriéndase Delicias 3104. 30—M.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, habitación. Chacabuco 1071. 30 Mayo

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARVEJAS ENANAS, TREPADORAS, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 30—M.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece: Criadero Corial, Alameda esquina Arturo Prat. Especialidad limoneros, naranjos, parras altas. 3 Jun.

ABONE SUS NARANJOS, LIMOnes, con 200 a 300 gramos de sulfato de fierro por planta. Precio, $ 0.65 kg., pídalo. Juan Dibarrart, casilla 369. 31—M

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

COLECCION SELLOS EE. UU. Y series diferentes, véndese. Librería Mercurio. Ahumada 328. 6 Jun

VENDO PARTIDA LIBROS SURtidos (medicina, novelas, etc.) muy baratos. Ricardo Santa Cruz 654. 27 Mayo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

CIEN GALLINAS CATALANA, ocasión, por viaje. Italia 1333 30 My.

— O A K L A N D — La mejor grasa comestible. Despachamos a provincias Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 3 Junio

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofrecen yerba fina, Paraguaya, sin polvo, $ 4 kilo San Diego esquina Pedro Lagos. 3 Jun.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECEN "Te Orange", lo mejor que se importa al país, $ 21 kilo, San Diego esq. Pedro Lagos. 5 Junio

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad. Pelegrino Cariola, Santo Domingo 1066, Santiago. 24—Jn.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

PLANTITAS, PENSAMIENTOS, Violas, Cinerarias, Primaveras, $ 1 docena; Bulbos finos, Tulipas, Jacintos, Ranúnculos Oxalis, ofrece Jardín París-Midi. Avenida M. Montt 1079. —J.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia). Teléfono 81453, Casilla 252, depósito central, semillería, Bandera 540. La fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood especial para pelecha, $ 48 los 100 kilos, puesto casa sin envase: maíz $ 48.—, saco triturado con trigo, $ 50.— Remesas a provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80, mínimum 31 Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat", San Antonio 208. 30 My.

ENEOL PARA LAS CANAS, APLIcación entera en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30—M.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Jnio.

LINDAS DENTADURAS ARTIFIciales hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar, dentista. Moneda 821. 30—M

ONDULACION PERMANENTE perfecta, desde $ 40; baños de belleza, masajes, pedicuros. Salas Landry, Estado 225, teléfono 80312. 30—M.

PEINADORA COMPETENTE, SAN Diego 1771. 28—M

PEDICURO PROFESIONAL competente. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o—Jn.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

500 CORTES, 200 RETAZOS CAsimires liquido por viaje, representante fábricas, desde uno. Libertad 59, (casa particular). 8 Junio

COMPRAMOS TERNOS USADOS, boletos agencia. San Diego 207. 9—J.

"LA FERIA", CHACABUCO 29-A, compro constantemente herramientas y metales. 29—Myo.

MARROQUIES NEGROS $ 2.50 badanas desde $ 1. Bandera 846. 29.—M.

BRONCE 1,80, COBRE 1,80, ZINC 1,50, estaño Cordero $ 28. S. Diego 1735. 29—M.

FIERRO VIEJO Y BRONCE GRUESO, pagamos los mejores precios. Bodega de Fierro. Delicias 3418. 26—Jn.

BALANZA DE UN KILO, TOLEDO, vendo. Sierra Bella 1196. 30 My.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

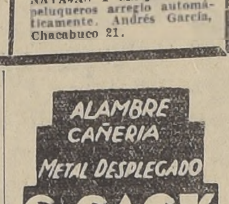
SINDICATO PROFESIONAL DE Molineros Eligió el 26 del presente, directores a Leandro 2.o Moreno, Enrique Mejías, José Sepúlveda, Estanislao Tapia, Genaro Lufón. 29—M.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Consumos "Cristalerías de Chile". —Se cita a los socios a junta general extraordinaria para el 28 de Mayo de 1935, para elegir el Consejo Directivo, en el local acostumbrado.— El Secretario 28 Mayo

CONCURSO.—LLAMASE LA ATENción a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Dactilógrafo del Servicio de Agua Potable de Buin, con $ 3.900 de renta anual. Bases y condiciones en la Dirección de los Servicios, Agustinas 1346.—L. Lira, Director General. 1.o Jun.

BOMBAS

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Honor y Patria".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general extraordinaria para el viernes 31 del presente mes, a las 22 horas, en el cuartel. Tabla: elección de teniente 1.o y otras a que dé lugar. —El secretario. 31—M




17.—DIVERSOS.

SUELERIA DOBRY, SAN ANTOnio 74 Precios convenientes. 30 Mayo

NAVAJAS Y MAQUINAS DE PEluqueros arreglo automáticamente. Andrés García, Chacabuco 21. 2 Junio

SU PORVENIR REVELADO, BANdera 70 A. 3.er piso, 1 a 4. 31 Mayo

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Miguel Queirolo, Mujica 190, no respondo de ninguna cuenta. Pedro Borghero. 31 My.

SEÑORES SASTRES, COMERCIANtes, industriales, sin costo alguno para ustedes hacémosles sus cobranzas que ya consideren incobrables. Oficina Jurídica Comercial, administrativa. Morandé 456, Ofic. 8. 30 My.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡15 días!! 31 Mayo

PROFESORA DE CANTO, ESTUdios en Europa, la mejor escuela, da clases de canto. Escribir M. O. Sec. Avisos Económicos. Casilla 81-D. Diario "La Nación". 31—M

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, castellano. Cursos individuales rápidos, económicos. Nocturnos, contabilidad, taquigrafía. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831, fundado 1922. 28 My.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas, Preparatorias, Humanidades Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 30 M.

¡FIJARSE BIEN! APRENDA PEluquería, ganará dinero. San Francisco 1087. 5—Jn

¡JOVENES, SEÑORITAS! APRENdan peluquería, ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. 5—Jn.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RApida individual completa; competentes profesionales. Delicias 3469. 28 Mayo

CURSOS RAPIDOS "INSTITUTO Ideal". Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción, Dactilografía, un mes. Sombreros, Corte, Confección, Peluquería, Manicure, Otorgamos títulos. 2 Junio

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS! ASEguren su porvenir. Aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 30 Mayo

TRANSLATIONS FROM FRENCH, Spanish into English, viceversa. Classes. San Isidro 1549 A. 30 Mayo

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LINDAS DENTADURAS ARTIFIciales hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar dentista. Moneda 821. 30 Myo.

ENRIQUE GOMEZ, BANDERA 131 Teléfono 88522. Atiende especialmente: asuntos del comercio, administración de propiedades, cobranzas judiciales. 29 Myo.

CONTADOR MEDEL, ATIENDE prestamente toda obra contable por sistemas modernos. Avenida España 167. Teléfono 83794. 13 My.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SEÑORES FABRICANTES DE calzado, ofrécese competente joven para la venta o cobranza, muy conocido en el ramo. Fianza, buenos informes, Cumming 937. B. H. M.

SE OFRECE SEÑORA JOVEN CON guagua para ama de leche o ayudar quehaceres casa con recomendaciones, dirigirse Avenida Lyon 1650. Teléfono 89684 a Rosa C. 30 Myo.

ARBORICULTOR MUY PRACTICO, hacer jardín en suelo raso, podar, plantar, injertar, desinfectar. Florida 6744, Lo Ovalle. 5 Junio

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

Profs. y Parts.

NECESITO PROFESOR DE DIBUJO. Toesca 3090. 29—M

PEINADORA COMPETENTE, NEcesito. Delicias 2160. 29—Jn.

Domésticos.

¡¡¡SEÑORA!!! LAS MEJORES EMpleados pídalas en la mejor Agencia. Londres 15. 30—M.

NECESITO EMPLEADA BUENAS recomendaciones, Román Díaz 1195. 29 Mayo

AGENCIA DE EMPLEOS "LA ENcarnación", necesito cocineras. Gorbea 2063. 29 Mayo

NECESITO NIÑA COMPETENTE, para las mesas. Restaurant, Pío Nono 75.

NECESITO NIÑERA Y DE LA MAno, bien recomendada. Las Heras 1530. 29 Mayo

NECESITO COCINERA, SIN NIños, para tres personas. Maestranza 1270. 28 Mayo

EMPLEADA SEPA COCINAR, POca familia, recomendada. Manzano 221. 29 Mayo

50 PESOS MOZO, SIN PRETENciones. Moneda 1110. 29 Mayo

NIÑA O SEÑORA QUE ENTIENDA bien la cocina, buen sueldo. Se recibe con niño. Toesca 2486.

NIÑA MANO, RECOMENDADA, necesito. Moneda 741.

NECESITO URGENTE COCINEra. Santa Rosa 314. 30 My.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

CEBOLLAS SEVILLANAS DE guarda, vende por mayor. Calle San Borja 95. 4 Jun.

ARVEJAS ARRUGADAS PARA siembra temprana, $ 1.50 kilo; semilla de alfalfa de Huasco, $ 5 kilo; semilla de Trébol purificado, $ 5 kilo, venden para entrega inmediata: Ernesto W. Puch y Cía., Galería Alessandri N.o 22. 4 Jun.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HUERFANOS 727, REGIAS PIEzas amobladas, espléndida comida italiana, precios módicos. Pensionistas de mesa. 7 Junio

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 15 Junio

120. PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión, abundante, teléfono, mesa 80. San Diego 164. 3—Jn.

PIEZAS CON PENSION, REGIAmente amobladas, baño caliente y frío. Teléfono, calle Ahumada, galería Teatro Principal, frente Hotel Savoy, casa 164, 3.er piso. 2 Junio

RESIDENCIAL, SANTO DOMINGO 2242. Teléfono 61383. Ofrece piezas con o sin muebles, con pensión; viandas domicilio; pensión mesa; precios módicos. 22—Jn.

VALPARAISO, VICTORIA 2929, piezas amobladas en casa honorable, precios módicos. 1.o Junio

"VIANDAS", EXCELENTE COMIda, guisada aceite, precio reducido. Datos: Moneda 2059, verdulería, teléfono 62928. [illegible]



25.—MODAS. INTE[RES] PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL [...] infectante de uso íntimo [...] horas. Pídalo en buenas [...]

CREMA LECHUGA [...] embellece, quita pecas, [...] espinillas.

SAL DE QUILLAY [...] grasitud, la caspa e impure[zas del] cuero cabelludo. Pídala en [su bo]tica.

JABON Y POLVOS [...] muy finos, adherentes; [...] agradable y persistente.

¡¡¡PIELES TEÑIDAS!!! [...] dos, arreglos. Trabajos [...] Precios bajísimos. [...] Arturo Prat 937.

¿HA PROBADO USTED [...] ¡¡No pierda la fe! [...] so ungüento "Monte [...]" tra eczema, sarna, empei[nes,] chas, úlceras, almorranas, [...] llas. Base: Lassar, [...] $ 2.

LANAS TEJIDOS ROPA [...] gua, bordados, calados [...] bajísimos!! República 11 [...]

COMPRO ABRIGOS PIELES [...] letos empeño. San Pablo [...]

PELETERIA SAN IGNACIO [...] ofrece a su distinguida [clientela] pieles importadas de primera, [...] se, cuellos desde $ 35, [...] dada en curtidos y teñidos [...] cios rebajados. Tel. 86004.

LANAS NACIONALES E IM[POR]tadas, de finísima calidad [...] ma moda, recientemente [...] das. Sedas nacionales de [...] parable calidad, en fábrica [...] cional de sederías "El Gusano de Seda". Visítenos y compare nuestros precios sin compromiso pues no es un secreto: [...] vender barato, porque [...] mucho siendo poquísimos [...] gastos. Serrano 68. Casa [parti]cular.

SUS MEDIAS MANDELAS [...] glar. Estado 225 y las [...] siempre.

COCINAS ECONOMICAS [...] diosa liquidación. Castro [...]

¿QUIERE REALMENTE [com]prar barato? Venga: [...] brica Delantales, 21 de [Mayo] "Al 8 ojo" Guardapolvos [...] "regalo" $ 14.50, [...] "Ganga": Camisones [...] $ 25, Camisolas $ 17, [...] cos brin $ 8.90, overoles [...] Gran surtido ropita [...] ra guaguas y colegiales, [...] ma!

PELETERIA SAN IGNACIO ofrece a su distinguida [clientela] pieles importadas de primera, se, cuellos desde $ 35, [...] en curtidos y teñidos, [...] bajados. Tel. 86004.

SE HACEN Y TRANSFORMAN toda clase de trajes para [...] y caballeros. Dirigirse: [...] 771 — M. SS. P.

YA ES TIEMPO QUE [...] sus paraguas, muñecas, [...] puestos taller especialista [...] ralda 875.

24 COLORES TINTA; PARA [...] ra rellenar metales; pátina [...] ce, etc., todo especial [...] Decorativo. Pídalas en [...] Santa Cruz 654.

REALCE SU HERMOSURA [ele]gancia, usando los lindos [som]breros modelos que [...] $ 18.—la acreditada "Casa [...]" Hechuras, transformaciones [...] radas desde $ 6.—

¡FAJAS!... DE MEDIDA [...] gas, acinturadas, a 45 [...] materiales de primera. [...] go 630.

PUNTOS MEDIAS, [...] arréglanse. Rapidez, [...] "Casa Otilia", Monjitas [...]

CASA TRUMPER (BANDERA [...]) vende barato llenos, [...] [...] merciantes.

ENSEÑANZA PELUQUERIA [...] lidades pago. Puente [...]

FOTOGRAFIA VERA, SAN [Anto]nio 560. Salón Peinados [...]

PIELES: COMPRE DIRECTA[MEN]te en fábrica, cueros, cuellos, [...] formaciones, teñidos. [...] 1859.

SOMBRERERIA "LA FAVO[RITA]" Delicias 3462, arregla, [...] transforma sombreros de [...] últimos modelos. Madame [...]

28.—MUEBLES Y ME[NA]JES EN GENERAL

¡¡NOVIOS!! MUEBLES [...] modernos, coloniales, [...] Prat 243.

COMPRAMOS MENAJES, [...] dos, pagando altos precios. [...] tinas 865. Teléfono 85[...]

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO
Y PLANO SECCION ESPECIAL
LAMIFU[N]
San PABLO 1179-MORANDE [817]

EL RESULTADO DE UN AVISO ECONOMICO

depende, en gran parte, de la forma que se redacte. Lleve sus avisos económicos a "LA NACION", donde, sin costo alguno para usted, se le indicará la forma más eficaz y más económica de redactar sus avisos.

LA NACION

Santiago, 29 de mayo de 1935

EL ABANDONO DE FAMILIA

Entre las nuevas y modernas concepciones sociales que tienen relación con la legislación, ocupa un lugar preponderante, entre otras, la que atañe a la situación de la familia abandonada por los padres. A contener el abuso y a reformar el egoísmo de los jefes de familia, ha tendido el proyecto de ley cuyas disposiciones generales fueron aprobadas en el Senado. Se ha creado así el delito de abandono de la familia, y se ha dado un paso de gran trascendencia en la situación futura de los menores. Los Estados modernos, o para decirlo de otro modo, los regímenes que han sucedido a los grandes trastornos revolucionarios, han incorporado a su legislación las penalidades que corresponden a los que abusan de las leyes elementales de la solidaridad humana. Un cómodo principio egoísta, que fué arraigando lenta y seguramente en el acervo de las costumbres, permitió que los menores, por un capricho o por una violencia producida en el hogar, quedaran a merced de todas las contingencias cuando el padre decidía abandonar la familia. Las leyes no tenían rigor ni severidad para castigar a los autores de tantas y tan sucesivas tragedias. Procedimientos engorrosos y una complicidad peligrosa del ambiente, dificultaban toda acción punitiva. No se había logrado armonizar las tendencias políticas en juego, ni se había logrado avanzar gran cosa en un capítulo tan doloroso de la vida social.

Por eso el proyecto de ley presentado al Senado, y cuyas disposiciones, como dejamos dicho, fueron aprobadas en la sesión del lunes, encontró un ambiente favorable para su discusión, aun cuando él haya sido sancionado con las alteraciones que se relacionan con el artículo 12 del proyecto. El delito de abandono de familia es uno en todos los casos, y la acción punitiva debe ser implacable con los que proceden en tal forma. El menor no puede quedar librado a su suerte, y corresponden al padre que lo ha abandonado las sanciones ejemplares que son de rigor. La intervención de la justicia en el seno de la familia, no acarreará desprestigio como hacía notar un senador en la discusión, toda vez que corresponde al padre evitar que la justicia intervenga, debido a un procedimiento incorrecto provocado por él mismo. Actualmente la cifra de niños abandonados es enorme, y es enorme también la cifra de familias cuyos jefes prefirieron dejarlas sin sostén.

El proyecto, además, tiende a la reforma moral de la familia. Mientras es posible la existencia de leyes severas que castigan el delito de abandono, hay la seguridad de que este abandono irá cediendo cada vez más en frecuencia. Se llegará así a corregir un mal que ha motivado en gran parte esta situación de corrupción de las costumbres, amenazadora de la paz misma de la sociedad. Porque no es cosa de discutir el hecho de que mientras mayor sea el número de menores abandonados, mayor es la cuota que la criminalidad y la prostitución agregan a sus cifras ya considerables. Los regímenes nuevos, que han aparecido juntamente con las crisis revolucionarias, hicieron de este capítulo del abandono del menor y de su situación futura, un instrumento fundamental en su nueva concepción del Estado y de la familia. Los padres son castigados con severidad, y obligados a cumplir con sus deberes. La relajación social comienza cuando las leyes dejan de ser implacables en el castigo de esta clase de delitos. La población chilena ha padecido, desde hace ya largos lustros, esta plaga, que se había hecho endémica y había pasado a ser una de las modalidades características de la psicología del pueblo. Aún en capas sociales más altas se podía ver también un rebrote de este mal. Las disposiciones aprobadas en el Senado constituyen ya una promesa fecunda en buenos resultados, aun cuando se haya modificado uno de los artículos más severos del proyecto.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION URBANA

La gravedad del problema de la movilización en la capital se agudiza progresivamente con las explicables molestias para toda la población.

Ya no se trata solamente de las dificultades con que tropiezan los miles de personas que a mediodía y en la tarde, a las horas de cierre de las oficinas, deben movilizarse con la máxima rapidez, sino que el problema debe ser mirado en conjunto, en todos los aspectos que interesan a una ciudad de primera categoría, como es la capital del país.

La impresión visual que ofrece al transeúnte la mayoría de los elementos de movilización motorizada con que cuenta Santiago, es verdaderamente penosa. La casi totalidad de las góndolas y de los automóviles de alquiler está en un pésimo estado de conservación, hasta el punto de que, además de ser inconfortable y de aspecto desagradable, es peligrosa e insegura. En todos estos vehículos se advierte la más completa anarquía en materia de acondicionamiento para el fin a que se les destina. Hay muchos de ellos que parecen verdaderas lecciones objetivas de la historia del automovilismo, y que estarían mucho mejor en un museo que conduciendo pasajeros.

Los motivos de esta situación son fácilmente explicables. La industria del transporte urbano y aún suburbano—y siempre refiriéndonos a los vehículos motorizados—, no ha estado en manos de empresas organizadas y con capitales suficientes. Ha sido esta una industria explotada individualmente, y en la enorme mayoría de los casos, cada empresario posee un solo vehículo, del cual vive. Se comprende, entonces, que las entradas que proporciona el autobus, o el taxi, alcanzan solamente para que el propietario subsista, sin que le sea permitido formar un capital de reserva para repuestos y para reponer el vehículo, cuando, prudentemente, se encuentre fuera de uso.

Es materialmente imposible, pues, exigir a los propietarios que coloquen sus vehículos en condiciones para prestar servicios en una ciudad de la importancia de Santiago. Tampoco sería posible exigir a esas personas que retiren del tránsito a sus carros. No tendría objeto, pues, aparte de que se dejaría en la indigencia a los empresarios, choferes y cobradores, no habría interesados por reemplazarlos.

Se llega, entonces, a la conclusión de que es indispensable de que alguna entidad con grandes capitales se haga cargo del servicio de movilización motorizada de la ciudad, adquiriendo los vehículos actuales de sus propietarios, a fin de que estos puedan dedicarse a trabajos más lucrativos. Muchas de esas personas, que son hombres de trabajo, enérgicos, activos y sobrios, podrían encontrar su porvenir al amparo de la Ley de Colonización, por ejemplo.

Existe desde hace tiempo una gestión encaminada a que se forme esta entidad bajo los auspicios de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, que daría trabajo a miles de personas, y que podría solucionar de un golpe la situación existente. Los propios empresarios de autobus, en una reunión oficial que se realizó con este objeto, manifestaron su conformidad con el proyecto, bajo ciertas condiciones, respecto de las cuales sería fácil llegar a un acuerdo.

Sería, pues, muy interesante que se activara esta iniciativa, a fin de que se pudiera entregar a la ciudad un servicio de movilización adecuado a su importancia, a su población y a las mínimas reglas del confort, la higiene y la estética.

$ 550,000 para trabajos petroleros

Se continuarán las perforaciones y estudios en Magallanes

El Ministerio de Fomento ha puesto a disposición del Departamento de Minas y Petróleos, la cantidad de $ 550 mil, para continuar los trabajos de perforaciones y estudios en los terrenos petrolíferos de Magallanes.

ASAMBLEA DEL C. HIJOS DE TARAPACA

SE EFECTUARA EL DOMINGO 2

El próximo domingo 2 de junio, a las 10.30 horas, se efectuará la asamblea general del Centro "Hijos de Tarapacá" en su local social de calle Huérfanos 1244.

Las clases en los diversos cursos de la Sección Femenina de este Centro comenzarán el 1.o de junio, de 20 a 21 horas. Las inscripciones quedarán cerradas el 30 del presente.

DE MINISTRO A ASAMBLEISTA

El nuevo Presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Alfredo Guillermo Bravo, tomó posesión de su cargo con un bello discurso de asamblea. Los discursos de asambleas son tanto más hermosos cuanto menos se entienden.

Y dudamos de que algún asambleísta haya entendido la conclusión "vital" del discurso de nuestro distinguido leader, que es la siguiente:

"El radicalismo profesa la fe irreductible de que el problema vital de Chile no admite otra solución que el establecimiento de una democracia verdadera, que nunca ha existido, para lo cual no hay otro camino que la transformación integral del orden político-económico considerado como un todo inseparable, puesto que inseparables son en cada individuo su condición de ciudadano y su condición de trabajador". (Grandes aplausos).

Uno se pregunta: ¿Qué transformación integral del orden político-económico desea el señor Bravo? ¿Por qué medios y para llevarnos a qué finalidades? Nadie lo sabe, y el señor Bravo tampoco lo dice. En consecuencia, sólo quedan flotando los aplausos, provenientes de que ninguno ha entendido nada.

Sin embargo, esta sentencia, que la pitonisa de Delfos hubiera querido para sí es la que el señor Bravo califica de "tajante como una espada y contundente como un martillo".

Lo único que se descubre en ella y en otros conceptos de nuestro nuevo Presidente son sus esfuerzos desesperados por demostrarse "izquierdista". Es la suya una carrera loca hacia las trincheras de avanzada.

Defecto común en no pocos dirigentes de nuestro Partido. Cuando luchan en el estado llano, se exhiben en desorbitadas competencias de izquierdismo. Y apenas llegan al Gobierno, se transforman en exponentes de la retardación, como si desearan hacerse olvidar sus anteriores salidas de tono.

Así, los más ardientes defensores, en las asambleas de las libertades públicas, han dictado en el Gobierno el Decreto-Ley N.o 50; y el señor Bravo fué tachado también de "reaccionario", en virtud de sus actuaciones en el Gobierno del señor Montero, al que sirvió en la Cartera de Educación. El mismo se defendía de esos ataques, aludiendo entonces, con cierta sorna, a los izquierdistas radicales:

"La gente de mi Partido que se llama a sí misma izquierdista, me está motejando de reaccionario; yo podría, a mi vez, acusarlos a ellos de comunistas, bolcheviques o demoledores". (Artículo en "El Mercurio", del 4 de junio de 1932).

¡Ah! Pero ahora no podrán decirle lo mismo. Ya no está en el Gobierno, sino en la asamblea.

Por eso quema lo que ayer adoró: esa unión con los conservadores, la cual no podía deshacerse entonces sin incurrir en "una rotería", son sus propios términos. Y adora lo que ayer quemó, es decir, "la acción demagógica, el histerismo de los discursos, la retórica profesional, el falso heroísmo populista". Son también sus propias palabras.

RADICAL.

La adquisición de armamentos durante la Administración Ibáñez

IMPROCEDENTE LA APELACION DEL GRAL. SAEZ EN PROCESO POR IRREGULARIDADES

La sentencia de sobreseimiento del Comandante Ahumada, deberá subir en consulta a la C. Marcial

TEXTO DEL FALLO EXPEDIDO AYER POR EL TRIBUNAL

A las 15 horas de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Ernesto Bianchi T., y con asistencia de los señores Ministros Carlos A. Campos, Oscar Fenner y Ernesto Larraín, se reunió la Corte Marcial, con el objeto de conocer el proceso por supuestas irregularidades en la adquisición de armamentos, que figuraba en el primer lugar de la tabla.

Una vez hecha la relación de la causa, por el Secretario Relator de la Corte, don Ernesto Banderas, el Oficial de Sala recibió órdenes de llamar a alegatos al apelante, General don Carlos Sáez, o a su abogado, a fin de que expusiera las razones de hecho y de derecho en que apoyaba su recurso de apelación, no presentándose ni uno ni otro, por lo que la Corte se constituyó en acuerdo, el que duró una hora justa.

Momentos más tarde se hizo pública la resolución de la Corte Marcial, cuyo texto es del tenor siguiente:

"Santiago, 28 de mayo de 1935.

Teniendo presente que en razón de lo prescrito en el artículo 123 del Código de Justicia Militar, EL AUTO QUE SOBRESEE DEFINITIVAMENTE EN ESTA CAUSA NO ES APELABLE, se declara improcedente la apelación deducida a su respecto a fojas 30;

Que atendida la naturaleza del delito materia de la investigación, la resolución de 7 de marzo último, escrita a fojas 28, que sobreseyó definitivamente, debió elevarse en consulta a este Tribunal, y no ordenarse el archivo de los autos;

Vistos, además, lo dispuesto en el artículo 147 del citado Código, vuelvan estos antecedentes al Juez de primera instancia, para que ordene su consulta, y hecho esto, los eleve nuevamente a este Tribunal en forma legal.— **Ernesto Bianchi Tupper.— Carlos A. Campos.— Ernesto Larraín.— Oscar Fenner.**

Proveído por la Iltma. Corte.— **E. Banderas Cañas, Secretario**".

¿Demasiado cansado...?

Simulando mal un cansancio que no pasa de ser un fino eufemismo, don Santiago Labarca L., alto funcionario público, como quien dice Gran Duque de la Administración, según la irónica frase del recordado Pinto Durán, ha dirigido, últimamente, dos ataques sucesivos, no con bala de cañón, contra el Gobierno, pero sí con menudos proyectiles "dum-dum", de esos que el Derecho tiene proscritos en las guerras entre pueblos civilizados.

Primeramente, en su crónica del lunes 20 del actual, tras un escorzo de desperezamiento de gran señor, con que quisiera demostrar lo penoso del cumplimiento de un deber que le fuese ineludible, elevó el régimen gubernativo que estamos viviendo hasta los límpidos cristales de sus lentes, finamente enmarcados, y lo examinó, con gesto amargo, en su ya no joven rostro de eterno nihilista.

—"Es éste, sentenció luego, **"un Gobierno reaccionario"**. Lo apoyan, dándole el sello de su obscurantismo, el Partido Conservador y el Partido Liberal"...

Nos quedamos pensando: el Partido Liberal chileno, ¿es reaccionario?

¿No fué él, acaso, el que, en la Administración Santa María, secularizó nuestras instituciones, dictando las grandes leyes de Matrimonio Civil, Registro Civil y Cementerios laicos?

¿No fué, ese mismo Partido Liberal, el que, en 1891, conjuntamente con conservadores y radicales, nos dió, tras sangrienta lucha cívica, la libertad del Congreso, la libertad electoral y la Comuna autónoma?

¿No fué ese mismo Partido el que, en 1920, sirvió de plataforma a la primera Administración de don Arturo Alessandri Palma; puso su firma en las diversas leyes sociales que hasta ahora rigen, constituyendo la legislación más avanzada de América, y una de las primeras del mundo?

¿No fué el Partido Liberal el que redactó y promulgó la Constitución de 1925, hoy día vigente, que se adelanta a su época, separando la Iglesia del Estado, convirtiendo la propiedad privada en función social y dando origen a los derechos familiares, todo lo cual comporta, doctrinariamente, los cimientos del socialismo de Estado en la República, al par que ha hecho del Ejecutivo chileno una herramienta de gobierno tan moderna como las que más, dentro del concepto universal del Derecho y la Democracia en nuestros días?

¿No es ese mismo Partido Liberal el que cuenta hoy en su seno con hombres como un Domingo Amunátegui, un José Maza, un Fernando y un Jorge Alessandri Rodríguez, un Barros Jarpa un Antonio Huneeus, y tantos otros igualmente brillantes, cuyo talento y sinceridad doctrinaria nadie pudiera desconocer con justicia?

¿No ha sido él, por último, la cuna política y el constante hogar ideológico del más avanzado, del más progresista de los Presidentes chilenos, desde la Independencia hasta hoy?

Todo eso, ¿no existe para el señor Labarca L.?

Se arguye que, en cambio, hay en el Ministerio un representante del Partido Conservador...

¿Pero es que el resto de los Ministros nada significa?

¿Es reaccionario un Salas Romo, con treinta años de activa lucha doctrinaria en las filas radicales, donde fuera eximio y nunca claudicante paladín de sus ideas?

¿Lo es un Gustavo Ross, de espíritu tostado bajo los soles del pensamiento radical socialista francés; los dos Ministros demócratas, los liberales como un Bello Codesido, viva expresión de una tradición de entereza política nunca desmentida, y depositario de la herencia espiritual del gran Balmaceda?

Pero dejemos las personas, y examinemos hechos, obras concretas del Gobierno actual.

¿Hay alguna ley, una sola, de las promulgadas en estos dos últimos años, que evidencie, siquiera en mínima porción, tendencia reaccionaria?

¿Hay un solo acto gubernativo que comporte anulación del sentido de justicia social de las leyes y decretos vigentes?

¿Se ha producido, por acaso, alguna barrida de funcionarios públicos desafectos al Gobierno, o pertenecientes a partidos contrarios a él, para ser reemplazados por elementos reaccionarios?

¿Qué nos dice la enseñanza secundaria, toda la instrucción pública del país, en manos, como siempre, de radicales, no obstante la oposición tenaz, violenta y apasionada, de la Junta Central, cuyo oriente se confunde con el de los partidos extremistas revolucionarios sobrevivientes de los días de locuras subversivas?

Hay, en cambio, múltiples iniciativas del Gobierno, en vías de sosegada realización, como la de vestimenta de los indigentes campesinos, como la de salario mínimo, que pronto se abrirá paso definitivo a través de resistencias y prejuicios bien explicables; y leyes, ya en vigencia, como la de colonización, muestra brillante y trascendental de la resuelta orientación socialista del Presidente de la República: la de habitación, y otras, igualmente enderezadas a eliminar miserias y angustias en vastos sectores de las masas desvalidas.

¿Dirá, aún, el distinguido director de la Caja de Seguro Obrero que el reaccionarismo de que él se queja anda en restricciones a la libertad de pensamiento, contra la palabra hablada o escrita, con sus consiguientes coerciones a los diarios o a las personas?

Tienda el recuerdo y la vista a lo que en estos mismos días ocurre: extremistas desembozados, francos revolucionarios y conspiradores, levantando soldados y clases en los cuarteles; prensa de oposición llenando sus columnas con incitaciones sediciosas jamás conocidas hasta ahora en el periodismo chileno; y, **risum teneatis**, el propio señor Labarca L., publicando sus andanadas anti-gobiernistas nada menos que en el que se dice "órgano oficial" del Gobierno...

Voy a analizar en un segundo artículo el último del señor Santiago Labarca L. donde él ha puesto la carga más alta y explosiva de su ingenio y de su coraje contra el régimen de que abomina.

JOSE DOLORES VASQUEZ B.

Actualidades

ENTRE NIÑOS GRANDES

LOS lectores de este diario que hayan seguido con explicable avidez la amigable disputa entre el amo de Rusia, Stalin y el pensador inglés Wells, no conocen probablemente la polémica que se produjo por carambola en Inglaterra, entre el mismo Wells y el irrepresible Bernard Shaw, a la provocación de este último, naturalmente.

Shaw es unos quince años mayor que Wells, pero su destino en la vida parece ser el del muchacho juguetón que se entretiene en tirarles pelotillas a los demás, sin excluir a los mas solemnes dómines. Así pues, Shaw se ríe de su antiguo cofrade Wells, afirmando que en sus conversaciones con Stalin, Wells apenas dejó hablar a su contrincante y que todo el tiempo sólo se oyó a sí mismo.

Hay en la carta de Shaw un tono que revela que nunca ha olvidado los resquemores que le produjo, hace ya un cuarto de siglo, la defección de Wells de las filas de los socialistas fabianos, y los juicios que tuvo para Webb y el propio S. B. Sh. Wells, por su parte, que se puso al servicio de la propaganda británica durante la guerra mundial tampoco olvidara la campaña de crítica del panfletista y dramaturgo irlandés.

A todo esto tercia en la polémica el economista John Maynard Keynes, para darle toda la razón a Wells y denunciar "la malignidad" de Shaw. Y el propio Wells cierra, por su parte, el asalto con unas palabras tan elevadas en su sentido como amargas en su intención. Se limita a decirle a Mr. Shaw que cuando ambos se acercan ya al fin de su existencia, y cuando las nuevas generaciones del mundo se encuentran perplejas buscando una salida para su "impasse", sería un espectáculo harto triste el que darían ellos de continuar sus dimes y diretes en torno a dos personalidades en inevitable decadencia...

EN EL PAIS DEL HOME RULE

CUANDO toda la principal isla británica se preparaba a celebrar el jubileo real con danzas públicas en torno a una fogata, se produjo en un pueblecito del Essex, en Southminster, un conflicto, cuyo desenlace no nos ha traído, infortunadamente, el cable. Ocurrió que, cuando ya estaba listo el gran montón de leña y ramaje de la fogata, y se había elegido un comité con su presidente para que presidiera la fiesta un mendigo vino con las nuevas de que una pareja de mirlos había hecho su nido, y se preparaba a echar al mundo una familia entre las hojarascas de la pira festiva. El hombre era testigo, porque también había hecho su "nido" allí.

El pueblo se puso en movimiento, y descubrió que no sólo era verdad lo que afirmaba el vagabundo sino que, atraídas, sin duda, por el ejemplo unas cornejas anidaban también allí; una gallina ponía sus huevos en el piso bajo y hasta unos conejos se preparaban a excavar su vivienda subterránea bajo la protección del "bonfire". La discusión comenzó en seguida, y fué encendiendo los ánimos.

La propietaria del sitio escogido para la fiesta, declaró que ella prohibía que se tocara a los pajaritos. El presidente del comité se plegó a su parecer, y amenazó con renunciar en caso de que se intentara desalojar a los inquilinos de la futura fogata. Los pareceres entrechocaban por todas partes: en torno a los mesones del mercado, junto al mostrador de los almacenes en el **parlor** de cada hogar, en las esquinas, hasta en la sacristía.

Lo peor es que no había manera de preparar otra fogata para el 6 de mayo, que ya se venía encima. Una buena fogata festival no es cosa de improvisar; los troncos deben estar bien secos, el ramaje muy bien distribuído, y la leña debe ser durable y arder bien, pues la fogata debe superar a las demás y ser vista de los pueblos vecinos. Y a todo esto los súbditos alados de Jorge V no parecían preocuparse del compromiso en que habían puesto a los demás.

EDIFICIO PARA SERVICIOS PUBLICOS DE CONSTITUCION

SE ACEPTO UNA PROPUESTA PARA INICIAR ESTA OBRA

Por decreto del Ministerio de Fomento se ha aceptado la propuesta del señor Adolfo Guzmán Guerra, para atender a la terminación de las obras del edificio donde se instalarán los Servicios Públicos del puerto de Constitución. El señor Guzmán tendrá un plazo de 180 días para ejecutar estos trabajos.

Anita Lizana en Inglaterra

Anita Lizana habló al corresponsal de la U. P. en París, revelándole sus impresiones de Inglaterra y de París. Desde luego, es Anita Lizana una excelente propagandista de nuestra tierra. Pertenece a la clase media, que es la más perseverante en el patriotismo. Queremos dar a entender un patriotismo en la buena y en la mala fortuna, no de aquel que fluctúa según como nos va en la feria. Quizá ni ella misma se dará cuenta de todo el bien que puede hacernos por medio de su conducta tan limpia, tan juvenil y espartana. "Yo no he venido a pasear, — ha dicho, —sino a representar a Chile. Me acuesto a las nueve, y no fumo ni bebo, para conservar mis fuerzas". ¡He aquí palabras de verdadera heroína!

El que esto escribe es inconstante, reniega casi siempre cuando charla; suele parecer un escéptico y amargado. Posiblemente, hasta poco generoso. Pero de pronto, con la pluma en la mano comprende el deber, y ve con claridad y sin ofuscaciones. Es casi seguro que alguna vez hayamos expresado conceptos despectivos, — en charlas, — respecto a la preponderancia de los héroes deportivos. La charla de calle es un afilar de garras, o ejercicio. Lo que a la larga permanece es lo que proclamamos solemnemente, o lo que escribimos. ¿Qué clase de héroes queremos tener ahora como no sean aquellos del deporte, cuyos triunfos y proezas se aprecian ocularmente, y por medio de jueces? El que consigue más tantos, el que llega primero, el que aterra al contrincante esos son los héroes indiscutibles. Los otro héroes, los que no pueden ser juzgados por el ojo y el cronómetro, sino por la vida interior, esos caen en la discusión y la opinión, o sea en el caos del mundo moderno, cuya falla consiste en que se perdió la escala de valores, y el tonto opina en las mismas tribunas en que antes opinaron solamente las minorías selectas. Esto ocurre en el mundo entero. Todo campeón mundial debe alguna parte de su éxito a lo que pueden apreciar y valorar las masas por medio del órgano más barato y primitivo: la vista. Son: los héroes fulgurantes de la dictadura, los césares, que empiezan siempre por fabricarse una cabeza y unas actitudes y frases, desde Napoleón: mecha en la frente y mano en el pecho; el Kaiser, su mostacho; Mussolini, su quijada y esos ojos vesubianos; Hitler, su bigotillo y el mechón también. ¡Qué tendrá que ver el mechón con el talento de los caudillos! ¡Los otros héroes del mundo, los que pasan por el camino real de los privilegiados, sobre las osamentas innumerables de los vencidos y los lomos inclinados de los desperdicios humanos, son: los héroes del boxeo, de la pantalla, de la pintura, de la literatura, la ópera, el deporte en general, la banca, la industria. Todo lo demás, en esta época, es viruta humana, es pavimento de la carretera, por donde van los grandes.

El cinematógrafo aguzó de manera considerable el ojo de las masas sociales, por eso nadie podrá renegar de que los mayores héroes nacionales de la época sean Anita Lizana y Potrerillo Salinas. Ellos sí que no pueden ser presas de la retórica anarquista de la turba.

Las sentencias verificadoras de sus triunfos son poco menos que divinas. Emanan de la precisión indiscutible de millares de ojos, de un juez, de un reloj, de un cronómetro. No son triunfos de vida interior, que se está muriendo; son triunfos objetivos, del hombre zoológico. La parte zoológica del hombre es la principal, como que es su vitalidad; la parte de animal, y la cultura, asegura Ortega y Gasset, no es más que una manera de encauzar mejor la fuerza y la gracia animal con que nos han dotado nuestros progenitores. Una potencia física animal está muy pronta a ser potencia espiritual. "El cuerpo y el espíritu son la misma cosa", dijo Giordano Bruno. Entonces un triunfo físico permite esperar éxitos espirituales. No se nace campeona de tennis, ni se nace escritor, ni se nace estratega. Es la corriente de la vida la que hace fluir a nuestras potencias físicas para tal o cual lado, y es por eso que un triunfo del deporte señala una cantidad de fuerzas inmanentes del individuo, y son símbolos de las familias y de los pueblos.

Al escribir esto no sé todavía si Anita Lizana ganó el partido del día martes. No importa. Ya hizo bastante; ha demostrado capacidad física, inteligencia despierta, método, voluntad, y un patriotismo que constituye una lección. Anita ha estado muy chilena, muy de lo mejor que va quedando de la chilenidad, y los ingleses, que son humoristas, hospitalarios y buenos observadores, habrán sabido apreciarla hasta cuando dijo que ese excelente **lamb or leg of mutton and mint sauce** no le era familiar. Sin querer le ha rendido el tributo del recuerdo a los porotos, al charquicán, al congrio frito, y sobre todo, al puchero de origen español, que es el plato divino y mejor de la tierra. Pero esto será tema de otro artículo.

E.

El Parque Providencia

En su último viaje a nuestro país, el arquitecto y urbanista, Dr. Brunner, visitó este Parque, y declaró que estaba llamado a ser el más hermoso de América.

Vale hacer pública esta afirmación de tan alta autoridad en la materia, porque muchos de los que observan sus plantaciones, desde el tranvía, expresan comentarios desfavorables.

—¡Qué feo eso, niña! ¿Para qué habrán puesto tantas manchas de maleza?

Y, en realidad, desde lejos, el ojo profano no descubre otra cosa que dispersos grupos de matorrales, hechos como para que los santiaguinos se escondan con las carabinas recortadas de sus pequeños odios.

Pero el entendido divisa en el Parque Providencia el más bello bosque del futuro, adornado por árboles de pura cepa criolla. Lucirán allí boldos, peumos, canelos, bellotos, arrayanes, pataguas, quillayes, moyes, lingues. Un conjunto inapreciable de la selva criolla, de esa que va huyendo, junto con el "ponche con malicia", los Dieciochos en el Parque, "los rodeos", y todo lo que es tradicionalmente nuestro.

Lo malo es que se han terminado los fondos. Actualmente no hay dinero ni para comprar escobas. El Fisco hizo mucho con los fondos de cesantía. Al mismo tiempo que proporcionaba trabajo a innumerables obreros, contribuía también a una obra de singular embellecimiento para Santiago.

He aquí algo que yo haría "si fuera Alcalde": poner los fondos necesarios al servicio de la rápida terminación del Parque Providencia. Seguramente, al cabo de pocos años, las mismas damas que ahora protestan por "esas manchas de malezas", se detendrían a admirar los bellos bosques y comentarían:

—Esto lo hizo Valencia.

—¡Qué Alcalde más "dije", niña!

D. A. G.

AMPLIADO EL PLAZO PARA ENTREGA DE OBRAS FERROVIARIAS

EN EL FERROCARRIL DE CORTE-ALTO A MAULLIN

El Ministerio de Fomento, ha prorrogado por el término de 8 meses, a contar desde el 1.o de abril del presente año el plazo fijado para la entrega de las obras de construcción en la sección Fresia-Río Frío, del ferrocarril de Corte-Alto a Maullín, contratadas con el ingeniero señor Alfredo Armijo, en diciembre de 1933.

Estufas
PARA ASERRIN.
Lo más económico e higiénico.
Agente:
Teodoro Preisler B.
Huérfanos 2448, Santiago. 16—Jun.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!¡! AMANNI, ARTURO Prat 185, entrega muebles hasta un año plazo. 8 Junio

COMPRAMOS CATRES, COLCHONES, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 7—Junio

COCINAS ECONOMICAS. GRANdiosa liquidación, Castro 8. 1-J

CUANDO QUIERA AMOBLAR SU casa elegante, económico, pase Al Aguila, San Diego 460. 9—Junio

UNA TAZA DE TE LUXOR DESpués de las comidas ayuda a la digestión y purifica la sangre. Sobres réclame, $ 0.20; Caja, $ 3.— 4 Junio

SOBRECAMAS, SOMMIERES, COLchones, catres, el mejor surtido vende la Fábrica San Diego 1852. 9—Jn.

ROPERO-CHIFONNIER CON ESpejo biselado, $ 290, vendo, Mapocho 1648.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers baratos, fábrica El Cóndor, Delicias 1789. 8—Jn.

SE COMPRA TODA CLASE DE muebles, pagando muy buenos precios. Datos: Casilla 3414. 26—Jn.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 830. 3—Jn.

VENDO BUEN DORMITORIO, perfecto estado. Coquimbo 923. 30—M.

1,200. AMOBLADO COMEDOR, moderno en caoba, Avenida Portales 2803.

VENDO TRES COLCHONES, LANA nueva. Lira 905. 12 Jun.

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, cocinas económicas, bicicletas, boletos agencia, toda clase ropa usada. San Pablo 2602. 11 Jun.

Firestone
CONSULTE PRECIOS A
Pedro Medina
DISTRIBUIDOR
DELICIAS 2476.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Junio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Junio

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Junio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA". vende Sack. 1.o Junio

PINTURAS EN PASTA,, SACK. 1.o Junio

PARA FIERRO. SACK. 1.o Junio

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Junio

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Delicias 739. 3—Jn

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA teja o sea, 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Junio

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Junio

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morel. Vergara 793, teléfono 86035 o a casilla 3115 Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Junio

"TECHO FONOLITA", TRAVER-Angelini, Depósito: Av. Matta 375, oficina ventas: Galería Alessandri 237 c. Teléfono 86828. 9—Jl.

FIERRO GALVANIZADO, ACANAlado, usado, vende Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 6—Jn.

FABRICA DE PERSIANAS CON cadena y automáticas, celosías fijas y móviles, composturas. San Pablo 1510. Teléfono 66158. 4 Junio

DEMOLICIONES COMPRAmos y efectuamos por cuenta ajena. Bandera N.o 131, Oficina 1. 6 Junio

LISTONES RAULI 1x3, realizo (2000). Central 33. 31 Mayo

FIERRO PARA TECHO 7, 8, 9 PIES vende. Molina 937. 30 My.

TAZAS EXCUSADOS VENDE. Molina 957. 30 My.



11 Junio

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

COMPRAMOS MAQUINA DE ESCribir Underwood de 12 pulgadas. Bandera N.o 131, Oficina 1. 30 Mayo

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsión. Diez de Julio 363. —Jn.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36 25 Junio.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión, Prat 854. 14 junio

VENDO TOSTADOR Y MOLINO. "Marca Royal", en perfecto estado, R. P. Rosas 1432. 29 Mayo

SOLDADORA ELECTRICA VENdo. San Diego 1948. 6 Junio

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 2. 27 Jun.

MOTORES MONOFASICOS OFRECE, Hampel y Kosiel. Teléfono 65180. Casilla 861, Santo Domingo 1156. 27 Jun.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SE VENDE O SE ARRIENDA CARnicería con patente al día, Arturo Prat 399. 29 Mayo

VENDO DEPOSITO DE LICORES, buena clientela. Martínez de Rosas 3698. 1.o Junio

VENDO INSTALACION DE PUEStos varios, Barnechea 382. 30—M

SE VENDE NEGOCIO VARIOS, por no poderlo atender personalmente, Diez de Julio N.o 561. Ver y tratar en la misma dirección. 2—Jn.

SE VENDE DEPOSITO LICORES. San Pablo 4288, poco capital, por no poderlo atender. 2 Jun.

1,900, VENDO DEPOSITO LICOres, puestos varios, casa habitación. Andes 2999. 31 Jun.

VENDO CASA COMPRA - VENTA, barrio comercial, Matucana 996. 1.o Jun.

VENDO NEGOCIO PUESTO VArios. Buena venta diaria. Santiago 1057. 30 My.

El Jabón 'GRINGO'
TRIUNFA ANTE CUALQUIERA, IMITACIÓN, POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON SU CALIDAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.—
COMPAÑIA INDUSTRIAL

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CHOFER SE OFRECE PARA CAmión o auto particular. Aquí o fuera de Santiago. Tratar, Blanco Encalada N.o 1733. 30—M

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO PEINADORA. PREsentarse de 12.30 a 1, Coquimbo 1455. 22-J

GASFITERS CON HERRAMIENtas se necesitan. Lirios 375. 30 My.

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL envase del calzado de hombre.— Gálvez 1043. 31 My.

NECESITO LAVANDERA PARA tintorería. Pedro Valdivia 47. 30 Mr.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva prendedor de brillantes, recuerdo de familia, perdido el 19 del presente, frente al Estadio Nacional. Purísima 770. 30 Mayo

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 74281, por cinco acciones Compañía de Gas de Santiago, queda nulo por haberse pedido duplicado. 30—M.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 50.000 BUENA, COMODA CASA, Juárez Corta 652. 6 Junio

42.000 DELICIAS CUADRA ESTAción, 6 habitaciones, buen estado, situación comercial. Dueño: Teléfono 64602. 29 Mayo

PARA INTERESADOS PROVINcias compramos propiedades de 20.000 a 100.000 pesos contado. Baeza & Cía. Ltda., Huérfanos 1175, Oficina B. 5—Junio

SITIO: VICUÑA MACKENNA 1453, 27x14, esquina. Dueño: Teléfono 291. Santa Elena. 30 Mayo

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

EN CAMINO PRINCIPAL DE PEñaflor, Renca o barrio alto, compro o tomo en arriendo quinta o chacra, cerrada y con piezas. Artesanos 681. 29—M

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

¡¡¡FUERA BLENORRIA!!! ¡¡¡GOnorreas!!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas. Base. Zinc. 30 Mayo

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298, la que vende más barato: despacho exacto recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 6 Junio

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuera contagio Glóbulo Kadde. Buenas boticas Base: Sándalo Hexametilentetramina. 10 Junio

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡NO SEA ENCLENQUE, TONIFÍquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 10 Junio

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 30—M.

COMO LAXANTE TOME SOLAmente "Pildolax" "18" (Píldoras laxantes). Base: Aloes genciana. 30—M.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", Eficaz contra Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas, "Ungüento Max". Base: naftol sulfuroso. 10 Junio

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4—J

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúrense con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 3—Jn.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente. "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. 5—Jn.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4—J

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4—J

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4—J

ALIMENTO RE-GA. HARINA COMpleta para niños $ 1,50. 2 Jun.

MENTOL RE-GA. ROMADIZOS, resfríos 0,40. 2 Jun.

POMADA RE-GA. Granos, eczemas, picazón 0,40. 2 Jun.

PURGANTE RE-GA, AGRADABLE de tomar $ 1.50. 2 Jun.

CREMA HIGIENICA RE-GA. EMpeines, espinillas, cutis limpio 0.30 Farmacia Gallardo. Recoleta - Independencia. 2 Jun.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe, "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 19-Junio

CUANDO QUIERA IR SEGURO, recurra a las Obleas María, para combatir resfríos, grippe o dolores, c/u. 0.40. Caja, seis obleas, $ 2.— 4 Junio

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO.—INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago. — Solicítanse propuestas públicas para el mejoramiento del camino Av. José Domingo Santa María, entre kms. 0.800 al 4.100, Comuna Renca, las que se abrirán el 29 del mes en curso. — Antecedentes consultar en la Secretaría de la Oficina, Gálvez 62. — El Ingeniero de la Provincia. (G)

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

REPARACIONES, TRANSFORMAdores, construcciones de receptores de alta calidad, facilidades de pago. Radio Fénix, San Diego 186. A. Parga. 13—Jn.

RADIOS GARANTIDAS DESDE 550 pesos. Delicias 2370. 7 Junio.

REPUESTOS ACCESORIOS Y REparaciones de radio, precios más convenientes. Central Electric, calle Nueva York 63. 22 Junio

REGALO PIANO, CUARTO COla. Delicias 2547. 7 Junio

46.—JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE BIENES Emma, Jorge y Fernando Prieto del Campo, practicaré mi oficina, Bandera 342, 6 de junio 16 horas. Cito interesados. Castro, Secretario: 4—J.

CUARTO JUZGADO MAYOR CUANtía ordenó citar 31 mayo, 15 horas, interesados y Defensor Ausentes, objeto recibir información testamento verbal José Arriagada.—Secretario. M 29

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con fecha de hoy, los señores Francisco y Félix Sanfuentes Smith, de este domicilio, han disuelto y liquidado la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura pública de fecha 21 de febrero de 1927, otorgada ante el notario que autoriza, y que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco y Félix Sanfuentes Smith". El activo y pasivo de la fenecida sociedad queda a cargo del señor Francisco Sanfuentes Smith.—Santiago, 20 de mayo de 1935.—Javier Echeverría Vial. J 2

REMATE.—EN EL JUICIO SEGUIDO en el 4.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, por don Constantino García Díez en contra de don Severino Fernández y otros, se ha ordenado subastar la propiedad situada en esta ciudad, calle San Francisco N.o 1283, por el mínimum de $ 16,533.10. La subasta se efectuará en el citado Juzgado el día 6 de junio del año en curso, a las 3 P. M. Demás bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado.—El secretario. M 31

POR AUTO PRIMER JUZGADO CIvil, concedióse posesión efectiva herencia Manuel Escandón Alvarez a sus herederos María Mercedes, Manuel Alfonso y Ramón Alfredo Escandón García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María García de Escandón.—El secretario. J 1.o

POSESION EFECTIVA.—POR RESOlución 5.o Juzgado Civil de Santiago, concedióse posesión efectiva de los bienes de Juan Eduardo Quintanilla Vargas a Mario Esmel, Juan Eduardo, María Teresa y Gustavo Enrique Quintanilla Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Rimaza Evangelista Osorio, y ordenó tramitarla en conformidad ley 5427, artículo 40.—El secretario. M 29



46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 31 DE mayo actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez letrado del 3.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el fundo Trieauco, ubicado en los departamentos de Traiguén y Victoria. Mínimum: 68,000 pesos. El precio lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se encontrará reducida el día de la subasta a la cantidad de $ 12,688.07 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Henríquez y otro (autos acumulados de Henríquez y Wurslin con Vicencia Bermosilla de Sepúlveda). Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 11,000.—El secretario. M 31

REMATE JUDICIAL.—EL 10 DE JUnio próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Estancilla, ubicado en el departamento de Valdivia. Mínimum: $ 355.333. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 91,229.78; con $ 120,000 al contado y el saldo a seis meses plazo, con más intereses al 8% anual y 12% en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Ehrenfeld. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 35,000.—El secretario. M 31

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 30, a las 11 horas. Nombramiento de voluntario honorario.—El secretario.

NOTIFICACION.—EN LA CAUSA CIvil N.o 40,260, en los autos "Fisco con deudores morosos" correspondientes a la Tesorería Comunal de Providencia, por cobro de contribuciones afectas a los bienes raíces, cuaderno separado formado en contra de don Guillermo González Guzmán, se decretó, con fecha 25 de mayo próximo pasado, notificar por avisos a los acreedores del demandado, de acuerdo con la solicitud de fs. 12 y 13. Los acreedores hipotecarios que figuran, el certificado de gravámenes agregado a los autos, con garantía de la propiedad ubicada en la Av. Ricardo Lyon N.o 299, hoy 425-53, cuyo título está inscrito a fs. 2301, N.o 4190, del Registro de Propiedades de 1925, que se subastará dentro de estos autos el día 1.o de junio próximo, a las 15 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, son: La Don Ricardo Lyon, representada por su sucesión compuesta por las siguientes personas: doña Loreto Cousiño de Lyon, doña Carmen Lyon de Reyes, separada de bienes de su esposo don Manuel Reyes, doña Mazdalena Lyon de Salinas, doña Isidora Lyon Cousiño, doña Luz Lyon de Heeckeren, representada por su marido don Gilles Heeckeren, doña Loreto Lyon Cousiño, don Ricardo Lyon Cousiño y don Benjamín Lyon Cousiño, o quienes sus derechos representen, por inscripción de fs. 2632, N.o 4561, de 1911, pospuesta al que sigue y al de fs. 2110, N.o 4091, de 1917; 2.o doña Adela Hormazábal o quien sus derechos represente, por inscripción a fs. 2443, N.o 5374, de 1915, pospuesto al subsiguiente y al de fs. 4400, N.o 6016, de 1923; 3.o doña Adela Hormazábal a fs. 2132, N.o 637, de 1926, pospuesto al que sigue y al de fs. 4400, N.o 6016, de 1923; 4.o doña Emilia Rojas Callejas o quien sus derechos represente, cesionario en parte del anterior con la misma inscripción; 6.o doña Mercedes Achurra, o quien sus derechos represente, a fs. 2209, N.o 4773, de 1917, pospuesto al que sigue. 7.o don Federico Horstmann o quien sus derechos represente, a fs. 4400, N.o 6018, de 1923; 8.o doña Adela Hormazábal y don Alfredo Alcaino, a quien sus derechos represente, a fs. 4480, N.o 6584 de 1923; 9.o don Manuel González, o quien sus derechos represente, a fs. 1897, N.o 2861, de 1924; gravámenes todos que afectan a la propiedad antes citada.—El secretario. J 1.o

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 15 DE junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor juez letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Martínez de Rozas N.o 2804, de esta ciudad. Mínimum: $ 22,000. El precio de la subasta lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que se encontrará reducida el día del remate a la cantidad de $ 11,387.38, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del Banco Hipotecario de Chile con Calderón. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 3,000.—El secretario. M 31

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. Remate Judicial. El 6 de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 1368 en la calle San Pablo de esta ciudad. Mínimum: $ 110,000, que se pagará: a) reconociendo $ 61 248.30 y $ 9.557.40 saldo de dos obligaciones a favor de la Caja Hipotecaria; b) con el saldo, mitad al contado y mitad seis meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 0/0 del mínimun. — El Secretario. 31—M

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía.—Cítase 1.o junio, 15 horas comparendo habilitación edad don Ambrosio Rodríguez, a parientes, Defensor de Menores, curador, fin deliberen.—El secretario. J 1.o

POSESION EFECTIVA HERENCIA DE doña Rita Brunet Silva, hase concedido a don Feliciano Segundo, doña María del Carmen y María R... Muñoz Núñez. M 29

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Santiago Medina y doña Ester Fernández de Medina, y partición de la herencia del primero, el día 28 de junio próximo, a las 11 horas, ante el árbitro don Jorge Undurraga V., y en su oficina, Morandé 356, de esta ciudad, saldrá a remate, con admisión de postores extraños, el fundo Las Tórtolas y Graneros, ubicado en Polpaico, comuna de Colina, de este departamento, por el mínimum de $ 280,000, pagaderos con mitad al contado, reconociéndose dos deudas hipotecarias, primitivas de $ 10,000 y $ 30,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile, por el valor a que se encuentren reducidas el día del remate y el saldo por partes iguales, a seis meses y un año plazo, con más el interés del 8% y 10% en caso de mora, anuales, quedando hipotecada la propiedad para responder saldos de precio. Deberá acompañarse boleta de depósito, orden del compromisario de valor del 10% del mínimum fijado para la subasta. El fundo tiene una superficie aproximada de 1,860 cuadras, siendo 500 cuadras planas, de riego perfectamente cultivables; 300 de lomajes suaves aptas para siembras y un mil cuadras de cerros, de monte sin explotar. Mayores bases y antecedentes, en la oficina del compromisario.—Arturo Puelma, actuario. J 3

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Juan León Valderrama concedióla 2.o Juzgado a sus hijos: Norma Elena, Juan Arnedler, Hilda Rosa, Raúl Enrique, Gastón Audano, Mafalda Ester, Armonia del Carmen, sin perjuicio derechos cónyuge Clarencia Pinto de León.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 789, el día 31 de mayo de 1935, a las 11 A. M., para tratar sobre la Memoria y Balance de la Compañía.
Santiago, mayo de 1935.
EL PRESIDENTE
30-M

46.—JUDICIALES.

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL, DOÑA Margarita Mc. Guire Aleuizar, profesora, domiciliada en Condell 489, demanda a D. James Herbert Manners, ingeniero, domicilio desconocido, para que se declare resuelto contrato de construcción celebrado ante notario Santiago, don Desiderio Lizana, con fecha 11 de mayo 1910, entre Mc Guire, alzándose hipoteca inscrita fs. 2175, N.o 4313, del Registro Conservador Bienes Raíces de Santiago, las indemnizaciones que proceden y las costas. Primer otrosí, pide se notifique la demanda por avisos extractados; segundo otrosí, se ordene demandado fijar domicilio dentro radio urbano del tribunal bajo apercibimiento notificársele Estado diario las resoluciones posteriores. Juzgado proveyó traslado a la demanda, debiendo notificarse por tres avisos publicados los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y una vez en "Diario Oficial". A los otrosíes, como se pide. Asígnase N.o 73,403. Notifico a James Herbert Manners, ya individualizado.—Castro M., secretario. M 31

REMATE JUDICIAL.—EL 10 DE JUnio próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Hijuela Norte del fundo Santa Eugenia, en el departamento de Rancagua. Mínimum: 650,000 pesos. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 282,402.91 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Vicuña Correa y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 65,000.— El secretario. M 31

QUIEBRA "SABIONCELLO Y Cía. Ltda." y Antonio Sabioncello Harasic. —Primer Juzgado Civil.—Con fecha 18 de mayo de 1935, el 1.er Juzgado Civil de esta ciudad declaró en quiebra comerciante de esta plaza don Antonio Sabioncello Harasic y a la Sociedad Comercial de Responsabilidad Ltda. "Sabioncello y Cía. Ltda." ambos domiciliados en esta ciudad, calle Agustinas 1111, oficina 516. Los documentos o bienes de los fallidos deben entregarse al Síndico de Santiago y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes a los fallidos, so pena de nulidad. Dentro de 30 días los acreedores de Chile y los del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para las prácticas de las notificaciones que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes de estas quiebras se practicará el día 29 de mayo próximo a las 9 horas.—El secretario. J 3

QUIEBRA BELISARIO GALLEGOS.— 1.er Juzgado Civil, resolución 30 marzo 1935, ordena tener por rendida cuenta general administración.—El secretario. J 1.o

POSESION EFECTIVA.—POR RESOlución 5.o Juzgado Civil de Santiago, concedióse posesión efectiva de los bienes de Olga Pereira Guajardo a Mariana Guajardo v. de Pereira, y ordenó tramitarla en conformidad ley 5427, artículos 40 y 41.—El secretario. M 31

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 1.er Juzgado Civil, el 5 de julio próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad de don Juan Antonio Cereceda, ubicada en Avenida Independencia N.o 2743. Mínimum: $ 27,300.70 al contado. Boleta: $ 2,730.07. Libre de gravámenes. Ejecución: Carvajal con Cereceda. N.o 50,194.—El secretario. J 8

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION del 8.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 28 de agosto último, se ha ordenado notificar por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y en el correspondiente del "Diario Oficial", demanda entablada por don Carlos Alvarado, gerente general de la Caja Nacional de Ahorros, institución de ahorro, en representación de esta última, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Morandé 147, en que pide en lo principal, se notifique a don Roberto Gutiérrez G., de profesión empleado, domiciliado en Pasaje de la calle Carmen N.o 1173 casa 6, para que en término de 30 días, pague a la Caja Nacional de Ahorros, como sucesora de la Caja de Ahorros de Santiago, la suma de $ 21,322.50, dividendos mensuales e intereses penales y costas que adeuda según escrituras de 16 de junio de 1926, de 12 de agosto y de 11 de noviembre del mismo año, ante el notario don Javier Vergara Rodríguez; en el primer otrosí, designa depositario; en el segundo, devolución de escrituras, y en el tercero, poder, y la resolución recaída en esta solicitud es del tenor siguiente: Santiago, trece de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—A lo principal, y segundo otrosí, como se pide, dejándose copia de las escrituras; al primer otrosí, téngase presente, y al tercero, por constituído el mandato. Papel de cuatro pesos, N.o 45,606.— M. González C.—A. Muñoz A.—Se ordenó, asimismo, notificar en igual forma petición formulada por el demandante y acogida por el juzgado, por resolución de fecha 23 de agosto último, para que el demandado fije domicilio en el radio urbano de esta ciudad en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de notificársele todas las resoluciones que se expidan en el juicio por el Estado diario. En cumplimiento de lo resuelto, notifico a don Roberto Gutiérrez G., las solicitudes y resoluciones que anteceden.——El secretario. M 31

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Juicio N.o 51,970, ante 1.o Juzgado Civil Santiago., Tomás Ramos Viel demanda ejecutivamente a virtud escritura reconocimiento deuda de 21 de noviembre de 1934, de Notaría Cuevas, a doña Elena Tocornal viuda de Coo, sin profesión, con domicilio contractual en Santiago, Monjitas 601, cobrándole $ 30,938.81, intereses y costas. Designó depositario Julio Miranda. Pidió: demandada fijara domicilio urbano término emplazamiento, bajo apercibimiento notificar por Estado toda resolución ulterior; notificarla y requerirla mediante avisos; y tener presente delegación poder del mandatario del ejecutante a Hernán Quintana Lillo. Juzgado ordenó despachar mandamiento y accedió demás peticiones disponiendo publicación avisos extractados por tres veces en "La Nación" y "Diario Ilustrado" y una en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico demanda y otrosíes a doña Elena Tocornal viuda de Coo; y con el mandamiento despachado el 14 del presente mes, la requiero de pago por $ 30,938.81, intereses y costas. Adviértole tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.—Puyó, secretario.

SEGUNDO JUZGADO.——EN 7 MAYO 1935, concedió posesión efectiva herencia de don José Miguel Valenzuela Labbé, a sus hijos Hernán Carlos, Juan Enrique, Rodolfo Armando, Marcial, Mario y Eliana Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge doña Dolores Valdovinos. Tramítase conforme artículo 41 ley 5427. M 31

SEGUNDO JUZGADO.—EN 27 ABRIL 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Batilla Venturelli, a sus hijos María Antonio y Batilla José Venturelli Eade, sin perjuicio derechos cónyuge doña María del Carmen Eade. J 1.o

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Remate Judicial

El miércoles 5 de junio, a las quince horas, ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad N.o 1761 de la calle Catedral, de Santiago.

Mínimum: $ 114,000,

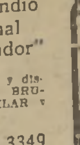
que se pagará con $ 26,326.11 al contado, y el saldo con mensualidades de $ 658 cada una.

Bases y antecedentes, en Secretaría y en la Procuraduría Judicial de la Caja.

Juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Alfredo Avalos Avalos. Ejecutivo.

EL SECRETARIO

Extinguidor de incendio nacional "Triunfador"



Fabricantes y distribuidores: BRUNET, RUBILAR y Cía Ltda.
Delicias 3349
CASILLA 4529

POR DECRETO 1.er JUZGADO CIVIL, mayo 27, concedióse a doña María Luisa y a sus hijos Antonio Bates Hidalgo, la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de don Luis Sergio Bates, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, y el 5 de junio próximo, a las 15 horas, practicaré en secretaría, inventario solemne.—Puelma, secretario. M 29

REMATE.—EL 25 DE JUNIO PRÓXImo, a las 15 horas, ante 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle Vera N.os 530 al 586 de esta ciudad. Mínimum: $ 30,500. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente Marín autorización enajenar.—Puelma, secretario. J 1.o

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Por decreto del juez del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 5 de junio próximo, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Santo Domingo N.o 4460, antiguo 4551. Mínimum: $ 40,000. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 15,000 por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) Reconociendo otra deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 8,000, por el saldo de $ 7,000 a que deberá quedar reducida; c) Con $ 15,000 al contado, y d) El saldo a seis meses plazo, con el 6% de interés anual, 10% en caso de mora y con hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Vásquez, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, sexto piso, abogado señor Ovalle. Boleta 10% del mínimum.—El secretario. M 20

REMATE JUDICIAL.—ANTE EL SEñor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el 5 de junio próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle de San Francisco N.o 1293, de esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. El precio se enterará en la siguiente forma: a) Reconociendo una deuda hipotecaria a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de 10,000 pesos por el saldo de $ 9,500 que deberá quedar reducida; b) Con 5,500 pesos al contado; c) Con el saldo a seis meses plazo, con el 8% de interés y 12% en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad. Boleta 10%. Bases y antecedentes en secretaría del Juzgado y en la Caja Nacional de Ahorros. Morandé 147, sexto piso, abogado señor Humberto Serani.—El secretario. M 29

POR RESOLUCION DE 25 DEL PREsente, el 3.er Juzgado Civil ordenó notificar por tres avisos en "La Nación", "El Imparcial" y en el numero del "Diario Oficial", a don Francisco y a don Antonio López González, citándolos a comparendo para el 4 de junio próximo, a las 15 horas, para nombrar partidor en la comunidad existente entre los herederos de la sucesión de don José López Pérez. J 1.o



PARA COMPRA - VENTA O ARRIENDO DE PROPIEDADES dentro o fuera de la ciudad, diríjase a FISEWICK y Cía. Bandera. Galería Alessandri, Oficina 8-A. 4 My.

SEGUNDO JUZGADO.—EN 21 DE MAyo 1935, concedió posesión efectiva herencia de doña Lía Ovalle viuda de Errázuriz, testada, a sus hijos doña Lía Errázuriz v. de Pérez Cotapos, Ana Errázuriz de Díaz, Nicanor Errázuriz Ovalle y a los hijos de doña Raquel Errázuriz de Rojas, Raquel, Adela, Elena, Rafael y Hugo Rojas Errázuriz. Practicaré inventario solemne el 6 junio 1935, 15 horas.— Carlos Letelier. J 1.o

SEGUNDO JUZGADO.—EN 28 MAYO 1935, concedió posesión efectiva herencia de doña Guillermina Ramírez, a sus hijos Rafael, Guillermo, María y Berta Martínez Ramírez sin perjuicio derechos cónyuge don Rafael Martínez Miranda. Practicaré inventario solemne el 6 junio 1935, 15 horas.—Carlos Letelier. J 1.o

POSESION EFECTIVA.—CUARTO JUZgado, 17 mayo, concedió posesión efectiva de Rosario Jaña de Castillo a sus hijos José Manuel, Rosa Evangelina, Ana María, Julio César, Osvaldo Enrique, Ernesto Octavio y Fernando Aurelio Castillo Jaña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Castillo. Tramítase conforme artículo 40 y siguientes ley de Herencias.—El secretario. M 31

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A los señores Martín, Manuel Arístides, Eduardo, Alfonso y Sara Adriana Palma Villegas, posesión efectiva de don Manuel Palma Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad artículo 40 y siguientes ley 5427.—El secretario. M 31

REMATE JUDICIAL.—POR RESOLUción del 5.o Juzgado Civil, se designó el 7 de junio, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de La Cisterna, formada por los sitios N.os 90 y 92 de la manzana 25 de la Población Blaut, de San Bernardo. Mínimum: $ 10,155.56. Bases y antecedentes secretaría del juzgado, Juicio Instituto de Crédito Industrial con González Manuel.—Castro, secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 15 DE marzo próximo, a las 10 horas, ante el 2.o Juzgado de Menor Cuantía, se rematará propiedad ubicada en calle San Jerónimo 5120. Bases y antecedentes pueden consultarse en secretaría. Expediente Fortuño-Guerra. El mínimum para las posturas será $ 87,066.06. M 31

QUINTO JUZGADO CIVIL.—POSESION efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento de doña Mercedes Herrera Fajardo, concedióse por auto 21 de mayo en curso, a Delfina, Clorinda y Clarisa Herrera y a Rebeca, Alfredo y Raúl Moya Espinoza.—Castro, secretario. M 31

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 20—Jn

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades de pago. San Pablo 2675. 5—Jn.

¡¡¡FABRICA DE CORBATAS!!! ventas por mayor, menor. San Diego 916. 6 Junio

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 871. Ternos niños desde $ 49.50. Abrigos $ 50. 15 Junio

TESIDOS- INALTERABLES, CAsacas impermeables, objetos cuero en general. Bandera 840. 29—M.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

COCINAS ECONOMICAS, GRANdiosa liquidación. Castro 8. 1-J

CARNET de RADIO DIFUSION PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico, ENRIQUE SAZIE.
Casilla 3336. Teléfono N.o 88316. Director Artístico, PAUL FIORI.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY

A las 11.30.— Marcha característica LA NACION.
De 12.04 a 12.15. — Bailables y canciones.
De 12.16 a 13.00.— Música seleccionada.
A las 18.00. — Hora oficial.
De 18.01. — Marcha característica LA NACION.
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad Odeón
De 19.01 a 19.20.— Concierto ofrecido por el diario LA NACION, para la transmisión de los avisos clasificados.
A las 20.00. — Marcha inicial de la HORA ITALIANA.

Hoy excepcional programa, tomando parte la eximia soprano ANITA MACHIAVELLI, que interpretará: "Voi che sapete", de Mozart; "Bacianí", melodía, de Buzzi-Peccia; "Mi chiamano Mimí", de Puccini; "Un bel di vedremo" de Puccini; Paul Fiori interpretará "Mama m'ha fattomun cuor", de Nino Piccinelli; "Dicitencello vuie", de R. Falvo.

Martes y viernes, de 21 a 21.30 horas.—Audición de música árabe. Pastelería Minerva, Bandera 718.

Próximamente audición de la oficina de Corretaje de Propiedades y Frutos del País Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1142, Depto. 25

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, CE-128.—1,385 Kc.—Longitud de onda: 216,62 mts—Planta transmisora: San Gumercindo 871, teléfono 64109.

Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtheuer V.
Jefe de Propaganda: Arístides Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztía, piso 2.o, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral. Música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes Miramar.
16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
24 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solicitados.
PROXIMAMENTE, Radiodifusora ALIVIOL transmitirá la espléndida orquesta del Lucerna.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
ONDA C. E. 86 - 865 Kc.

Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:
De 11 1|2 a 13 horas: Música selecta.
De 15 1|2 a 17 horas: Concierto de música bailalable.
De 21 a 23 horas: Música seleccionada y pedidos.
DOMINGOS:
De 12 a 13 horas: Música variada.

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.
Estudio: Bandera 154. — 3.er piso.
BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079.
HORAS DE TRANSMISIONES:
MEDIO DIA
De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.
TARDE
De 18 a 19 horas. — Música variada.
NOCHE
De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo y discos variados.
NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

RADIO DIFUSORA "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
C. E. 138. — Teléfono 64169
Sintonice en las siguientes horas:
De 11.30 a 13 horas. — Música selecta — Clásica y bailable.
De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y discos solicitados.
De 21.30 a 23 horas. — Sólo música bailable y números directos.
NOTA. — Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora Al teléfono 64169

DIFUSORA "LOS 4 ASES"

Speakers: Luis Rojas Gallardo.
Teléfono 63893. — Casilla 874.
HORARIO DE TRANSMISIONES
De 9 a 10 horas. — Gaceta del Aire. — Informaciones de prensa de la mañana, a cargo de Luis Rojas Müller.
De 11 a 14 horas. — Humorismos de Luis Rojas Gallardo y música variada.
De 16.15 a 17.15 horas. — Hora Femenina, a cargo de la señorita Jeanetta Presser.
De 20 a 24 horas. — Música selecta, humorismos y números vivos.
Los programas de música clásica, típica y bailable son ofrecidos por pedidos.

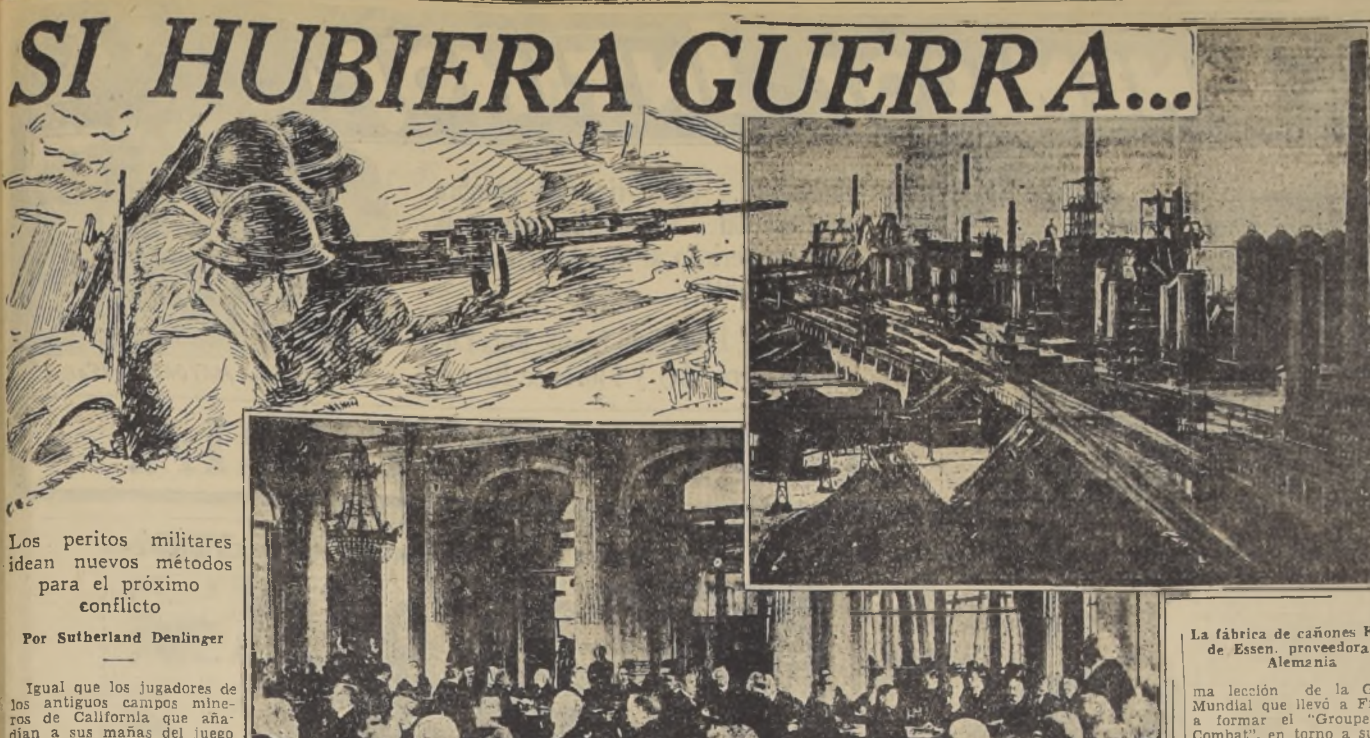
DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.a Categoría—1265 Kc.
Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Teléfono 61029.—Empresa: PASCUAL y Cía. Ltda.

HORAS DE TRASMISIONES
De 11 a 12 horas.—Música bailable.
De 12 a 14 horas.—Concierto de Música Española.
De 14 a 15 horas.—Música variada.
De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de música bailable.
De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.
De 19 a 21 horas.—Concierto de música seleccionada.
De 21 a 22.30 horas.—Música Española.

Espejo

SI HUBIERA GUERRA...



Clemenceau leyendo a los delegados alemanes las condiciones de paz del Tratado de Versalles

La fábrica de cañones Krupp, de Essen, proveedora de Alemania

Los peritos militares idean nuevos métodos para el próximo conflicto

Por Sutherland Denlinger

Igual que los jugadores de los antiguos campos mineros de California que añadían a sus mañas del juego de baraja una constante práctica en el tiro de pistola, las potencias mundiales negocian diplomáticamente mientras se preparan para la guerra. Se sientan alrededor del tapete verde de las conferencias de paz, Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania y las demás. Los naipes representan mucho dinero en la forma de comercio, colonias, prestigio. El juego se pone picante, y la mano de los gananciosos se va a la cintura en previsión de lo que pueda hacer el perdedor.

Y no se equivocan nunca. De repente alguien le da un puntapié a la mesa y apaga las luces. La pelea por el montón de la ganancia ha comenzado.

Ustedes habrán oído decir a esos que acostumbran pensar de acuerdo con sus deseos más que con los hechos, que la guerra es imposible, "porque ninguna nación podría soportar su costo".

¡Ay! Justamente las naciones que menos pueden soportar son precisamente las que recurren a la guerra — la última desesperada chance del perdedor. Teniendo materias primas, el financiamiento por lo general se produce solo, y esto porque cualquier país puede alterar sus leyes financieras según las circunstancias.

600,000 BAJO LAS ARMAS

En Alemania, por ejemplo, los que podrían hacer la guerra — y tendrían probabilidades de guardarse las utilidades en caso de ganarla — son los grandes industriales, los fabricantes. Ningún problema técnico podría oponerse a que usaran las fábricas y las materias primas del Sarre para usos de guerra, aun cuando, como en el caso de nuestras grandes industrias, no se consiga mantenerlas en actividad en tiempos de paz.

Los países que pasaron sumidos en el barro de las trincheras de 1914 a 1918 se mantienen estúpidamente ciegos a las lecciones del caos y la depresión que vinieron después; pero se han mostrado muy hábiles para desarrollar los ardides militares que ella descubrió, y han inventado otros más.

ALEMANIA BUSCA RAPIDEZ

Otro ejemplo. Francia tiene aproximadamente 600,000 hombres bajo las armas, la misma Francia que acaba de mandar refuerzos a la cadena de fortificaciones que se extiende del Mar del Norte hasta Suiza a lo largo de la frontera alemana. La lección bélica que hizo más impresión en Francia, fué la terrible lección de la ametralladora, y en consecuencia ha reformado su infantería adaptándola al rifle automático — el fusil-ametralladora.

Tampoco ha olvidado Francia la lección de los tanques. Su ejército, sin contar las tropas coloniales, incluye 195 batallones de línea, 30 batallones de infantería ligera, 44 batallones de tanques livianos, 3 batallones de tanques pesados, 13 batallones de ametralladoras, 18 regimientos de artillería de campaña con tractores, 20 escuadrones de carros blindados.

En un importante aspecto la opinión militar francesa difiere radicalmente del pensamiento militar alemán y, a lo que parece, del de Inglaterra. Ha olvidado o desechado la preferencia de Napoleón por una "guerra de maniobras", y recuerda solamente los frentes unidos e inmóviles del último conflicto.

Alemania (Teniente General von Metzsch) prevé una guerra de mucho más movilidad, "de mayor rapidez", en la cual "toda clase de armas entrarán en acción". Esta última predicción será una sorpresa para los que recuerden las granadas de mano y los machetes y bayonetas. El Teniente General von Metzsch supone también que la guerra comenzará por un gran combate aéreo pero con mucha razón duda de que éste sea decisivo. Los alemanes tienen asimismo una buena opinión de los tanques, pero ven a las granadas capaces de romper blindajes como su mejor defensa contra ellos.

El Reich, con sus 700,000 hombres sobre las armas (admite tener en pie 37 divisiones), ha aparecido de repente como una potencia militar tan poderosa que, según las palabras de Sir John Simon, Ministro de Relaciones de Inglaterra, su ejército "supera" al de cualquiera otra potencia de la Europa Occidental.

PROGRESOS EN LOS TANQUES

Los 100,000 hombres de la Reichswehr que se le permitieron a Alemania por el Tratado de Versalles, debían haberse alistado por un plazo de 12 años. En realidad se les contrató por 6 años, en forma de implicar la reserva de oficiales experimentados. Esta Reichswehr, muy bien provista de aparatos mecánicos y de motores, funciona en realidad más bien como una completa Academia Militar que como un ejército. Para encontrar personal de sub-oficiales para su ejército de campaña, Alemania no tiene más que llamar a los dos millones de hombres disciplinados e instruidos que produce la unión de los Cascos de Acero (Stahlhelm, Cuerpo de Veteranos de la Guerra) y de las Tropas de Asalto.

Comprendiendo que el progreso militar en tiempo de guerra deja generalmente mucho equipo pasado de moda y técnicamente deficiente, Alemania se dedicó desde temprano a preparar sus fábricas para tiempos de guerra. Por algún tiempo, sin embargo, todos sus grandes establecimientos han estado fabricando municiones, y ya en 1934 la gran fábrica de Blon y Voss estaba fabricando aeroplanos militares.

Inglaterra, lo mismo que Alemania, se está preparando para una guerra móvil y mecanizada. Ella fué la primera en introducir los tanques, esos ruidosos y horrorosos carros de asalto que dominaron a la infantería alemana en la batalla de Amiens el 8 de agosto de 1918.

La velocidad de los tanques ha llegado a 40 millas por hora a través de los campos y hasta 60 millas en los caminos, cuando se les cambia su sistema oruga, por ruedas ordinarias, y esta rapidez hará de ellos un blanco mucho más difícil de alcanzar. Los ingleses han inventado el tanque para uno o dos hombres, lo que equivale al jinete con armadura de otras épocas.

El ejército británico profesional es casi tan reducido como el norteamericano; su Marina es la mayor del mundo y su aviación (separada tanto del ejército como de la armada), no es inferior a ninguna.

PROGRESO EN TODO

Ninguna otra nación moderna, cualquiera que sean sus preferencias, ha descuidado los tanques: ni la marcial Italia, un Estado en movilización permanente, con una asombrosa técnica, ni Rusia, con su millón de hombres sobre las armas, ni Yugoeslavia, ni Rumania y los demás aguiluchos de los Balcanes, ni el Japón, que ya los ensayó con tanto éxito en Manchuria, ni siquiera el Tío Sam. Y la razon es obvia cuando uno recuerda la misma lección de la Guerra Mundial que llevó a Francia a formar el "Groupe de Combat", en torno a su rifle automático.

Esta lección (cuyo costo fué terrible), es que la infantería no puede tomarse una posición bien defendida con ametralladoras sino después de un gran bombardeo de artillería.

Por lo tanto, la guerra futura promete ser infinitamente más abierta que la de 20 años atrás. Es posible que las grandes masas movilizadas que serán lanzadas a la acción desde los comienzos, sean inutilizadas en gran parte por la influencia de mecanismos militares en manos de soldados técnicos, no solamente tanques, sino aeroplanos, artillería con tractores, escuadrones de carros blindados y demás.

Y, sin embargo, el infante que sigue siendo el hombre de la bayoneta, tendrá su parte en la acción, por más que esta parte se reduzca a mantener el terreno ganado.

Cambios en todas partes, progresos en su más tremendo sentido.

En el mar, los torpedos corren hacia el blanco con una rapidez tan segura, que pueden hacer inútil todo quite. Tampoco debemos olvidar el progreso de los medios defensivos, tales como esas ciudadelas subterráneas que ha construido Francia a lo largo de la frontera alemana, y los cañones antiaéreos que ahora justifican plenamente su nombre.

En esos factores, estimulados por rumores y fantasías, se basan los sensacionalistas para pronosticar que la próxima guerra será "más terrible que cualquiera otra en la historia mundial" y que la población civil será "aniquilada".

Mañana: "La suerte de las poblaciones civiles en la nueva guerra".

MATRIMONIOS.—

Hoy a las 11 horas se efectuará privadamente en la Iglesia de la Veracruz, el matrimonio del señor Agustín Pino Mardones con la señorita Filomena Rivera Maldonado. Pondrá las bendiciones el Iltmo. Obispo Monseñor Ramón Harrison y oficiará la misa el R. P. Dominico Fr. Tomás Pino Mardones.

Serán padrinos de la novia don José Rivera Miranda y señora Marta Rivera de Ramírez, y del novio, don Juan Mardones L. y señora Carmela Mardones v. de Pino.

En la ceremonia religiosa serán testigos, por parte de la novia, los señores Oscar Cuadra M., Enrique Castro M. y Osvaldo García Burr, y por parte del novio, los señores Raimundo Vial Correa, Alfredo Balmaceda y Alberto Guzmán Baeza.

En el civil serán testigos de la novia los señores Oscar Letelier R., José Ramírez R. y Herbert Watt Holmes, y del novio los señores Eugenio Valdivieso V., Alcides Pino Mardones y Fernando Prieto Concha.

TARDES INFANTILES EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy como de costumbre, se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves las "Tardes Infantiles" de los Miércoles, con que la dirección de este establecimiento quiere brindar a sus pequeños amigos, los niños.

Miércoles a Miércoles podemor admirar la inmensa cantidad de pequeñuelos que se reúnen en el salón, y su sana alegría y algazara, originadas por las comicidades de los clowns y payasos es la mayor satisfacción de que pueden disfrutar los organizadores de estas simpáticas reuniones.

Hoy, con motivo de la Exposición de Galletas y Chocolates Mc. Kay, se obsequiará a los niños asistentes con algunas golosinas.

MUSICA

THEO BUCHWALD NUEVAMENTE DIRIGIRA LA ORQUESTA SINFONICA EN EL TEATRO CENTRAL

Una vez más el próximo lunes, en el Central, nuestro público tendrá ocasión de admirar el gran director Theo Buchwald que tantos aplausos ha conquistado con su arte magnífico. El anuncio de un nuevo concierto del maestro vienés está llamado a despertar verdadero entusiasmo.

El programa escogido para esa audición que será la sexta y última, de la temporada de otoño es del más alto interés. Se tocará íntegra la suite sinfónica de Rimsky Jorsakow "Scherezada". En la segunda parte del programa se ejecutarán cuatro arias de "Las Bodas de Fígaro", de Mozart, y la obertura de "Tannhauser" de Wagner.

La calidad de las obras destacará vivamente la maestría de Theo Buchwald.

Las localidades para este gran concierto están ya en venta en la boletería del teatro.

EL PROXIMO CONCIERTO DE ARMANDO PALACIOS

Ha despertado vivo interés el anuncio de que nuestro eminente pianista Armando Palacios ofrecerá un concierto en el teatro Imperio la próxima semana.

Palacios acaba de regresar de una brillante jira por las Repúblicas del Pacífico y se prepara a partir para Argentina y Brasil. Este concierto es su despedida de Chile.

Ejecutará música de Brahms, Beethoven, Schumann, Chopin, Granados Debussy, Liszt y del compositor peruano Alfonso de Silva, altamente conceptuado por la crítica de su patria.

El programa reúne obras que pondrán de manifiesto, una vez más, las cualidades que han valido a Armando Palacios una gran reputación de ejecutante en Chile y en el extranjero.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo de este interesante concierto.



V I D A S O C I A L

EN LA DIPLOMACIA.—

A Río de Janeiro se dirigen próximamente el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Chile y señora de Scotten.

LA SEÑORA VICTORIA MACKENNEY DE AGUIRRE.—

Ha fallecido esta respetable dama, vinculada a distinguidos hogares de Santiago y Coquimbo.

DON EDUARDO RODRIGUEZ HERRERA.—

Ha fallecido don Eduardo Rodríguez Herrera, prestigioso empleado de la Caja Hipotecaria.

Persona de nobles virtudes deja entre los suyos un hondo vacío con su sensible fallecimiento.

LA SEÑORA MATILDE CARVALLO AGUIRRE.—

Ha fallecido esta virtuosa dama, emparentada a respetables hogares de la capital.

Por sus múltiples bondades y cualidades morales, su vida estuvo llena de merecimientos, siendo querida y respetada de cuantos tuvieron ocasión de conocer sus bondades.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires, don Fernando Moller y señora Marta Alcalde de Moller.

—De Magallanes regresa el señor Henry Raymond.

ENFERMOS.—

Ha sido operada la señora Adriana Tagle de Rojas. Su estado es satisfactorio.

LA SEÑORA LUISA LEMUS DE CONDELL.—

A las 11.30 horas de ayer falleció en esta ciudad la señora Luisa Lemus de Condell, esposa de don Hector Condell, hijo del héroe de Iquique.

Muere la señora de Condell rodeada del afecto de sus numerosas relaciones, entre las que se la distinguía por sus muchas virtudes. Su muerte lleva el luto a distinguidos hogares de Santiago y Valparaíso.

Sus restos serán llevados al puerto por el tren de las 11.30 horas de hoy. El cortejo partirá desde su casa-habitación en calle Catedral 3254 a las 10.30 horas. A las 9.30 horas se rezará una misa por el descanso de su alma en su residencia.

EL BENEFICIO ANUAL DEL BANDO DE PIEDAD.—

Reina gran entusiasmo en nuestros círculos sociales por concurrir el miércoles próximo 5 de junio al beneficio anual que ofrece la Compañía Alejandro Flores en favor de las numerosas obras de caridad y de cultura que mantiene el Bando de Piedad de Chile. Esta función se efectuará en el Teatro Municipal y se pondrá en escena una de las mejores obras del dramaturgo español Linares Rivas.

Hasta ayer habían tomado entradas a palco y sillones de orquesta las siguientes personas: Ministro de Defensa, don Emilio Bello; Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; Embajador del Perú, Excmo. señor Irigoyen; Embajador de España, Excelentísimo señor Soriano; Embajador de México, Excelentísimo señor Cienfuegos y Cámus; Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; Ministro de Francia, Excmo. señor Sartiges; Ministro de China, Excmo. señor Chang; Ministro del Japón, Excmo. señor Yano; Ministro de Bélgica, Excmo. señor Gerand; Ministro de Bolivia, Excmo. señor Silles; Ministro de Cuba, Excmo. señor Basseur; Ministro del Ecuador, Excmo. señor Larrea; Encargado de Negocios de Inglaterra Hon. señor Cavendish; Encargado de Negocios de Colombia, Hon. señor Reyes; don Salvador Izquierdo, don Maximiano Errázuriz, don Agustín Edwards, señora Sara del Campo de Montt, señora Carolina Pereira de Correa, don Romilio Burgos, don Oscar Silva Cortés, don Ismael Valdés Valdés, doctor Alcaino, doctor Ramón Corbalán, general don Diego Aracena, general don Humberto Arriagada, don Víctor Araya, don Luis Barros Borgoño, don Eduardo Bresciani, general Brieba, don Francisco Bulnes Correa, doctor Bunster, don José Manuel Balmaceda, doctor Cienfuegos, doctor Calvo Mackenna, don Clemente Díaz León, don Jorge Guzmán Dinator, don Emilio Gaete Fagalda, doctor Gálvez, doctor González Campos, don Francisco Huneeus, don Carlos Hoerning, don Rodolfo Jaramillo, don Dagoberto Lagos, don Enrique Morandeé, don Nicolás Marambio Montt, don Otto Meyerholz, Encargado de Negocios del Brasil, Hon. señor Carlos Ouro de Preto; don Guillermo Pérez de Arce, coronel Phillips, don Arturo Prat, don Pedro Prendez, don Luis Ramírez Sanz, don Maximiliano Roldán, don Augusto Ovalle, don Bernardino Juliet, don Maximiliano Salas Marchán, don Pedro Bannen, coronel Garfias, don Carlos Silva F. don Julio Pistelli, don Luis Aníbal Lagos, don Almanzor Ureta, don Ramón Salas Edwards, don Felipe Solé, don Carlos Silva Salinas, don Jorge Matte Gormaz, don Gustavo Merlet, don Bernardo Montero, don Julio Menéndez Behety, don Javier Delgado Irigoyen, Encargado de Negocios de Estados Unidos, Hon. Robert Scotten; Encargado de Negocios de Holanda, Hon. Boissevain, don Mariano Fontecilla, doctor Villalón y varios otros.

La banda de la Dirección de la Escuela de Aviación amenizará la función en los entreactos.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy en las funciones de tarde a las 6.30 y noche a las 9 3/4, este cine estrenará la emocionante producción que hace verter lágrimas "El Incomprendido", por el genial actor Jackie Cooper.

Mañana, matinée para mayores y menores con un escogido programa. Tarde y noche estreno de la grandiosa producción Columbia "Estrictamente confidencial", interpretada por los grandes actores Mirna Loy y Warner Baxter. Entradas en venta desde hoy.

Clases.— Hoy de 10 adelante, clase de cocina a cargo de la señora Eugenia Wilson de Carvajal con el siguiente menú que será servido después de la clase: Choros Mornay; Lenguas de gato; Torta mil hojas. Las personas interesadas por estos cursos pueden inscribirse en secretaría.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la maravillosa película pasional según la célebre novela de Alejandro Dumas (hijo):

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

(Para mayores; no recomendable para señoritas).

Próximo martes T. Baquedano. — La película del año: "Sor Angélica". Toda amor, ternura y emoción. En castellano.

CARRERA

Especial y noche. — Debut del TRIO TONALTECA, conjunto de guitarras que dirige el cantante mexicano Alberto Contreras. Cine:

TIERRA PROHIBIDA,

sensacional película pasional por Paul Muni y Bette Davis (para mayores; no recomendable para señoritas).

COMEDIA

Rotativa: DOS MUNDOS (para mayores; no recomendable para señoritas).

Compañía de Alta Comedia Alejandro Flores. Vermouth 6.30 y noche 10 P. M.—El éxito cómico más grande del año, la graciosa comedia francesa de Verneuil y Berr: ESCUELA DE CONTRIBUYENTES. La obra de las 3,500 carcajadas en dos horas. Gran competencia de risa entre Flores, Frontaura y Castillo.

POLITEAMA

Especial y noche.—La sensacional película por George Arliss:

WELLINGTON, el Duque de Hierro.

(Para mayores y menores).

Miércoles 5, T. Politeama. Gran festival típico por la Cía. "La Fiesta de los Campos Chilenos", en celebración de las 100 representaciones de "Espigas, Espuelas y Corazones", y a beneficio del actor cómico Manuel Ortega (Cachencho).

COLISEO

Especial y noche. Cine y variedades.—Debut de la troupe de ciclistas de fama mundial Los Barrow y el animador Ponce de León. Cine:

WELLINGTON, el Duque de Hierro,

por George Arliss (para mayores y menores).

ESMERALDA

Especial y noche.—Estreno de la maravillosa película dramática pasional que hace derramar lágrimas de emoción:

IMITACION DE LA VIDA,

por Claudette Colbert (para mayores).

ITALIA

Especial y noche.—La sensacional película por George Arliss:

WELLINGTON, el Duque de Hierro.

(Para mayores y menores).

O 'HIGGINS

Especial y noche. — Triunfales exhibiciones de la 2.a jornada de

LOS MISERABLES,

según la obra de Victor Hugo (para mayores y menores).

NOVEDADES

Vermouth: IMITACION DE LA VIDA, por Claudette Colbert (para mayores).

Noche 9.30. Gran festival de cine y variedades en celebración del primer aniversario de la revista "Magazine Novedades". El trío cómico argentino Odeón, la cancionista Chita Bozán. Animador: el humorista Carlos Rodrigo. Cine:

IMITACION DE LA VIDA,

por Claudette Colbert (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche —La sensacional película dramática

EL GALEOTE.

(Para mayores y menores), por Henry Hull.

Viernes 31, T. Nacional. El festival de los festivales en celebración del 6.o aniversario del teatro.

SETIEMBRE

Especial y noche. La maravillosa película dramática que está conmoviendo a todo Santiago:

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.

(Para mayores de quince años).

BRASIL

Especial y noche.—Estreno de la opereta cinematográfica de hermosa música:

YO y la EMPERATRIZ,

por Lilian Harvey (para mayores).

RIALTO

Especial y noche.—La maravillosa película dramática que está conmoviendo a todo Santiago:

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.

(para mayores de quince años).



Señorita... ¿Qué tipo de hombre prefiere Ud... al que ha tomado la vida en serio o al que la arriesga a cada instante?...

Jack Holt, Edmundo Lowe, Bela Lugosi (Drácula) y Florence Rice



HOY: VICTORIA

DAVID COPPERFIELD—EPISODIOS DE LA PELICULA QUE SE EXHIBIRA (EN EL SPLENDID) Basado en la novela de CHARLES DICKENS



Después de la muerte de su padre, David Copperfield que tiene ocho años, vive con su madre —joven y hermosa viuda— en una plácida casa de campo situada en Blunderstone, Inglaterra. Una noche, cuando David lee en voz alta a su nodriza Peggotty, la puerta se abre repentinamente y su madre aparece con Mr. Murdstone, al que David llama en secreto "la pantera negra". En presencia de este hombre a quien odia, David se porta rudamente y su madre lo riñe.



Al día siguiente, Peggotty lleva a David de visita por unos pocos días a la casa-bote de su hermano, situada en Yarmouth, aldea de pescadores. Allí conoce el niño al Tío Dan, a Ham y a la pequeña Emilia. La pintoresca aldea de pescadores con sus flamantes barcos de vela, encanta a David, pero retorna gozoso a reunirse con su madre. Al llegar a casa le abre la puerta una sirvienta desconocida, de rostro agrio y austero.



David se entera entonces con horror de que Mr. Murdstone es ahora su padrastro. Una nueva existencia principia para el niño. La "pantera negra" y su hermana Jane son crueles e inmisericordes. Mr. Murdstone trata rudamente a la madre de David, y azota a éste por el menor motivo. Un año más tarde, muere la madre de David.



Los Murdstone despiden a Peggotty, y David, bañado en lágrimas, le dice adiós, seguro de no volver a verla. Murdstone entonces amenaza a David con su bastón, lo trata de perverso, y le notifica que debe salir para Londres a ganarse la vida. ¿Qué suerte correrá el pobre David en la enorme cuidad? Lea usted mañana el segundo episodio de "DAVID COPPERFIELD".

ARTISTAS DE RADIO SALEN EN JIRA

Hoy se dirigen en gira artística hacia el norte y en beneficio de instituciones necesitadas, los conocidos artistas de radio, señores Mario Jorquera y Ramiro Montero, que obtuvieron el primer premio en el Concurso de Tonadas en la Semana Angelina.

Esta noche trabajarán en Putaendo, después en Nogales, Petorca, Cabildo, Chincolco y varias ciudades del norte.



Metro Goldwyn Mayer presenta en especial y nocturna, la novedosa y fantástica opereta de VICTOR HERBERT, de música brillante y subyugadora:

HABIA UNA VEZ DOS HEROES,

la más grande y cómica creación de LAUREL Y HARDY, en una super extraordinaria de largo metraje:

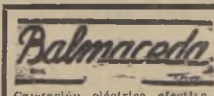
¡UNA PELICULA DE GRANDES VALORES PARA NIÑOS... QUE TAMBIEN APLAUDIRAN CON ENTUSIASMO LOS GRANDES!...

(Aprobada para mayores y menores)

Rotativas de hoy:

Cosas de Soltero

(Adolfo Menjou).



Calefacción eléctrica efectiva y Compañía de Revistas. $ 3.30 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

Hoy 6.30 y 9.30, estreno de la magna Paramount con Marlene Dietrich en

Capricho Imperial,

estreno para mayores de 15 años; no recom. Srtas.

Además, tarde y noche, a pedido general:

El perjume de la uva.

graciosísima revista cómica de Eugenio Retes, por la Gran Compañía de Revistas CONDOR; 25 artistas, 15 bailarinas, 12 profesores Orquesta Jazz.

"THE ENGLISH PLAYERS" ACTUARA EN EL MUNICIPAL

Se advierte entusiasmo en todos los círculos de la capital y especialmente entre los miembros de las colonias británicas y norteamericana ante el anuncio del próximo debut de la gran Cía. Inglesa de Comedias "The English Players" que debutará en el Teatro Municipal. Este conjunto llegar a Chile precedido de gran fama, conquistada en los principales escenarios extranjeros y especialmente en los de Londres y París donde ha actuado por largos años. Como ya hemos dicho "The English Players" trabaja desde hace diez años con el mismo personal de artistas y trae un repertorio de absoluta novedad para Chile. Edward Stirling y Margaret Vaughan son las figuras centrales del elenco que está integrado por artistas de gran cartel en el extranjero. "The English Players" ofrecerá en Santiago una breve temporada de ocho únicas funciones y no reprisará ninguna obra. El abono se sigue cubriendo con entusiasmo y ya están abonadas las principales familias inglesas y norteamericanas de la capital. "The English Players" viene a Chile bajo el alto patrocinio de la Real Embajada de Gran Bretaña en Santiago y contratada por la Empresa del Teatro Municipal. El debut se ha fijado para la noche del 13 de junio próximo en función de gala.



Los mejores espectáculos 6.30 P. M. — 10 P. M.

1.a parte:

1. Documentario LUCE, descriptiva,
2. "Beneficio de los huerfanitos", de Mickey Mouse,
3. Noticiario Fox, llegado por avión, en que aparece S. S. el Papa, clausurando el Año Santo; primeras vistas de las últimas festividades en Lourdes, el terremoto de Formosa etc.
4. Selección de "La danza de las Libélulas", por el SEXTETO CENTRAL,
5. SOLO DE GRAN ORGANO.

2.a parte:

6. "Artistas Unidos" presenta al gran cómico EDDIE CANTOR con las hermosas "Goldwyn Girls", en la mas graciosa y espectacular comedia musical

EL CHICO MILLONARIO.

(Para mayores).

Mañana matinée infantil: Estreno de la emocionante comedia de la Columbia:

LA GATA INFERNAL,

por Ann Sothern y Robert Amstrong.

Además, programa cómico, dibujos en colores, noticiario, etc.

BENEFICIO DE EUGENIO RETES

En vista del buen éxito que Eugenio Retes ha obtenido como autor e intérprete de la revista criolla "El Perjume de la Uva", que actualmente bate los mayores éxitos artísticos y de entradas, la Compañía de Revistas del Balmaceda, el viernes 31 próximo le festeja con una fiesta en su honor y beneficio.

En el festival de beneficio de Eugenio Retes tomarán parte las artistas folklóricas hermanas Orellana, arpista y cancionista y diversas figuras de la Compañía Típica de las Fiesta de los Campos Chilenos.

SELECCION DE "TRAVIATA" POR LA ORQUESTA VIENESA

Interesante es el programa musical que para las funciones de mañana está preparando la orquesta vienesa del Teatro Carrera con motivo de la exhibición del drama "La dama de las camelias".

El maestro Franco Russo, director de este conjunto, nos dará a conocer, una selección de la popular ópera "La traviata" la cual estará en armonía con la cinta a exhibirse.



Equipo R. C. A. sonido perfecto.

Hoy 6.30 y 9.45, estreno de la emocionante producción que hace verter lágrimas, por el genial actor Jackie Cooper (para mayores y menores):

"El incomprendido".

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana matinée para mayores y menores.

"EL PERJUME DE LA UVA" CONTINUA EN EL CARTEL DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

En presencia del significativo éxito que viene obteniendo la revista del humor chileno, "El Perjume de la Uva", letra de Eugenio Retes y música del maestro Roberto Retes, la Cía. de Revistas del Teatro Balmaceda, satisfaciendo pedidos del público, la ofrece hoy en vermut y noche.

"El Perjume de la Uva" reune detalles escénicos sobresalientes que han asegurado éxito, destacándose como la obra de más éxito artístico y de mayores entradas de taquilla. Es una sabrosa sátira a los industriales del vino y de la chicha y al pueblo que las consume. Sus cuadros cómicos se desarrollan entre el público de galerías, y plateas, dando motivo para curiosas equivocaciones.

Blanca Arce, Eugenio Retes, Américo López, Rogel Retes y Estéban Gil Quezada, defienden la parte cómica del "Perjume de la Uva", cuyas partes musicales están a cargo de la vedette Sarita Barrie y del tenor José Fuentes. Bailables y coreografías de mucha visualidad escénica por el cuadro de segundas tiples bailarinas que encabezan Rosa Hidalgo y Judith del Valle.

Ambas representaciones de hoy son precedidas por exhibición cinesca.

LAS FIESTAS DEL JUBILEO DEL REY JORGE V., APARECEN EN EL NOTICIARIO "METROTONE" QUE OFRECE EN SUS FUNCIONES de HOY el TEATRO SPLENDID

En las funciones de tarde y noche de hoy, que ofrece el Teatro Splendid se exhibirá el interesante Noticiario "Metrotone", llegado ayer por avión, que trae la completa visión de las fiestas realizadas en Londres con motivo del vigésimo quinto aniversario del glorioso reinado de S. M. Jorge V. Este jubileo, celebrado con gran pompa y solemnidad, está fotografiado en sus más destacados detalles en este film gráfico.

Dicho Noticiario inicia la presentación de la película "Había una vez dos héroes", creación de Laurel y Hardy, que representa la película de fondo del programa.

PROFESOR DE RUMBAS DEBUTA MAÑANA

EN "EL CANTAR DE LOS BARRIOS"

Para disponer del tiempo necesario en el montaje escénico, la Compañía de Revistas del Balmaceda ha fijado para mañana jueves en matinée, vermut y noche el estreno de la nueva revista intitulada "El Cantar de los Barrios", haciendo su debut el profesor de rumbas y danzas latino-americanas José Araya, recién llegado al país.

"El Cantar de los Barrios" capta las vibraciones de los suburbios reflejando la felicidad de los humildes a través de sus bailes, músicas y canciones. Pilar Serra, y José Harold hacen exhibiciones de tangos y rancheras y José Araya y su pareja se presentarán en rumbas y otros bailes tropicales.

La fiesta de esta noche en el T. Novedades

Un extraordinario festival de cine y variedades es el que anuncia para esta noche el Teatro Novedades. Con motivo del primer aniversario de la revista "Magazine Novedades", se ha organizado un festival que promete un éxito, por cuanto se ha preparado un programa de atracciones muy novedoso. En el acto de variedades debutarán en este Teatro los artistas argentinos que forman el "Trío Odeón" y que hacen parodias de los tangos, rancheras, etc. También se presentará por primera vez en escenario de este Teatro, la cancionista Chita Bozan. Actuará de animador el humorista peruano Carlos Rodrigo. El cine exhibirá la película por Claudotte Colbert "Imitacion de la Vida". El público será objeto de regalos, y se sorteará una espléndida Radio R. C. A. Victor.

EN VERMOUTH Y NOCHE FLORES REESTRENA "LA ESCUELA DE CONTRIBUYENTES"

La Compañía de Alejandro Flores ofrecerá en vermouth y noche en el Teatro La Comedia un reestreno de importancia, la deliciosa y divertida comedia de Louis Verneuil "La Escuela de Contribuyentes" que el año pasado constituyó un sonado triunfo. Se trata de una comedia de mucha gracia y muy bien hecha y que tiene escenas de gran actualidad que cuadran admirablemente con aspecto de lo que ocurre actualmente en nuestro país. Alejandro Flores, Venturita López Piris, Rafael Frontaura, etc. hacen una magnífica labor en la interpretación de "La Escuela de Contribuyentes" y son secundados con acierto por los demás elementos de la Cía. que actúa en La Comedia.

Las localidades para las funciones de hoy y para las [illegible] de mañana jueves estarán en venta desde las 10 de la mañana en la boletería de La Comedia. Alejandro Flores ofrecerá en la noche del próximo sábado una reposición de importancia "E[illegible]lo" la inmortal obra de Lavedan que se reestrena a pedido del público que quedó entusiasmado el año pasado cuando la reestrenó Flores. También está preparando un estreno que tendrá resonancia: "El proceso de Oscar Wilde" apasionante pieza de Maurice Rostand y que está llamada a tener un suceso grandioso en Santiago.

"ASTRO", UNA NUEVA REVISTA DE CINE

Con un abundantísimo material cinematográfico ha aparecido hoy la revista "Astro", publicación semanal dirigida por Enrique Kaulen en Santiago, y que cuenta, como corresponsal exclusivo en Hollywood, a nuestro compatriota Carlos F. Borcosque, ampliamente conocido como director de películas y por sus correspondencias a los más importantes periódicos de habla castellana.

En este primer número de "Astro" aparecen artículos escritos para la nueva revista por notables artistas de la pantalla, que han tomado como tema asuntos de interés especial para los lectores chilenos. Así, podemos leer "Mis viajes por Sud América", por Clark Gable: "Hermanos de norte y sur", por Dolores del Río: "Un mejor entendimiento", por Fredric March; "Chile en el terreno musical", por Grace Moore; "Un consejo a las muchachas chilenas", por Janet Gaynor; "La tierra que deseo visitar", por Margaret Sullavan; "La belleza chilena", por Ann Harding: "Un paralelo: el cow boy y el huaso", por Gary Cooper.

Una noticia de especial interés para los lectores es la de que el nombre "Astro" fue elegido por una de las más grandes estrellas del cinematógrafo, Joan Crawford; y a ello se refiere un artículo titulado "Joan Crawford, madrina de nuestra revista".

Además de esto hay una gran cantidad de informaciones curiosas y amenas, todo con gran profusión de grabados, que comienzan con un retrato a cuatro colores de Gloria Stuart y entre los cuales se encuentran las más recientes fotografías de los artistas y escenas de películas que todavía son desconocidas en Chile.

LA FUNCION DE ARTE TIPICO EN EL POLITEAMA

Extraordinarios caracteres tendrá la función que se viene anunciando para la noche del miércoles 5 en el Teatro Politeama. La Cía. de los Campos Chilenos, reforzada con nuevos y valiosos elementos del teatro criollo, celebrará las 100 representaciones del romance campero "Espigas, Espuelas y Corazones", que tan brillante éxito obtuviera en febrero ppdo., en este mismo Teatro.

Esta función se hará extensiva en honor y beneficio del primer actor cómico del conjunto, Manuel Ortega (Cachencho), artista que sin pretensiones ha logrado captarse las simpatías del público.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas Sarita Barrié. — Especial y noche: El perjume de la uva.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Alejandro Flores. — Vermouth: y noche: La escuela de contribuyentes.

CINES

ALMAGRO.— San Diego 500.— Teléfono 83425. — Especial y noche: Cruz diablo.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186. — Sta. Elena. — Especial y noche: El pequeño ministro y Del gozo al pozo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 223 Matadero — Especial y noche: Cosas de soltero.

AVENIDA. — V. Mackenna 624. — Teléfono 60728. — Especial y noche. — Teléfono 84966. — Especial y noche: Imitación de la vida.

AV. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, Matadero. Especial y noche: Cía. Elena Puelma, Golondrina.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Teléfono 65050. — Especial y noche: La dama de las camelias.

BRASIL. — Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. — Especial y noche: Yo y la emperatriz.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Especial y noche: El chico millonario.

COMEDIA. — Rotativas Dos mundos.

CHILE. — Recoleta 2106. — Teléfono 60728 — Especial y noche: Estrictamente confidencial.

COLISEO. — A. Prat 1081. —Teléfono 84545. — Especial y noche: Wellington, el duque de hierro y Debut de los ciclistas Hnos. Barrow.

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono 86682. — Especial y noche: Tierra prohibida, y Debut del trío Tonalteca.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581. — Especial y noche: Los Miserables, fin.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 —Teléfono 92-47.— Especial y noche: El galeote.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Especial y noche: El incomprendido.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 —Teléfono 83778.— Especial y noche: Caravana del amor.

DELICIAS. — San Alfonso Esq. Delicias N.o 2868 — Teléfono 88670. — Especial y noche: Matar o morir y Cía. de Revistas Luisita de Córdova.

DIEZ DE JULIO.—.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Especial y noche: Bodas por despecho.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono 87430. — Imitación de la vida.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Especial y noche: Tierra prohibida.

ITALIA. — Plaza Bilbao. — Especial y noche: Wellington, el duque de hierro.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Especial y noche: El pequeño ministro.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: Imitación de la vida.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80 336.— Especial y noche: La pimpinela escarlata.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89 Mat.— Especial y noche: Capricho imperial.

LATORRE. — Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Telefono 66989. — Especial y noche: Matar o morir.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléfono 63464. — Especial y noche: Bodas por despecho.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Especial: Imitación de la vida; Noche: Gran festival.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Especial y noche: El galeote.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Especial y noche: Caravana del amor.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Especial y noche: Los Miserables, 2.a

PROVIDENCIA. —Av. Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Especial y noche: Imitación de la vida.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Especial y noche: Wellington, el duque de hierro.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Especial y noche: Serenata de amor.

PRINCESA — Recoleta 345. —Teléfono 60191. — Especial y noche: Encadenada.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Especial y noche: Caravana del amor.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 83613. — Especial y noche: Caravana del amor.

ROGELIO UGARTE. — Plaza Bogotá. — Especial y noche: La mundana.

RECOLETA. — Recoleta [illegible]. —Teléfono 63874. — Especial y noche: El pan nuestro de cada día.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 64659. — El pamtl—TAOINUNU T HAR Especial y noche: El pan nuestro de cada día.

SELECTA. — Chacabuco [illegible] —Teléfono 89394. — Especial y noche: Los Miserables, 2.a

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira. — Teléfono 86404 Especial y noche: El pan nuestro de cada día.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202.— Teléfono 86185.— Especial y noche: En un rincón del Paraíso.

SPLENDID.— Huérfanos [illegible] —Teléfono 85815.— Rotativas: Cosas de soltero. THAT[illegible] Cosas de soltero; Especial y noche: Había una vez dos héroes

Todo el plan de resurgimiento de Roosevelt derribado por el fallo de la Corte Suprema sobre la NRA

LA INVALIDACION DE LOS CODIGOS AFECTA A 22.000,000 DE OBREROS Y EMPLEADOS, Y A 3.000,000 DE ESTABLECIMIENTOS EN TODO EL PAIS

Se producirá seguramente un período de desinflación, los precios pueden bajar y millares de obreros y empleados pueden quedar sin trabajo u ocupación

SIN EMBARGO, el FALLO, al PAREC ER, no AFECTA el RESURGIMIENTO DEL COMERCIO CON LOS PAI SES DE LA AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) — En algunos círculos de Wall Street, se cree que la eliminación de los códigos de la NIRA, como resultado del fallo de la Corte Suprema, traerá el principio un período de desinflación. Los precios pueden bajar como resultado de una competencia de rebaja de costos, y a causa de la eliminación de los empleados y trabajadores demás que los patrones se vieron obligados a contratar, según disposición de los referidos códigos. Esta última medida ocasionará, por lo menos por algún tiempo, un aumento en la cesantía.

Por otra parte, los precios más bajos serán compensados dentro de poco por costos más bajos y por una mayor demanda.

WASHINGTON, 28.— (U. P.) — La "Nueva Política" (New Deal) del Presidente Roosevelt, se asoma hoy día por entre los despojos de su experimento de resurgimiento número uno: alza de los precios y creación de ocupaciones para los cesantes.

Los efectos inmediatos del fallo de la Corte Suprema sobre la NRA, suponen la invalidación de los códigos que fijan un máximo de horas de trabajo y un mínimo de salario que afectaban a 22.000.000 de obreros y empleados, y a 3.000.000 de establecimientos en todo el país.

Este fallo significa, además, un recio golpe para el trabajo pues las disposiciones de la cláusula 7-A, han quedado sin efecto. Estas disposiciones, que garantizaban el derecho de los trabajadores a organizarse y a negociar en forma colectiva, existían sólo como parte de los códigos que ahora quedan todos anulados.

WASHINGTON, 28.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt ha ordenado a sus ayudantes que intensifiquen la investigación de los medios y arbitrios para confeccionar un programa, a fin de contrarrestar la emergencia creada por el golpe dado a la NRA, por el fallo de la Corte Suprema.

El Presidente tiene esperanzas de completar un plan específico a fin de semana. Mientras tanto, los negocios en general se han adherido a los códigos de la NRA. Un estudio hecho en todo el país indica que la mayoría de los negocios está respondiendo ahora a pedido de la Administración de que los códigos se observen voluntariamente. Esto constituye un factor de calma en medio de la situación incierta y confusa.

El trabajo está francamente sospechoso y los dirigentes obreros se preparan para una acción firme, si es necesario mantener las ganancias de la NRA.

Los jefes del Congreso y de la Administración están pesando con mucho cuidado la legislación pendiente en vista del fallo de la Corte Suprema sobre la NRA.

Hay muchos proyectos ante el Congreso que contienen disposiciones que ahora pueden necesitar una revisión. Esto complica más el grupo de proyectos legislativos que el Presidente desea promulgar.

WASHINGTON, 28.— (U. P.) — Un estudio hecho por la United Press entre las autoridades comerciales latinoamericanas ha confirmado la primera opinión de que el fallo de la Corte Suprema sobre la NRA no interrumpirá, al parecer, la corriente reciente hacia el mejoramiento del comercio interamericano.

El declarar inconstitucionales los códigos de la NRA afecta indirectamente muchos artículos de primera necesidad sudamericanos, pero los códigos mismos no constituyeron un factor de importancia para afectar los precios, excepto el del cobre, al que el código permitió una estabilización efectiva.

No obstante, el fallo no imprimirá una depresión en el cobre, porque el precio interno de Estados Unidos ha estado ligeramente por debajo del precio mundial. Además, el precio interno se ha mantenido, en parte, gracias al impuesto de 4 por ciento sobre las importaciones, lo que no está implicado en el fallo dado sobre la NRA.

El código del café, se ocupa en especial de las circunstancias de venta de este producto dentro de Estados Unidos, eliminando al mismo tiempo las prácticas de comercio desleal, etc., es decir, el fallo no afecta la oferta y la demanda internacional del café.

La Asociación Nacional de Fertilizantes se ha reservado su comentario acerca del efecto que tendrá el fallo sobre la NRA en las industrias de fertilizantes. Ha dicho que estudia la situación. Las autoridades sostienen que el código ha beneficiado al salitre chileno y también a otros fertilizantes mediante el sistema de hacer públicos los precios y condiciones más equitativas de competencia. Pero la reanudación del comercio de nitratos a Estados Unidos se atribuye, en gran parte, a los beneficios de la AAA (Administración de Ajuste Agrícola) con sus pagos a los cultivadores de algodón.

El fallo de la Corte Suprema sobre la NRA, no afecta por ahora a la AAA.

Las autoridades de Washington están de acuerdo en general, a pesar de las obscuridades que rodean la posición de la NRA, que el Gobierno mantendrá el nivel de precios para los artículos de primera necesidad en general, y evitar así la acumulación de excedentes.

Un estudio hecho hoy día con más calma ha aminorado los primeros temores acerca de lo que puede resultar del fallo mencionado; primero, porque el fallo sólo abarca dos principios de primera magnitud, es decir, la delegación de Poder Legislativo, y la tentativa para reglamentar las transacciones inter-estaduales, lo que afecta el comercio entre los Estados sólo en una forma indirecta.

Posiblemente un fallo adverso sobre la última parte se suponía hace algunos meses, como resultado del fallo dado por las cortes inferiores.

Los funcionarios dicen que el veredicto no afecta inmediatamente la validez de la ley sobre regateo de tarifas, y que tampoco perjudica los acuerdos internacionales de reciprocidad, pero la nueva situación engendrará, sin duda, un punto partidarista agudo en este y muchos otros casos.

El senador Bankhead, declaró que el fallo no ha implicado la constitucionalidad de la AAA, o sea, la ley algodonera Bankhead.

POLITICA DE MAYOR LIBERTAD EN RUSIA

MOSCU, 28. — (U. P.) El diario "Izvestia", indica en su editorial que la Unión Soviética tiene intención de llevar a cabo la política de liberación, relacionada con la otorgación de derechos de aumentar la propiedad particular de los campesinos, con tanta intensidad como cuando antes los privó de dichos derechos.

"El Izvestia" censuró acremente a los directores locales de la Kolhoz, cómo el del distrito de Veronezh, donde a los campesinos se les permitía poseer una sola oveja, siendo la autorización del Gobierno que estos tuvieran diez. También acusa a los funcionarios de distritos de que al traducir los decretos del Kremlin a los idiomas regionales como el Kalmik y el Cuvash, habían cambiado las especificaciones de dichos decretos haciendo estos muchos menos liberales. Por lo tanto, el Comisario de Agricultura ha pedido dichas traducciones, estando las nuevas aun pendientes.

CAMPAÑA PRO AUMENTO DE LA POBLACION RUSA

MOSCU, 28. — (U. P.) El "Pravda" ha iniciado hoy día en su página editorial una campaña para aumentar la población soviética, tal como las campañas hechas en Alemania e Italia.

Este diario, al recordar que después de la revolución la población aumentó a 25.000.000, dice: "Estamos sinceramente contentos de este aumento. Nuestro "tempo" debe quebrar también todos los records en este campo. Mientras más elevada sea nuestra escala de nacimientos, más pronto podremos poner la riqueza potencial al servicio del pueblo, quienes han sido dejados a una lado por la vejez, la esclavitud de los capitalistas, terratenientes y kulaks".

El llamado que se hace para aumentar la población está acompañado de un fuerte ataque sobre las condiciones en los llamados países capitalistas, en donde, según el "Pravda", el "intinto maternal" ha sido suprimido debido a los "obstáculos capitalistas".

Noticias deportivas

EL CAMPEONATO FEMENINO DE GOLF DE GRAN BRETAÑA

NEWCASTLE (Irlanda del Norte), 28. — En la segunda rueda del campeonato británico femenino de golf, que se desarrolla en esta ciudad, Wanda Morgan derrotó a Mary Brown de Argentina ... 2 arriba y uno a jugar.

Gran Bretaña

FALLECIO LA PINTORA DELIUS

LONDRES, 28. — (U. P.) Ha fallecido la pintora Mrs. Frederik Delius, viuda del compositor ciego del mismo apellido.

Paridad en los armamentos pide el Gen. Goemboes

Estima que para garantizar la paz, Hungría debe estar en el mismo nivel que la Pequeña Entente

VIENA, 28. — (U. P.) Informaciones llegadas desde Budapest hacen saber que el Premier, general Goemboes, pidió en el Parlamento que se acordara a Hungría una amplia igualdad en armamentos con la Pequeña Entente, mediante un acuerdo entre las potencias interesadas.

Propuso también un servicio militar obligatorio de un máximo de dos años, y la posibilidad de un rearme sobre una base igual al de la Pequeña Entente, comprendiendo en él la correspondiente fuerza aérea.

"Mientras la paz entre los países armados y los desarmados no pueda ser resguardada, como lógicamente lo ven los países armados, las naciones vecinas desarmadas serán presa fácil. Hungría reclama la igualdad, y así cree poder servir a una paz no basada en intenciones guerreras".

BUDAPEST, 28. — (U. P.) El Premier Goemboes pronunció dos discursos en el Parlamento en los cuales anunció: primero, que Hungría pide igualdad de armas con la Pequeña Entente para entrar en las negociaciones internacionales de seguridad; segundo, la inmediata necesidad de una conscripción obligatoria; tercero, una cordial simpatía para Alemania; y cuarto, las grandes potencias deben garantizar la independencia de Austria.

El Premier dijo en su segundo discurso: "La actual línea que une a Varsovia, Budapest, Viena y Roma puede ser extendida para incluir a Berlín". Agregó que esta línea podía llegar a ser una línea de defensa y un elemento de estabilidad en la política europea.

En su primer discurso Goemboes expresó: "Es condición sine-qua-non que Hungría en la discusión de lo grandes problemas europeos obtenga igualdad de armamentos a la brevedad posible". Contestando a los socialistas, que criticaron la recepción tributada en Budapest al general Goering, Goemboes alabó a Alemania, expresando que estaba cierto que el mundo sabría apreciar su gran mérito al impedir la propaganción del bolcheviquismo hacia el oeste, agregando que era inconcebible una política exterior de Hungría sin tomar en cuenta la existencia de un Reich alemán poderoso. Refiriéndose a la situación actual de Hungría, dijo: "Estamos fuertemente aliados con el Austria e Italia y simpatizamos con Alemania; continuaremos siguiendo una política netamente húngara. En cuanto a la independencia del Austria, esta no atañe a Berlín, ni a Roma, ni a Viena, sino que constituye un problema europeo, por lo cual pedimos a las grandes potencias y a todos los países interesados en este problema que garanticen la independencia austríaca".

Sobre la restauración de la monarquía Hubsburgo, dijo: "No es este un problema que deba ser estudiado por el momento; sin embargo si Hungría, Austria u otras naciones tuvieesen interés, que exigieran una decisión, el problema se resolvería por sí solo". Esto parece significar que Hungría no tomará ninguna iniciativa sino que esperará la actitud que asuman otras naciones para obrar. En respuesta al Conde Bethlen, que pidió la constitución de la unión aduanera autro-húngara, Goemboes se manifestó partidario de la unión aduanera, pero dijo que no debiera ser interpretada como un preliminar para la vuelta a la unión política bajo un soberano que existía antes de la guerra.

DIVERSAS COMISIONES DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA SE CONSTITUYERON

Se designaron los respectivos presidentes y vicepresidentes y los subcomitees

HOY SE COMENZARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS EN TABLA

BUENOS AIRES, 28. (U.P.). —Las actividades de la Conferencia Comercial Panamericana se han concretado durante el día de hoy a constituir cuatro de las seis comisiones designadas ayer, las cuales comenzarán mañana a estudiar los diversos proyectos, para poder informarlos ante la asamblea plenaria.

Se constituyó así la Comisión N.o 2, encargada de la cuestión de facilidades para el arribo, carga, descarga, y zarpe de buques y aviones, y también de la modificación de los derechos aduaneros. Fué elegido presidente de ella el delegado norteamericano Mr. Spruille Braden, y la integran representantes del Paraguay, Argentina, Chile, Cuba, Brasil, Uruguay y México.

Se designaron dos subcomisiones que estudiarán facilidades en los puertos marítimos y aéreos.

La comisión N.o 3, será presidida por el delegado mexicano, señor Puig y Casauranc, y la integran delegados de Estados Unidos, Chile, Bolivia, Paraguay, Argentina, Cuba, Brasil, Uruguay y Guatemala. Esta Comisión tratará sobre la simplificación de las formalidades aduaneras, la represión de contrabandos y clasificación uniforme de las mercaderías.

Se decidió iniciar mañana el estudio del proyecto argentino sobre represión de contrabandos.

Se reunión la Comisión N.o 4 bajo la presidencia del delegado chileno señor Jaime Larraín, y asistieron delegados de Estados Unidos, Haití, Chile, Paraguay, Venezuela, Brasil, San Salvador, Uruguay, Mexico y Perú. Esta Comisión está encargada del estudio de la reglamentación de la policía sanitaria animal y vegetal.

El delegado argentino defendió extensamente el proyecto del comité organizador, mientras el uruguayo presentó otro proyecto para la creación de un instituto panamericano de sanidad vegetal.

La Comisión N.o 5 se constituyó bajo la presidencia del delegado peruano señor Barreda Laos y asistieron delegados de Chile, Bolivia, República Dominicana, Argentina, Nicaragua, Cuba, Brasil, Honduras, Costa Rica, y México. Estudiará el mejoramiento de las comunicaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas y mayores facilidades para el tránsito y el turismo.

El señor Barreda Laos recalcó la importancia de la Comisión que debe tratar sobre cuestiones tales como el ferrocarril panamericano, en la esperanza que en lo futuro todos los ferrocarriles americanos tengan una organización idéntica a la "Asociación Americana de Ferrocarriles".

Esta Comisión, nombró tres subcomisiones.

Yugoeslavia

GOERING LLEGO A RAGUSA

BELGRADO, 28. — (U. P.) El ministro del Aire del Reich, general Hermann Goernig, y esposa llegaron a Dubrovnik (Ragusa) a las 7 horas procedentes de Sofía, donde antes de partir, el Rey Boris concedió al general otra entrevista que se prolongo una hora, otorgándole la Gran Cruz de la Orden de Alejandro.

En San Diego se abre hoy una gran exposición

Habrá una mezcla de lo viejo con lo nuevo, y permanecerá abierta hasta mediados de noviembre

SAN DIEGO (CALIFORNIA), 28 (U. P.) Mañana a las 11 horas se inaugurará en esta la Exposición Internacional, esperándose que concurran unas 100,000 personas. El Presidente Roosevelt pronunciará desde la Casa Blanca una breve alocución que será oída por radio a las 20 horas, standard del Pacífico.

San Diego reemplaza a Chicago este año como la ciudad exposición de Estados Unidos. Parece que el éxito extraordinario de la Exposición de un Siglo de Progreso, durante dos temporadas, será igualado por la Exposición Internacional del Pacífico en California, la que se realizará en la hermosa, antigua e histórica ciudad de la costa sudoeste.

En esta exposición habrá una mezcla de lo viejo y lo nuevo. Permanecerá abierta desde mañana hasta mediados de noviembre.

Las relaciones históricas de San Diego hacen de esta ciudad un punto apropiado para una exposición de esta clase. Es la ciudad más antigua de la costa occidental. Este sitio fue visitado primero por Juan Rodríguez Cabrillo, cincuenta años después de que Colón vino al Nuevo Mundo. Es la cuna de California y aquí Fra Juniepro Serra estableció la misión de San Diego de Alcalá, la primera en la larga cadena de santuarios en la costa. La primera bandera norteamericana que flameó en California, fue aquí en San Diego.

Un acontecimiento histórico en el pasado reciente de San Diego es el vuelo desde San Diego, que hizo Lindbergh el 10 de mayo de 1927, en la primera etapa de su vuelo a París. El aeródromo Lindbergh en San Diego es uno de los mejores aeropuertos de la actualidad en Estados Unidos.

ESTA TARDE PARTE EL PRESIDENTE VARGAS EN VIAJE A MONTEVIDEO

En la capital uruguaya se están haciendo grandes preparativos para recibirlo

LA JIRA DE LOS PRESIDENTES POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) —— Se ha puesto en conocimiento de los Ministros del Interior, de Relaciones y de Guerra y Marina, a fin de que cada uno de los departamentos respectivos adopte las medidas pertinentes, que el Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, abandonará este puerto a bordo del acorazado "Sao Paulo", mañana a las 18 horas. Acompañará al Presidente del Brasil la misma comitiva que lo hizo a su llegada a ésta, el miércoles último. Rendirán los honores militares correspondientes, diversas unidades del ejército. De acuerdo con los términos de un decreto oportunamente dictado por el Gobierno argentino, el día de mañana será feriado.

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) — Mientras se hacen los preparativos para la partida del Presidente Vargas, de regreso al Brasil, previa una corta permanencia en Montevideo, que se producirá mañana, a las 18 horas, el Primer Mandatario brasileño sigue recorriendo el sur de la provincia de Buenos Aires, en donde ha podido presenciar las tareas rurales, para estar de regreso aquí en Buenos Aires con 5 horas de anticipación a su partida.

Durante la breve permanencia de mañana en esta capital, antes de su partida, el Presidente Vargas, concurrirá a un acto de importancia, como es el de la firma de los tratados de comercio y navegación argentino-brasileños, siempre que se ultimen los detalles de redacción de ellos, lo que se está apurando en estos momentos.

Mientras tanto, el Ministro de Relaciones y el de Marina brasileños, que se quedaron en esta capital, siguen siendo muy agasajados, del mismo modo que los cadetes y demás personal de la comitiva que acompaña al Presidente Vargas.

Esta mañana, mientras los Presidentes Justo y Vargas visitaban la estancia Acelain, se descargó una fuerte lluvia que anuló el programa de agasajos que se les tenía preparado.

MONTEVIDEO, 28 — (U. P.) — El interés que despertará la próxima visita a Montevideo del Excmo. señor Getulio Vargas, Presidente del Brasil, será extraordinario, pudiendo anticiparse que la recepción y actos que se realizarán durante su breve estada alcanzarán proyecciones incalculables, ya que el Gobierno del Uruguay ha resuelto tributarle un homenaje que refleje fielmente la simpatía con que se verá su visita, y al mismo tiempo retribuir las atenciones con que fuera recibido el Dr. Gabriel Terra, en Río de Janeiro.

Se espera que los actos programados para esta ocasión superen en importancia y brillo a los realizados en otras ocasiones semejantes. Los actos comenzarán con el arribo del "Sao Paulo", esperado para la madrugada del 30 del corriente. Se ha dispuesto que la nave atraque frente a las nuevas instalaciones de la aduana, lo que permitirá que gran número de espectadores presencie el encuentro de los dos Presidentes, sin estorbar en forma alguna el desarrollo de la recepción. El desnivel del terreno en el sitio de la recepción, permitirá que la comitiva oficial y el Cuerpo Diplomático ocupen las partes de la calzada sobre la que dará directamente la planchada del "Sao Paulo", dejándose para el público la parte superior, desde donde podrá contemplarse cómodamente el encuentro.

Al Ministerio de Defensa Nacional le ha sido encomendada la organización de la formación militar del día 30, y el desfile que se realizará en la Avenida General Artigas. Fuerzas del ejército y de la armada cubrirán la carretera desde el desembarcadero hasta el alojamiento dispuesto para el Dr. Getulio Vargas, en el Prado.

Con objeto de dar mayor brillo a la recepción, se ha invitado a la población a izar las banderas de los dos países, en los frentes de los edificios en toda la ciudad. Serán igualmente embanderados todos los edificios públicos; los demás lucirán una profusa iluminación, al igual que la Avenida 18 de Julio y otras principales calles de Montevideo. Igualmente serán distribuídas entre la población millares de banderitas con los colores brasileños.

Actualmente es intensa la actividad en el ejército y la armada. Se entiende que en esta ocasión desfilarán secciones de marineros de los buques brasileños. La casa de la familia Barraz, en el Prado, está siendo puesta rápidamente en condiciones para alojar al doctor Getulio Vargas y a sus familiares, dotándola de toda clase de comodidades, para así hacer más placentera la estada en ésta del ilustre huésped.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) Mientras la escuadra brasileña, que llegó con motivo del viaje del Presidente Getulio Vargas, tiene sus fuegos encendidos para partir mañana a las 18 horas, para el Brasil, previa una visita a Montevideo, el Presidente Vargas esta noche está de viaje de regreso a la Capital Federal, después de haber visitado varios establecimientos rurales de la Provincia.

Las visitas sirvieron para demostrar que el Presidente Vargas es un hombre entusiasta de las cosas de campo, no satisfaciéndose sólo con aquellos que le exhibían, sino que iba buscando los ínfimos detalles.

La ausencia del Presidente Vargas ha servido para los agasajos múltiples hechos a la plana mayor, cadetes y marineros, los cuales se repartieron entre los militares argentinos de acuerdo con la graduación.

La estada de la esposa e hija del Presidente brasileño dió lugar a reuniones sociales de extraordinario brillo que culminaron en demostraciones de las visitantes para retribuir las atenciones.

TANDIL, 28. — (U. P.) Poco antes de las 20 horas, el tren presidencial partió con rumbo a Vicente Casares, donde llegará mañana a las 8.30 horas. Después de visitar esa localidad, los Presidentes Justo y Vargas continuarán viaje a Buenos Aires. El Presidente Vargas partirá a Montevideo, a bordo del crucero "Sao Paulo", mañana a las 18 horas. El tren presidencial llegará a Buenos Aires mañana a las 11.30.

Se anuncia que mañana a las 16 horas, el Presidente Vargas presenciará la firma del tratado de comercio entre la Argentina y el Brasil, en la residencia del Presidente brasileño. Firmarán los documentos los Cancilleres Macedo Soares y Saavedra Lamas.

Las escuadrillas brasileñas de aeroplanos y hidroaviones iniciarán su vuelo de regreso a Río de Janeiro el jueves, siempre que el tiempo lo permita.

Los suboficiales brasileños ofrecieron a mediodía un almuerzo a bordo del "Sao Paulo" a los suboficiales de la escuadra argentina, en retribución de atenciones.

El personal de las oficinas del servicio naval obsequiará mañana a los pilotos navales del Brasil, entregándoles un objeto de arte como recuerdo de su visita.

Falsas noticias se dieron sobre el "Zeppelin"

Se anunciaba que había tenido un aterrizaje forzoso en la costa de Africa

LLEGO SIN NOVEDAD A SU BASE

HAMBURGO, 28.— (U. P.) — Contradiciendo informaciones transmitidas por otras agencias noticiosas, que no son la United Press, según las cuales el dirigible alemán "Graf Zeppelin", habría tenido un aterrizaje forzado en la costa de Africa, durante su vuelo de regreso de la América del Sur, procedente del Brasil, la radioestación de la marina en este puerto ha entregado el siguiente mensaje:

"A las 6 de la mañana, hora del meridiano de Greenwich, el dirigible "Graf Zeppelin" envió un radiograma conteniendo su informe de rutina sobre su posición a esa hora, diciendo que ella era de 40° 30' de latitud Norte y 1 grado 58' de longitud Este, y añadiendo que todo iba muy bien a bordo y que no había dificultades de ninguna clase".

MADRID, 28.— (U. P.)— La oficina de la Agencia Transradio en Cádiz, informa que desde el aeródromo militar de Larache, comunican oficialmente que el dirigible alemán "Graf Zeppelin" pasó por sobre esa localidad a las 9.30 de ayer lunes, sin descender.

FRIEDRICHSHAVEN, 28.— (U. P.)— El dirigible "Graf Zeppelin", aterrizó en ésta con toda felicidad, a las 17 horas de esta tarde.

Pero repentinos golpes de viento impidieron guardar la aeronave en el hángar, debiendo el dirigible volver al campo de aterrizaje y ponerse de proa al viento a fin de esperar a que éste amaine.

El jueves se debatirán las facultades extraordinarias que pide el Gob. de Francia

Lebrun presidió la sesión plenaria del Gabinete

UN NUEVO COMUNICADO

PARIS, 28. — (U. P.) — El propio Presidente de la República, M. Albert Lebrun presidió la sesión plenaria del Gabinete esta mañana temprano, dando su aprobación al propósito del Gobierno de solicitar de la Cámara de Diputados plenos poderes para hacer frente a la actual crisis financiera.

Debido a la lenta mejoría del Premier Flandin, los Ministros se reunieron a las 10 A. M. en su casa, Palacio Matignon, en vez de hacerlo en el Elíseo. Todos estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de impedir la desvalorización del franco.

El Ministro de Hacienda M. Germain Martin explicó a sus colegas la substancia del discurso que iba a pronunciar ante la Cámara en la tarde. Al explicar la situación financiera de Francia y las razones que tenía para solicitar facultades extraordinarias, M. Germain Martin hizo un recuento de las dificultades del franco, los déficits presupuestarios, los déficits de los ferrocarriles y otros problemas urgentes de índole semejante.

Enseguida de llegada a la Cámara la petición del Gobierno, fué remitida a la Comisión de Hacienda, que la estudiará por tres días.

El Gobierno se ocupó también de neutralizar los efectos de los rumores alarmistas que están circulando y acordó emitir el siguiente comunicado:

NO ES TAN DELICADA LA SITUACION

"El Gobierno ha procedido nuevamente a un minucioso examen de la situación financiera y monetaria del país, y afirma que esta situación técnicamente no presenta elemento alguno que haga peligrar el dinero. La situación actual ha sido creada por un violento y brusco ataque de los especuladores. El Gobierno manifiesta su determinación de aplastar este ataque proponiendo al Parlamento las medidas indispensables. Resueltamente hostil a la desvalorización del circulante, el Gobierno pide el apoyo de todos los ciudadanos franceses para la defensa del dinero nacional".

PROYECTO DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS

El Gabinete también pidió a la Comisión de Hacienda de la Cámara que apurase el estudio del proyecto, para dar tiempo para que pueda debatirse en sesión del jueves, o sea, antes de terminar el mes, por ser ese día de mala en la Bolsa de Valores.

Al término de la sesión se emitió un nuevo comunicado, en los siguientes términos:

"El Consejo de Ministros ha redactado un proyecto destinado a obtener del Congreso facultades extraordinarias para poder tomar todas las medidas necesarias, a fin de restablecer las finanzas públicas sanas y la actividad de los negocios particulares, defender el crédito y mantener la moneda. El proyecto será presentado al Congreso esta tarde, y el Ministro de Hacienda pedirá se discuta sin demora".

AUMENTO SUS TASAS EL BANCO DE FRANCIA

PARIS, 28. — (U. P.) El Banco de Francia aumentó su tasa de avances de dinero sobre oro en lingotes, a 7 por ciento; la tasa de avances sobre bonos a 6 1 2 por ciento, y la tasa de avances sobre letras a 30 días, a 6 por ciento.

FLANDIN SE ENCUENTRA OPTIMISTA

A pesar de su enfermedad asistirá personalmente al debate

ESTA MEJOR DE SALUD

PARIS, 28.— (U. P.)— El séquito del Premier Flandin declaró esta noche que el Premier se encuentra optimista y que su salud está mejor, a pesar de que se le ha aplicado dos entablillados metálicos al brazo izquierdo.

El Premier espera asistir personalmente al debate del jueves en la Cámara, cuando se encuentre en peligro la vida del Gabinete al pedir el voto de confianza acerca de si la Cámara está o no en favor de la desvalorización del franco.

¿RENUNCIA DEL MINISTRO RIVOLLET?

PARIS, 28. — (U. P.) El diario socialista "Le Populaire", dice que hoy día, el Ministro de Pensiones, M. Rivollet enviará su renuncia al Premier Flandin, haciéndola efectiva en caso que los veteranos de la guerra sufran una disminución en sus pensiones, como según se dice ha abogado el Ministro de Finanzas Martin.

FEBRILES ACTIVIDADES FINANCIERAS

LONDRES, 28. — (U. P.) Las compañías de telégrafos informan que están cuatro horas atrasados en sus comunicaciones con París, debido a las fuertes negociaciones que hacen los financistas de Londres y París.

Las industrias de Italia

considerable aumento registraron durante los primeros meses del año en curso, según estadísticas últimas

ROMA, 28. — La actividad industrial italiana ha presentado durante los primeros meses de 1935, un notable incremento. Las estadísticas publicadas demuestran que en 20457 establecimientos, el número medio de los obreros ocupados subió a 1.065.715 a 1.084.169 — (Italpress).

TRIPOLI, 28.—Se iniciaron en Trípoli las competencias de aviación tripolitanas, que consisten en una reunión en Gadames y en una prueba de velocidad.

La reunión de Gadames se llevará a cabo el 28 y el 29 del corriente, sobre un recorrido libre de 500 kilómetros. La prueba de velocidad se disputará el 31 de mayo sobre el recorrido Gadames—Derg—Nalut—Trípoli, con un total de 520 kilómetros. A estas competencias participarán 28 concurrentes con los siguientes aparatos: 1 Breda 15, 1 Breda 33 4 Breda 39, 2 Breda 42, 5 Caproni C. A. 100, 1 Caudron C 530, 1 Comper Swit, 1 Moth, 1 Puss Moth, 1 Moth Mayor, 1 Leopard Moth, 1 Fairchild 24, G, 1 Farman 402, 1 Fiat G 5, 1 Nuovoli 6 bis, 2 P. S. 1, 1 Romeo R. O. 5.—(Italpress)

ROMA, 28. — Desde el 1.o hasta el 15 de mayo hay en los aeropuertos italianos el siguiente movimiento de aparatos de las líneas de servicio nacional e internacional: aparatos italianos llegados 583, salidos 584, aparatos extranjeros llegados 43 y salidos 46.— (Italpress).

ITALIA CONSTRUYE EN AFRICA GRAN RED CAMINERA

El propio Mussolini la inaugurará en el mes de abril del próximo año

TRIPOLITANIA Y LIBIA

ROMA, 28.—La carretera del litoral líbico, que el mismo Mussolini inaugurará en el mes de abril de 1936, es una obra destinada a revolucionar la configuración económica de la más importante colonia italiana del Africa.

Frente al apremiante avance del fascismo se derrumban todos los viejos lugares comunes, todas las primitivas formas de vida, todas las resistencias naturales y artificiales que aún se oponen a la marcha del progreso.

La construcción de los caminos es, según la antigua costumbre consular, la rama de la actividad pública a la cual el régimen aguza su alta función civilizadora. Para Africa, la lógica de este sistema es más evidente. Las iniciativas agrícolas, que antes se desarrollaban sólo alrededor de los viejos centros obligados en el "sahol" bengasino y en la llanura de Barco, ahora pueden realizarse en las tierras más florecientes del altiplano cirenaico, unidas por rapidísimos sistemas de comunicación a los grandes mercados y a los puertos de embarque.

Pero, además de esta y de otras consideraciones intuitivas sobre la importancia de la nueva red caminera a los efectos de la valorización interior de Libia, permanece por su importancia fundamental el hecho de que, gracias a las amplias visiones del Duce, y gracias a la rápida acción realizadora del mariscal Balbo, con la creación de la carretera Trípoli-Bengasi y con la que desde Bengasi lleva hasta los confines de Egipto, queda subvertido todo el sistema de las comunicaciones norteafricanas, o sea se elimina aquella solución de continuidad que, entre el Africa Francesa del Norte, el Egipto y Asia Menor, era representado por la impracticabilidad de la costa líbica. La enorme importancia, desde el punto de vista político y económico de esta unión, lo demuestra fácilmente el hecho que las grandes corrientes turísticas, las cuales atraviesan Marruecos, Argelia y Tunisia, y las que atraviesan Egipto, encontrarán, en la carretera a través del globo cirenaico y a lo largo de la Gran Sirte, un camino natural, cómodo y sugestivo, para trasladarse de un punto a otro de la costa africana, quedando estimuladas a recorrer todo el sistema caminero, por la singularidad del panorama y por las bellezas arqueológicas de Libia. Con esta finalidad fué construído en Cireno, en 1932, un gran hotel que constituye la primera de toda una serie de estaciones turísticas ya proyectadas para Cirenaica, como continuación de las tripolinas.

También para el turismo veraniego, el "gobel" cirenaico se encuentra en condiciones de especial privilegio, porque, abriéndose un nuevo camino para Alejandría, de Egipto, viene a ser el punto más cercano a este país y al cual podrá recurrir la clase más holgada egipcia para huir, durante el verano, de los calores verdaderamente tropicales de las orillas del Nilo.

Por lo que se refiere a la importancia política del nuevo sistema caminero, ella queda demostrada por el hecho de que todas las poblaciones musulmanas del Africa Occidental, es decir los muchos millones de hombres ya entrados en contacto con la civilización europea, encontrarán a través de la gran transversal líbica el camino más rápido para llegar a la santa Meca, meta de sus peregrinaciones anuales. Y es fácil comprender que con este pasaje obligado, con las grandiosas obras que en él se admiran y con el grado de bienestar asegurado a los indígenas, podrá ser aumentado el prestigio de Italia hacia las muchedumbres del mundo islámico.—(Roma Press).

Incidente en el proceso contra los catalanes

Duras expresiones cambiaron Pérez Farras y Khunel, en la vista de la causa, ayer

EL PROCESO CONTINUARA ESTA TARDE

MADRID, 28. — (U. P.) Lentamente continuó desarrollándose el proceso contra el Presidente de la Generalidad de Cataluña señor Companys, y los Consejeros de la misma por los sucesos revolucionarios del mes de octubre pasado. Esta lentitud se debe a lo amplio de la prueba testifical.

En la sesión de hoy se produjo un violento incidente durante el careo entre el comandante Pérez Farras, que mandaba los mozos de Escuadra, y que ahora cumple una condena de cadena perpetua y el capitán Khunel, que acompañaba las fuerzas que pretendendían tomar la Generalidad. Pérez Farras sostuvo que él iba solo y desarmado cuando enfrentó a las fuerzas del ejército mientras que Khunel afirmó que lo acompañaban los Mozos de Escuadra, los que hicieron fuego, causando varios heridos. Cuando ambos sostenían sus respectivas apreciaciones, el capitán Khunel replicó vivamente: "¡Este hombre es un cínico!".

Khunel salió herido aquella noche.

Pérez Farras sostuvo también que él había recibido el encargo de defender la Generalidad "contra cualquier eventualidad", lo cual había cumplido.

Interrogado, declaró que él había informado a los Consejeros de la agresión, pero que no les había comunicado que se había declarado el estado de guerra.

Entre otros de los testigos que prestaron declaraciones, un diputado nacionalista vasco manifestó que el movimiento de los Municipios vascos había sido ajeno a la revolución de octubre.

Un testigo estima que hubo dificultades intencionales, no pudiendo precisar las causantes. Los ex ministros de Guerra, Del Río y Casares Quiroga, expusieron las noticias que poseían de los propósitos de la Generalidad, y sus relaciones de amistad con los procesados.

El Fiscal y las defensas han renunciado a las pruebas documentales y elevado sus respectivas conclusiones provisionales.

La sesión fué suspendida hasta el miércoles a las 17 horas.

La Unión de Detallistas se pronuncia en contra de la Ley de Envases

Solicitud dirigida a la Comisión Informante del Senado

"Santiago, mayo 27 de 1935 —Señor presidente:

El hecho de haberse intensificado últimamente la campaña para abolir la Ley 5092, sobre envases de madera, y de encontrarse actualmente su discusión pendiente en la H. Comisión que Ud. preside, nos mueve a elevar este memorial a la consideración de esa H. Comisión.

Entre muchas argumentaciones, los defensores del mantenimiento de esta ley afirman que la campaña es sostenida especialmente por los productores y grandes industriales que están directamente interesados en que se vuelva al envase en sacos o a cualquiera otra envoltura que no sea el envase de madera.

La Unión de Detallistas de Chile, que es el núcleo más numeroso de pequeños comerciantes de abarrotes de la capital, cree necesario, en presencia de esta campaña, dar a conocer a los honorables senadores el verdadero sentir de los que distribuyen la mercadería afecta al envase de madera, los que por su situación excepcional de estar en inmediato contacto con el consumidor son los que mejor pueden ilustrar su criterio sobre cómo beneficia o perjudica el indicado envase al producto, especialmente aquellos de primera necesidad como la harina, el azúcar, las papas, etc.

Es un hecho cierto que nosotros los distribuidores de esos productos recibimos quejas a diario del mal sabor del azúcar que compramos para la venta envasada en cajones de madera. Sucede a menudo que la madera del cajón no se encuentra perfectamente seca y su humedad se transmite a los productos, especialmente a el azúcar, alterando su sabor y provocando su revenimiento. Sufrimos, en consecuencia, los distribuidores los continuos reclamos del público por una causa de que no somos culpables y que los industriales tampoco pueden remediar.

Además, a los comerciantes, ese envase los perjudica por otras razones los contínuos traslados de los cajones producen la abertura de grietas por donde el azúcar se escurre con facilidad; el peso mismo del cajón no es igual, impidiendo un control exacto sobre la cantidad que se adquiere; por último, es efectivo que el cajón aumenta el valor del azúcar en siete centavos el kilo, que paga el consumidor y que nos impide dejar un pequeño margen de utilidad en la venta de este producto.

Argumentos similares podríamos dar con relación a la papa, a la harina, etc. Podemos declarar categóricamente que el envase de madera no trae ningún beneficio para el distribuidor y el consumidor; por el contrario, dificulta su distribución y la encarece. De esta manera vemos que se grava a un porcentaje inmenso de la población por favorecer a un reducido número de dueños de aserraderos. No queremos hacer mayor fuerza de que el envase de madera vale más caro transportarlo, ocupa mayor espacio para almacenarlo y es causa de considerables mermas del producto.

Todas estas consideraciones nos mueven a solicitar de la H. Comisión que, al informar el proyecto enviado por el Ejecutivo, se sirva recomendar la derogación de la Ley de Envases de Madera tal como fué aprobada meses atrás por la H. Cámara de Diputados.

Saludan muy atte. al señor Presidente. — Unión de Detallistas de Chile.—(Firmados): **Luis Costa**, presidente. — **Armando Muñoz**, secretario".

Al señor Presidente de la Comisión de Minería y Fomento Industrial del H. Senado.—Presente.

SATISFACTORIA LA SITUACION EN CHILE

El presidente del Banco Alemán Transatlántico se manifiesta satisfecho de ella

DEUDA FLOTANTE DE ALEMANIA

[Texto de la columna cortado en el margen derecho]

Alemania

EL SERVICIO MILITAR EN LA PRUSIA ORIENTAL

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo

Se ocupó ayer del Cartel del Azoe para el próximo año

Las negociaciones del Chaco en manos de Justo y Vargas

A última hora se postergó una reunión que iban a celebrar ayer los señores Elio y Riart

El motivo fué el deseo de poner el asunto en manos de los mandatarios mencionados

REINA OPTIMISMO; PERO EN EL CHACO SIGUE LA GUERRA

BUENOS AIRES 28.—(U. P.) —Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones de Bolivia, señor Tomás Elio, y el Ministro de Relaciones del Paraguay, señor Luis Riart, se reunirán esta tarde a las 17 en el Ministerio de Relaciones Exteriores. A esta reunión asistirán todos los delegados a las negociaciones de mediación que se desarrollan en esta capital.

Antes de la reunión, el señor Elio dijo a la United Press: "Continúo optimista". Con esto indicó que daba gran importancia a su primera reunión directa con el señor Riart.

BUENOS AIRES 28.—(U. P.) —La reunión de los Cancilleres Elio y Riart, que se había fijado para las 17 de esta tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se postergó en el último momento debido al deseo de poner las negociaciones bajo los auspicios de los Presidentes Justo y Vargas, de Argentina y Brasil, respectivamente, quienes regresan mañana en la mañana de Tandil.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Saavedra Lamas, recibió al Ministro de Relaciones del Paraguay, señor Riart, y al Ministro paraguayo en Buenos Aires, señor Vicente Rivarola. Después de esta audiencia, el señor Saavedra Lamas recibió al Ministro de Relaciones boliviano, señor Elio.

LAS EXIGENCIAS DE LOS BELIGERANTES

BUENOS AIRES 28.—(U. P.) Después de la reunión de ayer, en que se confirmó que los Cancilleres de Bolivia y Paraguay habían conferenciado separadamente con el grupo mediador del conflicto del Chaco, la United Press entiende que los países amigos dirigirán sus esfuerzos hacia la más pronta cesación de las hostilidades.

Según parece, el Paraguay exige seguridades a los mediadores, de que una vez firmado el armisticio no se reanuden las hostilidades, recordando que después de cinco días de armisticio conseguido en Montevideo en diciembre de 1933, la guerra continuó hasta la fecha.

Bolivia, por otro lado, exige un armitsicio con la seguridad de que todo el asunto será sometido a un arbitraje en el caso de fracasar las otras negociaciones. También ha dado a comprender que los bolivianos quieren que la zona sometida al arbitraje no sea determinada de antemano, sino más tarde, y por los mediadores mismos.

Entretanto, la comisión boliviana ha aumentado en número con la llegada del ex-Presidente don Bautista Saavedra, quien llegó acompañado de los delegados señores Pedro Silvetti y Florencio Candia y Gómez.

El ex-Presidente Saavedra declaró en una entrevista:

"Hemos venido con ánimo pacifista. Queremos una paz justa y honrosa, por la cual ambos pueblos quedarían estrechamente unidos. La única forma de conseguirlo es por medio de un arbitraje jurídico, el cual desea Bolivia, y que el Paraguay también patrocina."

OPTIMISMO EN LA PAZ

LA PAZ 28.—(U. P.)—Se ha notado mucho optimismo en los círculos diplomáticos y oficiales, como resultado de las deliberaciones de Buenos Aires respecto del Chaco.

Hoy día, después de recibir informaciones de la Legación boliviana, el Consejo de Ministros se reunió para estudiar, según se creé, todo el curso de las negociaciones.

La atención pública se encuentra concentrada en la posibilidad de suspensión de las hostilidades.

Se cree aquí que si se suspenden las hostilidades, esta suspensión irá acompañada de sólidas garantías de que los beligerantes recurrirán al arbitraje inmediato en caso de un fracaso de los primeros arreglos.

El Presidente de la República manifestó que Bolivia deseaba ante todo una solución definitiva del conflicto. Expresó además, la creencia de que esta solución podía llegar por los esfuerzos de los mediadores.

GRANDES ESFUERZOS DE LOS MEDIADORES

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Los países mediadores en el conflicto del Chaco están haciendo grandes esfuerzos por llegar a resultados definidos antes de la partida del Presidente Vargas, quien sale mañana de regreso a su patria. La United Press ha sido informada de que en la sesión de ayer se pudo notar algún avance en líneas generales, después de haberse mostrado separadamente a don T. M. Elio y don L. A. Riart, Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay, los puntos de vista de los beligerantes. Tales progresos son suficientes como para permitir determinar una base para ir directamente a la terminación de la guerra; de modo que la sesión de las cinco de la tarde promete ser fructífera.

DESDE EL FRENTE

ASUNCION, 28. U. P.)—El Ministerio de Defensa Nacional ha entregado el siguiente comunicado sobra la guerra del Chaco:

"Comunicado N.o 623.—La aviación boliviana bombardeó en el día de ayer la población civil de Bahía Negra, sin causar perjuicios en el sector central.

"Las fuerzas enemigas que actúan al norte del río Cuervo fueron obligadas a replegarse algunos kilómetros, más no se han producido novedades de importancia en los demás sectores.—**Ministerio de Defensa Nacional**".—(Especial).

ASUNCION, 28. (U. P.)—Informaciones oficiales recibidas del Chaco, anuncian que hasta las últimas horas de ayer, fueron enterrados 1,100 cadáveres bolivianos, incluyendo entre ellos los de 14 oficiales, en el sector Parapetí.

ASUNCION, 28. U. P.) — Un comunicado del Ministro de Defensa Nacional dice como sigue: "Hoy ha habido intensos combates en el sector de Río Cuervo y nuestras fuerzas hicieron muchos prisioneros".

DECLARACION DE UN FUNCIONARIO BOLIVIANO

LA PAZ, 28. (U. P.)— El Jefe de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha declarado a la United Press:

"La solidaridad continental en los momentos en que se trata de poner fin a la guerra, debe traducirse en una serena apreciación del conflicto por parte de los conductores de la opinión pública, contribuyendo con ello a pagar la hoguera, y propiciando una paz justa y honorable".

Refiriéndose al curso de las gestiones pacifistas que actualmente se llevan a cabo en Buenos Aires, dijo:

"No puedo adelantar nada, pero juzgo que el desarrollo es normal y auspicioso".

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)—Después de su conferencia con el Canciller argentino, doctor Saavedra Lamas, el delegado boliviano señor Elio manifestó a la United Press: "El señor Saavedra Lamas reafirmó su declaración de agosto de 1932, diciendo que las armas no dan ningún derecho a retener los territorios conquistados". Agregó que los mediadores manifiestan optimismo y terminó diciendo: "Esperemos que dicho optimismo resulte fundado".

BUENOS AIRES, 28. U. P.)—La United Press ha sido informada en fuente oficial que existe el propósito entre los mediadores del asunto del Chaco de colocar las negociaciones bajo los auspicois de los Presidentes Vargas y Justo, quienes deberán llegar mañana de Tandil.

EL MAS GRAVE CRIMEN DE ALEMANIA SERA EL "ASESINATO O INTENTO DE ASESINATO DEL FUEHRER" SEGUN EL NUEVO CODIGO

Se contemplan severísimas penas para los que difamen la nación alemana, insulten los símbolos nacionales o ridiculicen las costumbres populares

BERLIN, 28 (Especial para "La Nación").— En un artículo publicado en el diario oficial "Deutsche Justiz", un alto funcionario del Ministerio de Justicia, Ernst Schaeffer, anuncia que el nuevo Código Penal que actualmente se está preparando, calificará del más grave de los crímenes "el asesinato, o intento de asesinato del Fuehrer". También contiene este nuevo código cláusulas de protección para el movimiento nazi y para la protección de la nación.

Las graves sentencias ya se pueden prever: "Difamación pública de la nación alemana", como también la "difamación del pasado alemán, o el insulto a los símbolos nacionales, o la ridiculización de las costumbres populares". Las ofensas contra instituciones como el matrimonio o la familia tendrán idéntico castigo a las anteriormente mencionadas.

Los comentarios degradantes sobre el matrimonio también serán castigados. Asimismo, la deserción de una mujer próxima a dar a luz, o el rechazo de matrimonio por parte del hombre, si el hijo proviene de él, o bien de ayuda. Si el rechazo viene a hacerse por razones de falta de dinero también será penada, ya que este abandono pone en peligro la salud de la futura madre, como también la del niño.— Eric Peters.

Ross reconquistó el campeonato mundial welter

Derrotó por puntos al campeón, Jimmy McLarnin, ante una enorme concurrencia

1.a PELEA DE LA TEMPORADA

[redacted]

—El boxeador Jimmy McLarnin pesó 66.595 kilos, y Barney Ross, 64.860 kilos.

Ross está favorito para la pelea de esta noche por el campeonato, con apuesta de 2 a 1. Se espera una asistencia de 50,000 personas, quienes pagarán entre 150 mil y 200.000 dólares.

En caso de lluvia, el encuentro se postergará para mañana.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) (Flash).—Barney Ross venció por decisión a Jimmy McLarnin, recuperando así el campeonato de los pesos welter.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) —45,000 personas concurrieron a los Polo Grounds para presenciar la pelea entre Barney Ross y Jimmy McLarnin. Ross retuvo su título de campeón de peso liviano y reconquistó el de welter. Mediante incesantes formidables ataques el vencedor derrotó al valiente McLarnin, a pesar de que éste hizo la más grande performance de su carrera. La actuación del campeón fué considerada como perfecta.

Ross fué el favorito en la proporción de 12 a 5.

La decisión del referee Jack Dempsey y los jueces fué unánime. Sin embargo, fué recibida con aplausos mezclados con protestas de parte del público.

El tiempo estaba caluroso. Esta pelea es la primera que se realiza en cancha abierta en la presente temporada.

LA SALUD DEL Dr. BENJAMIN PEREZ

FILADELFIA, 28. — (U. P.) Un boletín sobre el estado de salud del médico chileno señor Benjamín Pérez, que hace algunas semanas fué traído en aeroplano desde Chile para someterlo a una delicada intervención quirúrgica, dice que este estado "no es tan bueno", pero hace notar, sin embargo, que "no es causa de preocupación".

El doctor Pérez será examinado con rayos X.

Dejará el hospital dentro de dos semanas más o menos.

Aviación

CUATRO MUERTOS EN UN ACCIDENTE EN ESTADOS UNIDOS

FRESNO (CALIFORNIA), 28. — (U. P.) El piloto y otros tres tripulantes murieron instantáneamente a causa de que un avión de bombardeo del ejército se incendió cerca de Mount Whitney. Los que vieron el accidente han declarado que los ocupantes de la máquina no tuvieron oportunidad de salvarse.

EL RAID DEL ESPAÑOL POMBO

PARA (Brasil), 28 — (U. P.) El aviador español Juan Ignacio Pombo telegrafió a su padre a España, que estaba ansioso de continuar su raid a México.

Mientras tanto, los mecánicos de la PANAIR aquí han confirmado la opinión del aviador Pombo de que los daños causados al aeroplano por el accidente resultan irreparables.

BRUNO MUSSOLINI, EL AVIADOR MAS JOVEN DE ITALIA

ROMA, 28. — (U. P.) Bruno Mussolini, de 17 años de edad, obtuvo su brevet de piloto aviador hoy en el aeródromo de Centocelle, en presencia del Duce, su padre, y el general Valle, Subsecretario del Aire.

El Premier frimó el brevet y prendió las alas de oro, distintivo de la aviación, en el pecho de Bruno; luego lo abrazó y lo besó.

Bruno Mussolini es el piloto más joven de la aviación italiana.

CIUDAD DE MEXICO, 28. — (U. P.) La Sociedad Juventud Hispano-Americana está reuniendo fondos con el fin de regalar un aeroplano el piloto español Juan Ignacio Pombo, que se accidentó en Camocim, Estado de Ceara, Brasil.

Francia

LLUVIAS E INUNDACIONES EN EL DISTRITO DE AMIENS

PARIS, 28. — (U. P.) Se han recibido noticias en esta, de que cinco soldados se ahogaron a causa de una inundación habida en el campo, en el distrito de Amiens, a causa de un formidable temporal de lluvia. Los pobres soldados fueron sorprendidos por la avalancha de agua. Los demás moradores de las casas de la región, se vieron obligados a buscar refugio en los techos de ellas.

Los daños causados por la lluvia y la inundación son enormes. Una fábrica del distrito se halla enteramente inundada. Las tropas regulares del ejército y los bomberos han rescatado de los techos a innumerables personas que se habían refugiado en ellos. Se está trabajando en medio de la más completa obscuridad. Por esta razón es que no se conoce aún el número de víctimas de esta catástrofe.

Argentina

CANARO NO PLAGIO "UN JARDIN DE ILUSION"

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) En presencia de un enorme gentío, se ejecutaron hoy día en el teatro Colón de esta, dos piezas de música para determinar si una de las últimas composiciones del conocido músico Francisco Canaro, "Un Jardín de Ilusión", era o no un plagio, habiendo declarado el jurado musical que la dicha pieza musical (vals), no era tal.

Este procedimiento lo ordenó el juez ante quien se planteó la acusación.

La Cámara de Comercio Minorista pide la supresión del envase de madera

Solicitud que dirige a la Comisión de Minería y Fomento del Senado

"Santiago, 27 de mayo de 1935. — Honorable Comisión:

Esa Honorable Comisión tiene actualmente en estudio un proyecto del Ejecutivo para reemplazar la Ley N.o 5092, que establece el envase obligatorio de madera para una serie de artículos producidos en el país.

Entre los artículos afectados por esta Ley se encuentran los azúcares granulados, los que anteriormente se entregaban al consumo en sacos de yute, aprovechando el Envase Original de la materia prima.

La Cámara de Comercio Minorista de Chile, institución con más de 15 años de existencia legal y que reúne en su seno lo más representativo del comercio detallista, cree de su deber expresar a esa Honorable Comisión los perjuicios que les significa a sus asociados el sistema actual de envase de madera aplicado a mercaderías para las cuales, como en el caso de los azúcares granulados, resulta completamente inadecuado.

Aparte del recargo de precio que el envase de madera significa, el cual los Industriales Azucareros en una reciente presentación estiman en $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) anuales, el comercio detallista experimenta considerables pérdidas adicionales.

Desde luego, el envase de madera no puede ser hermético y el azúcar granulado se escurre fácilmente por las junturas, ocasionando mermas durante el transporte desde las fábricas a los almacenes. Estimando ésta merma en sólo un 2 o.o, ella significa cinco centavos por kilogramo, lo cual reduce a un mínimo inaceptable la utilidad posible en ventas de azúcar para el detallista.

En el caso de transportes por Ferrocarril, junto con una mayor merma debida al doble carretonaje y a la carga y descarga de los carros, el producto se recarga además por el exceso de flete correspondiente al mayor peso del envase.

Debemos hacer presente, por último, que, debido al exceso de consumo sobre la producción maderera de los últimos años, los stocks de maderas secas se han agotado completamente y los envases fabricados con maderas frescas transmiten su humedad a los azúcares, impregnándolos de un olor y sabor que a menudo hace imposible su venta.

Estas pérdidas, que no benefician ni a los industriales ni a los madereros, las soporta únicamente el comerciante minorista, agravando así la angustiosa situación en que le mantienen las leyes tributarias.

La gran proporción que las ventas de azúcar representan en el total de ventas del comercio minorista, nos obliga a solicitar de esa Honorable Comisión se sirva considerar la supresión del envase de madera en los azúcares granulados como un medio de aliviar la situación del comercio detallista de la República.

Agradeciendo de antemano la atención que esa Honorable Comisión se sirva prestar a nuestra solicitud, nos suscribimos como sus Attos. y SS. SS. — Cámara de Comercio Minorista de Chile.—**Héctor Zembo**, presidente. - **Luis Villa**, secretario.

A la Honorable Comisión de Minería y Fomento Industrial del Senado.—Santiago.

SOBRE ACTUALIDAD POLITICA HABLO AYER EL PRESIDENTE RADICAL

La Junta Central oyó a don Pedro Aguirre Cerda, en sesión secreta

Dió cuenta de las conversaciones sostenidas con dirigentes de distintos partidos

ACTA OFICIAL DE LO TRATADO EN SESION PUBLICA

Bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, y actuando de secretario el titular don Francisco Jorquera, celebró sesión en la tarde de ayer la Junta Central del Partido Radical.

Tramitada la cuenta, se acordó dejar para tabla para la próxima sesión una nota de la asamblea de Chillán, que solicita la derogación de las relativas a la obligación del empleo de envases de maderas y de otra nota de la misma asamblea, relacionada con la creación de una Corte de Apelaciones en esa localidad.

En la orden del día se trataron diversos asuntos internos y se aprobaron dos informes de las comisiones de fomento y especial de minería. Esos informes recomiendan a la Junta Central y a la representación parlamentaria la moción presentada a la Cámara de Diputados por los señores Pedro Optiz y Miguel A. Concha sobre franquicias a industrias chilenas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; recomendar el proyecto sobre profesión de químicos ensayadores aprobado en el Congreso de Minería de Copiapó; y, recomendar también la derogación de los derechos del dos por ciento que gravan a la minería, o, en subsidio obtener que el impuesto se cargue únicamente en las planillas de venta.

Por la indicación del señor González, don Gabriel, se resolvió recomendar a la representación parlamentaria la aprobación de los proyectos sobre fomento de la minería y sobre reforma de la reorganización y aumento de capital de la Caja de Carbonero.

Por último, y a indicación del Sr. Puenzalida, se acordó dejar constancia de la extrañeza con que la J. Central ha visto que algunos miembros de colectividades políticas nacidas del Partido Radical han protestado de los acuerdos por ella adoptados contrarios al radicalismo y la expresión que han hecho de sus simpatías a su antigua tienda política.

Se levantó la sesión.

SESION SECRETA

La Junta se constituyó, a continuación en sesión secreta, para ocuparse de actualidad política. Lo tratado se mantiene en estricta reserva, sin embargo, pudimos imponernos de que en esta reunión el Presidente del Partido, don Pedro Aguirre Cerda, hizo una exposición relacionada con las gestiones que se han hecho para cumplir el voto político, acordado por la Junta el 14 del presente y de las conversaciones que a este respecto, ha mantenido con los dirigentes de partidos de avanzada, como asimismo de las que habría sostenido con otros partidos políticos relativos a las gestiones que se tramitan en orden a llegar a la formación de un partido de Centro.

De la exposición del señor Aguirre Cerda, se desprendería que aun no hay nada concreto, al respecto, y que ambas gestiones se encuentran sólo en tramitación.

Reconsideración del fallo que afecta al señor Mery

SOLICITA EL ABOGADO Sr. MIGUEL A. RIVERA

El abogado don Miguel Angel Rivera, presidente del Partido Radical Socialista, ha elevado una solicitud al Tribunal Calificador de Elecciones, pidiendo que se reconsidere el fallo que dejó fuera de la Municipalidad al señor Juan Luis Mery, fundándose en que la resolución judicial que lo declaró reo no estableció que se trataba de un delito que mereciera pena aflictiva.

También pide que se reconsidere el acuerdo que anuló los votos del señor Mery y proclamó regidor a un candidato de otra lista.

EL SENADO RECHAZO LA RENUNCIA DE SU MESA DIRECTIVA

Los senadores radicales votaron en contra de la renuncia del señor Marambio. — Fué rechazada por 27 votos conra 4 y 5 abtenciones

La renuncia del señor Gutiérrez, fué rechazada por 20 contra 2 y 12 abstenciones

Sólo dos izquierdistas votaron por su aceptación

El Senado en su sesión de ayer rechazó por 27 votos contra 4 y 5 abstenciones la renuncia del Presidente de esa Cámara, don Nicolás Marambio Montt.

Antes de la votación el senador radical don Octavio Señoret manifestó que los senadores radicales rechazarían la renuncia del señor Marambio por tratar de uno de los miembros más dis tinguidos del Partido, que ha pre sidido con acierto e imparcial dad los debates del Senado. Agre gó que esta resolución, que en volvía una deferencia hacia señor Marambio, no significa en ningún momento acuerdo entendimiento con los demás pa tidos que fueran a votar a f vor del rechazo de la renuncia que los senadores radicales m tendrían su actitud de indepe dencia y acatamiento a las r soluciones de la Junta Centr de su Partido. Propuso finalme te que la renuncia del señor M rambio fuera votada separad mente de la del señor Gutiérre lo que se aceptó. Votaron por e rechazo de la renuncia del señ Marambio los senadores radicale Señoret, Figueroa, Alamos, Martinez, Bórquez, Barrueto, Meza y Cabero. El señor Michels se abtu vo por estar pareado con el señor [redacted]

Bustamante. En igual sentido votaron los senadores conservadores y liberales y don Enrique Bravo.

Por la aceptación de la renuncia votaron los señores Estay, Morales, Pradenas y Puga, y se abstuvieron los señores Azócar, Gro- [redacted]

CITACIONES POLITICAS

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — Cita a sesión a los miembros de la comisión de colonizacion, para mañana a las 19, en Huérfanos 1244.

Tabla: disertación sobre colonzación en la Zona Norte, a cargo del señor Alejandro Escobar.

ASAMBLEA RADICAL. — Cita a sesión para hoy a las 18.30.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Cita a sesion para hoy a las 19 horas, en Ahumada 262, altos. Esta pendiente la discusión en particular de los reglamentos.

ASAMBLEA RADICAL CONCHALI. — Cita a sesión para hoy, a las 20.30, en el local de costumbre.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita a reunión para hoy, a las 19.30, San Diego 333, con el fin de designar las diversas comisiones internas.

Labor de las Comisiones de la Cámara

HACIENDA. — Se reunió ayer presidida por don José María Ríos y actuando de secretario don Ernesto Goicoen Despacho el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un emprestito destinado al servicio de movilización de ese pueblo.

Acordó pedir informe a la Dirección de Impuestos Internos sobre el proyecto de impuestos a los tabacos presentado por el señor Olavarría.

Aprobó el financiamiento del proyecto del señor del Canto que condona las deudas a los concesionarios de playas de Chiloé y la indicación de los señores Prieto y Alcalde que cambia el financiamiento del proyecto que modifica la planta del Ejército.

Finalmente avanzó en el estudio del proyecto que grava el establecimiento de líneas eléctricas aéreas y subterráneas.

HIGIENE. — Esta comisión en su reunión de ayer estudió detenidamente el proyecto de acuerdo presentado a la Cámara por los señores Lois y Cabezón, relativa a la reorganización de los servicios de Sanidad decretada por el Ministerio de Salubridad y en el cual se acuerda hacer presente al Gobierno que la reorganizacion en referencia es ilegal e inconstitucional.

Después de un detenido cambio de ideas, durante el cual se evidenció un espíritu favorable a la aprobación de dicho proyecto de acuerdo, el asunto quedó pendiente para mañana.

DEFENSA NACIONAL. — Esta comisión despachó en segundo trámite el proyecto que aumenta la Planta del Ejercito en treinta y cinco mayores, rechazando la indicación presentada en la Camara que pedia que el aumento fuera de las plazas de tenientes, corones. Quedo pendiente el proyecto sobre planta de la Armada.

POLICIA. — Presidida por don Samuel Guzmán García se reunion en la mañana de ayer y acordó proponer que los diputados sin Comité dispongan de quince minutos en lugar de media hora y que las votaciones secretas o nominales empiecen a las 16 horas. Tambien acordó que las sesiones comiencen a las 16 05, y destinar a la hora de incidentes los diez minutos que se ganan con este acuerdo.

La comision se reunirá nuevamente hoy a las 11 30.

EL DIPUTADO ORTEGA SE ENTREVISTO CON EL M. DE EDUCACION

LE PIDIO LA DEROGACION DEL DERECHO DE MATRICULA EN LAS ESCUELAS ANEXAS Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LONCOCHE

El diputado don Rudecindo Ortega sostuvo una entrevista con el Ministro de Educación, señor Osvaldo Vial, sobre materias de interés docente. El señor Ortega insistió ante el Ministro de la necesidad que existe en ir a la derogación del pago de los derechos de matrícula en las escuelas anexas a los liceos, que son escuelas primarias, y que por lo tanto están afectas a la ley de gratuidad. También le dió a conocer diversas peticiones que ha recibido de la provincia de Cautín relacionadas con los servicios educacionales.

El señor Vial se manifestó de ... a petición del señor Ortega, y en cuanto al segundo punto prometió enviar un mensaje concediendo fondos para construir locales para escuelas en Loncoche.

Don Enrique Madrid, miembro del Comité Liberal

ACUERDOS ADOPTADOS AYER POR LOS DIPUTADOS DE ESTE PARTIDO

Reunidos ayer los diputados liberales, acordaron designar reemplazante a don Samuel Guzman García, que ha sido designado Presidente de la Cámara, tanto en el Comité Parlamentario como en las comisiones a que pertenecía.

El Comité parlamentario quedo integrado por los señores Enrique Madrid, Gregorio Amunátegui y Rafael del Canto, quien reemplazará al señor Guzmán.

Don Guillermo Correa fué designado miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

Para reemplazar a don Samuel Guzmán en la Comision de Relaciones Exteriores, obtuvieron igual número de votos los señores Rivera y Murillo. Se citara a una próxima reunión a fin de proceder a nueva votación.

ORGANIZACION DE UN NUEVO PARTIDO PROPICIAN INDEPENDIENTES

Se trataria de ir a un movimiento nacional corporativo de tendencia anti-estatal

Actividades desarrolladas ayer por los miembros de esta combinación

UNA DECLARACION OFICIAL

El Block de Diputados Independientes celebró ayer en la Cámara dos reuniones, a fin de preocuparse del estudio de algunos acuerdos que se adoptarían relacionados con su posición política y parlamentaria.

Como resultado de esta actividad se llegó a algunas conclusiones en el sentido de estudiar, con la base de los efectivos políticos que aportan los miembros del block, la organización de un nuevo partido con finalidades hacia un movimiento nacional corporativo de tendencia anti-estatal.

Igualmente se acordo mantener la actual posición de independencia en conformidad a los acuerdos adoptados anteriormente por el block.

Con el fin de concretar los propositos que señalamos, el Block Independiente designó ayer una comisión, que tendrá a su cargo el estudio de un programa político que en sus líneas generales comprenda esta finalidad, a fin de que sea considerado por los diputados afiliados.

Esta comisión quedó compuesta por los Sres. Manuel Bart, Enrique Aguirre, Arturo Olavarria, Ernesto Torres y Humberto Casali.

Se acordó asimismo celebrar una nueva reunión el próximo lunes, a fin de considerar nuevamente esta finalidad y cambiar ideas acerca de la materia.

NO ESTAN DE ACUERDO

Al término de la reunión celebrada por los independientes, después de la sesion de la Cámara, conversamos con los diputados señores Juan de Dios Valenzuela y Jorge Ebensperger, quienes nos manifestaron que no estaban de acuerdo con esta iniciativa.

El señor VALENZUELA nos manifestó también que él por su parte no podia anticipar que no participaría en ninguna combinación para organizar ningun nuevo partido político.

El señor EBENSPERGER agregó que en cuanto ... al estudio de un program... tenía mayores objeciones... que se reservaba, eso sí, ... en lo que respecta ... ideas tratadas en la ...

UNA DECLARACION

El Block de Independientes entregó también ayer la ... declaraciones relacionadas ... actividades:

—"A propósito de la ... que han dado los diputados señores Dr. Ernesto ... berto Arellano y Juan de ... Valenzuela, sobre una ... a la cual fueron invitados ... samente por S. E. el Presidente de la República, se acuerda:

1.o) Mantener la posición ... tica conforme a los acuerdos ... mados anteriormente.

2.o) Todo compromiso de ... ter político que individualmente contraigan los diputados que ... man la "Combinación Independiente" carecerá en absoluto ... valor, salvo que previamente ... hieren sido autorizado por la ... yoría absoluta de los que ... tuyen este combinación.

3.o) Para cada caso en ... cualquiera de los Diputados ... componen la "Combinación ... dependiente" tengan que entrevistarse con el Jefe de Estado o cualquiera de sus Secretarios ... harán en compañía del C... Indendiente, siempre que se ... de asuntos de orden político ... puedan afectar al Block.

Santiago, mayo 28 de 19... (Firmados): — Ismael ... Manuel Bart.— Humberto ... no; Jorge Pereira; Enrique ... Arturo Olavarria.— Jorge ... peger. — Manuel Bart, por ... rización de los señores ... Manzano y Fortunato ... Dios Valenzuela, se excusa...

El diputado señor Juan ... firmar este documento.

Nó se conoce la opinión del señor Nieto, que se encuentra enfermo en Valparaíso.

— : : — DEL INTERIOR — : : —

O'HIGGINS

En el fundo "Las Higueras" fué encontrado muerto un arriero

BERNABE CATALDO PRESENTA VARIAS LESIONES EN LA CABEZA. — FUE ASALTADO

GRANEROS, 28. — El sábado pasado se presentó al juzgado de este pueblo don Elías Soto, administrador del fundo "Las Higueras", de propiedad de don Hernán Correa Robert, a dar cuenta que había sido encontrado el cadáver del arriero Bernabé Cataldo, de 40 años de edad, casado, con dos hijos y con residencia en Machalí.

El día mencionado, más o menos a las 16 horas, le sorprendió al administrador que regresaran solas las mulas con que Cataldo hacía el acarreo de leña desde los carros del fundo. Temiendo que le hubiera sucedido alguna desgracia, se apresuró a dar aviso al señor Correa, el que le ordenó inmediatamente se dirigiera en su busca, orden que cumplió, haciéndose acompañar de una pareja de carabineros.

Dirigiéndose por senderos por donde el arriero acostumbraba hacer sus viajes con las mulas cargadas de leña, encontraron el cadáver de Cataldo, a un lado del camino del cerro, tendido de espaldas, con los bolsillos del pantalón dados vueltas, sin vestón y con la funda vacía de la pistola que acostumbraba cargar siempre en sus faenas de arriero.

El cadáver de Cataldo, según el parte que se encuentra en el juzgado local, presenta lesiones en la cabeza y parte del cuerpo, las que, al parecer, le fueron inferidas con algún garrote.

La Tenencia de Carabineros de este pueblo, al mando del teniente señor Díaz, hace activas gestiones para encontrar a los autores de este cobarde asesinato. — (Pérez, corresponsal).

Actividades Culturales de S. Vicente

EL CUADRO ARTISTICO

SAN VICENTE DE TAGUATAGUA, 28. — El cuadro artístico de San Vicente, ha reiniciado con gran entusiasmo sus actividades culturales.

Actualmente prepara y ensaya varias obras, a fin de darlas a conocer en una velada que se proyecta para fecha próxima. — (BLOOMFIELD).

Ayer se efectuaron los funerales de don Edgardo Trudgett

REVISTIERON GRAN SOLEMNIDAD

El Gobernador representó a S. E.

SAN JAVIER, 28.—Con gran solemnidad se efectuaron hoy los funerales del señor Edgardo Trudgett.

Al sepelio asistieron distinguidas personalidades y las numerosas relaciones sociales del extinto, el cual gozaba de generales simpatías.

El Gobernador del departamento representó en este acto a S. E. el Presidente de la República.—(García).

ACONCAGUA

Falleció don Demetrio Suárez

QUILLOTA 28. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Demetrio Suárez Vera, prestigioso agricultor de esta región.

Sus prendas de carácter le habían granjeado las generales simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo y conocerlo. — (CAMPAÑA).

TALCA

Manifestación a don Gabriel Leyton

SE EFECTUO EN MOLINA

MOLINA, 28. — En los comedores del Hotel Comercio, se efectuó la manifestación ofrecida en honor del secretario del Juzgado, señor Gabriel Leyton, por sus compañeros de trabajo.

Esta manifestación le fue ofrecida con motivo de su nombramiento para desempeñar igual cargo en el Juzgado de Tomé. — (VILLEGAS).

CONCEPCION

OFICIALMENTE FUE INAUGURADO AYER UN PUENTE FERROVIARIO

Está situado sobre el río Andalien, en el ramal de Concepción a Rucapequén

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON

CONCEPCION, 28. — En la mañana de hoy se efectuó la inauguración oficial del nuevo puente ferroviario sobre el río Andalién, en el ramal de Concepción a Rucapequén.

A este acto asistieron el director general de los Ferrocarriles del Estado, señor Juan Lagarrigue, el jefe del departamento de vías y obras, señor Carlos Sotomayor, el jefe de la tercera zona ferroviaria, Sr. Jorge Guerra S., el contratista de las obras, ingeniero don Ignacio Frías, el ingeniero director señor Julio Cariola, el ingeniero, inspector don Guillermo Briceño, funcionarios de los ferrocarriles y varias personalidades y representantes de la prensa.

El tren lastrero, llevando a la comitiva oficial, cruzó por primera vez el puente, dándose con ésto por inaugurado el nuevo puente, que constituye un verdadero adelanta para la región.—(Poblete).

Bautizo de un estandarte

LA CEREMONIA SE EFECTUO EN LOTA

LOTA, 28. — Con toda solemnidad sce verificó el bautizo del estandarte de la Sociedad Gran Unión de Obreros Mineros.

Después de la ceremonia, se sirvió un almuerzo en el local de la Federación del Trabajo y al que asistieron, especialmente, diversas personalidades. — (ASCENCIO).

VALDIVIA

EL PROBLEMA DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA

No se han recibido los fondos para el fomento del turismo

Se ha desistido de la idea de construir nuevos hoteles

VALDIVIA, 28.— Esta ciudad, siendo el centro de una región esencialmente turística, no ha recibido hasta la fecha un sólo centavo de los fondos destinados para el fomento del turismo en el país, a pesar de que se le ha prometido una suma de $ 50.000.

Las autoridades gestionaron activamente que se ordenara la entrega de esa suma a fin de iniciar los trabajos y las obras necesarias.

El proyecto de construcción de hoteles de turismo en Valdivia, Niebla y Puyehue tampoco ha sido solucionado en forma definitiva. Se había anunciado que para dicho objeto se había destinado la suma de $ 10.000.000. En vista de esto el Alcalde dirigió una nota a las autoridades respectivas, las cuales le contestaron que este asunto dependía de la Sociedad de Turismo y Hotelera de Chile.

A una nota que el Alcalde envió a dicha Sociedad, se le contestó con que no se había pensado construir hoteles en la provincia de Valdivia.

Con esto, las aspiraciones regionales han sufrido, como es de comprenderse, un rudo golpe.—(Carrasco).

Aniversario del Seguro Obrero

TOME, 28. —Los servicios del Seguro Obrero de esta localidad, celebrarán dignamente su 10.o aniversario. Para este efecto, se ha confeccionado un interesante programa de festejos. —(CANALES).

V A L P A R A I S O

CALLE BLANCO 969 — AGENCIA GENERAL "LA NACION" — CASILLA 109

EL INTENDENTE A LA CAPITAL

POSTERGO PARA HOY SU VIAJE

El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, postergó para hoy su viaje a la capital que había anunciado para ayer.

En esta ocasión el señor Rivas Vicuña tratará con el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri y Ministros de Estado, diversos asuntos de importancia para la provincia que gobierna.

Es probable que el Intendente regrese esta misma noche.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Flora, de Pisagua.
El Don Benjamín Bouella, de Lota.

Hoy:
El Santa María, de Nueva York.
El Taltal, de Iquique.
El Cautín, de Corral.
El Roland, de Corral.
El Antofagasta, de Corral.

Mañana:
El Canelos, de Corral.
El Tarapacá, de Magallanes.
El Bodegraven, de Hamburgo.

El viernes 31:
El León, de Lebu.
El Tirúa, de Lebu.
El San Francisco, de Corral.
El Gilda, de Iquique.

El sábado 1.o:
El Maipo, de Guayaquil.
El Chiloé, de Iquique.

El domingo 2:
El Magallanes, de los canales.
El Teresa, de Coquimbo.

El lunes 3:
El Perú, de Iquique.

El miércoles 5:
El Marsara, de Magallanes.
El Santa Bárbara, de Nueva York.

Viernes 7.
El Castilla, de Iquique.

El lunes 10:
El Naguilán, de Corral.
El Allipén, de Arica.
El Orduña, de Liverpool.
El Laguna, de Liverpool.

El sábado 15:
El Vancouver, de Hamburgo.

SALIDAS

Ayer:
El Araucano, para Puerto Montt y Canales.

Hoy:
El Huasco, para Corral e intermedios.
El Roland, para Hamburgo e intermedios.
El Poseidón, para Hamburgo e intermedios.
El Santa María, para San Antonio.
El Nordlys, para Nueva York e intermedios.
El Flora, para Iquique e intermedios.

El jueves 30:
El Orazio, para Génova e intermedios.

El viernes 31:
El Cautín, para Guayaquil.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Antofagasta, para Nueva York.
El Bodegraven, para Corral.
El San Francisco, para Hamburgo e intermedios.
El Arizona, para el Havre e intermedios.

El sábado 1.o:
El Santa María, para Nueva York.
El Canelos, para Arica e intermedios.
El Poseidon, para Hamburgo e intermedios.
El Angol, para El Callao.

El lunes 3:
El Arica, para Brasil.
El Chiloé, para Puerto Montt y canales.
El Perú, para Lebu.

El martes 4:
El Tarapacá, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El Magallanes, para Iquique e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Naumburg, para Hamburgo e intermedios.

El miércoles 5:
El Maipo, para Corral e intermedios.

Complacido de la presentación de Fuerzas Armadas

Se manifiesta el Ministro de Defensa Nacional

UN TELEGRAMA

Oportunamente informamos que el Intendente de Aconcagua, señor Rivas Vicuña, había dirigido una comunicación al Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido, en la que le impuso de la brillante presentación que en las fiestas del 21 de Mayo, hicieran las tropas de la Guarnición. En respuesta a ese telegrama, se recibió ayer el siguiente comunicado del Ministro de Defensa:

"Me es grato acusar recibo a US de su atento telegrama del 21 del presente, del cual se ha impuesto el Ministro infrascrito con sumo agrado, causándole una honda complacencia la brillante presentación de las fuerzas de mar y tierra, y el entusiasmo con que el pueblo presenció el desfile durante las festividades celebradas con motivo de la conmemoración del Combate Naval de Iquique".— Saluda atentamente a US.— Guillermo Troncoso Palacios, por el Ministro de Defensa Nacional".

CONCLUSIONES DE LA CONCENTRACION DE OBREROS FERROVIARIOS

Serán transcritas a S. E. el Presidente de la República

SUS PETICIONES

Un grupo de dirigentes ferroviarios nos visitó ayer para hacernos entrega de las conclusiones de la última concentración celebrada por los miembros de ese gremio, a la que concurrieron delegaciones de todo el país.

Estos acuerdos que serán transcritos a S. E. el Presidente de la República y a la Dirección General de FF. CC., son los siguientes:

1.o Aumento de sueldos a contar del 1.o de enero, con un salario mínimo de $ 10.00 diarios, y que el aumento concedido a los empleados a contrata sea hasta el grado 5.o, a base de un porcentaje que fluctúe en la siguiente escala, 20 o/o grados 12.o al 10.o; 15 o/o grado 9.o al 7.o y 10 o/o grados 6.o y 5.o.

2.o Se les pague al personal de Vías y Obras los descuentos hechos en los años 31 y 32.

3.o Insistir ante el Supremo Gobierno sobre la creación del Consejo Técnico Administrativo de la Empresa, con mayor representación de obreros y empleados, con mandato revocable.

4.o Solicitar del Gobierno que los actuales Consejeros de la Caja de Retiros cesen en sus funciones por no representar debidamente al gremio, y que se nombren sus reemplazantes elegidos directamente por los imponentes. También se acordó pedir el cambio de Director de la Caja de Retiros.

5.o Reorganización del Servicio Sanitario de la Empresa.

6.o Amnistía general para todos los obreros que han sido separados de la Empresa, por actividades societarias.

7.o Reajuste de las jubilaciones. Que se eliminen los descuentos de cercenamiento sobre las pensiones y trabajar por la reforma de la ley y los artículos pertinentes hasta llegar a la finalidad que el jubilado se retire con su renta íntegra.

8.o derecho a jubilación del personal ingresado después del 10 de mayo de 1918.

9.o Abolición de los descuentos indebidos de la Cooperativa Ferroviaria.

10.o Pedir el rechazo completo de los reglamentos de Maestranzas.

CASO DE LAURO ROMERO SEGUN UN ALIENISTA

La reciente resolución de la Corte Suprema, ha puesto de actualidad el caso de Lauro Romero Benavides, ... que dió muerte a su pe... hijita Eliana, de cuatro ... ses de edad, cuando ... contraba en completo estado de embriaguez.

El médico alienista de Valparaíso, doctor don ... Copelli, ha estudiado ... en forma detenida y ha llegado a la conclusión de que ... ra Romero obró bajo ... tus, en estado de obnubilación mental.

El alcohol, que paraliza los frenos inhibidores, ... criminal no es un ... sino un atenuante ... este profesional, que ... aseveración en que ... vante cuando el individuo ... be para tener el ánimo de ... linquir cosa que no ... Romero, sino que ... tima de un estado ... special, dipsomanía...

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Sesión 3.a. ordinaria en mar- [illegible] de mayo de 1935.

Presidencia del señor Urrutia Marambio.

Asistieron los señores: Aldunate, Alamos, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Cabero, Cox M., Tomás, Cruz C., Ernesto, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica S., González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Gutiérrez, Hidalgo, Lira, Martínez, Maza, Meza, Michels, Montané, Morales, Opazo, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Santa María, Señoret, Walker L. Horacio y el señor diputado Oscar Gajardo.

FACIL DESPACHO

En esta tabla se aprueba, en la misma forma en que lo hizo la Cámara de Diputados, después de las explicaciones favorables que dió el señor Errázuriz, el proyecto que autoriza el pago de una idemnización a don Manuel Mora Gómez, ex contratista de las obras de prolongación de la canalización del Mapocho.

TRAMITACION DE UN PROYECTO

Por asentimiento unánime se acuerda el trámite de simple urgencia para el proyecto sobre expropiacion de terrenos en Caleta Abarca en favor de la Municipalidad de Viña del Mar y autorizacion a ésta para contratar un empréstito para construcción de un balneario y otras obras.

INCIDENTES

Análisis del Mensaje Presidencial

El señor COX prosigue en el desarrollo de las observaciones que inició en la sesión pasada sobre algunos acápites del Mensaje presidencial.

Hace notar que los rubros que se refieren a la movilización ferroviaria y marítima, dejan de manifiesto el desarrollo de las industrias, de la producción agrícola y del intercambio comercial y las cifras estadísticas sobre la materia acusan un progreso evidente sobre el año pasado.

Recuerda que en la sesión anterior al referirse a la situación bancaria, se le hizo la observación de que si la situación económica general era también holgada, no tenía explicación la baja del cambio que se ha notado. Sobre este particular expresa el señor senador que en la Comisión de Hacienda, el señor Ministro del ramo ha declarado que la importación de mercaderías se hace al mismo tipo de cambio inamovible desde hace mucho tiempo, de veinticuatro pesos por dólar; que a este tipo de cambio no hay restricción alguna para la importación, y, que, por lo tanto, existe libertad absoluta para importar mercaderías al tipo de cambio indicado; que las variaciones de alzas o bajas del cambio en la bolsa libre se deben únicamente a la solicitación de divisas hecha por capitales que quieren salir del país alarmados probablemente por temores de instabilidad política, pero que no tienen ninguna significación en el movimiento comercial, porque se trata de cantidades insignificantes.

Refiriéndose a la exportacion de productos agrícolas, dice que se ha notado un alza considerable, pues la exportación de 1933 fué duplicada en 1934 y con respecto al volumen de las importaciones, en contra de lo que ha afirmado el señor Morales, las cifras estadísticas que arroja el Mensaje demuestran que este factor ha experimentado un alza apreciable.

El rubro sueldos y jornales, que representa el estado de miseria o bienestar del pueblo, anota también aumento, pues según esos mismos datos, la suma pagada por jornales es superior en un 50 o|o a la pagada en los comienzos de la actual administración e inferior solo en un 8 o|o a la suma pagada en los años 28 al 30, que fueron los de mayor prosperidad. En los meses corridos del presente año los jornales han aumentado con respecto a 1934 en un 25 o|o.

Desde 1932 se han abierto cuentas nuevas en la Caja de Empleados Particulares y organismos similares a 8.700 empleados de los 13,000 que antes las tenían.

La cesantía obrera se mantiene en la cifra normal obtenida en años de prosperidad, o sea, prácticamente ha desaparecido. Confirma esta opinión el hecho de que la Empresa de los Ferrocarriles siente la competencia de la agricultura por la dificultad para encontrar jornaleros que trabajen en la reparación de la vía.

El señor PUGA.— Niega ese hecho.

El señor COX.— Advierte que se ha referido a la época de cosecha, y que siendo agricultor, ha podido comprobar personalmente el total desaparecimiento de la cesantía en la zona en que trabaja.

Respecto a la ley salitrera, la mas combatida de las dictadas en los últimos años, por los efectos desastrosos que se dijo produciría en la práctica y porque, desconociendo realidades numéricas abrumadoras, se habló de que todavía era tiempo de nacionalizar la industria, hace presente que la producción salitrera del año 1933-1934 fué un 19 por ciento mayor que la del año 32-33.

Aunque todavía estamos lejos de la cifra máxima que pasó de dos y medio millones de toneladas, no puede olvidarse que esa cifra se alcanzó en circunstancias en que aún no existía la competencia en el mercado de fertilizantes, o cuando, por golpe de autoridad, un Ministro de Hacienda forzó la producción sin ninguna expectativa de colocarla.

De 16,100 hombres ocupados el año pasado en las faenas salitreras, la cifra ha subido a 20,900 en marzo de este año. Los jornales han subido de 74.400,000 a 96 millones. El jornal medio se ha elevado de $ 12.08 a $ 16.80, habiendo variado el costo de alimentación de un hombre, solamente de $ 5.05 a $ 5.40. En este año tres nuevas oficinas encenderán sus fuegos y ocuparán alrededor de 1,500 hombres más. Las adquisiciones que esa industria hace en el país, han subido del 50 al 80 por ciento. Casi no hay ya materia prima o producto que pueda hacerse en el país, que se traiga del extranjero.

Además de 73 millones invertidos en adquisicion de maquinarias, 48 millones han quedado en Chile y en los puertos de la zona norte 15 millones. Las toneladas de carbón chileno adquiridas el ano pasado fueron 113,818, y su valor $ 9.628,296.

Resumiendo, la recuperación de la economía nacional sigue verificándose con el mismo ritmo que el año pasado. El país sigue viviendo con la fe de siempre, a pesar de que las dificultades son ahora mayores.

No tuvo antes este asedio, este sitio implacable que los agitadores hacen desde fuera. Son los elementos que no se conforman con que el progreso evidente de la economía general se deba al regimen del cual abominan.

El señor MORALES pregunta si la oposición del año 20 era mas justa.

El señor PRADENAS pregunta si el señor senador considera agitador a don Luis Izquierdo.

El señor COX estima que el señor Izquierdo nada tiene que ver con lo que está diciendo, y agrega que una nueva dificultad le ha proporcionado un partido que cooperó con el Gobierno hasta los dos tercios del año pasado.

El señor URRUTIA (Presidente) hace presente que ha llegado la hora de votar la renuncia de la Mesa.

ASCENSO EN LA MARINA

A petición del señor Montané, se acuerda destinar los últimos cinco minutos de la sesión a ocuparse del ascenso de don Antonio Alviña, a capitán de Navío, en caso de que no se discuta a segunda hora el proyecto urgente sobre Caleta Abarca.

RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El señor URRUTIA (Presidente) pone en votación la renuncia de la Mesa.

El señor SEÑORET expresa que los senadores radicales votarán por el rechazo de la renuncia del señor Marambio, por tratarse de uno de los colegas más distinguidos y que ha desempeñado la presidencia en forma cumplida. Su imparcialidad y justicia evidentes, y el talento con que ha dirigido los debates le han conquistado la simpatía y confianza de sus colegas. Deja constancia de que esta actitud de los senadores radicales no significa ningún compromiso, ni aún entendimiento alguno con las demás entidades que también quieran votar por el rechazo de esta renuncia. Los senadores radicales votan así por deferencia personal hacia el señor Marambio, y se mantendrán dentro de la línea de libertad y absoluta independencia que les ha señalado la Junta Central de su partido.

Termina pidiendo que se voten separadamente la renuncia del Presidente y la del Vicepresidente.

El señor GUMUCIO, aunque no se opone a la indicación, observa que es extemporánea, pues debió formularse ayer antes de cerrarse la discusión.

El señor URRUTIA (Presidente) da por aceptada la división de la votación, con el asentimiento de la Sala.

Votada la renuncia del Presidente señor Marambio, resultó rechazada por 27 votos contra 4 y 5 abstenciones.

Votada la renuncia del Vicepresidente señor Gutiérrez, resultó rechazada por 20 votos contra 2 y 12 abstenciones.

SEGUNDA HORA

MESA DIRECTIVA

El señor MARAMBIO (Presidente), al reanudarse la sesión y antes de entrar a los asuntos de tabla, presenta sus agradecimientos al Senado por las reiteradas muestras de confianza que ha otorgado a la Mesa.

Los miembros de la Mesa confían que podrán seguir haciéndose dignos de la confianza que les dispensa la Corporación.

ENVASES DE MADERA

El señor MARAMBIO (Presidente) advierte que el proyecto sobre envases de madera tiene urgencia y ya está vencido el plazo. Conforme al Reglamento, debería el Senado entrar inmediatamente a discutirlo, aún sin informe de la Comisión, que no ha sido evacuado.

Propone iniciar mañana la discusión de este proyecto, aunque no esté informado.

El señor MARTINEZ expresa que la Comisión ha sido citada para mañana y que no se ha podido reunir antes porque sus miembros han debido asistir a otras Comisiones.

El señor ERRAZURIZ solicita que se postergue este asunto hasta el lunes de la próxima semana.

El señor MARAMBIO (Presidente) reitera que el proyecto tiene urgencia y ya ha vencido el plazo.

PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS Y REPRESION DEL ABONDONO DE FAMILIA

Continúa la discusión del art. 12, conjuntamente con una indicación del señor Alessandri, para que en el inciso 1.o se cambien las palabras: "Título I", por "Título II", y para que se suprima el inciso 2.o, y otra del señor Lira, para substituir en este artículo la frase: "Las personas", por "La persona".

El señor WALKER manifiesta que si esta frase se ha colocado en plural es porque el menor puede estar entregado al cuidado de dos o más personas.

Prefiere que quede el artículo en su forma actual.

El señor LIRA, lo que pretende, es evitar que se entablen distintas acciones simultáneas y desea que ésta sea una sola, que se puede ejercitar en el lugar de la residencia del alimentario.

El señor ALDUNATE formula indicación para que se substituya el inciso 2.o, por el siguiente: "Será juez competente el que ejerza jurisdicción en el lugar donde se dicte la sentencia cuyo cumplimiento se persigue".

En seguida se da por aprobado el artículo con la indicación del señor Alessandri, para que en el inciso 1.o, se diga: "Título II" en lugar de "Título I".

Igualmente se da por aprobada la indicación del señor Lira.

El señor WALKER, refiriéndose a la indicación del señor Aldunate, observa que debe decirse: "en lo criminal", porque de lo contrario parecería que se alterara la competencia de los jueces.

En esta forma fué aprobada la indicación del señor Aldunate.

Se dió por aprobado el art. 13 en la forma que lo propone la Comisión.

Se puso en discusión el art. 15

El señor MORALES formula indicación para que en vez de la frase latina "ipso jure", se diga: "por ministerio de la ley".

El señor PUGA formula indicación para suprimir dicha frase, por considerarla redundante.

Se dió por aprobado el artículo en la parte no objetada.

El señor ALESSANDRI cree que sería más precisa la expresión "sentencia ejecutoriada". Hace indicación en este sentido.

Esta indicación se da por aprobada.

También se aprueba la indicación del señor Morales para sustituir en este artículo la frase "ipso jure", por ministerio de la ley".

Se puso en discusión el artículo 16, y a petición del señor Aldunate, se acuerda votarlo por incisos.

El señor MORALES pregunta al diputado informante si este artículo comprende a los que el Código Civil llama hijos incestuosos, sacrílegos y adulterinos.

El señor GAJARDO (diputado informante) dice que en ese punto el proyecto no modifica las reglas del Código Civil. Las modificaciones que se introducen al artículo 280, se refieren exclusivamente al hijo ilegítimo que no haya sido reconocido como natural y que se encuentre en las circunstancias detalladas en cada uno de los incisos de este artículo.

El señor MORALES anuncia que oportunamente formulará indicación para evitar que quede al margen de la ley una porción de hijos nacidos fuera de matrimonio.

El señor AZOCAR pide segunda discusión para este artículo

Agotada la primera discusión, queda el artículo para segunda discusión.

Se aprueba el artículo 17 que autoriza al Presidente de la República para hacer una nueva edición del Código Civil con las modificaciones que se le hayan introducido.

Se aprueba también el artículo 18 con una modificación propuesta por el señor Presidente, relativa a establecer que la ley regirá sesenta días después de su publicación en el Diario Oficial.

EXPROPIACIONES EN CALETA ABARCA

Se pasa a discutir el proyecto de la C. de D. que declara de utilidad pública los terrenos ocupados por la Sociedad de Maestranza y Galvanización en Viña del Mar, y autoriza su expropiación a favor de la Municipalidad de dicho balneario.

El señor PUGA observa que el proyecto no declara caducada la concesión por falta de cumplimiento de las finalidades que fija la ley respectiva.

El señor ALESSANDRI dice que el Gobierno, estimando que la concesión ha caducado, dictó un decreto que lo declara así: por su parte los concesionarios creen que no ha caducado y han reclamado ante los Tribunales de justicia. Hay ya sentencia de primera y de segunda instancia; pero se ha interpuesto recurso de casación.

El proyecto deja las cosas tal como están, sin pronunciarse ni en favor ni en contra de la interpretación. Autoriza a la Municipalidad para tomar los terrenos de que se trata y al Présidente de la República para expropiarlos en caso de que por sentencia ejecutoriada se resuelva que la concesión subsiste.

El señor PUGA cree ver en este proyecto una anomalía, ya que por medio de un decreto supremo se ha declarado caducada una concesión otorgada por ley.

El señor ALESSANDRI manifiesta que si no se cumplen las condiciones fijadas en la ley de concesión, el Ejecutivo esta facultado para declarar caducada la concesión, como lo ha hecho.

El señor AZOCAR manifiesta que con razón se dice que tanto el optimismo como el pesimismo son contagiosos y que el Gobierno ha contagiado de optimismo no sólo a los particulares, sino también a los municipios.

Así ocurre que este país, considerado por los economistas como neo-capitalista, aparece como super-capitalista si se atiende a las cuantiosas invertliciones hechas últimamente con dineros nacionales y particulares.

Ayer no más se decia en el Senado que se deja sentir una fuerte restricción de créditos y un alza del interés, y se agregaba esto a propósito de la situación de bonanza de que habla el Mensaje Presidencial. Desde luego, esto revela la existencia de un problema económico que es urgente estudiar y resolver.

Aquí se está contrariando el principio que sostienen todos los economistas, según el cual un país no puede distraer la tercera parte de su capital circulante en inversiones de carácter permanente, sin grave peligro para su economía.

Para terminar con la cesantía, todos los países desarrollan las construcciones, pero proceden con tino, sin perturbar el crédito. En el nuestro, los Bancos, burlando la ley y mediante ficciones jurídicas, conceden créditos a destajo para realizar una vasta política de construcciones.

El señor senador cree que esto puede llevarnos a una grave crisis de deflación que todo aconseja evitar.

No considera aceptable que se estén despachando con tanta frecuencia proyectos como el que se discute, mucho menos cuando los Bancos están ya restringiendo el crédito, sobre todo el destinado a construcciones, circunstancia que puede originar un paro forzoso, porque las construcciones requieren créditos a plazo mayor que el de vencimiento de operaciones bancarias.

Un artículo de este proyecto autoriza una emisión de bonos por valor de 15 millones de pesos, a fin de cancelar una deuda anterior del Municipio de Viña del Mar; otro artículo autoriza a la misma corporacion para contratar un empréstito hasta por 20 millones, a fin de pagar las expropiaciones que autoriza esta ley, y un tercero la faculta para contratar otro empréstito por otros 15 millones de pesos, autorizaciones que forman una suma muy cuantiosa y que puede contribuir a que nuestra capacidad crediticia desaparezca por completo.

Se levanta la sesión, quedando con la palabra el señor Azocar.

La Comisión de Hacienda del Senado inició el estudio del 25 por ciento

El Ministro de Hacienda expuso los puntos de vista del Gobierno

El diputado don Rudecindo Ortega defendió el proyecto de la Cámara

HOY SERA VOTADO EN GENERAL

Presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, y con asistencia del Ministro de Hacienda señor Ross y del diputado don Rudecindo Ortega, designado por la Cámara para defender el proyecto sobre reorganización de servicios, gratificación del 25% a los empleados públicos y sueldos del profesorado, despachado por esta Corporación, sesionó ayer la Comisión de Hacienda del Senado.

Acordó sesionar mañana, de 10.30 a 12, el viernes de 10.30 a 12.30 y de 15 a 19 horas.

Iniciada la discusión general del proyecto en estudio, hablaron los señores Ross, quien expuso los puntos de vista del Gobierno en la materia, y los señores Pradenas, Rodríguez de la Sotta y Ortega. Se acordó votar en general el proyecto, a las 11 horas.

El señor Ortega al defender ante la Comisión el proyecto despachado por la Cámara, dijo que no era efectivo que los acuerdos de esta corporación importen un perjuicio para los intereses de las Fuerzas Armadas, pues la escala aprobada afecta tanto a los miembros del Ejército como a los demás sueldos superiores a $ 6.000. Es seguramente efectivo que algunos grandes sueldos de las Fuerzas Armadas reciben, dentro de la escala aprobada por la Cámara un porcentaje escaso de aumento, pero esto afecta por igual a los demás servicios públicos. Agregó que en virtud de la excepción acordada por la Cámara a favor de los empleados de Impuestos Internos, Correos y Telégrafos, Agua Potable y Congreso, se concede a estos funcionarios un privilegio sobre el resto de los empleados públicos, privilegio que no se concede a las Fuerzas Armadas.

Reunión de parlamentarios de Bío-Bío

La representación parlamentaria de la provincia de Bío-Bío, celebró ayer una reunión en una de las salas de la Cámara de Diputados, a fin de preocuparse del estudio de las necesidades de la zona que representan en el Congreso.

Concurrieron a esta reunión los senadores señores Darío Barrueto, Hernán Figueroa Anguita y Artemio Gutiérrez, y los diputados señores José Luis Osorio, Pedro Freman, Alberto Moller, Juan A. Coloma y el vicepresidente de la Cámara, señor Carlos Cifuentes.

Hubo acuerdo de impulsar cuanto antes la solución de las necesidades más urgentes de la provincia, como ser la construcción de puentes; edificios para cárceles y mejoramiento e instalación de los servicios de agua potable de los cuales carecen varias localidades de la región.

Asimismo se acordó hacer entrega de un memorial que comprenda estas necesidades a S. E. el Presidente de la República, en una reunión que se celebrará a mediodía de hoy con el Excmo. señor Alessandri y a la cual concurrirá toda la representación señalada.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó en tercer trámite el proyecto sobre derechos de agua

Acordó mantener el artículo 2.o desechado por el Senado. — Don Joaquín Prieto dió término a su discurso, sobre la gestión financiera del Gobierno

Don Gabriel González presentó un proyecto, elevando a 100 millones el capital de la Caja de Crédito Minero

Se pedirá a la Comisión de Hacienda, un rápido pronunciamiento sobre los proyectos relativos al 2 por ciento a las compra-ventas

Presidencia de los señores Guzmán García y Fuenzalida, con asistencia de 68 diputados y del señor Ministro del Interior.

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede, por gracia, pensión de montepío a doña Laura Díaz Arévalo; de un oficio del señor Ministro de Salubridad, en el que se refiere a la imposibilidad de acceder a lo solicitado por el señor Cárdenas, en el sentido de que permanezca en el país el doctor Donoso hasta el esclarecimiento de las responsabilidades provenientes de la vacunación Blanc; de cuatro mociones: una del señor Retamales, con la que inicia un proyecto sobre habitación barata; otra del señor Rodríguez, sobre inclusión de la Caja de Retiro y Previsión social de Preparadores, Jinetes y Empleados de los Hipódromos en los beneficios de la ley N.o 5036; otra del señor Manuel Madrid, con la que inicia un proyecto de modificación a la Ley de Municipalidades; y una última de varios señores diputados, para modificar el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Tocuyo y osnaburgo

El señor CAÑAS LIRA.—Pide a la Comisión de Hacienda que se sirva informar cuanto antes un proyecto que él tiene presentado para reducir los derechos de importación del tocuyo y del osnaburgo, artículos de gran demanda para el vestuario popular.

FACIL DESPACHO

Escuela Industrial de Pesca de San Vicente

Se inició la discusión general del proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por las comisiones de Industria y de Hacienda, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 320,000 pesos en los gastos que demande la instalación, creación y funcionamiento de una Escuela Industrial de Pesca en San Vicente, que dependerá de la Dirección General de Enseñanza Industrial.

Esta escuela será mixta y la instrucción que en ella se imparta será otorgada gratuitamente.

El señor GARRIDO. — Se congratula de que el Ejecutivo haya sometido al Congreso este proyecto de ley que responde a una aspiración exteriorizada en la reciente Convención Nacional de Pescadores y que está llamada a abrir nuevos horizontes a la expansión económica del país. Hace una exposición de la labor que ese establecimiento está destinado a desarrollar en la preparación técnica de los hijos de los pescadores y también de los adultos.

En seguida hablaron los señores Opitz, Casali, Retamales, Romero, Martínez y Acharán.

ORDEN DEL DIA

Derechos de agua

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, sobre concesión de un plazo especial a los propietarios de derechos, concesiones o mercedes de aguas.

Las modificaciones del Senado, particularmente la que consiste en suprimir el inciso 3.o del artículo 1.o, originaron un largo debate, en el cual participaron los señores Moreno, Correa Fuenzalida, Urrejola, Gajardo, P. González, Maira, Lindor Pérez, Vicuña y Quintana.

Cerrada la discusión, se procedió a votar las modificaciones del Senado.

En el artículo 1.o se aceptó por unanimidad el reemplazo hecho por el Senado en el inciso 2.o; por 35 votos contra 6 se resolvió mantener el inciso 3.o de la Cámara, desechado por el Senado; el artículo nuevo del Senado, en lugar del inciso 4.o del artículo 1.o de la Cámara, fué aceptado por unanimidad; por 40 votos contr 1, la Cámara acordó mantenr su artículo 2.o, que había sido deschado por el Senado; en el artículo 3.o se aceptó la modificación hecha por el Senado. Quedó así despachado el proyecto en su tercer trámite constitucional, debiendo volver al Senado para considerar estas resoluciones de la Cámara de Diputados.

RETIRO DE OFICIALES DE SANIDAD Y DE ADMINISTRACION

Se aprobaron las modificaciones de detalle introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 3743, en la parte referente al retiro de los tenientes 1.os y capitanes de corbeta de las ramas de Sanidad y de Administración.

El proyecto quedó despachado en los siguientes términos:

"Art. 1.o Agréguese al artículo 26 del decreto supremo con fuerza de ley número 3743, de 26 de diciembre de 1927, el siguiente inciso: "j) la edad máxima que fija el inciso f) para los tenientes 1.os y capitanes de corbeta de las ramas de Sanidad y de Administración (cirujanos, dentistas, farmacéuticos y contadores), será la que se establece para los grados equivalentes en el inciso a) del mismo artículo, rigiendo, además, para este personal, lo que se establece en el inciso b) del mismo artículo.

Art. 2.o Esta ley empezará a regir desde su promulgacion en el "Diario Oficial".

IMPUESTOS ADEUDADOS POR COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Continuó la discusión del informe evacuado por la Comisión Especial sobre impuestos que estarían adeudando, desde años atrás, algunas compañías extranjeras, y del proyecto de acuerdo formulado sobre esta misma materia por los señores Estévez, Romero y Lindor Pérez.

El señor Maira puso término a las observaciones que iniciara en la sesión anterior, en defensa del informe de la Comisión Especial.

Habló en seguida el señor Vicuña, defendiendo también este informe, y refiriéndose en general a la penetración económica del capitalismo extranjero en los diversos países americanos, y a la circunstancia de que muchas empresas extranjeras eluden el pago de sus tributos.

A continuación habló el señor E. Guzmán, también en apoyo del informe de la Comisión Especial, refiriéndose particularmente a los informes emitidos sobre el particular por el Consejo de Defensa Fiscal.

—Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión de este asunto.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

Por renuncia del señor Guzmán García se designó al señor Correa Fuenzalida miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, y por renuncia del señor Sepúlveda se designó al señor Julio Pereira, miembro de esta misma comisión.

Se tomó conocimiento de que el Comité Liberal ha quedado formado por los señores Enrique Madrid, Del Canto y Amunátegui.

El señor RODRIGUEZ (don Joaquín). — Después de hacer un elogioso recuerdo del reciente campeonato sudamericano de atletismo, realizado en Santiago, se refiere a los triunfos conquistados para Chile por diversos atletas que han actuado en diferentes torneos internacionales. Al mismo tiempo, y junto con hacer presente que el país ha expresado ya su reconocimiento a Manuel Plaza, obsequiándole un bien raíz, a virtud de una ley especial dictada por el Congreso, manifiesta que hay otros viejos atletas que dieron renombre a Chile en sonados campeonatos de esa clase, y que hoy viven pobres, achacosos y abandonados. En favor de ellos somete a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o Como un reconocimiento a los atletas chilenos Martiniano Becerra, Alfonso Sánchez, Juan Jorquera, Ernesto Lamilla y Floridor Castillo, concédeseles una pensión de $ 300 mensuales a cada uno, por el término de 10 años.

Art. 2.o Este gasto se imputará a las entradas de la ley N.o 5601.

Art. 3 o Esta ley entrará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Refiriéndose a otra materia, dice que los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores, Jinetes y Empleados de los Hipódromos se encuentran en difícil situación con motivo de que no están afectos a los beneficios que otorga a los imponentes de otras Cajas de Previsión la ley N.o 5036, de 25 de enero de 1932, que consultó facilidades en favor de los contribuyentes que tengan hipotecados sus inmuebles a favor de las instituciones regidas por la ley de 29 de agosto de 1925 y de otras instituciones de Retiro y Previsión Social. Por este motivo presenta un proyecto de ley destinado a incluir en los beneficios de la ley 5036 a los imponentes de la Caja referida.

El señor PRIETO CONCHA. — Reanuda las observaciones desarrolladas en la sesión anterior sobre la gestión financiera del actual Gobierno y amplía su exposición con nuevos antecedentes para contrarrestar las afirmaciones que en una sesión anterior hizo el señor Ríos, negando que el año 1935 había cerrado con una mayor entrada de 68 millones.

Resumiendo los antecedentes, observa que el año 1931 el balance del estado de la Hacienda Pública daba un déficit acumulado de 412 millones de pesos; que en 1932 había sido reducido por recursos extraordinarios a 218 millones; que en 1933 era reducido en realidad a 36 millones, y que el 31 de diciembre de 1934 puede ser reducido a 30 millones, déficit de Caja que figura hoy día, o sea, déficit de arrastre que fué de 412 millones y que hoy está disminuido a solo 30 millones.

Como se ve, este déficit no corresponde al ejercicio financiero de esta Administración, sino a malos, a pésimos ejercicios financieros de anteriores Administraciones, a deudas contraídas entonces y que, no obstante, deben ser ahora pagadas.

Poco a poco, con orden y método, se ha podido ir disminuyendo estas enormes deudas de arrastre. Van quedando pocas, a medida que la situación mejora y el mercado puede absorber bonos. ¡Pero de ahí a decir porque no se ha pagado todavía ese déficit, se está falseando la Hacienda Pública y se esta engañando al país, hay un mundo de distancia, mucha pasión y más injusticia!

Las anteriores administraciones legaron una deuda flotante enorme. ¿Se habría querido que se hubiera pagado toda esa deuda en dos años, desatendiendo todos los servicios de la Administración Pública, paralizando las obras fiscales, manteniendo a los empleados con míseros sueldos y olvidando todos los otros deberes de un buen administrador?

Estima que habría sido una ceguera incalificable haber destinado todos los recursos de la Nación a pagar, solo en dos años, todos los platos rotos de los Gobiernos despilfarradores que tuvo el país antes, fuera de no existir ninguna razón de buen sentido o de lógica para haber procedido en esta forma.

No hay, pues, ninguna obligación a destinar el superávit de un año para pagar el déficit del año anterior o, en este caso, de los años anteriores. Y si la hubiera, el Congreso estaría autorizado, dentro de sus facultades, para destinar este superávit a los fines que crea más conveniente. Y es lo que se ha hecho, destinándolo a mejorar en algo algunos sueldos públicos.

Los déficits anteriores se tendrán que pagar con recursos de crédito, como en realidad hasta ahora se han pagado en su mayor parte; pero sería un desatino destinar entradas ordinarias, paralizando o entorpeciendo la administración pública para darse el lujo y la satisfacción de cancelar en dos años las deudas contraídas en los ocho años anteriores.

En resumen, el superávit que se anota en el cuadro N.o 2 de la Memoria de la Contraloría de la República, alcanza a 68 millones y corresponde al sobrante, efectivo y en dinero, que arrojan las entradas ordinarias de la nación sobre los gastos también ordinarios en el año 1934.

El déficit, que escandaliza al señor Ríos y que figura en el cuadro N.o 1 de la misma Memoria, corresponde, como ja ha dicho, al déficit de arrastre de la Hacienda Pública desde 1931 y al sobregiro, que anota la cuenta N.o 3, es el sobregiro normal contra la Caja Fiscal por emisión de bonos autorizados para pagar deudas y compromisos fiscales anteriores al 31 de diciembre de 1932. Este sobregiro está cubierto con exceso por más de 160 millones en bonos autorizados y no emitidos todavía, porque en realidad no ha habido necesidad de hacerlo.

Si en todos estos cuadros figuraran gastos ordinarios del Estado, correspondientes al Presupuesto de 1934 pagados con entradas extraordinarias, habría sido el primero en acompañar al señor Ríos en su protesta contra un superávit que, en tal caso, pasaría a ser imaginario y falsificado.

Y seguramente lo habría hecho, porque para él no es excusa que en los Gobiernos del señor Ibáñez y del señor Dávila, que con tanto acierto sirvió el señor Ríos, así se hubiera procedido en forma constante y aun endémica.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Manifiesta que el desarrollo adquirido en los últimos años por la Minería Nacional, ha hecho que no sea suficiente el capital de 60 millones de pesos fijados a la Caja de Crédito Minero, por su ley orgánica. Por otra parte, la práctica ha demostrado que esa Institución no alcanza a satisfacer en forma completa las necesidades de la Minería, porque su ley orgánica no le permite acudir en ayuda de ciertas obras que pueden conducir al descubrimiento y explotación de nuevas riquezas mineras. Se hace, en consecuencia, indispensable dotarla de mayor capital y autorizarla para invertir una parte prudencial de sus fondos en obras de verdadero fomento de la minería, como se ha hecho al crear los Institutos de Fomento Industrial del Norte.

Al satisfacer este doble objetivo tiende un proyecto de ley que somete a la Cámara, por el que se eleva el capital de la Caja de Crédito Minero de 60 a 100 millones de pesos. Para completar este capital, el Presidente de la República contratará con el Banco Central o con cualquiera otra Institucion Fiscal, semi fiscal o particular uno o más préstamos hasta por la suma de diez millones de pesos durante el curso del presente año y de 5 millones durante cada uno de los 30 años siguientes; sumas que irá poniendo a disposición de la Caja con el objeto indicado. El interés de los préstamos no podrá exceder del 5 o.o anual, incluso comisión y gastos de cualquiera naturaleza, y las condiciones de amortización serán las que se acuerden entre el Presidente de la República y la Institución que efectúe el préstamo. Además de las operaciones que puede efectuar actualmente la Caja de acuerdo con su ley orgánica podrán invertir hasta el 25 o|o de las sumas que vaya recibiendo a virtud de estos préstamos, en obras propiamente de fomento de la minería, como ser: a) en la investigación, cateo y exploración de yacimientos mineros; b) en la ejecución de estudios técnicos relacionados directamente con la minería; c) en la construcción de pequeñas plantas de concentración y beneficio de minerales; d) en la construcción de vías de comunicación que den acceso a minas comercialmente explotables; y e) en la difusión de conocimientos técnicos y en auxilio al servicio relacionado con el desarrollo de la minería nacional.

Termina expresando su deseo que la Cámara preste oportunamente su aprobación a este proyecto.

El señor MADRID (don Manuel). — Manifiesta que hace meses presentó un proyecto de ley destinado a dar organización técnica a la lucha contra la tuberculosis. La Cámara lo envió en informe a las Comisiones de Asistencia Médico Social y de Hacienda unidas pero éstas no han podido reunirse conjuntamente para iniciar el estudio de ese proyecto. Por este motivo formula la indicación para encargar simplemente a la primera de estas comisiones ese estudio. Así se acordó.

El señor ESCOBAR (don Clemente). — Refiriéndose a la campaña que se ha venido desarrollando en favor de la derogación o de la reforma del impuesto del 2 o|o a las ventas, hace presente que los diputados democráticos presentaron un año atrás un proyecto de derogación de este impuesto. Da lectura a ese proyecto, y pide a la Cámara que tenga a bien considerarlo.

El señor AMPUERO. — Manifiesta que en el Presupuesto del año pasado se consultaron 500 mil pesos para la creación de 17 escuelas nocturnas en diversos puntos del país y para el pago de su profesorado. En funcionamiento ya estas escuelas, se vió que no había fondos disponibles para atender ese gasto. En tal situación, pide al Ministerio respectivo que tenga abien arbitrar los fondos necesarios para ello.

El señor MULLER. — Por encargo del Partido Socialista, critica el fallo dado por el Tribunal Calificador respectivo que eliminó como regidores por Rancagua a los señores Carlos Gaete y Alfredo Martínez; y estima que ese fallo fué infundado.

—Puesto en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por el señor Del Río en unión de otros diputados, se dió cuenta de que el señor Gajardo proponía modificarlo en la siguiente forma: "La Cámara de Diputados, considerando la necesidad de solucionar en forma definitiva las dificultades que ha ocasionado la aplicación del impuesto del 2% a las Compraventas, acuerda pedir a su Comisión de Hacienda un rápido pronunciamiento sobre los proyectos que dicen relación con esa materia y que están entregados a su conocimiento".

El señor Del Río hizo presente que la modificación que proponía el señor Gajardo tendía únicamente a salvar una cuestión reglamentaria, conservando el fondo del proyecto de acuerdo propuesto por él. En consecuencia, daba por retirado el suyo, y se acogía al presentado por el señor Gajardo.

En seguida usó brevemente de la palabra el señor Vaillant, apoyando la proposición formulada.

Cerrado el debate, el proyecto de acuerdo del señor Gajardo fué aprobado por asentimiento unánime.

—Quedó para segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo presentado por los señores Del Canto, Martínez Montt, Cañas Lira, Quintana y Toro: "La Cámara acuerda manifestar a S. E. el Presidente de la República que vería con agrado que el Gobierno diera a conocer el plan o política que adoptará para hacer efectiva la vinculación de la zona magallánica al resto del país".

Quedó también para segunda discusión un proyecto de acuerdo presentado por el señor Vega, apoyado por el Comité Socialista, para que la Cámara resuelva oficiar al señor Ministro del Interior con respecto a ciertas dificultades que en Iquique encuentra la venta de un periódico titulado "Frente Unico".

—Se levantó la sesión.

LA CREACION DEL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

El Ministro de Fomento habló sobre su conveniencia ayer, en la Junta Ejecutiva Liberal

La Asamblea de Magallanes denuncia actividades separatistas del Partido Regionalista

AMBAS MATERIAS QUEDARON PENDIENTES PARA EL MARTES

Presidida por don Alberto Vial Infante y con asistencia del Ministro de Fomento, don Matías Silva, sesionó ayer la Junta Ejecutiva di Partido Liberal.

Se dió cuenta de una comunicación de la asamblea de Magallanes en que denuncia las actividades del partido llamado Regionalista, que a juicio de dicha asamblea tiene un carácter francamente separatista.

A propósito de esta comunicación se siguió un animado debate en que participaron los señores del Canto, Huneeus, Maza y Vial y que quedó pendiente para la próxima sesión.

A continuación se prosiguió la discusión del proyecto que crea el Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Alfredo Arenas habló impugnando dicho proyecto y el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, inició su exposición tendiente a demostrar la conveniencia de la creación del mencionado Consejo.

El debate proseguirá en la sesión del martes próximo.

COMITE EJECUTIVO SISTEMA SAAVEDRA

El 9 de Octubre ppdo. concurrió a la Dirección de Sanidad el señor don Salomón Yáñez Zambrano y expuso en acta que se levantó: "Que su hijo mayor Eleodoro había sido atacado de alta fiebre, llevado al Hospital Militar le diagnosticaron tifus exantemático. Sometido a un largo baño y a una inyección falleció al día siguiente. Seguidamente cayó él con la misma fiebre y las mismas manchas rojas, luego su mujer y todos sus restantes 7 hijos. Presumiendo lo que les esperaba de los médicos alópatas, llamó al Dr. Saavedra, que sometió a todos a su sistema, y los nueve enfermos recuperaran su salud.

Resumen: el único enfermo que va a manos alópatas muere, y los nueve atendidos por el señor Saavedra salvaron.

La vacuna Saavedra contra el tifus, absolutamente inocua, pues ha sido aplicada en largos 7 años a moribundos y guaguas recién nacidas, fué ofrecida al señor Director de Sanidad muchos meses antes de la prueba que se hizo con la vacuna Blanc, y el señor Director de Sanidad, que nos había prometido someterla a prueba en una sala de tifosos, resolvió, por fin, rechazarla, diciéndonos que el Código Sanitario se oponía a que el señor Saavedra hiciese esa prueba.

Esto no necesita comentarios.

EL COMITE EJECUTIVO.

NOTICIAS EDUCACIONALES

Campaña nacional a favor de la educación familiar auspicia el Ministro señor Vial

Hay que construir la educación sobre la base del "sí", en reemplazo de los trágicos "no", de antaño

NECESITAMOS CHILENOS DE ACCION Y EMPRESA EN REEMPLAZO DE PERSONALIDADES NEGATIVAS Y AMARGADAS

El Ministerio de Educación ha manifestado al de Relaciones que tiene un especial interés por todo lo que se relaciona con el Congreso de Educación Familiar que se celebrara en Bruselas próximamente.

El Ministro, señor Vial, nos declaró ayer que las finalidades del Congreso mencionado coinciden exactamente con la política educacional del Gobierno que desea obtener la colaboración de las familias de los estudiantes en la obra escolar, previa la capacitación de los padres y apoderados para desempeñarse eficientemente.

Por la razón anterior considera que el Curso de Educación Familiar que actualmente se desarrolla en la Universidad de Chile, representa una gran obra patriótica que afortunadamente se extenderá en breve en forma de una gran campaña nacional, en la cual ojalá participen todas las personas de buena voluntad, capacidad y medios.

El señor Vial especialmente se refirió, durante los breves minutos que conversamos con él, a la necesidad de capacitar a los padres para dar a sus hijos una educación positiva, es decir inspirada en la necesidad moderna de realizar, de ser hombres de acción y empresa, en lugar de construir personalidades negativas y amargadas. Una educación construida sobre la base del SI, en reemplazo de los trágicos NO de antaño.

QUEDARON NOMBRADOS TRES JEFES SANITARIOS

Por decreto supremo se ha designado a los siguientes Jefes sanitarios para ocupar los cargos que se indican: Dr. Juan Orellana, para Jefe del Departamento de Control de la Dirección General de Sanidad; doctor don Gonzalo Corvalán Trumbull, para Jefe de la Oficina Sanitaria Internacional, y Dr. José Moatec, para Jefe del Depto. de Desinfección de los Servicios Sanitarios.

ESTA EN CIRCULACION LA REVISTA "ASTRO"

En la mañana de hoy se ha puesto en circulación la nueva revista "Astro", publicación semanal con que inicia sus actividades la Editorial Sur.

Los directores de este semanario— Enrique Kaiden, en Santiago, y Carlos F. Borcosque, en Hollywood—son periodistas prestigiados por largos años de actuación, y han logrado rodearse de un grupo de colaboradores seleccionados en Chile y en el extranjero, que enviarán cada semana lo más importante que se produzca y que sea de interés para los lectores.

EL PARQUE COUSIÑO Y OTROS PASEOS SERAN MODERNIZADOS

El Alcalde que los visitó ayer, dispuso importantes arreglos

FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANT Y DIVERSAS OBRAS QUE SON NECESARIAS

En la mañana de ayer, el Alcalde, don Absalón Valencia, continuó su visita a los paseos públicos, con el fin de imponerse de sus necesidades y disponer las medidas necesarias para su ornato y conservación.

Los sitios visitados por el señor Valencia fueron: la Plaza Caupolicán, que se encuentra al pie del Cerro San Cristóbal, en donde dió instrucciones para que se colocaran escaños y se realizaran con urgencia otras obras de embellecimiento; la Avenida Matta, el Parque Cousiño y la Plaza Melipilla.

BANDEJAS DE JARDINES

El Alcalde dispuso que en la Avenida Matta se comenzaran los arreglos en la cuadra comprendida entre Avenida Vial y San Ignacio. Estos arreglos comprenden la colocación de bancos y la construcción de bandejas de jardines, lo cual dará un hermoso aspecto al paseo indicado. Tomó nota, asimismo el señor Valencia de la necesidad que existe de arreglar la Avenida Matta en otros sectores e impartió las órdenes del caso para que se inicien en breve los trabajos en otros sectores, que el Departamento Municipal respectivo señalará.

En la Plaza Caupolicán se continuarán los arreglos hacia el Cerro San Cristóbal, y los estudios que hay sobre la materia para ornamentar este sitio, se llevarán a la práctica.

EN EL CLUB DE NIÑOS

Durante su visita al Parque Cousiño, el señor Valencia visitó el "Settlemen N.o 1", que es un Club de Niños a quien la Municipalidad subvenciona, a más de facilitarles un adecuado local para que funcione. En este establecimiento se da a los niños una educación pre-escolar.

También recorrió el local en donde hace algún tiempo funcionaba el restaurant del Parque Cousiño, que hoy se encuentra abandonado. Sobre este particular el Alcalde estudiará la manera de entregarlo a un concesionario, procurándole las facilidades del caso a fin de que se allanen las dificultades con que tropezaron los antiguos administradores, lo que motivó el cierre.

Finalmente, impartió las instrucciones respectivas para la terminación de una plaza de juegos infantiles en la Plaza Melipilla y la habilitación de una plazuela en la esquina de las calles Constitución y Andrés Bello.

EL INTENDENTE DE ACONCAGUA CON EL M. DEL INTERIOR

A medio día de ayer llegó a Santiago, el Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, acompañado de su secretario, don Pedro Ceardi.

El señor Rivas Vicuña, celebró una detenida conferencia con el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, con quien trató sobre algunos problemas pendientes, de especial importancia para su provincia, especialmente, de la expropiación de terrenos para la construcción del Correo Central de Valparaíso.

EL AGREGADO MILITAR ESPAÑOL SE DESPIDIO DE S. E.

Acompañado del Embajador de España en Chile, Excmo. señor Rodrigo Soriano, fué ayer recibido por S. E. el Presidente de la República, el Agregado Militar español Comandante señor Madariaga.

El distinguido militar español se despidió de S. E., por tener que partir dentro de poco a su patria en uso de licencia.

SUSPENDIDA LA CONFERENCIA DEL PADRE ALARCON

SE IBA A DICTAR HOY

Ha sido suspendida la conferencia que iba a dictar hoy a las 19 horas, en el local del Consejo Arquidiocesano de los Jóvenes Católicos, el Padre José Thomas Alarcón.

Proceso por incendio de la C. de Crédito

El Juez dictó sentencia de sobreseimiento

El Juez del 5.o Juzgado del Crimen, que instruye el sumario por incendio de la Sucursal N.o 3 de la Caja de Crédito Popular, dictó ayer sentencia en este proceso.

En virtud de esta sentencia se declara sobreseídos a todos los inculpados en este siniestro por no haber mérito en su contra.



El Ministro de Educación y el Rector de la Universidad de Chile, durante su visita de ayer a la Escuela D...

La Escuela Dental modernizará el edificio y sus elementos de traba...

Se estudiarán modificaciones al plan de e... — Los alumnos desean que se desarr... en cinco años en lugar de cuatro

La visita del Ministro de Educación y del R... de la Universidad

ESTE AÑO SE HAN ATENDIDO 1,47... FERMOS, QUE HAN PAGADO $ 22...

En la mañana de ayer, el Ministro de Educación y el Rector de la Universidad, visitaron detenidamente las diversas dependencias de la Escuela Dental.

El Director de la Escuela, Dr. Waldo Vila, profesores y alumnos, presentaron el establecimiento en pleno funcionamiento, esforzándose cada cual en mostrar satisfactoriamente sus dependencias.

La visita se realizó en el siguiente orden: Sala de Rayos, Subterráneos, Clínica Dental de atención al público, Pabellones de Trabajo, Obras en Construcción.

Durante el recorrido enumerado, el doctor Vila informó al Ministro y al Rector de cada una de las necesidades urgentes respecto a local y a instalaciones de elementos de trabajo, como ser: sillones, instrumental y máquinas modernas. En forma especial solicitó fondos para terminar los trabajos de construcción de pabellones.

REUNION CON LOS ALUMNOS

Inmediatamente después de visitar las dependencias mencionadas, los señores Vial y Hernández concurrieron a una reunión de los alumnos, siendo objeto de entusiastas manifestaciones de parte de ellos.

El alumno señor Oscar Vera, a nombre de sus compañeros, solicitó del Ministro y del Rector algunas modificaciones al Plan de Estudios de la Escuela, principalmente en lo que se refiere a la duración de los estudios, que ellos desean que se prolonguen a cinco años para evitar congestiones e intensificar la práctica. Se acordó que el director señor Vila, inicie el estudio de un proyecto que abarque varios de los aspectos señalados por los estudiantes.

Tanto el Ministro como el Rector manifestaron su propósito de poner todo su apoyo al servicio de la modernización de la Escuela, para colocar su local y elementos de trabajo a la misma altura de los serios estudios que allí se hacen y que han logrado dar al establecimiento un prestigio que es reconocido inclusive en los círculos educacionales de adelantados países ex...

El Ministro, señor Vi... tió fondos para los ... res.

Para dar una idea d... que desarrolla la Escuel... proporcionó la interesa... dística que publicamos ... nuación:

ESTADO DEL MOVIMI... BIDO EN LA ESCUELA ... EN SUS DIFERENTES ... DURANTE EL PRESENT...

Clínica de Operat... Enfermos atendidos, ... recibido, $ 11.911.

Clínica de Próte... Enfermos atendidos, ... recibido, $ 4,167.

Clínica de Puentes y ... Enfermos atendidos, ... recibido, $ 2,180.

Clínica de Ortod... Enfermos atendidos, ... recibido, $ 480.

Clínica de Paradc... Enfermos atendidos, ... ro recibido, $ 775.

Clínica de Ra... Enfermos atendidos, ... ro recibido, $ 1,489; ... tomadas, 504.

Clínica de Ci... Enfermos atendidos ... ro recibido, $ 1,867, ... hechas, 1,005.

Resumen

Enfermos atendidos ... Dinero recibido, $ ...

DEL REGLAMENTO ... GICO TRATO EL CONS... VERSITARIO. — El Con... versitario sesionó ayer ... sidido por el Rector, ... naj Hernández.

Se ocupó principal... Reglamento de Institu... gógico.

CENTRO DE ESTUDI... LA FACULTAD DE CI... ECONOMIA INDUSTRIAL ... elegido el siguiente dir... este Centro de estudian...

Presidente, señor Jor... directores, señores Mo... mes y Carlos Spoerer; ... por Comercio, señor ... sias Z., y Delegado por ... Industrial, señor Dan... Delegado ante el Cons... fesores de la Facultad, ... nito Pozo, quien es ... tivo, también miemb... torio.

SE CONCENTRARA LA ... CION ESCOLAR DE TOC... —El Ministro de ... vió ayer la siguiente ... ción al Director Genera... Públicas:

"Este Ministerio tiene ... dotar a la ciudad de ... dos locales standard ... para concentrar la ... colar de dicha ciudad.

En la manzana N.o ... dad de Tocopilla, ent... 21 de Mayo, Sucre, ... Carrera, hay un terren... a 120 metros, lugar ... bría que ubicar el ... referido.

En esta virtud, ... usted se sirva arbitrar ... das que estime conv... orden a que se ... yecte la construcción ... cales, uno de hombres ... mujeres, con capacidad ... alumnos cada uno ... po escolar de Tocopill..."

Sesionó el Consejo de Colonización

Se nombró fiscal a don José Estrada R.

Ayer tarde celebró su segunda reunión quincenal en Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, presidido por el señor Arturo Lyon Peña.

El Consejo dedicó preferente atención a las solicitudes de colonos y ratificó el acuerdo por el cual se nombra Fiscal de la Caja al abogado señor José Estrada Rodríguez, en reemplazo del señor Samuel Ortiz.

DEL COMERCIO INTERNACIONAL SE OCUPO AYER

LA COMISION DE TRATADOS

En la mañana de ayer celebró una importante reunión en la Cancillería la Comisión de Tratados, reunión en la que se ocupó de algunos acuerdos comerciales pendientes con Austria y de los Tratados Comerciales pendientes con Ecuador y Cuba.

Presidió la reunión el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso y asistieron los señores Director del Departamento Diplomático, don Jorge Saavedra Agüero; Superintendente del Salitre, don Juan José Latorre; Superintendente de Aduanas interino, señor Víctor Barros; miembros de la Comisión de Control de Cambios, don Rafael Urrutia; Jefe de la Oficina de Compensaciones, don Javier Herreros, y el delegado del Ministerio de Fomento don Ernesto Vicuña.

Se investiga defraudación en la Tesorería Provincial de Santiago

El Quinto Juzgado del Crimen instruye un sumario por una defraudación que se habría cometido en la Tesorería Provincial de Santiago.

Llevado ayer a prestar declaración un empleado de la Tesorería, fue puesto en libertad poco después por no haber méritos para proceder en su contra.

Durante el día de hoy proseguirán las investigaciones que se realizan en torno a la denuncia de que damos cuenta.

Estafa por más de cien mil pesos

Ayer fué detenida por la policía una persona que aparece comprometida en una estafa que asciende a más de cien mil pesos.

El detenido pasó a disposición del Juez del Primer Juzgado del Crimen, señor Vega Macher, ante quien prestó declaración.

La estafa consiste en la venta que hizo el detenido de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario por la suma mencionada, venta de la cual no rindió la cuenta correspondiente. Según nuestras informaciones, el detenido quedó a disposición del Juzgado.

UN MUERTO Y SEIS ENVENENADOS POR COMER CALLAMPAS

Algunos de los enfermos se encuentran en estado grave

SE BUSCA A un VENDEDOR AMBULANTE

Siete personas del sector de la calle Mujica resultaron ayer envenenadas después de haber comido callampas compradas a un vendedor ambulante.

El doctor Juan Agüero, de Carabineros, pudo constatar los casos de envenenamiento al atender a uno de los enfermos que se encontraba en el Hospital San Juan de Dios.

Según nuestras informaciones, las víctimas son: José Fuentes Valenzuela, quien se encuentra hospitalizado en el Hospital San Juan de Dios; estado grave. Mercedes Donaire Sanhueza, grave. Eduardo Rodríguez Valenzuela, quien se encuentra hospitalizado en estado grave en el Hospital de San Vicente; Luis Bustamante Moraga, de 28 años, grave; Rosa Elvira Araya de Bustos, leve; Mercedes María Sandoval, 24 años, domiciliada en General Bustamante 726, estado grave; y la niñita Hilda Fuentes Donaire, quien murió ayer a consecuencias del envenenamiento.

La policía de Investigaciones sólo ha podido iniciar ayer la búsqueda del vendedor, pues las víctimas no hicieron la denuncia correspondiente.

Don Ismael Vicuña, Cónsul de Chile en Milán

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado curso a un decreto por el cual se nombra Cónsul de Chile en Milán al señor Ismael Vicuña Subercaseaux, actual Cónsul en Bremen.

En la vacante dejada por el señor Vicuña es posible que se nombre al señor Gonzalo Montt Rivas.

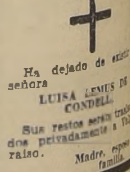
UN HOMBRE SE MATO EN EL SAN CRISTOBAL

En la tarde de ayer ocurrió en el cerro San Cristóbal un extraño suicidio, cuyo protagonista debió estar indudablemente con sus facultades mentales perturbadas.

En la tarde se dirigió al cerro René Colear Gluniver y con una tranquilidad única, se quitó las prendas de vestir una a una hasta quedar desnudo. En seguida colgó la ropa de las ramas de un árbol. Terminados estos raros preparativos se fué a un barranco y se tiró de cabeza.

Abajo estrelló su cuerpo contra las piedras muriendo instantáneamente. Su cuerpo quedó horriblemente destrozado. El cadáver del suicida fué llevado al Instituto Médico Legal.

DEFUNCION



Ha dejado de existir la señora LUISA LEMUS DE CONDELL

Sus restos serán ... dos privadamente a ... raíso. Madre, ...

LA OPINION DE LAS PROVINCIAS ANTE LA PALABRA DE S. E.

Forma como la prensa ha comentado el Mensaje Presidencial

JUICIOS ELOGIOSOS PARA LA LABOR DEL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

La forma como la prensa del país ha venido comentando el Mensaje que S.E. el Presidente de la República leyó en el Congreso pleno al inaugurar el período ordinario de sesiones, es por demás halagadora y refleja en sus opiniones el verdadero sentir de todos los chilenos, especialmente de la gente de trabajo.

La palabra de la prensa es la opinión de la mayoría de cada pueblo, de tal manera que puede decirse con toda propiedad, que el país entero desea tranquilidad, orden y paz, para contribuir a la reconstrucción de la República, en que se halla empeñado el Primer Mandatario de la Nación.

Damos a continuación el juicio que el Mensaje de S.E. merece a los principales diarios de las ciudades que se indican:

"El Chileno", de La Serena, dice que se impregna el espíritu de optimismo al leer las frases que contiene el Mensaje Presidencial y que condensan la labor esforzada, tenaz e inteligente que ha hecho el Gobierno de la República.

Expresa que al hablar el Presidente de las finanzas nacionales, se ve en forma clara como las han ido mejorando hasta producir un pequeño superávit en el Presupuesto, sin dejar deuda de arrastre con que agobiar el presupuesto del año venidero. Aún no se puede librar el país del peso tributario; pero cuando se ve que con el presupuesto ordinario de la Nación se sirve un plan mas o menos intenso de obras públicas, cuando con las entradas se saldan las salidas que van a invertirse en el desarrollo del comercio e industrias nacionales, se hace menos gravosa y pesada la carga.

Manifiesta que nadie puede negar que hay en la actualidad una mejor situación general y que la cesantía ha disminuído en forma considerable. Este fenómeno que todos palpamos y sentimos, nos hace ver que son efectivos y exactos los conceptos del Presidente de la República y no simples números abstractos.

Al referirse al llamado a la concordia que hace S.E., expresa que ese noble llamado del Presidente de la República ha producido en la provincia la más grata impresión, tanto más cuanto que pocos días atrás había censurado con todas sus fuerzas las actividades extremistas, destinadas a derrocar el régimen y que solo contribuyeron a desprestigiar nuestro nombre en el extranjero.

Termina manifestando que la lectura del Mensaje Presidencial da optimismo al espíritu y hace pensar que en un día no muy lejano, podrá este país levantarse totalmente restablecido de los profundos daños que nos acarrearon la desgraciada sucesión de gobiernos de facto.

"La Patria" de Ovalle, informa que nítidamente fué oído por radio el Mensaje leído por S.E., y que una sensación de alivio y una luminosa esperanza invade todos los espíritus bien puestos, escuchando los datos estadísticos y los hechos anotados a través de la extensa pieza oratoria del Primer Mandatario, que recorre con mirada de estadista y con palabras de sinceridad, todo el largo período que ha debido recorrer el país para llegar a la prosperidad ya iniciada y que deberá ir desarrollando mediante el esfuerzo de bien común, sin banderías políticas y sin doctrinarismos estériles, que anima al Presidente de la República y que secundamos con entusiasmo.

"La Tribuna" de Valdivia se refiere al Mensaje en dos de sus aspectos. En el primero manifiesta que es justo que se atienda a la petición del comercio, en el sentido de que se estudie la modificación de la forma de percepción del impuesto al 2 o|o y en el segundo, aplaude sin reservas lo manifestado por S.E. al buscar la armonía de todos los sectores de la opinión para hacer un Gobierno respetable y digno de la debida consideración de los ciudadanos.

"La Verdad", de Cauquenes, hace presente que el Mensaje es un documento sobrio y noblemente inspirado.

Agrega que en amplia y documentada relación, da a conocer el enorme esfuerzo gastado por su Gobierno y el Poder Legislativo, en orden a la reconstrucción nacional y el restablecimiento de la moralidad constitucional y nacional, satisfaciendo los deseos de la opinión pública que quiere paz, quietud, orden y respeto a las instituciones y a los derechos individuales.

Hace después una relación del contenido del Mensaje y termina diciendo que aquel documento es la exposición serena y fiel de la labor desarrollada por S. E. y sus colaboradores directos, los señores Ministros de Estado.

"La Razón", de La Unión, expresa que íntimamente reconocedor de la labor de reconstrucción nacional llevada a cabo por S. E. desde que asumiera el poder en momentos de honda zozobra económica, política y social, ha escuchado el Mensaje leído por el Presidente con la más viva complacencia y ha sabido aquilatar la labor de S. E., de la cual es testigo el país entero.

Recuerda en forma dura a los Gobiernos de facto, especialmente al que se entronizó en 1932, que dejó bambaleantes los cimientos de la Nación por la acción demoledora de la República Socialista.

El documento Presidencial, agrega, analiza la marcha de la Nación en su aspecto administrativo y político, y en él puede apreciarse la marcha firme y segura del país en su reconstrucción económica y de la cual es testigo la Nación entera y ante cuya evidencia han tenido que doblegarse hasta los espíritus más obcecados.

Termina diciendo que La Unión se asocia a toda la opinión del país para aplaudir la obra desarrollada por el Primer Mandatario, y espera que su programa de reconstrucción nacional se cumpla en todas sus partes, como hasta el presente, para que reine en nuestra Patria, de sur a norte, el canto armonioso del trabajo, dentro del orden y respeto a la Constitución y las leyes.

"El Independiente", de Santa Cruz, dice que el Mensaje es un documento interesante, que ha venido a desbaratar por completo el plan maquiavélico elaborado deslealmente por los eternos soñadores de la revolución.

Agrega que con la precisión y la elocuencia de que sólo pueden expresarse en sus producciones los hombres que se encuentran convencidos que han obrado bien, el Primer Mandatario nos presenta, con cuadros halagüeños de optimismo, demostraciones de que el país rápidamente se ha rehecho de las consecuencias desastrosas a que nos condujo una serie no interrumpida de revoluciones. Manifiesta que la Hacienda Pública se ha entonado en forma que es una verdadera revelación.

Después de hacer un análisis general del documento, dice que el Mensaje leído por S. E. presenta un cuadro de gratas satisfacciones, al que no pueden desentenderse los ciudadanos que sólo anhelan la grandeza de la Patria y no prestan oídos a las prédicas criminales de los que tratan de subvertir el orden público en beneficio de sus ambiciones personales.

"La Aurora", de Angol, declara que el Primer Mandatario, en su Mensaje, hace un análisis de la labor gubernativa y llega a la conclusión, halagadora por cierto, de que el país, restablecido ya de las heridas que le inflingiera la crisis mundial, ha entrado a un período de franco desarrollo hacia la prosperidad.

No se ocultan a S. E., agrega, que quedan todavía muchos hogares sin pan ni abrigo, que aun la cesantía hace presa en algunos de nuestros conciudadanos; pero que el Gobierno, mediante nueva leyes de defensa del proletariado, cree que en un período más o menos próximo concluirá con los últimos vestigios de la crisis.

Analiza después la situación de la Hacienda Pública y elogia la labor desarrollada por el Gobierno y termina diciendo:

"En líneas generales, podemos decir con toda franqueza que el Mensaje Presidencial deja la impresión más favorable, por cuanto el restablecimiento de las actividades productoras es signo evidente de que hemos pasado lo peor de la crisis y que el país puede confiar en la recitud y honradez de sus gobernantes".

"Es natural que los descontentos de todos los regímenes o que no usufructúan del actual como serían sus más vivos deseos, encuentren todo malo y que sólo una dictadur apodría salvarlos de la catástrofe que se avecina. Felizmente el país ya no cree en los apóstoles de cartón, toma a los gobernantes en su carácter de hombres, con virtudes y errores, y los prefiere así antes que volver a experimentar nuevos ensayos de gobiernos utópicos, cuyas consecuencias pagarán, no sólo nosotros, sino que también las generaciones que vendrán, a juzgar por la fabulosa deuda externa, triste herencia que nos dejaron los gobiernos de facto, y que S. E., en su Mensaje, debela claramente".

"El Gráfico", de Collipulli, dice que a través del Mensaje se ve claramente el pequeño resurgimiento que el país ha tenido mediante la política bien llevada de S. E. y sus colaboradores, lo que da una esperanza de volver al resurgimiento que teníamos antes.

"El Heraldo", de San Carlos, informa que la más favorable impresión ha causado el Mensaje leído por S. E., en todos los círculos de esa ciudad.

Manifiesta que es necesario que ahora que el Presidente pide la cooperación de todos los chilenos, se aunen las voluntades, a fin de realizar una era de fecundo progreso y bienestar para el país, ya que la hora presente así lo requiere.

"La Discusión", de Chillán, del día 24 de este mes, reprodujo íntegro el editorial de "La Unión" de Valparaíso, del día 22, en que se comentaba el Mensaje leído por S. E. en la apertura del Congreso.

Trece millones aportará el Fisco para la Compañía Electro Siderúrgica

Desarrollará las plantas de acerería y laminación

Por decreto que firmará hoy el Presidente de la República, el Gobierno pone a disposición de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia, la cantidad de $ 13.829.920, como aporte del Fisco al capital social de dicha Compañía.

Con este aporte fiscal, la Compañía Siderúrgica, podrá dar desarrollo a su plan de adquisición de maquinarias e instalación de las plantas de acerería y laminación, compra de materias primas y gastos para poner en marcha dichas plantas.

PARLAMENTARIOS REPRESENTARAN A CURICO EN INAUGURACION DEL MONUMENTO A ERRAZURIZ

Adhesiones de todo el país recibe la Comisión

La Comisión directiva Pro monumento al señor don Crescente Errázuriz, ha continuado recibiendo comunicaciones de las diferentes ciudades del país.

El Gobernador de Lontué ha comunicado que los erogantes de la ciudad han designado al senador don Pedro Opazo Letelier, y a los diputados don Alejandro Dussaillant y don Ricardo Boizard, para que los representen en el acto oficial de la inauguración.

Las sociedades Liga del Trabajo, Federación de Suboficiales en Retiro de las instituciones armadas y diversas otras instituciones, concurrirán en cuerpo a la ceremonia del domingo próximo.

Se han recibido asimismo notas de los señores Obispos de Linares, Monseñor don Juan Subercaseaux y de Valdivia, monseñor Teodoro Eugenín, adhiriéndose al próximo homenaje a la memoria de monseñor Errázuriz.

Los Ministros de Estado han sido invitados personalmente a dicha ceremonia, y todos ellos han contestado aceptando la invitación y prometiendo su asistencia a ese acto oficial.

La Dirección del Cuerpo de Carabineros ha confeccionado un plano del sitio donde se realizará la ceremonia y tendrá a su cargo la distribución de los asientos a los invitados oficiales y familias de nuestra sociedad. Se dará una colocación especial a las numerosas instituciones obreras que han anunciado su asistencia acompañadas de sus estandartes sociales.

NO SE HA DIFICULTADO LA VENTA DE CARNES CONGELADAS

Una comunicación del Administrador del Matadero

Con referencia a ciertas publicaciones sobre dificultades que el Comisariato de Subsistencias habría encontrado para el expendio de carnes congeladas en esta plaza, hemos recibido la siguiente comunicación de la Administración del Mercado y Matadero Municipal, en la cual nos incluye otra del Comisario de Subsistencias y Precios.

Muy señor mío:

"A propósito de cierta publicación hecha en ese diario, en la que se denuncia el hecho de que la Administración del Matadero de Santiago no ha dado facilidades al Comisariato de Subsistencias para la venta en el establecimiento, de carnes congeladas de Magallanes, el jefe de este Servicio me ha enviado, con fecha de ayer, la comunicación N.o 372, cuyo texto copio a continuación:

"En la prensa de estos últimos días han aparecido ciertas informaciones relacionadas con pretendidas dificultades que Ud. habría opuesto al expendio de los corderos traídos por este Comisariato General, de Magallanes, en el establecimiento de su cargo".

"Como, posiblemente, se trata de un error de información que afecta su situación de ecuánime funcionario, creo conveniente dejar constancia, por medio del presente oficio, que la repartición a mi cargo, en esta oportunidad como en otras ocasiones, ha encontrado en Ud. la más efectiva cooperación y el máximo de facilidades, de manera que es absolutamente infundado y falto de toda base el cargo a que hago referencia y que ha visto la luz pública.

Saluda atentamente a Ud.— (Fdo).—. **Tomás Lawrence T.**, Comisario General de Subsistencias y Precios."

Creo, señor director, que basta con la publicación de esta nota para dejar en descubierto a ciertos individuos que viven constantemente falseando los hechos, dedicados esclusivamente a campañas insidiosas que tienen por único objeto favorecer sus intereses, tratando de aparecer como víctimas de explotaciones ante el público consumidor.

Agradeciéndole de antemano la publicación de la presente nota en el respetable diario que Ud. dirige, lo saluda atentamente su seguro servidor.— **Ramón Molina Cortínez**, administrador del Mercado y Matadero Municipal.

20,000 toneladas de rieles para los FF. CC. del Estado

Importante negociación

Se nos informa que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado está gestionando con la firma Ferrostaal la adquisición de 20,000 toneladas de rieles en Alemania.

EL EMBAJADOR DEL PERU SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE

Ayer fué recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República, el Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Pedro Irigoyen.

El distinguido diplomático pasó a despedirse del Presidente de la República, por tener qeu partir hoy a su patria, en uso de licencia.

En la tarde el Embajador peruano estuvo en la Cancillería, donde se despidió, a su vez, del Canciller, señor Cruchaga y altos funcionarios del Ministerio.

Condecorado el Ministro de Chile en Holanda

El Ministro de Chile en Bélgica y Holanda, don Jorge Valdés Mendeville, ha sido condecorado por el Gobierno holandés con la Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau.

El Ministro de Relaciones Exteriores holandés, señor de Graeff, le hizo entrega de la condecoración en una ceremonia que se efectuó en la Cancillería, en la que dejó constancia de la labor de nuestro representante en bien del acercamiento chileno holandés.

Administrador del F. C. de San Pedro a Quintero

Se ha comisionado al ayudante-ingeniero del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, señor Santiago O'Ryan Montalva, para que tome a su cargo, provisionalmente, la administración y explotación del ferrocarril de San Pedro a Quintero. Los viáticos que devengue el señor O'Ryan, se cargarán a la mayor entrada que produzca el mismo ferrocarril, como asimismo dicho señor podrá percibir la suma de $ 400 mensuales con cargo a las mismas entradas. Por el mismo decreto que nombra al señor O'Ryan, se deroga una disposición anterior que designaba a otra persona para el mismo cargo.

El Presidente de la República se ha hecho acreedor a la eterna gratitud del gremio ferroviario

EXPRESA DON ARMANDO NIEVAS, DESTACADO DIRIGENTE FERROVIARIO, EN CARTA DIRIGIDA A S. E.

"JAMAS, A TRAVES DE NUESTRA DILATADA CAMPAÑA FERROVIARIA, SE HABIA HECHO UNA DEFENSA MAS ELOCUENTE DE NUESTROS CONFLICTOS"

Don Armando Nievas A., destacado y prestigioso dirigente ferroviario, ha enviado a S. E. el Presidente de la República una carta, cuyo texto damos a continuación, en la cual hace saber al Primer Mandatario de la Nación, la satisfacción experimentada por el gremio al cual pertenece, al escuchar la transmisión del Mensaje Presidencial, y muy en especial en lo que se refiere a la defensa del proyecto de creación del Consejo Técnico Administrativo de los Ferrocarriles, organismo que, a juicio del firmante, reportará innúmeros beneficios al gremio ferroviario.

El texto de la carta dirigida a S. E. el Presidente de la República por el señor Nievas, es el siguiente:

"Santiago, 24 de mayo de 1935.— Excmo. señor don Arturo Alessandri.— Moneda.— Excmo. señor:

Una sedante sensación de alivio, orgullo y satisfacción deben haber experimentado los buenos chilenos que tuvieron la oportunidad de oír la transmisión de vuestro Mensaje Presidencial.

Pero, si bien es cierto que esa enorme satisfacción y ese legítimo orgullo que ha sentido vuestro pueblo al constatar, bajo el influjo de vuestra palabra cálida y convincente, que la reconstrucción nacional en que os empeñasteis es ya una promisora realidad, permitidme que, aparentemente, haga abstracción de todas las importantes materias que, en forma tan feliz, habéis expuesto al país, y que, a trueque de caer en el egoísmo, me refiera, en esta oportunidad, a aquello que tanto interesa a mi gremio: la creación del Consejo Técnico Administrativo de los Ferrocarriles. Parto de la base que, por lo que se refiere a otras importantes materias del Mensaje, V. E. habrá tenido, en su oportunidad, las congratulaciones de los gremios o sectores a quienes atañe particularmente.

La autorizada palabra de V. E. en lo que respecta a la justificación y defensa del proyecto sobre creación del Consejo Técnico Administrativo de los Ferrocarriles, ha tenido la alta virtud de redimir al gremio ferroviario, no ya ante el concepto de la opinión pública, sino ante la conciencia del país. Por ello, he querido ser el primero en expresaros mi gratitud.

Jamás, a través de nuestra dilatada campaña ferroviaria, se había hecho una defensa más elocuente y más justa de nuestro conflicto. Porque, con la clarividencia que tanto os caracteriza, habéis dejado de manifiesto, junto a la evidente necesidad de dotar de un Consejo a la Empresa, la honda raigambre de nuestro mal, y cómo, con la solución que auspicia vuestro Gobierno se ha de dar, no sólo cumplida satisfacción a una promesa hecha al gremio, sino que se propenderá al arreglo armonioso y conciliador de un problema latente, cuya trascendencia afecta sensiblemente al interés nacional.

Particularmente, he tenido siempre la convicción de que no será el gremio quien más se ha de beneficiar con la creación del Consejo: será la Empresa de los Ferrocarriles y el país mismo quienes, a la postre, saldrán ganando; porque los ferroviarios hemos sostenido siempre que nuestra representación en el Consejo no involucra el simple juego de nuestros intereses de círculo, sino la cooperación generosa y entusiasta al engrandecimiento de la principal industria del Estado. Y por una asociación lógica de ideas, haciendo grande y próspera a la Empresa, tendremos también derecho a una mayor cuota de participación de su grandeza y prosperidad.

El gremio tendrá que guardaros eterna gratitud porque lo habéis vindicado en sus movimientos de lucha; V. E. conoce la pasta de los ferroviarios, y tiene la convicción íntima de que no han provocado conflictos en el afán morboso de hacer mal, mucho menos para ponerle dificultades al Gobierno, con grave daño para el país. V. E. conoce que los conflictos les son creados al gremio, y que lejos de darles una solución razonable y satisfactoria, se les impele al desconcierto y la desesperación, si no premeditadamente, con una inconsciencia torpe y perjudicial.

Tampoco es verídico, Excelencia, que los ferroviarios obedezcan a determinados designios de politiqueros izquierdizantes o revolucionarios. Si existen, nada representan ni tienen fuerza alguna. Junto a esos pequeños núcleos, hay otros mayores, que profesan distintos credos y doctrinas, que difícilmente podrían ponerse de acuerdo en algo que no fuera el interés general de la colectividad. Otros hay, entre los cuales me cuento, y éstos forman legión, que nunca pertenecieron a ninguna tienda política, para mejor conservar su independencia de dirigentes gremiales, para tratar y resolver los problemas ferroviarios con entera independencia de criterio. Porque yo he tenido siempre la idea de que, perteneciendo a una determinada corriente política o ideológica, es imposible despojar el espíritu de esa aura partidista que todo lo subordina, en el momento de las grandes resoluciones, al ideal doctrinario, en desmedro del interés colectivo.

Es así, pues, Excmo. señor, cómo hemos comprendido los ferroviarios el elevado Mensaje de cariño, de paz y de vindicación con que os habéis dignado honrar a nuestro gremio. Nos habéis hecho justicia y habéis correspondido con renovada lealtad a las horas de desesperación de nuestra alma colectiva. Habéis solucionado nuestros grandes y pequeños problemas; si algo queda, abrigamos la seguridad de que seguiréis prestándonos vuestra bondadosa ayuda. Nobleza obliga: tengo la acendrada convicción de que en los hogares de la familia ferroviaria ocupará un lugar preferente el emblema en que se os rendirá el culto que merece vuestra dignísima actitud.

Disponed de vuestro Atto. y S. S.

ARMANDO NIEVAS A.".

La industria Azucarera se dirige a la Comisión de Minería y Fomento del Senado

Los envases de madera ocasionan graves perjuicios para la Industria y a los consumidores

"Santiago, 22 de mayo de 1935.—Señor Presidente:

Ampliando los términos de la presentación dirigida al señor Ministro de Fomento con fecha 14 del presente, relativa a la inconveniencia de seguir manteniendo el uso obligatorio de envases de madera para los azúcares granulados de producción nacional, respetuosamente venimos a exponer:

Que al presente han desaparecido ya las principales causales que determinaron la promulgación de la Ley de Envases, que fueron:

a) "Los miles de pulgadas de maderas secas" que existían encastilladas en las estaciones del Sur del país y que no tenían mercado;

b) La cesantía que afectaba a la masa obrera y a la población agrícola de la región.

Con respecto al primer punto, parece pueril entrar a demostrar ahora que no existen ya "los miles de pulgadas de maderas secas", por cuanto, la casi totalidad de las últimas entregas de cajonería para azúcar ha debido ser rechazada a causa de la excesiva "humedad" de las maderas.

Con respecto a la influencia que la actual Ley de Envases haya podido tener en la absorsión de la cesantía obrera, parece, a primera vista, que su verdadera influencia no ha pasado de ser la que tiene cualquiera construcción de las que actualmente se levantan en Santiago.

En efecto, un cálculo muy liberal para la industria maderera nos conduce a estimar en sólo 270 obreros los que ella puede ocupar en la fabricación de la cajonería para los azúcares granulados, como entramos a demostrarlo:

La venta de azúcares granulados durante el año 1934 ascendió en total a 58,000 toneladas, aproximadamente. De estas 58,000 toneladas, por modalidades de la ley vigente quedaron excluídas de la obligación de usar envases de madera las 7,000 toneladas que producen por año las fábricas establecidas en el Norte del país. Tenemos así que para 51,000 toneladas de azúcares granulados ha debido adquirirse los correspondientes envases de madera, o sea, 1.020,000 cajones de 50 kgs. capacidad cada uno.

Al precio de $ 2.60 M.L. por unidad, puesto carro Sur, estos 1.020,000 cajones representan un valor total de venta de $ 2.652,000 M.L. (dos millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos M.L.). Estimando ahora que de esta suma, el 70 o|o representa el valor de la madera en bruto, la amortización de la maquinaria aserradora y la utilidad de los industriales, queda únicamente el saldo de 30 o|o, o sea, la suma de $ 796,000 (setecientos noventa y seis mil pesos M.L.), que sería la que la industria maderera paga anualmente por jornales a los obreros ocupados en la fabricación de cajones azucareros.

Sobre la base del salario vital de $ 10 (diez pesos), por obrero y por día, aplicable a los 24 días hábiles del mes, llegamos a la conclusión expuesta, es decir, que los obreros que reciben salarios regulares por año no pasan de 270.

Pasamos ahora a señalar al elevado criterio de la Honorable Comisión que Ud. preside, las principales causas que nos mueven a solicitar la **exclusión de los azúcares granulados lavados y refinados** de los artículos afectos al uso obligatorio de envases de madera.

1.o) Para su producción de azúcares granulados, la industria azucarera nacional cuenta con sus propios envases, que son los sacos de yute en que se importa la materia prima.

Antes de la dictación de la Ley de Envases se han empleado siempre estos sacos para envasar los tipos granulados, con ventajas para la industria, los distribuidores y los consumidores.

2.o A fin de dar cumplimiento a la Ley de Envases, la industria azucarera ha debido, durante estos dos últimos años, entrar a vender los **sacos originales** y a adquirir cajones de madera.

La diferencia entre el precio obtenido en la venta del saco de 100 kgs. $ 4 (cuatro pesos) por pieza y el pagado por 2 cajones de madera con 100 kgs. capacidad $ 7 (siete pesos), (costo puesto Sur, flete ferroviario, armadura, clavos, papel-cartón y merma por quebrazón), representa un mayor costo para el azúcar envasado en cajones **ascendente a tres pesos** $ 3 M.L.) por 100 kgs., o sea un recargo para los consumidores de $ 1.530,000. (**un millón quinientos treinta mil pesos) anuales**.

3.o El peso del saco de yute original para 100 kgs. es de 1.1 kg. (**un kilogramo cien gramos**) por unidad.

El envase de madera para 100 kgs. pesa 15 kgs. (**quince kilogramos**).

Por consiguiente, para el caso de los transportes de azúcares granulados por vías marítimas y ferroviarias, el envase de madera eleva el costo de los fletes en 14 o|o.

La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar ha demostrado al señor Ministro de Fomento que por la causa anotada ha perdido totalmente el mercado de Magallanes para sus productos, que anteriormente había conquistado después de considerables esfuerzos.

Siendo Magallanes puerto libre, los azúcares elaborados en el extranjero, no sujetos a ninguna traba en cuanto a envase, son consumidos ahora exclusivamente en esa vasta zona de territorio nacional, merced a los menores fletes marítimos derivados de su menor peso bruto.

4.o En repetidas ocasiones hemos demostrado la imposibilidad de conseguir cajones herméticos. A fin de evitar un completo desastre por filtraciones de azúcar, se ha tratado de adoptar papeles-cartones dentro de los cajones azucareros para tipos granulados. Sin embargo, las mermas siguen siendo considerables y se agravan durante el transporte.

El término medio de pérdida por filtraciones (mermas) lo estimamos en más de 1 o|o, o sea, en más de $ 1.000,000 (**un millón de pesos**) por año.

5.o Hemos querido considerar en último término y llamar especialmente la atención del señor Presidente hacia el peligro que significa para la industria azucarera nacional la mantención para el futuro de la obligación de continuar usando envases de madera, en circunstancias que al presente y tan sólo dos años después de promulgada la Ley de Envases, las existencias de maderas secas han desaparecido completamente.

Este hecho lo comprueba fácilmente la calidad de los envases entregados últimamente, que han debido ser rechazados a causa de la excesiva **humedad** de las maderas.

Diversos funcionarios del Ministerio de Fomento han intervenido en los conflictos originados y han comprobado las pésimas condiciones de los envases, que los imposibilidad para contener azúcares.

Parece lógico pensar que a medida que transcurra el tiempo las deficiencias por esta causa irán en aumento, no estando lejano el día en que deberemos paralizar la producción y entrega de nuestros tipos granulados por material imposibilidad de cumplir la Ley de Envases sin el peligro evidente de entregar el artículo sujeto a las contingencias de una rápida descomposición, a causa de la humedad de los envases de madera.

Por las razones expuestas, respetuosamente venimos a solicitar de la Honorable Comisión que Ud. preside, que, al informar sobre el Mensaje enviado por el Ejecutivo, se sirva considerar la **exclusión de los azúcares granulados lavados y refinados producido sen el país** de la lista de artículos para los cuales, según el inciso 1.o del Proyecto, se exige envase de madera.

Saludan muy atentamente al señor presidente. — Sus Attos y SS. SS.—p. p. Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar: **Roberto Ovalle**, Gerente. — p. p. Compañía de Refinería de Azúcar de Santiago: **Manuel J. Prieto**, Gerente. — p.p. Compañía de Azúcar de Valparaíso: **Raúl Simón**. — p. p. Societé Francaise de Sucreries en Chili: **Enrique Reillan**, Gerente".

Al señor Presidente de la Comisión de Minería y Fomento Industrial del Senado, —Santiago

DEFENSA NACIONAL

Una comisión estudiará la prolongación de la línea aérea a Magallanes

La encabezará el Jefe la Fuerza Aérea

Se despidió del Ministro Bello el Adicto Militar brasileño

OTRAS NOTICIAS MILITARES

Se trabaja activamente en el Ministerio de Defensa Nacional en los estudios relacionados con la prolongación del servicio aéreo comercial hasta Magallanes. Ayer quedó designada una comisión integrada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director de Aeronáutica, el Subsecretario de Aviación, el Presidente de la Línea Aérea Nacional y un Consejero del mismo organismo, que tendrá a su cargo la tarea de estudiar la forma en que deberá hacerse la prolongación del servicio, elaborando un presupuesto.

Terminada sus labores, esta comisión elevará un informe al Ministro de Defensa Nacional.

EL ADICTO MILITAR DEL BRASIL

El Adicto Militar del Brasil, estuvo ayer en la mañana en el Ministerio de Defensa Nacional, para despedirse del señor Bello Codecido y de los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

EL GENERAL NOVOA

También se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional, el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Novoa Fuentes. Trataron asuntos relacionados con el servicio.

CONDECORACION PERUANA

El Gobierno peruano ha conferido la condecoración de la Orden del Sol en el grado de oficial, al capitán de corbeta, don Raúl Carmona, con motivo de su actuación en calidad de comandante de la escampavía "Porvenir" durante el reciente salvamento de una barca peruana.

DESTINACION DE UN ALTO JEFE

El coronel Enrique Jiménez Gallo, que se encontraba al mando del Destacamento Magallanes, deberá continuar sus servicios en el Cuartel General del Ejército.

Del Diario Oficial

El "Diario Oficial" de ayer publica los siguientes decretos:

Ministerio del Interior

Decretos N.os 2188 y 2189, por los cuales se autoriza a las instituciones de beneficencia "Sociedad Apostolado de Instrucción" y "Sociedad de las Creches" para efectuar una colecta pública el día 28 de junio próximo, la primera, y el día 10 de julio próximo, la segunda.

Ministerio de Justicia

Decretos N.os 1911, 1912, 1913, 1914 y 1915, por los cuales se concede personalidad jurídica a las siguientes instituciones: Club Social Demócrata de Barrancas "Luis Alberto Araya", Sindicato Industrial "Sucesión Sabastián Rodillo", Sindicato Profesional de Molineros de Valdivia, Sindicato Profesional de Tarjadores y Personal de Remolcadores de Bahía y Asociación de Turismo de Cautín.

Ministerio de Fomento

Decreto N.o 988, por el cual se modifica el presupuesto y autoriza pago de gratificación al personal del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Decreto N.o 1025, por el cual comisiona al contador del Departamento de Ferrocarriles, don Juan A. Cereceda, para que tome a su cargo la administración del Ferrocarril de San Pedro a Quintero.

CONGRESO DE AUTORIDADES PORTUARIAS

En la Sbsecretaría de Marina se ha recibido un oficio de la Cancillería, en el cual se comunica que el Cónsul de Chile en Vancouver ha solicitado instrucciones para representar a Chile en el Congreso de la Asociación de Autoridades Portuarias de la Costa Oeste, que se celebrará en esa ciudad próximamente.

EL CORONEL CARVALLO AL SUR

Anoche partió al Sur, en viaje de inspección de las oficinas de reclutamiento y de las organizaciones de tiro, el Director de Reclutamiento y Tiro Nacional, coronel don Julio Carvallo Casanovas.

Regresará dentro de pocos días.

Saludó al Prefecto señor Peluchonneau

la oficialidad de Investigaciones, con motivo de su nombramiento

Con motivo de haberse recibido en la Prefectura de Investigaciones el decreto del Ministerio del Interior que nombra Prefecto de Investigaciones de Santiago a don Oscar Peluchonneau, la oficialidad de la institución pasó ayer a saludarlo y a manifestarle su amplia cooperación y lealtad en el servicio.

Momentos más tarde se le ofreció un té en el casino de la Prefectura, manifestación que transcurrió en un ambiente de franca alegría.

FRENTE DE DEFENSA ECONOMICA DE EMPLEADOS

SE REUNE HOY

MAÑANA ASAMBLEA

El secretario del Frente de Defensa Economica de los Empleados Particulares, ha citado para hoy a las 6.30 de la tarde, en Puente 765, a los sindicatos de empleados, para tratar sobre la manera de unificar la acción de todos los empleados, tanto organizados como independientes.

Mañana jueves se efectuará una asamblea general a las 10 A. M. en Huérfanos 1244.

En esta reunión se discutiran las conclusiones a que se llegó en la concentración última y se concederá la palabra a los empleados que quedaron inscritos el domingo y que por lo avanzado de la hora no alcanzaron a participar en el debate.

El Ferrrocarril de Carahue a Puerto Saavedra

Aprobado el proyecto para su construcción

Ha sido aprobado el proyecto elaborado por el Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, para la construcción del ferrocarril de Carahue a Puerto Saavedra. El presupuesto respectivo asciende a la cantidad de $ 12.821,585.

El Director General de Obras Publicas, ha quedado autorizado para pedir las respectivas propuestas públicas para la construcción de esta obra. En las bases de licitación deberá establecerse que en el resente año, el Fisco se compromete a pagar hasta la suma de $ 850.000, por los trabajos que se alcancen a ejecutar y que el pago del saldo del valor del contrato, en los años próximos venideros. Además, quedará sometido a la condición resolutoria de que se consulten fondos para el mismo ferrocarril en las leyes de presupuestos correspondientes o en leyes especiales.

Dirección de Pavimentación de Santiago

Adoquines

Solicítanse cotizaciones por 100,000 o fracción de adoquines de primera clase, los que serán pagados contra entrega.

Las cotizaciones se reciben en Errázuriz N.o 3150, de 3 a 12 horas.

Ct-M-30

SERA AUMENTADA LA CAPACIDAD DEL FRIGORIFICO DE VALPARAISO EN UN 60 0 0 DE LA QUE TIENE

El desarrollo de la industria de la exportación de fruta. — Fomento de la plantación de la morera

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Exportación Agrícola, con asistencia de todos sus miembros, y presidida por el señor Agustín Viollier. Entre los asuntos que estudió de preferencia la Junta, tomó una resolución favorable al proyecto de ampliación del frigorífico de Valparaíso, para aumentar su capacidad de almacenaje en un 60% más del actual.

Se ha visto en la práctica que el frigorífico se hace estrecho para contener la fruta de exportación por la cual recibe demanda de bodegaje y guarda, y se estima que, en la cosecha próxima no podrá ser atendida la industria frutera de exportación en debida forma, si no se procede de inmediato al ensanchamiento de los departamentos del frigorífico.

La Junta invertirá la cantidad de medio millón de pesos en las obras de ensanchamiento indicadas.

También consideró la Junta, la necesidad de continuar fomentando el desarrollo de plantíos de morera, base de la industria de la seda natural. Actualmente se cuenta ya con 30,000 plantas procedentes del contrato que se celebró con la Hacienda Chacabuco, las cuales serán distribuídas a base de nuevos contratos, al precio de $ 0.30 cada planta. Estas plantas son de la mejor calidad, pues son producto de semillas que se trajeron de Francia perfectamente seleccionadas. La Junta impulsará la plantación de moreras en todas las zonas del país apropiadas para su conservación y desarrollo.

Mejoramiento de sitios de turismo

Se concedieron fondos para estas obras en Chiloé

El Ministerio de Fomento ha ordenado, por decreto de ayer, al Tesorero Fiscal de Chiloé, ponga a disposición del Intendente de aquella provincia, la cantidad de $ 100 000.— para que atienda a los gastos de mejoramiento y hermoseamient de los sitios de turismo de aquella región, conforme a la siguiente distribución: adquisición del cerro Binder, $ 30.000.—; cercar el cerro con tejido de alambre, $ 20.000.—; plantaciones en el mismo, 10.000 pesos; mejoras, $ 20.000.—; arreglos en el Parque Nacional "Las Pozas" y otros paseos, adquisición de botes e instalación de atracaderos, 20 mil pesos.

Delegado del Instituto de Derecho Jurídico

Recientemente ha sido nombrado delegado ad-honorem del Instituto de Derecho Público de la Universidad de Concepción, don Gustavo Loyola Acuña, secretario general de la Sociedad Científica de Chile.

Hoy hablará el Dr. Ariztía sobre Higiene Infantil

Curso de Educación Familiar en la Universidad

A las seis y media de esta tarde dará su primera conferencia, correspondiente al Curso de Educación Familiar, el Dr. Aníbal Ariztía, director de la Casa Nacional del Niño. Se verificará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Versará la conferencia sobre higiene infantil Pre y Post Natal y tendrá el siguiente sumario: Papel e importancia de la higiene infantil en el bienestar del hogar y la colectividad. La mortalidad infantil y su significación económica social. Medida para reducirla y sus resultados. La asistencia infantil; papel del Estado. Deducciones del estudio de las causas de la mortalidad infantil. La higiene pre natal debe comenzar por la eugenesia basada en los estudios de la herencia. Algunas nociones sobre aplicacion de estos conceptos. La higiene pre natal propiamente dicha o asistencia maternal. Razones de ella y fines que persigue. Medios de realizarla. La organización de la asistencia pre natal.

RESULTADOS DEL CANODROMO

PRIMERA CARRERA (300 METROS)

1.o	Goal (2)	$ 91 80	$ 36.80	$ 24.30
2.o	Munición (1)		9.20	6.70
3.o	Chola (3)			8.50

Tiempo: 21 3/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA (350 METROS)

1.o	Mitzouko (7)	$ 14.50	$ 9.50	$ 7.60
2.o	Dingo (4)		24.40	14.60
3.o	Aurrerá (5)			8.90

Tiempo: 24 1/5. Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. No corrió Cake.

TERCERA CARRERA (500 METROS)

1.o	Sarapo (8)	$ 10 30	$ 7.40	$ 6.30
2.o	Zahri (4)		12.70	8.30
3.o	El Cañón (3)			8.—

Tiempo: 33 4/5. Ganado por 1 cuerpo, el 3.o a 1/2 cuerpo.

CUARTA CARRERA (300 METROS)

1.o	Boy (7)	$ 8.70	$ 6.30	$ 5.60
2.o	Reyna Azul (4)		8.20	6.30
3.o	Chito (3)			8.40

Tiempo: 19 4/5. Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 1/2 cuerpo. No corrió Fortuna.

QUINTA CARRERA (350 METROS)

1.o	Gaviota (5)	$ 10.—	$ 6.90	$ 5.60
2.o	Dollar (4)		10.10	6.70
3.o	Venus (1)			5.90

Tiempo: 23 4/5. Ganado por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. No corrió Pola Negri.

SEXTA CARRERA (400 METROS, VALLAS)

1.o	Centella (1)	$ 21.10	$ 12.50	$ 8.50
2.o	Pique (2)		36.10	20.70
3.o	Huachana (7)			9.50

Tiempo: 29 2/5. Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1/2 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA (500 METROS)

1.o	For Ever (8)	$ 6.90	$ 6.80	$ 6.70
2.o	Kantar (2)		26.90	16.70
3.o	La Gringa (4)			15.—

Tiempo: 30 4/5. Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.

OCTAVA CARRERA (400 METROS)

1.o	Fantasio (8)	$ 9.20	$ 6.90	$ 6.10
2.o	Duraznito (4)		13.90	10.30
3.o	Alex (7)			9.20

Tiempo: 27 3/5. Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 1 cabeza.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 28 de mayo de 19[...]

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relator, señor Montero.

1. Soc. Vicente y Antonio Kusanovic con Fisco, acuerdo.
2. Suspendida de común acuerdo.
3. Recurso de inconstitucionalidad de Jorge Silva Somarriva, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo:

Quejas de Del Valle Ltda., sin lugar.

Contra Demetrio Lantaño y otros, revoca y declara admisible forma.

Jorge Wilson contra Antonio Rebotti S., sin lugar fondo.

Alegatos:

En la 1.a don Leopoldo Ortega, por el recurso, y don Daniel Scheltzer contra el recurso; don Pedro Montenegro contra el recurso.

En la 3.a, don Augusto Vicuña por el recurso, y don Alfredo Balmaceda contra el recurso.

Borradores de fallo:

El señor Novoa entrego borrador de fallo en causa Cía. "La Campana" con Figueroa. El Ministro señor Ríos en causa contra Bobadilla y otros.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Urrutia Manzano

1. L. Pacheco con D. Salas, aprobada. 2. A. Castro con FF. CC. del E., confirmada; 3. A. Castro con FF. CC. del E., confirmada; 4. N. Fitoo con M. Valdivia, revocada; 4. B. Gomez con D. Sandoval, sin lugar casación; 5. R. E. Acula con P. Acula, alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra O. Celorrueta, revocada. Falladas en cuenta: J. Chatea con M. Bay; particion Piwonka; D. Nayar con A. Valdés, confirmada; R. Cornejo contra J. Lavín, confirmada; A. Crespo contra J. Núñez, confirmada; M. González contra J. R. Jambra confirmada; O. Neumann contra J. Díaz, cnfirmada; L. Rojas y otra contra A. Valdes. Fallada del acuerdo, T. Belmar con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaracion.

Alegaron: en la agregada, don Omar Barrera, aprobando; en la 2 y 3 don Santiago Santa Cruz, revocando, con don Pedro Galvez, confirmando; en la 4, don Omar Weth, revocando; en la 6, don Miguel Gumucio con don Carlos Sánchez.

Segunda Sala. — Relator, señor Smart

Agregada: contra M. Casanova L., confirmada.

Falladas de la tabla: 1. S. Rodriguez con J. Valenzuela; 2. L. Kappes con A. Labarca, tramite; 3. J. Amaro con M. Gonzalez; 4. Expediente tuicion menor R. Gomez; 5. Interdicción de M. Echenique, acuerdo y diligencia; 6. Suc. de F. Villalón con E. Pareto; 7. E. Carrasco con J. Ebenspenger, acuerdo; 8. B. de la Barra con [...] Cooperativa Nac. de Con[...] J. Awad con Bco. Régulo V. [...] Artigas con H. Henríquez [...]

Tercera Sala. — Relator, [...] Sanhueza

1. S. Antolini con J. [...] acuerdo; 4. Rec. de hecho [...] Lagos ha lugar; 5 Rec. hecho [...] Lagos, sin lugar; 6 Rec. de he[...] Lagos, sin lugar; 7. G. La[...] hecho, sin lugar; 8. G. C[...] con E. Ureta, acuerdo y [...] cias; 9. J. Díaz con L. de la [...] te, acuerdo.

Las demás no vistas [...] didas. La agregada [...] con M. Remedios [...] mada; del acuerdo, A. [...] Bic. N. Farinelli, confirmada [...] declaración; del acuerdo [...] la Peña con A. Zamora [...]

Alegaron en la 1. don J[...] pez R. con don Santiago [...] en la 8, don Jorge Díaz [...] Oscar Zahri.

Cuarta Sala. — Relator, [...] Méndez

Falladas: 1. E. Zam[...] M. Padilla; 4. J. Ramírez [...] Saez; 5. C. Viviani [...] menez; 6. J. Márquez [...] va; 7. L. Castillo con [...] chant; 8. Quiebra de J. M[...] 2 y 3 A. Morchio [...] rrasco, acuerdo y diligencia.

Las demás no vistas [...] o suspendidas.

Quinta Sala. — Relator, [...] Varas

1. Sum. por estafa [...] aprobada; 2. Sum. por [...] A. Cáceres, aprobada. [...] M. Lorca, retenida; 4. [...] guez con F. Muñoz [...] con declaración; 4. [...] bornoz, aprobada; 7. [...] González, deserción [...] S. Abarca con A. Ruiz [...] mada; 9. E. Riveros con [...] burgo, confirmada; 10. V. [...] sori con M. Toledo [...]

Las demás no vistas [...] didas.

Fallada del acuerdo: [...] prescripción A. Duasilia[...] C. Miranda. Alegaron [...] don Ramon Gutiérrez [...] Carlos A. Ruiz; en la [...] llermo Toledo Rodríguez [...] doña Eufemia Riveros, [...] do.

Sexta Sala. — Relator, [...] Zavala.

Falladas: 1. Cardone [...] R. Laudes; 6. G. Cádiz [...] Echeverría; 8. M. Gutiérrez [...] A. Weber; 9 A. Maguire [...] con Z. Donoso; 10. J. [...] J. Garcés.

Las demás no vistas, [...] te o suspendidas.

Falladas del acuerdo: [...] Aída Tuzzini y otro, [...] con R. Fuentes.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la con[...] del Cuerpo Central y el ala izquierda del Pab[...] del Liceo de Hombres de Antofagasta.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico [...] partamento de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMEN[TO]

Santiago, 22 de Mayo de 1935.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la [...] de la cañería para la calefacción en el edificio [...] tigaciones.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico [...] partamento de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMEN[TO]

Santiago, 22 de Mayo de 1935.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS DEIK L.
Abogado
Bandera 669, 2.o piso. Teléfono 60488. 6 Jn.

ALBERTO FINLAY
Abogado
Bandera 140-F, 3.er piso. Teléfono 84524. 9 Junio

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
GUILLERMO GAMBOA COLLANTES
ALBERTO CONTADOR SANCHEZ
Abogados
Catedral 1330
Teléfono 60769
Casilla 2996
J—3.

ROBERTO DE PETRIS P.
Abogado
Mapocho 1038. Teléf. 85006, casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio. 30 Dic.

OSVALDO PACHECO PIZARRO
Abogado
Morandé 450. Of. 26. Teléfono 62619. 9—Junio

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado
GEORGE LLEWELLYN
Atienden juicios, comisiones. Huérfanos 1112. 14 Junio.

RAFAEL FIGUEROA
WASHINGTON FIGUEROA
VICENTE MONTI
Abogados
Morandé 450. Teléfono 85402. 22 Junio

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982. N/O.

MEDICOS

Laboratorio Clínico del Dr. HECTOR CORONA T. Delicias 849. Teléfono 83695. 10 Junio

Dr. GUNDELACH
Pulmón, tuberculosis. Merced 461. Teléfono 84558. Consultas 4 a 5 1/2. 5 Junio

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfonos 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif "La Nación", 4.o piso N/O.

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oidos. 2-4. República 88. Teléfono 63007. Junio 2

CLINICA VENEREA CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde, 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N/O.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N/O.

Dr. A. BRAVO GALLEGOS
Consulta 5-7. Moneda 1001. Teléfono 82402. 7 Junio

Dr. KRUMBACH
Recibido en Alemania. Señoras; Medicina; Venéreas; Impotencia. 4-6. Delicias 870. 9 Junioi

GARCES RIQUELME
Oidos, nariz, garganta. Consultas: 3 1/2-6. Estado 239. Teléfono 63068. 30 Jul. 7 Junio

Dr GRUNBERG
Oidos, nariz, garganta. 3 a 6. Santo Domingo 2086. 20 Junio.

ALFREDO YASIGI
Médico-Cirujano
Recoleta 208. Teléf. 85751. Medicina interna. Adultos, niños.

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, pulmón, estómago. 2-5. Teléfono 64177. Puente 622. 10 Junio

Dr. ABRAHAM WAISBLUTH
Especialidad
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 2294. Teléfono: 60092. Consultas: 3 1/2 a 6 1/2. 31-M.

DR. MARTINEZ VILCHES
Oidos, Nariz, Garganta
1.30—4
Ahumada 35
Teléfono 89845
31—M.

DENTISTAS

TERESA CAVIEDES
Dentista
Unión Americana 311. Jl. 11

RAUL CORVALAN UGARTE
Cirujano dentista. Estudios Europa. República 115. 24-jun.

JULIO FLORES
Dentista
Precios módicos. Facilidades de pago. Puente 583.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N O.

Dr. V. URIZAR BAWDEN
Radiografías dentales. Huréfanos 801, Of. 10. 5 de Junio.

Dr. AHUES
Dentista
Especialmente cirugia. Diatermia. Ahumada 35. Teléfono 89845. 8 Junio

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 4 Junio.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Consultas gratis. Teléfono 63392. Portugal 558 31—M.

SEÑORA REYES
Partos, tratamien os. Consultas gratis, José Miguel de la Barra 331, frente Cerro Santa Lucía. vence 31 mayo.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis
Recoleta 786. J—1.

POLICLINICOS

POLICLINICA: OIDOS, NARIZ, garganta. 5 a 7. Santo Domingo 2086

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28: Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av Providencia 1581, teléfono 89958; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Mtaernal, Av. Matucana 159, teléfono 809289; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 84231; San Vicente, Independencia 1025, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2334, teléfono 61128; San Borja (Macía 2602; El Salto, Recoleta 1307; De ternidad), Delicias 169, teléfono 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 80818; Hospicio, Av. Portugal 101, teléfono

Farmacias de Turno

DEL 25 DE MAYO AL 1.o DE JUNIO

Alemana Rosas 2002; Moderna, Mapocho 2899; Londres, San Pablo 4101; Bremen, J. J. Pérez 5273; Unión, Delicias 3098; Unión, Chacabuco 33; Mesías, Moneda 2299; Sud América, San Pablo 918; El Indio, Delicias-Ahumada; El Pasaje, Av. Portugal 497; Chilena, Molina 609; Lo Vial, Gran Avenida 4758; El Llano, Gran Avenida 3458; Giroz, Franklin 1090; Nacional, Av Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301 Wiedmaier, San Ignacio 1101, Teutonia, A. Prat 1401; Rozzi, Castro 314; Rojas, Bascuñan 1900; Andes, Gran Avenida 6987; Massone, Providencia 1231; P. San José, Av. Chile España 500; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Chile, Independencia 1798; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Baquedano, V. Mackenna-P. Baquedano; Recoleta, Recoleta 237; Colón, Colón 1680; Santa María, Santa María 205 (Renca); Prado, Independen- González, Los Acacios 3097.

VALOR DE LA PROPIEDAD

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN ESTOS ULTIMOS DIAS

Don José Sánchez López compró a doña Ema Arenas González la propiedad situada en la calle Chiloé N.o 1239, en la suma de $ 90,000.

—Don Héctor y doña Ema Adeva Guindulain, compraron a don Artemon Vega Montero la propiedad situada en la calle San Luis de Francia N.o 1231, en la suma de $ 50.000.

—Don Luis A. Serre Aránguiz compró a doña Luisa Holmackel de Fousteir, la propiedad situada en la calle Román Díaz N.o 576, en Providencia, en la suma de $ 72,000.

—Doña Elisabeth Nielsen de Rintoff compró a la Sociedad Alfredo Gómez y Cía., la propiedad situada en la Av. Los Alerces N.o 2819, en Ñuñoa, en la suma de $ 85.000.

—Don Enrique Kind compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico de Santiago, la propiedad situada en la calle Lira N.o 342, en la suma de $ 63.636.34.

—Don Otakar Suclan Nudalek compró a don Ernesto Marchan la propiedad situada en la calle Gerona N.o 3413, en Ñuñoa, en la suma de $ 65.000.

Además se efectuaron 34 transacciones menores de $ 50,000.

Municipalidad de Quinta Normal

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje al ganado Municipal.

24.000 kilos pasto 2.o corte.
20.000 kilos afrecho.

Bases y antecedentes en la Oficina de la Dirección de Servicios Municipales.

Las propuestas se cerrarán el 11 de Junio próximo a las 15 horas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a la ley N.o 5439, de 21 de junio de 1934, pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Los Muermos a Las Quemas, en la provincia de Chiloé.

Dichas propuestas se abrirán el martes 18 de junio próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, 25 de mayo de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS:

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de frigorífico en Hotel de Puerto Varas.

Las propuestas se abrirán el día 25 de junio, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 14 a 16 horas, en el mismo Departamento (Oficina de Arquitectura).

CAJA DE COLONIZACI[ON] AGRICOLA

PROPUESTAS DE ADQUISIC[ION] DE TERRENOS

Provincias de Coquimbo, Aconca[gua], Santiago, Talca, Bío-Bío, Cautín [y] Valdivia

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo [...] Ley N.o 5,604, se piden propuestas públicas para [adqui]rir terrenos en las provincias de Coquimbo, Acon[cagua], Santiago, Talca, Bío-Bío, Cautín y Valdivia.

Las extensiones mínimas que se solicitan son: [...] provincia de Coquimbo, 400 hectáreas de riego c[on] extensión de secano que tengan anexa; en Acon[cagua], Santiago y Talca, 200 hectáreas de riego, tambi[én] la extensión de secano que tengan anexa, y en B[ío-Bío], Cautín y Valdivia, 1,000 hectáreas.

Los terrenos deberán ser de buena clase, y [...] zonas regadas deberán tener la dotación de agu[a] [sufi]ciente para su parcelación.

Pueden presentarse dos o más predios colind[antes] aunque sean de distintos dueños, siempre que sus e[x]tensiones sumadas reúnan la cabida exigida.

Se advierte que es requisito indispensable pa[ra] aceptada una propuesta, que el precio en que se o[frece] no exceda en más de un 10 o/o al avalúo de Imp[uestos] Internos.

La Caja facilitará los formularios especiales p[ara la] descripción de los fundos.

En lo posible, deberá acompañarse un plano [o en] su defecto, un croquis del predio en que figuren [los] deslindes actuales de sus potreros.

Las propuestas se enviarán por correo, certi[ficado] a Casilla 137 D, o se entregarán al Secretario de la C[aja] quien otorgará un recibo. Se abrirán el día m[...] de junio a las 11 de la mañana en la sala de la D[irec]ción de la Caja, Huérfanos 1338, ante los interesados [que] concurran.

Los propietarios que tengan ya ofrecidos sus p[redios] a la Caja, deberán hacerlo nuevamente en confor[midad] a estas bases.

La Caja se reserva la facultad de rechazar todas [las] propuestas.

Mayores informaciones pueden obtenerse en la Ofi[ci]na de Partes de la Institución.

EL DIRECTOR.

Primer torneo de invierno del Atlét. Peñaflor

José Bernard, marcha a la cabeza del puntaje

LOS RESULTADOS

Lanzamiento de la bala, todo competidor.— 1.o Bernardino Romero, con 10,10 mts.; 2.os en empate: Eugenio Yusta con L. Ferré, 9,75 mts.; 4.o Fernando Cheseau.

Bala perdedores y novicios.— 1.o Pascual Yusta; 2.o Alejandro Ungido, 7,8 mts; 3.o Luis Fuenzalida; 4.o Domingo Santos; 3.o en bala todo competidor E. Pérez.

Bala para 1.a categoría.— 1.o José Bernard, con 11,18 mts; 2.o E. González 11,10.

100 metros planos series, 1.a serie: 1.o Luis Fuenzalida; 2.o Romero, 12" 1|5.

Segunda serie: 1.o José Bernard; 2.o F. Cheseau; 3.o E. Yusta; 4.o P. Yusta, 11" 1|5.

Salto alto todo competidor.— 1.os en empate: José Bernard con Fernando Cheseau, con 1.50 mt.; 2.os: Luis Fuenzalida con Eugenio Yusta, con 1.47 mt.; 3.os: Domingo Santos, B Romero y A. Vera, con 1.43 mt.; 4.os: Manolo Pascual Yusta.

100 metros planos finales.— 1.o José Bernard; 2.o Fernando Cheseau; 3.o Fuenzalida; 4.o Romero. Tiempo 11 clavados.

Lanzamiento del dardo, para perdedores y ganadores.— 1.o Luis Ferre, con 35.46 mts; 2.o Luis Fuenzalida, con 33.90 mts.; 3.o Bernard 33,13 mts.; 4.o Romero.

Para perdedores: 1.o Eugenio Yusta; 2.o Manolo Yusta; 3.o Ferreyra; 4.o, Cheseau.

700 metros planos final.— 1.o Oscar Ferreyra, en el gran tiempo de 1.52, nuevo record del Club; 2.o Pascual Yusta, con 11"; 3.o Romero, en 2' 4"; 4.o González.

Salto largo ganadores.— 1.o José Bernard; 2.o Fernando Cheseau; 3.o Fuenzalida; 4.o Romero.

Para perdedores y novicios: 1.o Ferreyra; 2.o González; 3.o Santos.

200 metros final.— 1.o José Bernard; 2.o P. Yusta; 3.o Fuenzalida; 4.o Ferreyra.

Lanzamiento del martillo.— 1.o Luis Ferre, con 24.30 mts.; 2.o José Bernard; 3.o Luis Fuenzalida; 4.o M. Yusta. Bernard fuera de concurso lanzó 28.15 mts.

Salto triple.— 1.o L. Ferre, con 11.43 mets; 2.o José Bernard. E. Cheseau.

Perdedores: 1.o Carlos del Rio con 10 20 mts; 2.o Santes; 3.o Ferreyra; 4.o López.

150 metros planos.— 1.o José Bernard, en el gran tiempo de 19", empate record del Club; 2.o Ferreyra, en 50" y 3.o Fernando Cheseau, con 56.

1500 metros.— 1.o Ferreyra.

Salto con garrocha para novicios y perdedores.— 1.o Eugenio Yusta; 2.o Santo; 3.os Ricardo Torres. Altura del vencedor, ... mts.

Palestina finaliza su torneo tennístico

Los partidos de mañana y los últimos resultados

En esta semana se dará término al torneo interno de esta institución, llevándose a efecto las semifinales el jueves 30 y las finales el domingo 2, repartiéndose también este mismo día, los hermosos trofeos donados para esta competencia.

Los resultados de los partidos jugados el domingo último son los siguientes:

Santiago Abugarade a Salvador Musalem 2|6, 6|1, 6|2.

Roberto Nazar a Oscar Ahues: 6|2, 6|3.

Emilio Zarhi a Juan Abogadir: 2|6, 6|1, 7|5.

Señorita Margarita Yunis a Nicolás Acle: 6|2, 6|1.

Abraham Salame a Dr. Gustavo Maturana: 6|2, 6|4.

Michel Abukalil a Marcelo Abukalil: 6|0, 6|3.

José Yunis a Antonio Saleh: 6|2, 4|6, 6|3.

Antonio Yazigi a Emilio Zarhi: 6|2, 6|2.

Señorita Rosa Yunis a José Salame: 3|6, 9|7, 6|2.

Tomás Acle a Antonio Abugarade: 8|6, 6|4.

Alfredo Yunis a Julio Facuse: 6|0, 6|3.

José Betinyani a Nicolás Acle: 6|0, 6|1.

Fuad Yunis a Teodoro Musalem: 7|5, 6|3.

Antonio Yazigi a señorita Rosa Abugarade: 6|2, 6|3.

Victor Yunis a Julio Facuse: 6|3, 7|5.

Damos a continuación los partidos fijados para el jueves 30, 8 1|4 A. M.:

Michel Abukalil versus ganador Jorge Zaror v. Jorge Acle.

Guillermo Thumala v. Roberto Gosen.

9 1|4 A. M.— Roberto Nazar v. señorita Yunis (Semifinal 4.a categoría).

Fuad Yunis v. Alfredo Yunis (Semifinal 1.a categoría).

10 1|4 A. M.— Señorita Toya Thumala v. Miguel Betinyani.

11 1|4 A. M.— Jorge Lama v. Enrique Zaror.

Antonio Saleh v. señorita Rosa Yunis (Semifinal 2.a categoría).

14.15 horas.— José Yunis v. Santiago Abugarade (Semi final 1.a categoría).

Tomás Acle v. ganador señorita Toya Thumala v. Miguel Betinyani.

15.15 horas.— Luis Yunis v. ganador Guillermo Thumala v. Roberto Gosen.

16.15 horas.— Ganador Jorge Lama v. Enrique Zaror v. ganador señorita Rosa Yunis v. José Betinyani.

Actividades del D. Línea Tropezón.

Mañana corresponde a esta institución jugar su último encuentro por el campeonato Fernando Allende, al enfrentar al Caupolicán, uno de los fuertes equipos de esta competencia, por lo cual este lance ha despertado entre los aficionados del barrio Tropezón y Quinta Normal, un justificado interés.

El preliminar estará a cargo de los segundos equipos de estas mismas instituciones, o sea el partido final para el Tropezón que marcha invicto en la competencia de la segunda división.

Estos partidos a jugarse como de costumbre en el Estadio Zambrano, se iniciarán a las 14 y 15.45 horas respectivamente.

Trofeo "Carlos Pereira Iñiguez" ganó el Aliro

Venció a la Viña Santa Carolina por 1 a 0

Un triunfo bien merecido obtuvo el domingo esta institución, sobre el equipo de la "Viña Santa Carolina", en disputa del trofeo "Carlos Pereira Iñiguez", donado por la señorita Elena Correa Pereira, para perpetuar la memoria de su tío, fallecido el año pasado.

El resultado de este encuentro fué estrecho: un tanto por cero, lo cual confirma la equiparidad de las acciones desarrolladas durante el partido que, gracias a la férrea defensa del Aliro González, esta institución logró obtener merecidamente.

Buenas atenciones epilogaron al desarrollo de los dos partidos jugados a cargo de los segundos y primeros teams.

En el preliminar, también los del Aliro vencieron por la cuenta mínima, al igual que en el partido de fondo, en donde Jorge Ares con un potente tiro logró batir al guardavallas del Santa Carolina.

El equipo vencedor estaba formado por los siguientes jugadores: Labra, Vilches, Vásquez, Saavedra, Rodríguez, Loayza, Quezada, Ares, Sánchez, Ares, Sánchez.

A Peñaflor corren los del Errázuriz

Mañana se efectúa la carrera interna que organiza el Deportivo Errázuriz, en disputa del trofeo Directorio Honorario, con el recorrido a Peñaflor, y que ha despertado entre los socios de esta institución marcado entusiasmo.

El año pasado ganó este trofeo el atleta Oscar Traslaviña, el cual de volver a obtenerlo, quedará en poder definitivo de él, por cuanto las bases establecen que el atleta que lo gane dos veces seguidas quedará en poder definitivo de este trofeo.

Deportivo Viña del Mar

(Sección Rayuela)

El domingo último, la rama de rayuela de esta institución, efectuó con muy buen éxito en su local social de Chacabuco 570, un campeonato interclubs con el Miguel Osorio, en honor de sus miembros honorarios, Antonio Morán y Maximiliano Merv.

Durante el desarrollo de los partidos pudo apreciarse cierta equiparidad de acciones, donde cada contendor luchaba con tino y entusiasmo por anotarse el mayor número de puntos, lo que, finalmente, favoreció a la institución visitante.

Los dueños de casa ofrecieron una pequeña manifestación a sus invitados, acto que agradeció oportunamente el presidente del Osorio señor Sandalio Lastarria, contestándole el señor Luis Galfán, para terminar con una importante charla el señor Sorsal.

Pelota vasca en el Frontón San Pablo

Un amplio programa de partidas de pelota vasca a mano y paleta se anuncia para el domingo en este local, que, después de refacciones que lo han convertido en uno de los mejores sitios para reuniones de esta naturaleza, reinicia sus actividades, ante el más grande regocijo de los deportistas del populoso barrio San Pablo, Mapocho, Quinta Normal.

Además de los arreglos generales al local, refacción al frontón, cuenta además con espléndidos billares, canchas de palitroque y amplios comedores, que convertirán a este establecimiento en uno de los mejores del barrio.

El programa

El programa de partidos consta de cuatro interesantes lances en los que actuarán jugadores tan conocidos como los hermanos Gurruchaga, Miguel Laguna, Martín Laffite, Zamacois, Soto, Arrieta, Cilla, Aguirreberre, Villarreal, Córdova y Ceferino Merino.

Mañana daremos los integrantes de los binomios que tomarán parte en los diversos partidos a jugarse el domingo.

Leyes y Agronomía inician la competencia oficial de football

Hoy, en la cancha de la Escuela de Medicina, se iniciará el calendario footballístico por la competencia anual del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

El encuentro de fondo ha despertado entusiasmo entre los deportistas universitarios, pues tendrán ocasión de ver actuar por el equipo de Leyes, a varios consagrados de la redonda, como Alonso, Miranda, Bustos y Appey.

Por su parte los muchachos de Agronomía se presentarán con nuevos elementos, que son valores indiscutibles, y dado el entusiasmo con que actuarán pueden ser la sorpresa del campeonato.

En la primera hora actuarán Pedagógico 1, contra Dentística 2. Arbitro señor Durán.

El encuentro de fondo se iniciará a las 15.45 horas, y será arbitrado por el señor Carvajal.

Promisor debut del Unión Condell Juvenil

Empató a un goal con el Dep. Huemul

En la mañana del domingo debutó el Condell Juvenil, satisfaciendo a los numerosos espectadores que acudieron a estimular a sus favoritos.

El resultado fué un empate a un goal por lado, un tanto injusto, pues el Condell dominó constantemente al equipo adulto del Dep. Huemul. El goal del Condell lo pasó Humberto Gálvez, muchacho bastante prometedor, pues su remate fué de más o menos 20 metros. El goal del Dep. Huemul fué un tiro esquinado de una distancia de 3 metros. Los segundos equipos también empataron a 0 goal.

La nota ingrata de la mañana deportiva la dió un viejo, pero pequeño espectador, que en su desmedido afán de pifiar y molestar a los muchachos del Condell, se llevó las rechiflas y recriminaciones del público asistente. Sería conveniente que los carabineros de la comuna tomen cartas en estos asuntos, y expulsen de la cancha a individuos incultos en su mayoría ex dirigentes de instituciones que no han podido surgir, por su falta absoluta de preparación y honradez deportivas.

Wellington, campeón de apertura

2.o y 3.o equipos, finalistas por este torneo

El primer equipo de esta institución conquistó anteayer el título de campeón al vencer en la final al J. Figueroa por 5 goles a 2, en el campeonato de apertura de la Asociación Providencia "Manuel Atria".

Los goles del Wellington fueron colocados por Toro (1), M. Tapia (2) y Armijo (2).

El equipo que defendió al Wellington fué el siguiente:

Acuna, Pino, Donoso, Farías, S. Tapia, González, Morales, Becerra, M. Tapia, Toro y Armijo.

En el preliminar, entre los terceros equipos del Wellington, G. Balboa venció al primero por 2 goles a 0, quedando así finalista para disputar el domingo próximo el título de campeón de apertura.

El semifondo, a cargo de los segundos cuadros del Wellington y Boston, fué una nueva victoria para Wellington, cuyo resultado fué 3 goles por 1. Con esta victoria, este equipo disputará también el título de campeón de apertura de la segunda división.

Por el trofeo "Viña El Pilar"

Se efectuará mañana el penúltimo torneo Ciclista

EN SANTA LAURA

El jueves la sección ciclismo de la Unión Española efectuará el penúltimo torneo extra oficial por la competencia Viña "El Pilar" en el velódromo de Santa Laura, cuyo programa es como sigue:

1,200 metros infantiles; 4.000 metros novicios con dos llegadas; milanesa, 4.a categoría, 1.000 metros scratch, 3.a categoría, series de tres corredores; 2.000 metros 2.a categoría. Se clasificará ganador el corredor que obtenga mayor número de pasadas; record de la vuelta lanzado, para 1.a categoría, y 25.000 metros todo competidor, fuera de competencia con cinco llegadas y medio punto por cada pasada por la meta en punta.

En este festival participarán buenos elementos registrados en la asociación oficial que dirige el señor Francisco Torremocha, los cuales se adiestran en forma ante el compromiso del próximo jueves.

Las inscripciones se reciben en "La Cantábrica", Esmeralda 867, a cualquiera hora del día, siendo un peso el valor de cada una.

B O X

POR LOS RINGS LIMEÑOS

BRISSET VENCIO A SENESTRARO Y DEMOSTRO QUE AUN DA FUEGO...

Interesante fué el empate Sánchez-Galván

O Esteban Senestraro es un pésimo boxeador, o K. O. Brisset, puede vanagloriarse de conservar aún sus excelentes condiciones físicas, a pesar de su desordenada manera de vivir y descuidado entrenamiento. Pero, es el caso que el fuerte negro, tan conocido de los chilenos, por su larga permanencia entre nosotros, acaba de realizar una lucida perfomance, venciendo al argentino Esteban Senestraro, a pesar de darle cinco kilos de ventaja.

El Comercio, de Lima, comenta la pelea así:

Brisset reveló poseer aún innegables dotes de buen boxeador. Se batió en diez rounds luciendo un juego admirable y superando netamente a su rival con su mejor boxeo, con su agresividad y con la abundancia de sus hábiles recursos, especialmente, en el contragolpe.

Desde que se iniciara el match, Brisset aplicó netamente su izquierda en la cara del argentino, llegando a lesionarle el ojo derecho. Es más, desconcertó a Senestraro a tal punto que no sabía cómo entrarle, manteniéndose a distancia para evitar que Brisset le llegara con ambos puños. Era de ver la agilidad desconcertante del nacional, que tanto de lejos como en los clinchs, sacaba provecho.

Brisset comprendió que podía imponerle su mejor boxeo y citándolo cerca de las cuerdas puso en juego su destreza y precisión, respondiendo de contragolpe a los ataques que lograba presentar Senestraro.

Y la lucha fué intensificándose como se intensificó también la superioridad de Brisset, que en sus arremetidas dejaba siempre señalados sus puños a costa de valor y decisión. Y mientras Senestraro le conectaba su izquierda en la cara, Brisset respondía con su justo un-dos que aturdía al argentino, que en verdad no conseguía librarse de los golpes que lanzaba el peruano. Evidentemente los rounds los ganaba Brisset y aunque Senestraro señalaba ganchos de izquierda la contestación resultaba más efectiva, teniendo que ir al clinch para contener los bríos de su antagonista.

El triunfo del peruano, por puntos, fué celebrado por la concurrencia.

La noche en que peleó Brisset con Senestraro, también le tocó actuar al chileno Osvaldo Sánchez contra el uruguayo Galván. El match fué declarado en empate y el mismo diario El Comercio, dice:

—Osvaldo Sánchez y Oscar Galván cumplieron los diez rounds pactados para su pelea y lo cumplieron con todo el empeño que saben poner. Los dos hombres hicieron gala de sus conocimientos, llevaron pareja la pelea alternando en ataques y defensas que mantenían al público en constante atención a los resultados de cada round.

Como los dos tienen clase de pugilistas, y dominan abundantemente los recursos boxeriles, los asaltos se sucedían intermitentemente y aunque los golpes de izquierda hicieron mella en un principio a Sánchez, este logró merced a su coraje equilibrar puntos y llegar al final en iguales condiciones que su contendor. Por eso atinó el jurado en otorgar un fallo de empate que fué acogido con beneplácito.

ACTIVIDADES DEL BADMINTON

Los entrenamientos en el gimnasio de la Sexta Comisaría

EN BREVE INSTALARA SU GIMNASIO

La directiva del Badminton B. C. está empeñada en un trabajo arduo con motivo de la preparación de sus aficionados para varios compromisos que tiene pendientes para el próximo mes.

Con tal motivo está preocupada de los entrenamientos de sus aficionados, los que concurren diariamente al gimnasio de la Sexta Comisaría, donde son atendidos por el entrenador Fernando Rebolledo. Las horas de entrenamientos son de 18 a 20 horas, viéndose el gimnasio concurrido por más de cuarenta aficionados de todas las categorías.

ASAMBLEA GENERAL

Mañana jueves, a las 20 horas, celebrará sesión la Asamblea General del Badminton. En la tabla figuran algunos cambios en el Directorio, unos por renuncia y otros por incumplimiento de los que actualmente los desempeñan.

A su vez se tratará sobre la instalación del gimnasio de este club, el que deberá quedar funcionando a mediados del próximo mes.

Con tal objeto se ha citado a algunos miembros honorarios, quienes han ofrecido su ayuda con el fin de que el Badminton cuente en breve plazo con su sala de entrenamiento que será la más moderna y cómoda de las que en la actualidad existen en Santiago.

La asamblea general de mañana se efectuará en Moneda 1380.

Irán a Sewell los del México Boxing Club

Entusiasmo ha despertado en el campeonato de Sewell, la ida de un fuerte equipo santiaguino del México Boxing Club, que combatirán con los mejores elementos del Sewell Boxing Club, el domingo próximo.

Para esta contienda boxeril la institución metropolitana ha seleccionado sus muchachos en forma por demás esmerada, y llevará al campeonato arriba nombrado lo más sobresaliente de sus amateurs.

La delegación completa quedó compuesta anoche en la siguiente forma:

Peso mínimo, Roberto Santana; reserva, Carlos Carvajal.

Mosca, Luis Contreras; reserva Mario Retamal.

Gallo, Pedro Rodríguez; reserva, Adolfo Aravena.

Pluma, Arturo Muñoz y Andrés Segovia; reservas, Luis Jerez y Raúl Canales.

Liviano, Enoc Ramírez; reserva, Eduardo Bascuñán.

Medio liviano, Luis Valenzuela; reserva, Carmelo Abalos.

Abandona el Badminton B. C.

Hemos sido informados que el excelente y prometedor campeón de novicios de Chile en el peso liviano, Guillermo Reyes, abandonó las filas del Badminton Boxing Club para ingresar a otra institución.

Reyes era un valioso elemento para los colores de la institución que representaba. Creemos que en lo sucesivo este campeón defenderá al México B. C.

El sábado San Gerardo y Juan Lasalvia

Los clubs San Eugenio y Juan Lasalvia tienen pendiente un contrato de interclubs, el que cumplirán el sábado próximo en la noche. Este se llevará a cabo en el ring del primero, Bascuñán 1262, y, seguramente, dará margen a una velada de importancia, dado los antecedentes y méritos de los clubs rivales.

El programa de esta interesante reunión quedará confeccionado mañana en la tarde, y en él tomarán parte los peleadores más destacados de las dos instituciones.

PELEARAN EN TALCA

Los del Amador Velásquez B. C.

Un equipo de boxeadores amateurs del popular Amador Velásquez B. C. se dirigirá el sábado por la mañana a Talca, con el objeto de sostener un interciudades con los campeones de esa ciudad, equipo formado por los del Defensores B. C.

El interesante programa se llevará a efecto el sábado por la noche, existiendo gran interés por ver actuar a los santiaguinos.

Los talquinos se han entrenado cuidadosamente, sabedores que el equipo del Velásquez B. C. está compuesto por gente experimentada, destacándose el campeón Nonato Contreras, peso medio de grandes condiciones.

S. Guerra ha iniciado su entrenamiento

El popular peso liviano se encuentra restablecido

Como es del dominio del público, el popular peso liviano Simón Guerra se encontraba imposibilitado para ejercer su profesión de boxeador debido a un grave accidente motociclístico que sufrió en el camino a San Bernardo, en circunstancias que manejaba la moto de su propiedad.

Guerra ha permanecido alejado de todas las actividades pugilísticas y sometido a un riguroso tratamiento bajo la dirección del doctor Garín Gatica.

La noticia de que Guerra se encuentra ya restablecido será recibida con interés por nuestros aficionados, ya que la presencia de este muchacho en los rings es valiosa, especialmente para nuestro boxeo.

Sabemos que Guerra ya ha iniciado un entrenamiento liviano de ejercicios físicos y footing por las mañanas.

Magallanes con Colo Colo mañana en los C. de Sports

Alianza y Morning Star, en el partido de semi fondo

No hay duada que después de las performances rendidas por estos dos equipos el domingo último frente a Badminton y Audax Italiano, el cotejo que anuncian para mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa, se verá favorecido con la asistencia de un buen número de espectadores.

Preparativos no han efectuado, únicamente han hecho descansar sus hombres para la brega de mañana, que con toda seguridad les deparará bastante labor.

UN BUEN PRELIMINAR

La reunión se iniciará con el match concertado entre los primeros once de Alianza y Morning Star, que empezará a jugarse a las 14.30 horas bajo la dirección del árbitro señor Marchant.

LOS EQUIPOS DEL MATCH DE FONDO

Para el match de fondo los equipos de Colo Colo y Magallanes estaran integrados por los siguientes jugadores:

COLO COLO

Caballero
Welch Cámus
Montero Orrego González
Sorrel Carvallo Lamour
González Carlos

o

Inostroza Farfán
Avendaño Flores Vidal
Ponce Torres Carmona
Cordova Vargas
Soto

Dirigirá la brega, el señor Alfredo Vargas, la cual se iniciará a las 15.45 horas en punto.

Efectivos valores en el atletismo universitario

Fué el balance del último certamen de los Católicos

LOS RESULTADOS

Un lisonjero éxito alcanzó el torneo que efectuó el sábado, en el Stade Francais, la Facultad de Leyes de la Universidad Católica.

La jornada deportiva del 25 de mayo, como podemos denominarla, ha venido a evidenciar de sobra, que Leyes posee elementos efectivos que pueden, con honor y con la seguridad de obtener un triunfo, representarla dignamente en competencias atléticas con las demas Facultades.

LOS QUE SOBRESALIERON

Si hubiéramos de ciar nombres, como los que más se distinguieron en este torneo, habría seguramente necesidad de nombrar a todos los participantes; pero como tenemos que señalar a algunos como los mejores, mencionaremos al "Crédito del 2.o Año" J. Aguirre, que no desmintiendo sus anteriores referencias, se impuso en la semifinal de 100 metros en el recomendable tiempo de 11.9 10 y en los 800 metros en 2'21". R. Tomic se clasificó para la semifinal de los 100 metros, en la bala, disco, triple y 400 metros. H. Molina "el expreso de medianoche" dió la sorpresa del día al clasificarse también para la final de los 100 metros, revelándose como un sprinter de condiciones. Entre los lanzadores debemos señalar al "rollizo" Escobar, a J. Prado ya Juan Fontecilla, que se anotaron performances recomendables al adjudicarse los lanzamientos de la bala y del disco.

Párrafo aparte merece F. Undurraga que, denotando una acabada técnica se impuso en el salto alto, su especialidad, con la magnífica altura de 1.67 y, se adjudicó los 400 metros con 57 3.10.

R. Castillo al presentarse enfermo a competir, no pudo hacerlo en la forma acostumbrada, clasificándose, sin embargo, para la final de los 100 metros. R. González del I Año es toda una promesa para el salto triple, prueba que hizo suya con 12 m. 46 cm.

Merece tomarse en cuenta que la mayoria de los atletas participantes en el torneo, es la primera vez que disputan competencias de esta índole. Son novicios que sólo llevados por el entusiasmo han demostrado poseer condiciones suficientes para mejorar sus actuales marcas.

RESULTADOS GENERALES

100 mts. semifinal

1.o J. Aguirre (II), 11.9|10.
2.o R. Tomic (III), 12.1|10.
3.o F. Palacios (II).

2.a Semifinal

1.o R. Castillo (IV) 12 s.
2.o G. González (III), 12.2 5.
3.o H. Molina (II).

400 mts. planos final

1.o F. Undurraga (III), T. 57.3,10
2.o G. González (III), 57.4,5
3.o J. Peragallo (II).
4.o R. Tomic (cuarto año).

800 mts. planos

1.o J. Aguirre (II) T. 2.19 s.
2.o F. Madrid (III), T. 2.27 1,5
3.o L. Subercaseaux (II).
4.o H. Molina (II).

Lanz. de la Bala

1.o J. Prado (III), D. 11.06
2.o F. Escobar (IV) D. 10.95
3.o J. Fontecilla (IV) 10.71.
4.o R. Tomic (IV), 10.32.

Lanz. del Disco

1.o F. Escobar (IV), D. 30.26.
2.o R. Soffia (I) D. 29.11.
3.o J. Fontecilla (IV), 28.51.
4.o R. Tomic (IV), 27.01.

Salto triple

1.o R. González (I), D. 12.46
2.o F. Escobar (IV) D. 11.88
3.o J. Avalos (I), D.11.33
4.o R. Tomic (IV), D.11.02.

Salto Alto

1.o F. Undurraga (III) Alt. 1.67
2.o F. Escobar (IV) Alt. 1,62.
3.o L. Subercaseaux (II), Alt. 1.57
4.o G. Espinoza (I), Alt. 1.52.

El puntaje de los diversos cursos al finalizar la 1.a etapa era el siguiente: Primeros en empate el Cuarto Año y el Tercero, con 21 puntos.

Segundo, el 1er. año con 11 puntos; y

Tercero el Segundo Año, con 9 puntos. Se espera en la próxima etapa una formidable reacción del 2.o año para mejorar su colocación.

La segunda etapa de este campeonato se verificará próximamente en la fecha y en el lugar que oportunamente anunciaremos.

Liga Gráfica de Deportes

Buenas partidas se efectuarán el sábado por la competencia de esta Liga, en que se medirán Instituto Geográfico con Ricardo Neupert y Envases y Enlozados con Monte Alegre y los segundos cuadros de estos equipos.

El Consejo de Delegados está citado a sesión para hoy a las 9.30, en "El Diario Ilustrado".

La manifestación a don Amadeo Heiremans

Con una simpática reunión deportiva despidieron el sábado último a don Amadeo Heiremans, que se ausenta de nuestro país, los socios del Club Deportivo Heiremans Hnos., que en el Estadio Lo Sáez sostuvieron dos lances con los segundos equipos del Deportivo Chile Industrial, ganando en ambos encuentros por la cuenta de 3 a 1, entre los segundos, y de 5 a 1 entre los primeros.

A continuación se llevó a efecto la comida que se ofrecía en honor del señor Heiremans, la cual transcurrió en medio de gran animación, quedando claramente establecido el pesar con qu ese ve alejarse a tan distinguido jefe y deportista.

El señor Heiremans desempeña además, el cargo de cónsul en nuestro país, del Gobierno de Bélgica.

Una protesta del Deportivo Newton

En la cancha del Cooperativa Carreras estaba fijado para el domingo último el amistoso entre el Deportivo Newton y Juan de Frutos.

En la tarde de ayer recibimos la visita del presidente del Newton, señor Felipe Leiva Vásquez, quien nos expuso lo siguiente:

"Cuando se llevaban jugado 15 minutos de juego del partido entre los segundos equipos y en circunstancias que nuestro cuadro llevaba dos goals a cero, un jugador contrario, el capitán del conjunto, atacó al árbitro por estimar que el último tanto había sido offside. Ante este hecho, la barra del Juan de Fruto F. C., se introdujo en la cancha, golpeando también al árbitro, quien hubo de guarnecerse entre un grupo de espectadores imparciales, para impedir mayores desmanes. El match en consecuencia, no pudo continuar.

"Por mi parte, nos agrega el señor Leiva, sólo me resta lamentar estas incidencias, que hablan tan poco en favor de la cultura deportiva y hacerlas públicas, a fin de que la dirigente del Club afectado, la Asoc. Yungay, tome las medidas pertinentes, a fin de impedri que este mal ejemplo cunda".

El concurso de fusil del domingo último

Por un error tipográfico informamos ayer que el señor Pedro Lazo C., de San Fernando, se había adjudicado el premio individual del certamen de fusil, que realizó el domingo pasado la Dirección de Tiro Nacional en el Stand de Recoleta.

La verdad es que el señor Lazo pertenece al Club de San Bernardo. Por lo demás San Fernando no actuó en el concurso.

Atlético Peñaflor actuará en Melipilla

Accediendo a una invitación del Atlético de Melipilla, el Peñaflor actuará en esa localidad el domingo próximo, con un programa que consta de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800 y 1,500 metros planos; saltos alto, largo garrocha y triple, lazamientos de la bala, dardo y disco y posta de 4 x 100.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA

El Directorio de la institución, cita para esta noche a las 20.30 horas en la Plaza de Peñaflor, a junta general de socios, para tomar los últimos acuerdos relacionados con este entreciudades de atletismo.



Entre los novicios de las Facultades de la Universidad de Chile

Liga Comercial de Deportes

Esta noche, a las 21.30 horas, debe efectuarse la asamblea general de delegados de esta institución para proceder a la aprobación de los estatutos y reglamentos, como también al nombramiento de los comités y fijación de la fecha en que debe iniciarse la inscripción de los equipos.

Aquellos clubs que deseen ingresar a la Liga pueden enviar delegados a la reunión que se verificará en Dávila 771.

Asociación de Basketball Femenino de Santiago

El Consejo de delegados se reunirá hoy, a las 19 horas, en Gálvez 73, con el objeto de pronunciarse sobre la aceptación del Club Sara López, cuya afiliación se presentó fuera de plazo.

Para mañana se han fijado los siguientes partidos en la cancha del Tabú:

14.30 horas.— Famae A. con Cabrera Gana.
15.15 horas.— Estrella con Domingo Martínez.
16 horas.— Unión Española con Universitario.
16.45 horas.— Chacabuco con Baquedano.

Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Las siguientes partidas por las finales del Campeonato de Apertura y Competencia Oficial, se efectuarán el domingo 2 de junio y jueves 30 del presente en las canchas de la Escuela de Caballeria y Batallón Tren.

Domingo 2 de Junio.— Apertura

Wellington v. J. Figueroa. Esc de Caballería 1, a las 16.30 horas. Arbitro señor Osvaldo Torres, delegado del Gmo. Balboa.

Tercera División.— Wellington v. J. Figueroa. Esc. de Caballeria 1, a las 15 horas. Arbitro señor Rafael Bravo, delegado del Boston.

Competencia Oficial. Primera División.— Boston v. Gmo. Balboa. Esc. de Caballería, 2, a las 16.30 horas. Arbitro señor Luis Cabrera, delegado del J. Figueroa.

I. Cóndor v. Carrera. Then 1, a las 16.30 horas. Arbitro señor Oscar Torres, delegado señor O. Torres.

Segunda División.— Boston v. Gmo. Balboa. Esc. de Caballeria. 2, a las 15 horas. Arbitro señor Juan Catalán, delegado del Wellington.

I. Cóndor v. Carrera. Tren 1 a las 15 horas. Arbitro señor José Lagos, delegado señor J. Lagos.

Tercera División.— Boston v. Gmo. Balboa. Esc. de Caballeria 1, a las 13.45 horas. Arbitro señor Ernesto Castro, delegado del J. Figueroa.

I. Cóndor v. Carrera. Tren 1, a las 13.45 horas. Arbitro señor Oscar Torres, delegado señor O. Torres.

Directores de Turno: Esc. de Caballeria, señor Osvaldo Torres.

Batallón Tren, señor Oscar Torres.

Jueves 30 de junio. Competencia Oficial

Primera División.— Carrera v. J. Figueroa. Tren 1, a las 16.30 horas. Arbitro señor Mauricio Yáñez, delegado del J. E. Meléndez.

J. Meléndez v. E. Vilches. Tren 2, a las 16.30 horas. Arbitro señor Juan Catalán, delegado del Carrera.

Segunda División.— Carrera v. J. Figueroa. Tren 1, a las 15 horas. Arbitro señor Rolando Pérez, delegado del E. Vilches.

J. Meléndez v. E. Vilches. Tren 2, a las 15 horas. Arbitro señor Oscar Torres, delegado del J. Figueroa.

Tercera División.— Carrera v J. Figueroa. Tren 2, a las 13.45 horas. Arbitro señor Osvaldo Torres, delegado del J. Meléndez.

J. Meléndez v. E. Vilches. Tren 2, a las 13.45 horas. Arbitro señor Jaime Cuspinera, delegado del Carrera.

Director de Turno: señor Osvaldo Torres.

Se efectuará a las 14.30 horas de hoy, en el Estadio Militar, un importante torneo de atletismo

Hoy en la tarde se iniciará en la pista del Estadio Militar el campeonato para novicios entre los elementos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile.

Numerosos son los novicios inscritos para este torneo y lucharán con todo entusiasmo para darle el triunfo a su respectiva Escuela. Existe verdadero interés entre los universitarios por asistir a este campeonato, habiendo elementos que se han entrenado con especial dedicación y se presentarán en inmejorables condiciones.

Este torneo servirá para designar el equipo que defenderá el club estudiantil en el próximo torneo de novicios de la Asociación Atlética de Santiago, que se iniciará el próximo domingo.

En el torneo de hoy, participarán las Escuelas de Leyes, Ingeniería, Medicina, Educación Física, Agronomía, Práctica de Agricultura, Dentistica y Pedagogia. La fuerza de las diversas Escuelas se presentarán, más o menos equiparadas, de modo que el triunfo no es fácil de prever. La Escuela de Leyes es la que se presenta en mejores condiciones por el entusiasmo y el número de sus participantes, encontrando, no obstante un fuerte escollo en los otros equipos de las diferentes Escuelas. El programa empezará a las 14.30 horas, en el siguiente orden:

14.30 horas.— 100 metros series y lanzamiento de la bala.

15 horas.— 400 metros series; salto largo y lanzamiento del disco.

15.45 horas.— 1.500 metros y salto alto.

16 horas.— 100 metros final y lanzamiento del dardo.

16.30 horas.— 400 metros finales y salto de la garrocha.

17 horas.— Posta de 4 por 100.

Las siguientes personas integrarán el jurado:

Señores: Osvaldo Wenzel, Juan Bergen, Arturo Aranda, B. Killing, Mario Meza, Domingo Guzmán, R. Vargas, Carlos Ramirez y Oscar Eggelin, Luis Lillo, Rodolfo Moreno, Humberto Contreras y Oscar Castro.

Arbitro general ha sido designado el señor Efrain Santibáñez.

Los entradas al Estadio Militar son gratis, siempre que presenten el carnet correspondiente.

Resultados del domingo

INDEPENDENCIA, venció con sus tres equipos a los del Luis Cousiño por las siguientes cuentas: 1.o por 6 a 0, 2.o por 2 a 0 y el 3.o por 3 a 1.

CALAVERAS 13 venció con su 1er. equipo al Dep. Andres Bello, por 5 a 0 perdió con el 2.o por 2 a 1, y ganó con el 3.o por 1 a 0.

RICARDO CUMMING perdió con su 2.o equipo contra el 1.o del Alberto Phillips por 2 a 1, y ganó con el 3.o contra el 2.o por 6 a 0.

SALVADOR JUNIORS, gano por W. O. al Springer y Behrd, match que se debió jugar en la cancha Muncipal de La Cisterna.

ATLETICO CHACABUCO perdio 2 a 1 con le Black Star, 1.er equipo; 2.o y 3.o ganaron por 4 a 0 y 1 a 0, respectivamente.

MUÑOZ MOYANO perdió con su 1.er equipo 1 a 0 y gano con el 2.o 2 a 0, al Cortijo.

Deportivo Figueroa Alcorta y Gold Cross sostuvieron el domingo interesantes partidos de football y rayuela, obteniéndose los siguientes resultados: Los primeros igualaro npesiciones a 2 goals, y el segundo perdió por 3 a 1. En rayuela se impusieron los del Gold Cross. Terminada la reunión, los visitantes (del Figueroa Alcorta) fueron objeto de una simpática manifestación que agradecieron oportunamente.

Asociación de Ping Pong

Cita para hoy a todos los delegados. Especialmente se invita a los clubes Universitario, Arbitrasán, Artes y Oficios, y en general a todos los clubes que practiquen ping-pong.

Tabla: Elección de directorio; Campeonato individual y por equipo.

Local: Morandé 775, a las 22 horas.

Citaciones

LIGA GRAFICA DE DEPORTES. — Consejo de delegados, a las 21 30 horas, en El Diario Ilustrado.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Junta general a las 21.30 horas en San Francisco 668, tabla: Repartición de premios, y carreras internas para mañana en el Parque.

BORGOÑO. — Directorio a las 21 horas, en Salas 340. Jugadores mañana a entrenamiento.

CARIOCA. — Junta general, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO APOLO. — Junta general a las 20.30 horas, en Ibáñez 315.

MAGALLANES. — Infantiles a las 10 horas, en Carabineros 1, y 3.o y 1.o juvenil a las 13, en los Campos de Sports.

HURACAN, junta general a las 21 horas, en Sierra Bella 2084.

ARRIETA GUINDOS. — Junta general a las 19.30 horas, en los salones de la Fundación Arrieta.

JUAN DE FRUTOS. — Junta general a las 21.30 horas, en U. Americana 481.

GERMINAR. — Junta general a las 21.30 horas, en San Francisco 1405.

ATLETICO PEÑAFLOR. — Junta general a las 20.30 horas, en la Plaza de Peñaflor.

1.o de MAYO. — Ha postergado la junta anunciada para hoy, hasta el viernes a las 20.30 horas, en A. Prat 1242.

CLUB EXCURSIONISTA SARGENTO ALDEA. — Junta general extraordinaria a las 21.30 horas, en Sotomayor 77, casa 36.

RIVER PLATE. — Junta general, a las 20.30 horas, en Avenida Santa Elena 1624.

JORGE MELENDEZ. Directorio a las 22 horas, en Santa Rosa 555

ALBION INFANTIL. — Junta general a las 21 horas, en Santa Filomena 422.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA. — Jugadoras de basketball mañana a las 14.30 horas en la cancha del Tabú.

LOS CALAVERAS 13. — Junta general a las 21 horas, en Pedro Lagos 1373.

NACIONAL. — Junta general a las 20.30 horas, en Sazie 2136.

CLUB CICLISTA CHILE. —Junta general de socios a las 21 horas, en 10 de Julio 1035. Se encarece la asistencia a los directores y socios honorarios.

DEPORTIVO MINERVA. —Junta general a las 12 horas, en el local de costumbre.

AURORA DE CHILE. — Junta general extraordinaria a las 20 horas en Toesca 1731.

LOMA BLANCA. Junta general a las 20 horas, en la secretaria.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Junta general a las 21 horas, en Bulnes 1411, casita 5.

PATRICIO LYNCH.—Juunta general a las 21.30 horas, en la secretaria Prado 1121.

MORNING STAR. — Jugadores Alcántara, Linero, Lobos, Alsina, Ceballos, L. Morales, Fuentes, Oyanedel, Santelices, A. Carrasco, Carmona, Guillen, Poublin R. Salinas, Ugarte, Aguilera y R. Morales a las 13.45 horas en los C. de Sports.

SANTIAGO MOTO CLUB — Directorio a las 22.15 y asamblea general a las 22.30 horas, en Catedral 1433.

DEPORTIVO O'HIGGINS — Junta general hoy, a las 20 horas en Nueva de Ovalle 857.

CLUB DEPORTIVO VELOZ — Junta general a las 21 horas, en Riquelme 880. Se encarece la asistencia.

Los amistosos para mañana

DEP. FORC Y DEP. CREMADES, con sus tres equipos en la cancha del Patronato San Ramón. Empezarán a las 14 horas.

DEP. APOLO y DEP. SANTA INES, en la cancha de la Población Vera, empezando por los terceros, a las 14 horas.

REAL MADRID Y ERNESTO VALLE, en la cancha San Luis, empezando por los terceros, a las 13.30 horas.

GRAL. BAQUEDANO v. REINA VICTORIA, en la cancha de los primeros empezando, a las 13.45 horas, por los terceros.

ALBION y TURIN INTER, infantiles, en la cancha Valdivieso, empezando por los terceros, a las 14 horas.

ALIRO GONZALEZ y DEP. MECANICO DE LA TRACCION ELECTRICA, en el Estadio Lo Sáez, empezando a las 14 horas, por los segundos equipos.

ARCO IRIS y SANTA ELENA, con sus tres equipos en la cancha Almagro esq. Pedro Valdivia

AURORA DE CHILE e INDEPENDIENTE, en la cancha de estos últimos, en San Miguel, empezando por los terceros equipos, a las 14 horas.

Actividades del D. Estrella

Pone en conocimiento de los jugadores de basketball que, mañana les corresponde actuar oficialmente al 3.o, frente al Y.M.C.A., y el five femenino con Domingo Martinez.

El domingo, al 1.o con el Colombia y el 2.o con Unión Española.

A fin de que conozcan las canchas y horas, se les ruega a los componentes de dicha sección asistan hoy, a la secretaria.

Entre delegados del football

En conformidad a lo resuelto por un crecido numero de representantes provinciales, acreditados ante la Federación de Football de Chile, hoy miercoles a las 21 horas, en el Hotel Altor, Estado 41, se llevará a efecto la comida mensual que con tan buenos auspicios se iniciara hace poco.

Es de celebrar esta feliz iniciativa, que permitirá estrechar vinculos y mantener latente el espíritu de armonía que debe predominar en el seno del Consejo de la Federación, cuyos resultados redundarán seguramente en beneficio de la popular rama deportiva.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Con motivo de ser festivo mañana jueves, la sesión de directorio fijada para esa fecha se llevará a efecto el viernes a las 19 horas, en el local de costumbre.

El Metropolitano festeja a D. Antonio Adrián

Para esta noche, esta institución ha organizado una manifestación, que se ofrece a don Antonio Adrian, antiguo dirigente del club, que se encuentra de paso en esta capital.

Don Sergio Sánchez, en Santo Domingo 1334, atenderá con este objeto, hasta las 20 horas.

Deportivo Deuma

Jugará basketball mañana contra el Cachorro, en la cancha del Aguila, Pedro Lagos esquina del Parque Cousiño.

A las 14.30 horas, jugarán los equipos inferiores.

Asociación de Basketball de Santiago

Partidas que se efectuaran mañana por la competencia oficial de la temporada anual

3.a División "A": Manuel Montt v. Stade Francais, y Fca. del Ejército v. Universidad.

3.a División "B": Tabú v. Comercio Atlético y Badminton v. Olea.

4.a División "A": Tabú v. Tracción Eléctrica; Unión Española v. Bando de Piedad; Rafael Franco v. Colombia.

4.a División "B": Universidad v. Internacional y Olea v. Fca. del Ejército.

4.a División "C": Unión Española v. Rafael Franco; Israelitas v. Fca. del Ejército y Cabrera Gana v. Sirio.

Novicios "A": Estrella v. Y.M.C.A. y Tracción Eléctrica v. Universidad.

Novicios "B": Green Cross v. Unión Española y Montemar v. Iberia.

Aurinegros enfrentarán ahora a la U. Española

Jugarán mañana en el Estadio Santa Laura

Badminton enfrentará el jueves próximo a la Unión Española, en el Estadio de Santa Laura.

Las magnificas performances del "rodillo" aurinegro, primero frente al Audax y anteayer con Magallanes, han convencido a los aficionados de la potencia del Badminton y seguramente acudirán entusiasmados a presenciar este nuevo cotejo.

La victoria que obtuvo el cuadro rojo sobre el Audax no, fué sorpresiva para ... contundentes para ... tonces, en el partido de ... se aclararán definitivamente ... perspectivas para el C... to oficial que, como ... ayer, tiene un serio ... en el Badminton.

El programa será ... hoy día y lo daremos a ... cidad en nuestra edición de mañana.

Deportivo "Manuel Montt"

La Comisión Directiva de la rama de rayuela en sesión efectuada el domingo pasado, entre otros acuerdos tomó los siguientes

Mantener la afillación del Club, en la presente temporada a la Federación Nacional de Rayuela, nombrando Delegado ante esta dirigente, al señor Ernesto Hurel.

Premunir de nuevos carnets sociales a todos los asociados, los cuales está haciendo entrega el señor Tesorero, previo pago de $ 1.20.

Proceder a refaccionar el local adjunto a las canchas, para habilitarlo para Secretaria y sala de sesiones.

Acceder a la invitación, que ha hecho el Circulo de Rayuela "Las Habas", de Playa Ancha, para efectuar en esa localidad, un Intercity de rayuela, el domingo 9 de junio. La delegación santiaguina hará el viaje el referido día, por el tren de excursionista.

Proceder desde el domingo, a seleccionar el equipo que defenderá los colores de la Institución, en esta interesante justa rayuelera.

Campeonato organiza el Deportivo Juniors

Un gran campeonato para equipos juveniles, organiza el Deportivo Juniors, en el cual se disputará una copa, 11 medallas y 11 diplomas, con la pequeña cuota de inscripción de $ 10 por equipo, recibiéndose en calle Salto N.o 1254, barrio Recoleta, diariamente desde 10 a 14 horas y de 19 a 21 horas.

Ping Pong Club Domingo Rondini

ELIGE NUEVO DIRECTORIO

El viernes 24, celebró sesión, con el objeto de elegir el Directorio para el presente ano, saliendo designadas las siguientes personas:

Presidente, don Domingo Rondini.

Secretario de actas, señor Fuentealba.

Delegado ante la Asociación de Ping-Pong, señor Luis García.

Tesorero, señor Lara.

Redactor de prensa, don Daniel Pinto Díaz.

Además, acordó iniciar un campeonato interno, con el objeto de seleccionar los jugadores que representarán sus colores en las competencias por equipos que organiza la Asociación.

Universitarios juegan basketball esta tarde

Competencia interfacultades de la Universidad de Chile

EL PROGRAMA

Esta tarde a las 14.45 horas, en la cancha del Deportivo ... (Gálvez 1272), seguirá ... arrollo la competencia ... que anualmente organiza ... mencionado, a base de los equipos de las diferentes Facultades.

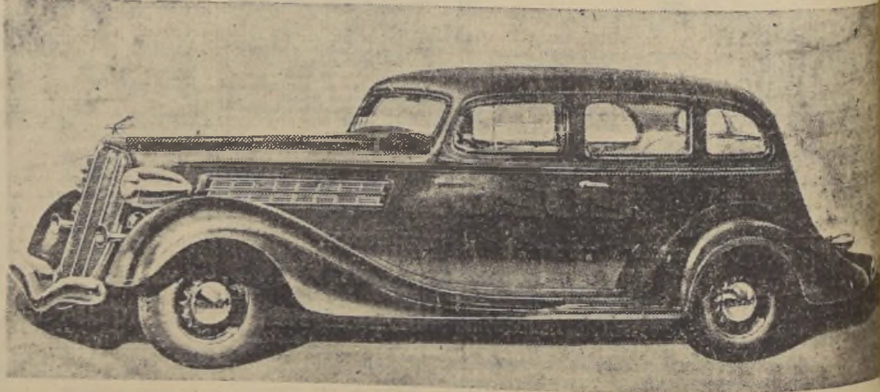
EL PROGRAMA

Para esta tarde consulta los siguientes partidos: a las ... horas, Pedagogía v. Medicina ... división; árbitro, señor ... González.

A las 15.45 horas: Medicina v. Pedagogía, 2.a división; árbitro, señor Gustavo Cepeda.

A las 16.45 horas: Farmacia v. Leyes: 1.a división; árbitro, señor Joséé Steinberg.

Director de turno: Delegado de Educación Física.



NOTICIARIO DE ACTIVIDADES DE LOS GREMIOS, INSTITUTOS Y SINDICATOS

Resumen de labores societarias

EL "INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA" inaugurará el próximo domingo, a las 16 horas, su nuevo local social de San Diego 333. Ha resuelto invitar a este acto al Ministro del Trabajo, Alcalde de Santiago, dirigentes de entidades amigas y otras personas.

EL "SINDICATO PROFESIONAL DE FIDEEROS", en asamblea del 26 del actual, ante el Inspector del Trabajo, señor Manuel Ahumada, eligió el siguiente Directorio: presidente, señor Carlos Grossi; secretario, señor Edmundo González; tesorero, señor Abraham Contreras, y directores, señores Ernesto Escobar y César Mardones.

LA "UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS", declara que la huelga del personal de la Broncería Alba y Tocornal lleva ya 22 días, y que se mantiene debido a que la firma no ha contestado al pliego de peticiones de sus obreros. Para que el movimiento tenga una solución, los industriales podrán dirigirse a la Unión de Metalúrgicos, Eyzaguirre 1149. Allí sesionará hoy el Directorio, a las 20 horas.

EL "CENTRO MUSICAL OSMAN PEREZ FREIRE", prepara la celebración de su séptimo aniversario para el domingo próximo, con una asamblea solemne a las 10.30 horas, en Gay 743 y una manifestación en la tarde, a las 17.30 horas, en Chacabuco 40. El Orfeón Pérez Freire está citado para hoy a las 21, en su local de costumbre.

EL "SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES", tratará hoy en asamblea general sobre diversas materias de interés, entre ellas de la separación de su secretario. La sesión se efectuará a las 16.30 horas, en Santo Domingo 1087.

Hoy se distribuyen entradas gratuitas

Para el festival de arte y cultura del sábado próximo, a las dos y media de la tarde, se distribuyen hoy las entradas gratuitas para organizaciones de obreros y empleados, en el Departamento de Extensión Cultural, de 15 a 18 horas.

En el programa de esta primera matinée, que se realizará en el Teatro Balmaceda, sobresale el festival que ejecutará la Banda de las Fuerzas de Aviación, excelente conjunto musical; la disertación del señor René Hurtado Borne y la exhibición de cine.

Cada institución o personal gremial debe autorizar si es posible por escrito a la persona que vaya a retirar entradas.

Exito de una velada cultural en Vitacura

Estrecho se hizo el salón-teatro del Sindicato de Cerveceros, ubicado en Vitacura 380, para contener a las personas que concurrieron a la velada de cultura, que, con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, realizó el sábado último la Escuela Superior de Hombres N.o 44, velada que fué dedicada a los padres de familia y trabajadores de ese populoso sector.

Agrupación Defensiva Alessandrista

Una comisión de la Agrupación Defensiva Alessandrista de "El Monte", presidida por el señor Marcelino Fabres, se han entrevistado con el Secretario General de la Agrupación, señor Luis Ochoa, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la campaña que se está desarrollando con el fin de organizar seccionales en las comunas de Talagante, Peñaflor, y Melipilla.

El domingo 9 de junio se celebrará una concentración general en "El Monte", a la cual asistirán los elementos alessandristas de esos alrededores.

ESTA TARDE SE CLAUSURA LA CONVENCION DE PANIFICADORES

Asamblea a las 14 horas, en el Teatro Recoleta. — Conclusiones aprobadas ayer

FUNDOSE LA "FEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES DE CHILE"

Hoy, a las 14 horas, tendrá lugar, en el Teatro Recoleta la asamblea de clausura de la Convención Nacional de Panificadores.

A este acto asistirán las diversas delegaciones del gremio, representantes de distintas organizaciones y trabajadores en general.

Acerca de los acuerdos aprobados en las asambleas del domingo y lunes hemos informado oportunamente. De las conclusiones aprobadas ayer cabe destacar la creación de la "Federación Nacional de Panificadores de Chile", cuya estructura orgánica también quedó establecida; el acuerdo de ir a un movimiento general de huelga, si es necesario, en defensa del trabajo diurno, luchar por zonas, mejores salarios, condiciones de vida y trabajo; sobre reinvidicaciones económicas, auspiciando un indispensable y efectivo aumento de salarios; sobre cesantía, reglamentación del quintalaje y uniforme de trabajo y sobre próxima Convención Latino Americana de Panificadores.

También se aprobó un voto pidiendo la reincorporación de los profesores exonerados y el pago del tiempo que han permanecido fuera de sus puestos, más otras medidas complementarias en resguardo de sus derechos.

FACILIDADES DE TRABAJO PIDEN COMERCIANTES AMBULANTES

Medidas que afectan sus derechos

PRESENTACION AL ALCALDE

En la tarde de ayer celebró una numerosa asamblea el Gremio de Comerciantes Ambulantes de la Vega Central para ocuparse de las medidas adoptadas últimamente y por las cuales quedan privados de ejercer su profesión en dicho establecimiento.

En la reunión se hicieron notar las difíciles situaciones económicas que tales resoluciones provocarían en centenares de hogares modestos, ligados a esta actividad, los cuales con sus familias suman miles de personas expuestas a la indigencia. Hubo acuerdo unánime para solicitar a la Municipalidad se sirva disponer que de nuevo se otorguen los permisos pagados para los comerciantes ambulantes de la Vega puedan ejercer su profesión, sin trabas.

Al efecto, en el día de hoy una Comisión especial visitará al señor Alcalde, don Absalón Valencia y le expondrán la justicia que asiste a los peticionarios. Le harán notar, asimismo, que las medidas mencionadas han tenido su origen en intereses e informes que no pueden primar sobre el derecho a ganarse la vida, por medio del trabajo, tienen los elementos del gremio.

Hoy sesionan pobladores de San Eugenio

El "Comité de Defensa y Adelanto Local San Eugenio Nuevo" ha convocado a sesión de Comisiones y de Directorio, para hoy miércoles 29, a las 21.30 horas, en su secretaría, Oriente 1750.

Se pondrá en conocimiento de la asamblea lo que se tratará en la próxima entrevista con S. E. el Presidente de la República.

Asambleas gremiales y noticias

SOC. DE PRACTICANTES DE CHILE. — Directorio a las 21 horas, en Bandera 830.

SINDICATO INDUSTRIAL LUIS GARU y HNOS. — Asamblea general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre, para elegir Directorio, con asistencia de un Inspector del Trabajo. El Sindicato protesta por haberse despedido al Director del Sindicato, señor Francisco Arenas, sin autorización del Juez del Trabajo y por igual medida que afecta al Presidente de la organización, señor Julio Donoso.

FEDERACION DE SUB OFICIALES RETIRADOS, DIRECTORIO GENERAL. — Reunión de delegados hoy, a las 20 horas, en Santa Rosa 270. Es sesión extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés.

SINDICATO PROFESOINAL DE EMPLEADOS DE HOTELES y R. S. — Junta general hoy, a las 15.30 en primera citación y a las 18.30, en segunda, en Santo Domingo 1087.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS. — Directorio y Comisión Pro Unidad Sindical, hoy a las 20 horas, en Eyzaguirre 1149.

En la Artesanos se realizará hoy velada gratuita

Hoy se realizará un festival literario en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos "La Unión", con motivo de iniciar sus actividades culturales la Comisión Educativa de la Sociedad.

El acto empezará con algunos festejos a los alumnos de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", que la Artesanos sostiene por espacio de 73 años.

A las 21.30 horas empezará el acto literario musical y una charla sobre temas culturales. La parte artística está a cargo de la "Academia Artística Universitaria".

HOY SE GESTIONARA SOLUCION AL CONFLICTO MOLINERO DEL SUR

Aclaración del señor J. Herrera Villablanca

El señor Herrera Villablanca nos solicita una información explicando que él dejó de tener cargos directivos en los organismos de Panificadores, desde hace mas o menos dos semanas y que no ha participado en la organización de la Convención del gremio, como equivocadamente se informó. Hace esta aclaración por cuanto la Convención ha sido organizada por la Junta Central del gremio. Termina manifestando que actualmente se encuentra accidentado y ha ingresado a la Secretaría General de la Asociación Nacional de Obreros Accidentados afectos a la Ley 4055".

Reunión de gerentes y de obreros

La delegación de obreros de los Sindicatos Molineros de Concepción, de cuyo arribo a Santiago informamos el domingo último, ha seguido cumpliendo su cometido en pro de garantías y soluciones para la huelga que los personales de molineros de esa provincia mantienen desde hace 30 días, en pro de mejores salarios. Han sido acompañados en su cometido por los dirigentes de la Confederación de Sindicatos Legales de Molineros de Chile.

La delegación nos informó que ha sido atendida en sus diversas peticiones.

En cuanto a una solución total del conflicto sabemos que hoy, a las 15 horas, habrá una reunión en el Ministerio del Trabajo, a la cual el Ministro señor Serani ha invitado a los Gerentes de los Molinos respectivos de las firmas Gibbs, Williamson y Koster. Por su parte los delegados obreros y los dirigentes locales de la Confederación se reunirán a su vez para adoptar los acuerdos que fueren necesarios.

Sindicato profesional de empleados de Gath y Chaves

Ante el Inspector del Trabajo, don Jacobo Kogan, se eligió el nuevo Directorio del Sindicato Prof. de Empleados de Gath y Chaves Ltd.

Quedó constituído por los señores:

Presidente, Carlos T. Vargas.
Secretario, Gmo. Iturriaga.
Tesorera, Ana Guerrero.
Directores: José Gallardo y Arturo Pinto.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

MAYO 28 DE 1935

	Base $ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra	4.9375	95.64	
Franco francés		1.283	1.61
Franco suizo		6.257	7.821
Lira		1.61	2.012
Belga		3.295	4.118
Reichmark		7.763	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.929	6.161
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.286	5.357
Florín hol.		13.109	16.3862
Schilling aust.		3.644	4.555
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS

O. Públicas, 93 1/2 t.
D. Interna, 93 3/4 t.
Casino V., 94 c.
Garantía F., 92 v.
Caja 6-3/4, 97 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 97 v.
Hip. 8-1, 100 1/2 c.
Valp. 6-1, 97 1/2 c.
Debentures, 69 1/2 cm.

BANCOS

Chile, 247 v.
Hipotecario, 710 t.
Nacional, 11 1/2 c.
Osorno, 173 c.

MINERAS

Amigos, 6 cp.
Batuco, 1 1/4 v.
Cerro Gde., 19 1/8 cp.
Condoriaco, 6 1/2 vp.
Chañaral, 13 1/4 cp.
Dichas, 1 c.
Disputada, 18 3/4 vp.
Elisa, 8 3/8 cp.
Espinos, 1.20 v.
Guanaco, 26 3/4 tpV.
Lebu, 6 cp.
Lota, 34 5/8 cp.
Marga Marga, 1 1/4 c.
Monserrat, 15 3/4 tp.
Minervas, 1 3/8 v.
Ocuri, 21 1/2 tpV.
Onix, 1 3/4 n.
Oploca, 155 cp.
Oruro, 115 1/2 tp.
Patiño, 335 cp.
Potasa, 2 n.
Presidenta, 1.80 c.
Schwager, 48 n.
Salvador, 0.80 n.
Tocopilla, 117 vp.
Totoral, 1 1/2 n.
Las Condes, 6 1/2 n.

PETROLERAS

Petr. de Ch., 15 n.

SALITRERAS

Lautaro P., 43 1/2 n.
Lautaro N., 30 n.

GANADERAS

Aysen, 74 1/2 n.
Clanes, 47 1/4 n.
Gente Gde., 105 1/2 n.
Laguna Bca., 274 tcV.

Mercado Libre de cambios

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A. Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

Billetes	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.80	6.90
Dólares	26.40	26.90
Libras	128.50	131.50
Francos	1.68	1.75
Pesetas	3.48	3.58
Liras	2.05	2.15
Reichsmarks	9	9.40
Francos suizos	8	8.30
Francos belgas	0.75	0.85
Guldens Holanda	16.80	17.30
Schillings Austria	4.70	4.90
Coronas Suecia	6.35	6.55
Coronas Noruega	6.20	6.40
Coronas Dinamarca	5.45	5.65
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.15
Dólares Canadá	25.50	26.30
Yens Japón	7	7.50
Libras peruanas	60	61.50
Uruguayos	10	10.30
Bolivianos	1.25	1.40
Sucres	2	2.25
Reis Brasil	1.35	1.45
Escudos Portugal	1.10	1.20
Oro chileno	495	505

Rupanco, 37 cm.
T. del Fuego, 279 vp.

INDUSTRIALES

Austral, 20 1/4 n.
Alcoholes, 16 1/2 cp.
At. Habas, 93 n.
B. Comercio, 130,000 n.
Catres, 45 cc.
Carrascal, 17 vc.
C. Melón, 146 cm.
Cerveza, 78 1/2 tV.
C. Industrial, 94 1/2 n.
Club Hípico, 11,500 v.
Ch. Fósforo, 56 cc.
Ch. Tejidos, 90 c.
Cristales, 25 n.
Dropa, 82 n.
Electr. Ord., 4 c.
Electr. Pre., 18 v.
Electr. Ind., 42 1/4 tc.
Fiap, 23 3/4 c.
Gas Stgo., 99 c.
Gas Valp., 79 tV.
Hipódromo, 8,000 c.
Lamifún, 49 vp.
Mol. Globo, 90 v.
Papeles y C., 67 1/2 vc.
P. Concepción, 35 cc.
P. El Morro, 20 t.
Ref. de Viña, 109 1/2 tm.
Tattersall, 212 c.
Tej. Salto, 57 vc.
Uniformes, 140 c.
Vapores, 25 vm.
Volcán, 110 c.

En la segunda rueda de hoy, se rematarán: 200, 200 y 100 Fab. Nac. de Sacos, 20 Amigos, 63 Lamifún, 15 Patiño y 8 Tattersall.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, 230.12.6; plazo, 223.5.0.

Bajó: contado, 0.2.6; plazo: subió: 0.10.0.

Cobre standard: contado, 34.6.3; plazo, 34.13.9.

Bajó, contado: 0.11.3; plazo: 0.10.0.

Plata: contado, 33.68 d.

Bajó: 0.25 d.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 29 DE MAYO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SANTA JUANA, Delicias 3061	73732-74701 P	14108-14470
10.30	LOS DOS CABALLOS, Delicias 3261	20116-22045 P	49873-50371 P
15.00	EL INDIO, Independencia 419	77249-79094 P	7639- 8480 P
16.00	LA RECOLETA, Av. Recoleta 105	22384-25417	14014-15976

PASADO MAÑANA VIERNES 31 DE MAYO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL TIGRE, San Diego 1886	83609-86477 P	50956-52453 P
10.30	EL COMETA BIELA, San Diego 1795	28701-30975 P	2969- 3632 P
15.00	LA AFRICANA, San Diego 204	5417- 6775	57935-58946 P
16.00	LA FAVORITA, San Diego 702	61246-63014	28667-29252

HAY: Vestidos, abrigos, paraguas, ternos de ropa, sábanas, frazadas, colchas, cuchillería, alhajas, victrolas, muebles.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

El Mercado de Valores

LOS PAPELES MINEROS CONTINUARON BAJANDO — LOS INDUSTRIALES, SALVO EXCEPCIONES, CERRARON SOSTENIDOS. — FLOJOS LOS GANADEROS, BONOS Y BANCOS

En medio de un ambiente de pronunciada baja en papeles Mineros se negoció ayer en el mercado.

Se dieron conformes de bastante interés en determinados papeles Mineros e Industriales, como ser: Oruros, Tocopillas, Vapores y Lamifún.

En Ganaderos y Bancos las operaciones fueron muy limitadas.

El total de lo vendido en Bonos fué de 766,725 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

8000 Hip. 6-1, 97 1/2.
183000 Hip. 1934, 6-1, 97 7/8.
22000 Hip. 8-2, 100 1/2.
154000 Deuda Int. 7-1, 94.
5000 Deuda Int. 7-1, M. 15, 91.
20000 O. Públicas 7-1, 93 1/2.
166 Dichas, 1.
600 Lamifún, junio 27, 50.
200 Lamifún, junio 27, 50.
500 Lamifún, junio 27, 49 1/2.
300 Lamifún, junio 27, 49.
500 Disputadas, junio 27, OD., 19.
500 Cerro Gde., junio 27, 20.
500 Vapores, junio 27, 25 1/2.
500 Vapores, junio 27, 25 3/8.
1000 Monserrat, junio 27, 15 5/8.
100 Oploca, junio 27, 157.
100 Patiño, junio 27, 354.
200 Patiño, junio 27, 353.
200 Tocopilla, junio 27, 119.
500 Tocopilla, junio 27, OD., 119 1/2.
900 Tocopilla, junio 27, 119 1/2
1200 Tocopilla, junio 13, 119.
1000 Tocopilla, junio 27, 119 1/2.
1000 Tocopilla, junio 13, 120.
800 Tocopilla, junio 27, 120 1/2
200 Tocopilla, junio 27, 12.
500 Oruros, junio 27, 117.
800 Oruros, junio 27, 117 1/2.
400 Oruros, junio 27, 118.
500 Oruros, junio 27, 118 1/2.
1900 Oruros, junio 27, 118.
500 Oruros, junio 27, 117 1/2.
400 Oruros, junio 27, 118.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 M.

1100 Chañaral, junio 27, 13 7/8.
200 Chañaral, junio 27, 13 5/8.
400 Oruros, junio 27, 117 1/2.
300 Oploca, junio 27, 158.
100 Oploca, junio 27, 156.
100 Oploca, junio 27, 154.
200 Disputadas, junio 27, 18 3/4.
600 Tocopilla, junio 27, 119 1/2
1000 Tocopilla, junio 13, 119 1/2.
200 Patiño, junio 27, 348.
100 Patiño, junio 27, 350.
600 Lamifún, junio 27, 45.
500 Lamifún, junio 27, 44 1/2.
500 Lamifún, junio 27, 44.
600 Lamifún, junio 27, 49.
100 Lamifún, junio 27, 48.
500 Lamifún, junio 27, 47.
500 Vapores, junio 27, 25 1/4.
1000 Vapores, junio 13, 25 1/8.

2.a RUEDA

76000 Caja 6 3/4, 97.
5000 Caja 6-3/4, 96 3/4.
10000 Hip. 6-1, 97 3/8.
60000 Hip. 6-1, 97 1/4.
10000 Hip. 6-1, OD., 97.
2000 Hip. 6-1, 97.
10000 Hip. Valp. 6-1, 97 1/2.
121000 Deuda Int. 7-1, 94.
50000 O. Públicas 7-1, 93 1/2.
1 Hípica, 11,600.
31 Gas Stgo., 99.
100 P. Concepción, 35.
100 P. Concepción, 35 1/2.
100 Rupanco, 37.
2000 Batuco, 1 1/4.
1000 Lebu, 6.
25 Debentures, 68.
200 Debentures, 69 1/2.
500 Debentures, junio 13, 69 1/2
600 Cartones, junio 13, 67 3/4.
100 Fuegos, junio 27, 278.
100 Fuegos, junio 27, 279.
500 Monserrat, junio 27, 15 3/4
300 Lamifún, junio 27, 47 1/2.
2000 Lotas, junio 27, OD., 34 3/4
700 Lotas, junio 27, 34 1/2.
1300 Vapores, junio 27, 25.
500 Vapores, junio 13, 24 7/8.
100 Tej. Salto, junio 13, 57.
100 Viñas, junio 13, OD. 109 1/2
100 Patiño, junio 27, 336.
100 Patiño, junio 23, 337.
200 Tocopilla, junio 27, 118.
1100 Tocopilla, junio 27, 117 1/2
400 Tocopilla, junio 13, 117 1/2
1000 Tocopilla, junio 27, 117 1/2.
200 Tocopilla, junio 13, 117 1/2.
400 Tocopilla, junio 27, 118.
700 Tocopilla, junio 27, 117 1/2

600 Tocopilla, junio 13, 117.
600 Tocopilla, junio 27, 117.
700 Oruros, junio 27, 115 1/2.
1200 Oruros, junio 27, 116
100 Oruros, junio 13, 115 1/2.
200 Oruros, junio 23, 115.
800 Oruros, junio 27, 115.
400 Oruros, junio 27, 115.
100 Oruros, junio 13, 114 1/2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

1100 Oruros, junio 27, 115.
1100 Oruros, junio 27, 116.
100 Oruros, junio 27, 115 1/2.
100 Oruros, junio 27, 115 3/4.
1200 Cerro Gde., junio 27, 19.
400 Oplocas, junio 13, 152.
100 Oplocas, junio 13, 153.
100 Patiño, junio 13, 337.
100 Patiño, junio 13, 336.
200 Chañaral, junio 27, 13 1/4.
500 Chañaral, junio 27, 13
500 Vapores, junio 13, 24 7/8.

TERCERA RUEDA

[illegible] Deuda Int., 93 3/4.
5 Banco Hipotec., 710.
100 Electr. Ind., 42 1/2.
200 Concepción, 35 1/2.
200 Cartones, 67 1/2.
200 El Morro, 20.
800 Cerro Gde., Px, 19.
1000 Monserrat, Px., 15 3/4.
300 Lamifún, Px., 49.
100 Oploca, Px, 153.
100 Oploca, M., 153.
200 Oploca, Px, 155.
200 Oruro, Px, 115.
1400 Oruro Px, 115 1/2.
300 Batuco, Px, 335.
700 Tocopilla Px, 117.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

5000 Caja 6-3/4, 97.
200 Guanacos, 26 1/2.
100 Guanacos, junio 27, 26 7/8.
300 Guanacos, junio 13, 27 1/4
1300 Tocopilla, junio 27, 120.
200 Tocopilla, junio 27, 119 1/2
100 Tocopilla, junio 27, 130 1/4
2000 Vapores, junio 27, 25 1/2.
200 Vapores, junio 13, 25 3/8.
200 Vapores, junio 13, 25 1/4.
1700 Vapores, junio 13, 25.
200 Vapores, junio 27, 25 3/8.
200 Cervezas junio 27, 78 1/2.
700 Oruros, junio 27, 118.
1900 Oruros, junio 27, 118 1/2.
700 Oruros, junio 13, 118.
1000 Oruros, junio 27, 118 1/4.
100 Oruros, junio 13, 117 1/2.
500 Monserrat, junio 27, 16.
100 C. Melón, junio 27 OD, 146.
600 Chañaral, junio 27, 14.
500 Disputadas, junio 27, 19 3/4.
100 Ocurí, junio 13, 21 1/4.
700 Ocurí, junio 27, 21 1/2.

SEGUNDA RUEDA

500 Laguna Blanca, 274.
100 Cervezas, 78 1/2.
500 Monserrat, 15 1/2.
100 Cerro Gde., junio 27, 20.
100 Cerro Gde., junio 27, 19.
300 Cerro Gde., junio 27, 19 1/4.
1300 Tocopilla, junio 27, 117 1/2.
200 Tocopilla, junio 27, 117 3/4.
200 Tocopilla, junio 27, 118.
100 Tocopilla, junio 13, 117 1/2.
100 Oruros, junio 27, 116 1/2.
200 Oruros, junio 13, 116.
100 Oruros, junio 27, 115 1/2.
3200 Oruros, junio 27, 115.
100 Oruros, junio 13, 115.
800 Fuegos, junio 27, 278 1/2.
200 Fuegos, 277.
400 Fuegos, 278.
1700 Fuegos, junio 27, 279.
1600 Vapores, junio 27, 25.
1900 Guanacos, junio 27, 26 3/4
100 Patiño, junio 27, 335.

FLUCTUACIONES

DE 35 FLUCTUACIONES SUBIERON 10 Y BAJARON 25 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Debentures 68 a 68 1/2.

MINEROS

Elena, 8 1/4 a 8 3/8.
Lota, 34 1/2 a 34 5/8.
Presidenta, 1 3/4 a 1 80.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 16 a 16 1/2.
Cervezas, 78 a 78 1/2.
Gas Stgo., 98 a 99.
Gas Valp., 77 a 79.
Ref. Viña, 109 a 109 1/2.
Volcán, 105 a 110.

BAJARON

BONOS

Deuda Ind. 7-1, de 94 1/4 a 93 3/4.
Gar. Fiscal, de 92 1/2 a 92.
Hipot. 6-1, 97 3/4 a 97.

BANCOS

Chile, 248 a 247.

MINERAS

Cerro Grande, 20 1/2 a 19 1/8.
Condoriacos, 6 3/4 a 6 1/2.
Chañaral, 14 a 13 1/4.
Guanacos, 27 a 26 3/4.
Lebu, 6 3/8 a 6.
Marga Marga, 1 5/8 a 1 3/8.
Monserrat, 16 1/2 a 15 3/4.
Ocuri, 21 7/8 a 21 1/2.
Oplocas, 160 a 155.
Oruro, 118 1/2 a 115 1/2.
Patiño, 354 a 335.
Tocopilla, 121 1/2 a 117.

GANADEROS

Lag. Blanca, 276 a 274.
Fuegos, 279 1/2 a 279.

INDUSTRIALES

Cem. Melón, 147 a 146.
Club Hípico, 11,600 a 11,500.
Elect. Ind., 42 1/2 a 42 1/4.
Lamifún, 50 1/2 a 49.
Paños Concep., 36 a 35.
Pap. y Cart., 68 1/2 a 67 1/2.
Vapores, 25 1/2 a 25.

REMATES DE HOY

Instalaciones y enseres de la Bodega de Vinos Lincoyán 3147, ante el martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14 horas.

Muebles y varios, en Huérfanos 1339, ante el martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 10 horas.

Menaje de casa, radio, cocina Junker, baño, etc., en Almirante Barroso 45, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

Casa-quinta Av. Ossa N.o 123. Mínimum: 350.000, en Amunátegui N.o 38, a las 17 horas.

Propiedad Toro Mazotte N.os 101-9.— Mínimum: $ 70.000, en el 2.o Juzgado, a las 16 horas.

Prendas de plazo vencido:

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 15 horas.

La Recoleta, Recoleta 105, a las 16 horas.

FERIA URETA

APRECHILLO, los 100 kilos:
143 sacos FF. OC., 24.50.
AVENA, los 100 kilos:
31 sacos blanca revta., A. A., 60.
CARBON DE ESPINO, el saco:
250 sacos J. C., 19.
2 sacos chicos, G. F., 17.50.
20 sacos chicos E. B., 17.50.
3 sacos chicos J. C., 16.50.
6 sacos mal est., G. F., 8.
CARBON BLANCO, el saco:
132 sacos Hda. L. N., 12.
7 sacos chicos Hda. L. N., 8.50.
3 sacos chicos S. A., 6.50.
CEBADA, los 100 kilos:
9 sacos país, L. D., 53.
3 sacos ing. A. R., 53.
15 sacos país, R. F., 52.
1 saco ing. Cal. C. A., 48.
14 sacos país mojado, G. D., 48.
70 sacos forrajera D. B., 45.
COCHAYUYO, el atado:
80 atados J. Z., 2.50.
CURAGUILLA EN RAMA, los 46 kilos:
53 atados, E. B., 45.
CHARQUI, los 100 kilos:
1 bulto, E. R. C., 400.
FREJOLES, los 100 kilos:
6 sacos cosc., M. S. J., 91.
5 sacos cosc. M. O., 87.
2 sacos cosc. E. S., 85.
13 sacos cosc. A. N., 85.
1 saco cosc. G. Sch., 85.
20 sacos cosc. H. C., 85.
1 saco cosc. F. N., 84.
14 sacos cosc. C. C., 85.
10 sacos crist. M. S. J., 84.
5 sacos cosc. con milag. M. S. J.,

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 27 DE MAYO DE 1935

83.
43 sacos kidney Com. T. O. Y. G., 80
4 sacos kidney C. y Cía., 80.
5 sacos burr. H. L., 80.
6 sacos burr. F. N., 78.
10 sacos burr. M. S. J., 76.
10 sacos burr. Fdo. T., 78.
1 saco burr. C. S., 77.
8 sacos burr. G. S., 73.
12 sacos burr. G. G., 71.
20 sacos burr. V. G., 70.
3 sacos bayos R. R., 70.
1 saco crist. J. F. O., 70.
5 milag. O. S., 70.
1 saco kidney H. L., 70.
16 sacos frut. W. H., 65.
2 sacos frut. H. L., 64.
3 sacos frut. R. R., 64.
12 sacos bayos, C. R., 64.
2 sacos arroz, C. y Cía., 62.
14 sacos arroz R. R., 60.
1 saco frut. A. T., 60.
1 saco frut. con bayos R. R., 60.
10 sacos frut. A. M., 60.
1 saco burr. Suc. P. V., 55.
4 sacos arroz J. F. O., 55.
11 sacos arroz, E. A., 50.
5 sacos trig. M. C., 50.
1 saco trigo J. S., 50.
10 sacos conchos, Com. V. A., 27.
3 sacos conchos L. C., 21.
8 sacos conchos, A. N., 20.
GARBANZOS, los 100 kilos:
15 sacos R. D. A., 100.
GRANZAS los 100 kilos:
7 sacos trigo, O. y Cía., 42.
5 sacos trigo con arvej., J. L. U., 31
22 sacos trigo con clarín, H. V., 26.
1 saco concho, O. y Cía., 23.
4 sacos trigo, C. y Cía., 15.
6 sacos trigo C. y Cía., 14.
19 sacos cebada, C. y Cía., 13.
14 sacos varios, C. y Cía., 8
12 sacos trebillo, S. y G., 5.50.
HUESILLOS, los 100 kilos:
10 sacos R. L., 170.
2 sacos G. A., 170.
1 saco Hda. A. C. L., 130.
LENTEJAS, los 100 kilos:
3 sacos nuevas, J. A. B., 170.
LEÑA, la carga:
3 cargas monte 1.a entre. H. V., 60
7 cargas monte 1.a, M. Z. B., 50
33 cargas eucaliptus 1.a, M. H., 46.
1 1/2 carga eucaliptus 1.a, L. F. A., 46.
1 carga álamo 1.a, M. P. V., 29.
15 cargas espino 2.a y 3.a, M. Z. B. 26.
103 cargas monte 2.a, H. V., 18.
MADERA, la pieza:
200 tapas álamo A. R. 1.70.
12 cuartones álamo, J. C., 1.60.
12 cuartones álamo, H. W. C. 1.60.
12 cuartones álamo J. C., 1.30
19 tapas álamo, H. W. C., 0.40.
15 tapas álamo Hda. H., 0.30.

MAIZ, los 100 kilos:
MAIZ, los 100 kilos:
5 sacos morocho A. A., 60.
9 sacos amar., E. R. C., 53.50.
11 sacos amar., R. M., 53.50.
30 sacos mines., R. M., 53.
25 sacos amar., M. O. G., 53.
1 saco camel, E. S., 53.
1 saco camel, A. A., 53.
19 sacos mines, Suc. J. L., 52.50.
13 sacos camel, E. R. C., 52.50.
11 sacos amar., R. M., 52.50.
7 sacos mines, G. A., 52.
10 sacos mines, J. F. M., 52.
8 sacos mines, E. S., 52.
7 sacos morocho. C. A., 51.
12 sacos mines, Fdo. T., 51.
25 sacos mines, J. H., 51.
125 sacos mines, J. R., 50.50.
11 sacos mines, J. B., 50.50.
8 sacos color, F. M., 50.50.
14 sacos amar., G. A., 49.50.
24 sacos mines, A. R., 49.50.
10 sacos camel, hdo. O. B., 49.
7 sacos morocho, A. A., 49.
12 sacos mines, G. A., 48.

21 sacos choclero, D. Ch., 48.
23 sacos mines, R. R., 47.
MIEL, los 100 kilos.
1 kilo F. C., 210.
6 barriles Suc. J. L., 180.
NUECES, los 100 kilos:
3 sacos R. L., 300.
6 sacos H. P., 300.
2 sacos A. R., 300.
1 saco H. P. V., 280.
2 sacos Hda. S. C., 280.
1 saco M. M., 280.
1 saco H. C. W., 250.
1 saco E. S., 230.
2 sacos M. G., 150.
7 sacos R. G., 140.
5 sacos M. L., 100.
6 sacos A. S., 100.
3 sacos M. H., 100.
5 sacos J. N., 95.
PAJA, la colisa:
263 colisas largas, D. R., 2.20.
80 colisas largas, J. T., 1.80.
324 colisas picada mojada, R. O., 1.60.
144 colisas capotillo G. F., 1.60.
100 colisas largas B. V., 1.60.
PASTO, los 100 kilos:
181 colisas 5.o corte, Com. I., 23.50
100 fardos 3.er corte, G. B., 23.
30 colisas 2.o corte, J. F., 21.
30 colisas 2.o corte, A. C., 20.
30 colisas 3.er corte, asum. A. G., 18
PASTO, la colisa:
50 colisas 4.o corte rama, J. L. I., 7.
50 colisas 2.o corte, F. H., 3.40.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos
125 sacos Com. T. O. y G., 27
250 sacos Com. T. O. y G., 26.50.
45 sacos L. C., 25.50.
205 sacos L. C., 25.
125 sacos R. R. R., 24.50.
20 sacos J. V. I., 24.
25 sacos Hda. L. Q., 24.
32 sacos R. R., 24.
5 sacos J. A., 23.50
24 sacos S. y R., 23.50.
122 sacos O. S., 23.
20 sacos J. A., 23.
30 sacos M. de la B., 23.
125 sacos R. H., 20.
125 sacos R. H., 20.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
5 sacos J. A., 20.50.
125 sacos C. M., 20.
124 sacos C. R. R., 20.
30 sacos J. A., 20.
125 sacos O. R. R., 19.50.
86 sacos C. M., 19.
15 sacos M. M., 11.
25 sacos J. A., 19.
QUILLAY, los 100 kilos:
51 atados F. y J. D. G., 90.
1 fardo L. F., 90.
25 fardos C. A. L., 84.
SAL, los 100 kilos:
16 sacos 1.a, A. B., 17.
74 sacos 1.a, Com. B., 15.
SEMILLAS, los 100 kilos:
7 sacos cáñamo, A. E., 85.
1 saco cáñamo, A. C., 84
10 sacos cáñamo, A. Y., 75.
1 saco maravilla, L. C., 74.
TRIGO, los 100 kilos:
19 sacos trigo ardite, B. F. R., 56.
13 sacos candeal, D. F. y Cía., 51.
4 sacos vilmorin, F. F. del E., 51.
VARIOS, los 100 kilos:
1 saco guindas secas, I. S., 220.
14 sacos arvejas blancas, N. S. P., 120.
8 sacos arvejas petit pois, A. K., 106
5 sacos arvejas petit pois L. A. J., 92.
3 sacos chícharos, J. A. B., 54.
QUESOS, los 46 kilos:
18 kilos Cheddar, L. B., 313.
210 kilos Requinoa, R. T. R., 284.
157 kilos Loleneo D. B., 284
125 kilos Lo Bustamante, J. y J. M. B., 282.
92 kilos Lolenoc D. B., 275.
326 kilos Campolindo, Suc. L. S. O. 272.

77 kilos Las Cabras, H. M., 272.
86 kilos Requinoa, A. C. V., 264.
329 kilos Hospital, Com. S. C., 262.
166 kilos revenidos, R. U., 260.
179 kilos Cunaco, I. V. V., 260.
406 kilos Hospital, Com. S. C., 258.
59 kilos Nancagua, N. E., 256.
269 kilos Santa Teresa, T. R. de M., 254.
710 kilos Santa Rita, J. E. M. O., 250.
136 kilos Nancagua, J. O. de V., 250
[illegible] kilos La Patagüilla, M. O. G., 250
153 kilos La Laguna, M. M. O., 250.
319 kilos El Ranchillo, E. M. O., 250
148 kilos Melipilla, Com. Ch. y M., 250
231 kilos Rosario, Suc. F. A. C., 250
231 kilos Requinoa, J. A. C., 250.
445 kilos Curacaví, M. Q. de B., 250
36 kilos Santiago, A. C., 250
245 kilos Santa Rita, J. E. M., 248.
75 sacos La Laguna, M. M. O., 248
137 kilos Rosario, Hda. L. E., 246.
313 kilos Mallarauco, E. R. C., 244.
180 kilos Graneros, Fdo. El O., 244.
247 kilos Mallos, D. B., 243.
235 kilos Molina, P. O. L., 242.
164 kilos Requinoa, M. B., 242.
584 kilos Lo Bustamante, J. B., 240.
40 kilos Curacaví, L. A., 240.
348 kilos Paine, M. G. H., 236.
16 kilos Santa Teresa, T. R. de M., 235.
153 kilos Polonia, Hda. Q., 234.
296 kilos Polonia, Hda. Q., 232.
212 kilos El Ranchillo, E. M. O., 232.
104 kilos Hualañé, J. O. de V., 232.
226 kilos Codao, Com. T. O. y G., 232.
157 kilos San Vicente, E. G. O., 232
220 kilos N. G., 230.
201 kilos Hualañé, J. O. de V., 226.
38 kilos Requinoa, M. Z., 224.
39 kilos agrietados, N. G., 224.
[illegible] kilos M. H., 220.
63 kilos Las Cabras, A. B., 220.
236 kilos Palmilla, O. B., 212
18 kilos agrietados, Com. S. O., 210.
[illegible] kilos agrietados, M. O. G., 210.
26 kilos partidos, M. Z., 210.
18 kilos partidos, D. B. L., 210.
99 kilos L. B., 202.
62 kilos J. P. Ltda., 200
117 kilos agrietados, G. B., 200.
258 kilos Graneros, A. I., 190.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
64 kilos Peralillo, E. V. T., 550.
25 kilos Rayado, C. A., 550
16 kilos Chimbarongo, A. A., 550.
50 kilos Molina, M. H. D., 540
30 kilos Quinta, Com. P. I., 540.
22 kilos Miraflores, G. A., 540
12 kilos Chimbarongo, A. A., 540.
15 kilos Chimbarongo, F. L., 520
10 kilos Quinta, J. de D. R., 520.
38 kilos Cunaco, R. B., 520.
36 kilos Villa Alegre, A. N., 520.
24 kilos Bulnes, A. A., 520.
18 kilos Tinguiririca, R. S., 520.
97 kilos Valdivia, A. H., 515.
33 kilos Angol, L. C. A., 510.
49 kilos Requinoa, A. R., 505.
38 kilos General Cruz, B. y Cía., 508
19 kilos Bull, J. F., 500.
48 kilos Copihue, F. E., 500
16 kilos Cunaco, I. V. V., 500.
22 kilos L. G., 500.
27 kilos J. G., 495.
108 kilos G. Z., 495.
35 kilos Pelequén, M. V. O., 495.
30 kilos Santiago, F. D. L., 490.
14 kilos Reumen, E. H., 490
7 kilos Apalta, C. F. U., 490.
10 kilos Apalta, suero, C. F. U., 480
34 kilos Hospital, J. S. C., 475.
4 kilos Rosario, Hda. L. E., 455.
46 kilos Santa Fe, Hda. S. F., 450.
77 kilos Río Negro, O. S., 445.
18 kilos Mallos, E. P., 440.
122 kilos Santiago, G. H., 440.
84 kilos Santiago, G. H., 440.
242 kilos Santiago, A. B., 430.
128 kilos Santiago, A. M., 430.
60 kilos Santiago, J. M., 420.
9 kilos Santiago, A. 2.o K., 420.
77 kilos Puerto Varas, O. S., 420.
124 kilos Santiago, V. P., 420.
10 kilos Paine, M. G. H., 400.
13 kilos Polonia, Hda. Q., 400.
17 kilos Santiago, P. M., 400.

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,393

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 26.
American Super Power, 1.12.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.50.
Ford Motors (Canadá), 26.50.
Niágara Hudson Power, 4.62.
Niágara Hudson Power (A), 1|8.
United Gas, 2.
City Service Debentures, 48.62.
Chile, Bonos 6 o|o 1960, 12.50
Chile, Bonos 6 o|o 1961, 12.75.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 6 1|2 por ciento, 1957, 12.87.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3|4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o|o 1962, 12.75.
Peruvian, Bonos 6 o|o 1960, 10.25.
Perú Bonos 6 o|o 1961, 10.
Peru Bonos 7 o|o 1959, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o 1954, 9.50.
Allis Chalmers Mfg., 18.75.
American Foreign Power, 3.75.
American Metal Co., 19.62.
American Radiator, 13.75.
American Smelt & Refg., 42.12.
American Tel & Tel., 120.37.
American Tobacco, 86.50.
American Woollen, 7.75.
Anaconda Copper Co., 15.75.
Andes Copper, 7.
Atchison Topeka & S. R. RR. 41.50.
Bendix Aviation, 14.50.
Bethlehem Steel, 26.25.
Canadian Pacific RR., 10.87.
Case Threshing Machine, 54.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 64.37.
Chrysler Motors, 45.37.
Columbia Gas, 6.75.
Commonwealth Southern., 1,12.
Consolidated Gas., 23.12.
Continental Can., 77.50.
Dominion Stores, 8.
Dupont de Nemours, 99.25.
Electric Power Light, 2.75.
Fox Films, 14.87.
First National Stores, 50.62.
General Electric, 25.50.
General Foods, 34.87.
General Motors, 32.12.
General Baking, 8.25.
Glidden, 27.62.
Goodyear Rubber, 18.
Great Northern Preferred, 15.75
International Business Machines, 180.
International Harvester, 42.50.
International Nickel, 27.87.
International Tel & Tel., 9.12.
Kroger Grocery, 25.
Lehman Corporation, 77.62.
Montgomery Ward, 26.25.
National Biscuit, 25.75.
National Cash Register, 14.50.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 15.25.
New York Central, 16.50.
North American Co., 14.50.
Patiño Mines & Enterpr., 18
Public Service New Jersey, 31.
Radio Corporation, 5.25.
Radio Preferred 47.25.
Southern Pacific RR., 17.
Standard Brands, 14.75.
Standard Oil, California, 35.62.
Standard Oil, New Jersey, 46.75.
Texas Corporation 21.37
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, 4.
Union Carbide, 58.50.
Union Pacific RR., 98.
United Aircraft, 12,50.
United Corporation, 2.75.
United Gas Imp., 13.25.
U. S. Steel., 33.12.
Western Union Tel., 29.75.
Westinghouse Electric, 46.87.
Woolworth, 60.
Chase National Bank., 22.

CAMBIO

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.95 dolares por libra esterlina.
Francia, 6.5825 centavos por franco.
Italia, 8.21 centavos por lira.
Bélgica, 17.035 centavos por belga.
Suizo, 32.305 centavos por franco.
Alemania, 40.29 centavos por reichsmark.
España, 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.57 centavos por florín.
Argentina, 83 centavos por peso (oficial).
Argentina, 26.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.381 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.44 centavos por corona.
Noruega, 24.79 centavos por corona.
Dinamarca, 22.02 centavos por corona.
Portugal, 4.5150 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schilling.
Brasil, 8.5850 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón 29.08 centavos por yen

CAMBIO LIBRE COMPRADOR

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre comprador.

Dólar, 3.80
Libra esterlina, 18.80.
Cien francos franceses, 25.
Cien liras, 31.30.
Cien pesetas, 51.90

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy irregular, con alza y activa, en respuesta al fallo de la Corte Suprema que declara inconstitucional los códigos de la NRA.

El algodón para entregas en julio, abrio a 11.79 dores por bala. En general, el precio del algodón abrió con bajas de 75 centavos a 1.25 dólar por bala.

Los bonos abrieron flojos e irregulares.

La libra esterlina abrió a 4.93 1|2 dólares.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — A las 13 horas la tendencia de la Bolsa de Valores era irregular.

NUEVA YORK, 28. — (U. P). La Bolsa de Valores cerró con baja de fracciones a tres puntos. El movimiento activo. Las acciones de metales muy débiles.

EL TRIGO

El trigo cerró con alza fraccional; el algodón 75 centavos más bajo por bala.

La libra esterlina cerró a 4.9425, el número de acciones vendidas llegó a 2.310.000.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 28 (U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 7 1|2 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal de 930,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO

LONDRES, 28 (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 1|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 75.12 1|2 francos por libra.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 28 (U. P.)— El dólar abrio hoy en esta plaza a razon de 15,10 francos, y la libra esterlina, a 75.10 francos.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9462 dólares.
Francia, 75 7|32 francos.
Bélgica, 29.095 belgas.
Finlandia, 226.75 marcos.
Alemania, 12.265 reichsmark.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.3175 florines.
Italia, 60.12 liras.
Suiza, 15.305 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 2.40 coronas.
España, 36 9|32 pesetas.
Japón 14.12, peniques.
Argentina, 18.85 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19, y los del seis por ciento de emisión de 1926, a 18.

LAUTARO NITRATE Y Co.

LONDRES, 28 (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 6.

PLATA

LONDRES, 28 (U. P.) — La plata en barras se cotizo a razon de 33.687 la onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 4.35
Plomo, 4.65.
Estaño:
Mayo, 51.40
Junio, 50.95.
Julio, 50.70.
Agosto, 50.45.
Plata, 74.— la onza.

COTIZACION DE METALES

LONDRES, 28 (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 14-8-9, entrega futura, £ 14-8-9.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 230-12-6; entrega futura, £ 223-5.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £34-8-9; entrega futura, £ 34-13-9.
Cobre electrolítico
Entrega inmediata, £ 37-15; entrega futura, £ 38-5.
Zinc
Entrega inmediata, £ 15-1-3; entrega futura, £ 15-1-3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28 (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.62.
Tungsteno, la unidad, 29.50 (Nominal).
Bismuto, la libra, 4.00.

LANAS

AMBERES, 28. — (U. P.) Los precios del cierre en el mercado de lanas fueron como sigue:

Tops de lana secos y cardados de Australia, 26.50 peniques por libra y 35.25 francos belgas por kilo.

En los mercados de Roubaix y Tourcoing los tops australianos cardados y secos, tipo Unique, 19.20 francos franceses por kilo.

ALGODON

LIVERPOOL, 28. — (U. P.) Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 5.000 balas, rigistrándose los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 6.65.
Julio, 6.40.
Octubre, 6.11.
Diciembre, 6.07.
Enero, 6.07.

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Los precios fijados para algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.20.
Mayo, 11.85.
Julio, 11.55.
Octubre, 11.60.
Diciembre, 11.62.
Enero, 11.65.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Al término de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras.

Julio, 2.41.
Septiembre, 2.48.
Diciembre, 2.56.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Rib de plantación, 12.75.
"Standard latex", ahumado, en planchas delgadas, 13.12.
"Standard latex", ahumado, en planchas gruesas, 13.
"Acre", fino al contado, 9.75.
"Up river", fino, al contado, 9.50.

CEREALES

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) Los precios del cierre en el mercado de cereales fueron los siguientes:

Trigo, 7.05 nacionales por quintal.

Avena, 5.50 nacionales por quintal.

Cebada, 5.40 nacionales por quintal.

CHICAGO, 28. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.86; junio, 0.7825.
Maíz:
Mayo, 0.8387; junio, 0.7875.
Mayo, 0.3687; junio, 0.3425.
Avena:

WINIPEG (CANADA), 28. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.8362; junio, 0.8512.
Avena:
Julio, 0.3975; octubre, 0.3575

LINAZA

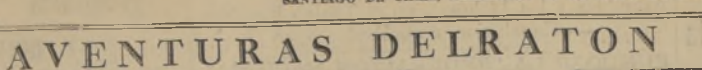
DULUTH, 28. — (U. P.) La Linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.69 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA), 28. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.2675 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.12
Julio, 10.45
Septiembre, 10.80
Diciembre, 11.10















YO ME HARÉ CARGO DE ESTE CASO... POR AHORA LE RECOMIENDO MUCHA RESERVA!

ENTRE TANTO EN LAS HABITACIONES DE DUNN EN EL HOTEL ALCÁZAR, EL "CONDE DE BOIS DE BOULOGNE" SE SERVÍA NERVIOSO UNA COPA.

¿QUÉ HUBO, "MANTECO"?

TODO SALIÓ A PEDIR DE BOCA... LOS MUCHACHOS LO PRENDIERON SIN NINGUNA DIFICULTAD.

¡CÁLMATE, HOMBRE! DENTRO DE PRONTO HABREMOS SALIDO YA TOTALMENTE DEL PASO.

PASATIEMPOS



Aquí termina la caza del león. Barbucho le ata la cola al tronco, mientras Pilato se le enfrenta y le propina un bonito "knock-out". Por si la fuerza del puño no le basta, ha traído otro instrumento más eficaz, que encontrará el lector conectando con una línea continua todos los puntos, en orden numérico.



—En nuestra época las mujeres eran jóvenes hasta los 40 años.
—Sí, y entonces comenzaban a rejuvenecer... — (Dagens Nyheter, Estocolmo).



EL TURISTA
—Yo soy conocedor; usted tiene 80 años, ni un día más ni un día menos...
—¡Bravo! Y qué dice usted de invitarme a una copa de cumpleaños?

(Humorist, Londres)



Conozco bien a su marido; es muy perezoso; en la escuela yo le hacía todas sus tareas...
—¿Y ahora...?

(Candide, París)

—Usted es muy amable en quedarse con nosotros aún después de casada, María. ¿Y quién es el dichoso marido?
—Su hijo, señora. — (Dagens Nyheter, Estocolmo).

BREVES Y MUY BREVES

AEROPLANOS COMO AUTOMOVILES. — Nos vamos acercando al aeroplano casero. El Departamento de aeronáutica del Ministerio de Comercio de Washington tiene en estudio veinte modelos. Quiere llegar el aeroplano como el automóvil, a precios y manejo al alcance de cualquiera. Mejor que el departamento parece que lo está haciendo Mr. Pitcairn, que compró para Estados Unidos la patente del autogiro de La Cierva y se dedica a perfeccionarlo. Hace algún tiempo descendió y decoló en el jardín de la Casa Blanca. Su último modelo, que se guarda en un garage común, fue ensayado a comienzos de abril. No tiene alas, no necesita correr más de cuatro metros para elevarse, desciende en línea vertical. Se le ha hecho aterrizar en los patios de casas en el centro de Filadelfia.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY	
GANADO MAYOR	
Bueyes...	49
Novillos...	162
Vacas...	299
Vivos...	10
Vara...	80
Total...	600
GANADO MENOR	
Terneros...	207
Corderos...	1414
Cerdos...	597
Caballos...	25
Total...	2243

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO
Buey, 1.a clase..	2.10 a 2.15
Id. 2.a clase..	1.90 a 1.95
Id. 3.a clase..	1.40 a 1.50
Novillo, 1.a clase..	2.20 a 2.25
Id. 2.a clase..	2.00 a 2.10
Id. 3.a clase..	1.60 a 1.80
Vaca, 1.a clase..	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase..	1.90 a 2.05
Id. 3.a clase..	1.40 a 1.50
Cordero, 1.a clase..	2.60 a 2.80
Id. 2.a clase..	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase..	1.60 a 1.80
Oveja, 1.a clase..	2.20 a 2.30
Id. 2.a clase..	1.70 a 1.80
Id. 3.a clase..	0.90 a 1.00
Cerdo, 1.a clase..	2.60 a 2.80
Id. 2.a clase..	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase..	1.50 a 1.60
Grasa en rama, 1.a...	2.30 a 2.40
Sebo de ovejuno..	1.80 a [illegible]
Cuero de buey..	a 3.00
Cuero de novillo..	a 3.00
Cuero de vaca..	a 3.00

Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 72 a 84 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 156 docena.

Lo extraordinario del mundo

LAS SEMILLAS DEL GERANIO CAMINAN!

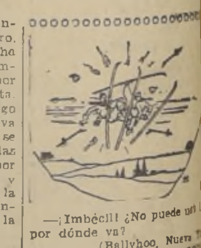
ROGER PEACOCK de Washington RECORRIO UNA CANCHA DE GOLF EN 62 9 BAJO "PAR"

EL PAJARO CARPINTERO GIGANTESCO DE MEJICO MIDE 56 CENTIMETROS DE LARGO

LAS ALETAS DEL PEZ NO SON UNA AYUDA SINO UN ESTORBO.

Las aletas no ayudan al pez a empujarse en el agua, sino que su función es servirle de timón para mantenerse en balance y contener la velocidad. La cola es la que impulsa el pez mientras nada por medio de un movimiento acompasado de un lado a otro.

La planta llamada geranio echa semilla que, según sean los cambios atmosféricos, se arrastran por el suelo alejándose de la planta. Cada ramo tiene un tallo largo y recto que si está seco se curva en espiral y si está húmedo se alarga. De este modo, cuando las condiciones de la atmósfera, por ejemplo de noche con el rocío y de día con el sol, los tallos de la planta se contraen o se expanden en el suelo depositando la semilla lejos de la planta.



—¡Imbécil! ¿No puede usted ver por dónde va?

(Ballyhoo, Nueva York)

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (24)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



En una pared cerca del techo estaba suspendida una cabeza de león con la boca abierta. Con un movimiento rápido Tarzán aplicó una flecha al arco, atrajo la punta de aquella, adornada de plumas, a su hombro y la aflojó. Sobrevino un breve silencio. Luego Tomos dejó escapar una exclamación.

Los soldado, sorprendidos por la demostración que les diera Tarzán con su arco y flecha, lo aclamaron con ruidosos aplausos. Pero Tomos les gritó: "Quítenle estas cosas. No son armas inofensivas en las manos de un enemigo". El hombre-mono arrojó el arco sobre la mesa, preguntando: "¿Acaso los habitantes de Athne usan semejantes armas"?

"Conocemo hombres que las usan", contestóle Gemnon. "Entonces deben comprender que no soy habitante de Athne", prosiguió Tarzán, mirando a Tomos de reojo. "No tiene importancia el lugar de donde procede", dijo [illegible] con tono severo. "Eres nuestro enemigo. Enciérrenlo. Mañana decidiremos qué hay que hacer con este extranjero sospechoso".

Tarzán fué arrojado a la prisión. En seguida que lo trajeron los soldados, que llevaban antorchas bajo la luz débil de éstas, el hombre-mono vió que en la celda se encontraba un hombre. Abandonado en la obscuridad, Tarzán oyó alejarse los pasos de los soldados. Distinguía la respiración de su compañero y pensaba quien sería el hombre que el destino le deparaba en la cárcel de la Ciudad de Oro.